

1176553
DR 5205

A. Roldano —
1946

AGUADO

PRIMERA PARTE

DE LA

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE
SANCTA MARTA Y NUEVO
REINO DE GRANADA

TOMO I

Ministerio de
Industria y Comercio
25 %
Aumento transitorio
Comisión Reguladora
de Industrias Químicas
Rama del Papel



PRIMERA PARTE

DE LA

RECOPIACIÓN HISTORIAL RESOLUTORIA DE SANCTA MARTA Y NUEVO REINO DE GRANADA DE LAS INDIAS DEL MAR OCEANO

EN LA CUAL SE TRATA

DEL PRIMER DESCUBRIMIENTO DE SANCTA MARTA Y
NUEVO REINO, Y LO EN ÉL SUBCEDIDO HASTA EL AÑO
DE SESENTA Y OCHO: CON LAS GUERRAS Y FUNDA-
CIONES DE TODAS LAS CIUDADES Y VILLAS DE ÉL

HECHO Y ACABADO POR EL REVERENDO PADRE

FRAY PEDRO DE AGUADO

Fraille de la orden de Sanct Francisco de la regular
observancia, ministro provincial de la Provincia de Sancta Fee, del mismo
Nuevo Reino de Granada

EL CUAL VA REPARTIDO EN DIECISÉIS LIBROS

*Dirigido a la S. C. R. M. del Rey Don FELIPE nuestro señor,
segundo deste nombre*

TOMO PRIMERO

PRIMERA EDICIÓN

Fondo bibliográfico
Dionisio Ridruejo
Biblioteca Pública de Soria

525

ESPASA-CALPE, S. A.

BILBAO

MADRID
Ríos Rosas, 24

BARCELONA
Cortes, 579

1930

ES PROPIEDAD

Copyright by Espasa-Calpe, S. A.

Madrid, 1980

Published in Spain

TALLERES ESPASA-CALPE, S. A., RÍOS ROSAS, 24. — MADRID

A la S. C. R. M. Don Felipe, segundo deste nombre, rey de las Españas, monarchía universal del Nuevo Mundo, fray Pedro Aguado, fraile menor y el menor y más humilde de todos sus criados: salud y gloria inmortal dessea.

La necesidad natural ha enseñado, Sacra Majestad, a los hombres de poco ser, para ser algo y para que se eche menos de ver su menos ser, ampararse de quien, con el valor que Dios les comunicó y con el que han adquirido por sus personas, quedando su ser entero, puedan dar valor y ser a los que tuvieron la necesidad que yo tengo dél; y porque nadie en la tierra le puede dar a mi persona, ni a mis trabajos, sino sólo V. M., ni a otro esta historia y verdadera recopilación se debe, parescióme fuera desatino, aunque sea atrevimiento, no procurar lo quel derecho me da y la necesidad me pide; y puesto caso que yo conosca la pobreza y penuria que tengo de favor, para que no se eche de ver lo poco que soy, no pretendo con el de Vuestra Majestad ilustrar mi nombre, ni engrandescer mi fama, sino questa relación, que procuro dar de las cosas que he visto con los ojos, y tocado con las manos, y con tanto cuidado he sacado a luz, sea amparada y favorecida, para que tenga el ser que es necesario para ser vista con amor, y leída con afición, pues con ella yo no pretendo sino hacer lo que debo como christiano y fiel servidor de Vuestra Majestad, porque en el discurso de quince años,

los mejores de mi vida, que me empleé en la predicación y conversión de los idólatras, que como bestias vivían en el Nuevo Reino de aquellas Indias, en servicio del demonio, entendí, por muchas cédulas que vi de V. M., el celo que tiene tan católico del aprovechamiento y conversión de aquellas ánimas, con el cual no solamente probé de personas eclesiásticas y seglares, para que las unas en el ministerio de la justicia y las otras en el de las conciencias, pongan en ejecución lo que con tanta christiandad y tan costosos medios V. M. procura, que la multiplicación de los christianos y aumento de la Iglesia y fe della; he visto también que con mucho cuidado muchas veces ha enviado a mandar le avisen de los ritos y cerimonias y sacrificios con que aquella gente, por industria de sus jeques y moanes, sirven a los demonios como a sus dioses, y las demás cosas que pasan en deservicio de Dios y desacato de la Corona Real, para proveer en ello lo que convenga a la gloria de Dios Nuestro Señor y al servicio de la Majestad Católica; y por parecerme que nadie puede mejor que yo quitar el deseo de V. M., por no haber puesto ninguno aquel trabajo, ni tenido aquel cuidado que para semejante aviso era necessario, me determiné en el presente discurso, aunque a mí no se me mandaba, obedescer a V. M. haciéndole este pequeño servicio, y ofrecérsele como verdadero, por haber sido testigo de vista y halládome a todo, o a la mayor parte, presente en los trabajos que los españoles han pasado en el Nuevo Reino de Granada, donde yo he vivido. Bien veo que para hablar a V. M. tenía necesidad de otro ingenio quel que aquí mostraré, y de otro estilo quel que aquí hablaré; pero si el ingenio es torpe y el estilo tosco, el deseo es vivo y la voluntad limada, que supliendo la falta que tanto descubre la mía, suplico a V. M., con la humildad que debo, resciba este servicio con la cie-

mencia y amor que suele rescibir a los que con mayor amor le dessean servir; pues ninguno en esto me puede hacer ventaja, en premio del cual, aunque no ha sido pequeño trabajo, no quiero otra cosa sino entender ha sido grato a V. M., pues con esta esperanza he podido tener menos dificultad en acabarle. Si pareciere atrevimiento, ninguno puede ser mayor que dejar de emprender los hombres cosas grandes y dejar de tratar con personas grandes, en especial si trata cosas de su servicio; y por ser este mi intento, está mi culpa fuera de pena.

Vasallo y capellán de V. C. R. M., que sus reales manos besa.

PROEMIO AL LECTOR

La obra más señalada y más heroica que Dios hizo, cuando hizo el mundo, fué criar al hombre, retrato y semejanza de su divino ser y señor universal de todo lo criado; al cual, por haber de ser idea de todas las cosas quel mundo tenía y por haber de resplandescer en él más quen otra criatura el poder y sabiduría de Dios, no confió su creación a los elementos, como les confió la creación de las demás cosas, sino determinó que las tres divinas personas juntas en una voluntad, cada una le diese lo quera necessario para ser hechura y obra de tan soberano artífice, con lo cual también le dieron sabiduría para que supiese elegir lo bueno y apartarse de lo malo. y para que con ella supiese hacer la voluntad de su señor y proveer en las cosas que a su dignidad y estado convenían, en testimonio de lo cual le mandó Dios que pusiese nombre a todas las cosas animadas, y púsole tan al justo y natural, que, aprobándole la sabiduría divina, dijo: "El nombre que puso Adam es el proprio y el que a cada una le conviene; pues con él abraza la calidad y propiedad de la cosa que nombra." Turóle tan poco esta merced que Dios le había hecho y súpola tan mal conservar, que obedesciendo al demonio y traspasando el precepto divino, no solamente dejó de ser sabio, pero fué por ignorancia comparado a las bestias, y fué semejante a cual-

quiera dellas. Verdad es que aunque Dios le castigó con tanta justicia y su pecado mereció tanto rigor, hízolo con tanta misericordia, que le dejó el desseo natural de saber lo que con ignorancia había perdido, y de lo que por el pecado había sido despojado; y porque esto no se puede hacer, aunque más solicitud se ponga, con la brevedad de vida quel tiempo nos concede, por ser tan poca que no pasa de setenta años, y si más se vive es con dolor y trabajo, proveyó la Divina Misericordia que la industria humana hallase remedio para poner en ejecución su desseo, dando los hombres presentes noticias a los quen los siglos venideros vivieren de las cosas de fama o infamia quen los suyos subciesen. Y de aquí es que los que agora vivimos sabemos lo general y mucho de lo particular que ha subcedido dende la creación del mundo hasta nuestros tiempos, y esto con tanta certidumbre como si presentes nos halláramos; porque los escritores divinos y curiosos historiadores tuvieron particular cuidado de darnos el aviso que bastaba a aquietar nuestro desseo y corregir nuestras vidas, por ser las cosas pasadas, o tan acompañadas de virtud, o tan vestidas de vicios, que basten enseñar a los que las oyeren, lo que basta para abrazar la virtud y huir el vicio. Y por ser la historia y lección de las escrituras un ejemplo tan vivo de hombres virtuosos o viciosos y una escuela de cosas señaladas y prodigiosas, parescióme que con justicia pudiera ser reprendido si fuere negligente en semejante trabajo, por faltar quien así le pudiera sacar a luz, y por dar con él a los siglos venideros verdadera noticia de la memoria y fama de mis naturales, por cuyo trabajo y aventajados hechos es el valor de la Majestad Católica temido, su esfuerzo y ánimo en todo el mundo celebrado, la Santa Madre Iglesia aumentada, y el nombre y gloria de nuestro Redentor Jesucristo conocido;

y pues nuestros antepasados no hallaron otro remedio para enseñar a los que agora vivimos, y a los que vivirán después de nosotros, la soberbia de los babilonios, el pecado de los sodomitas, la ingratitude de los hebreos, la idolatría de los egipcios y la sabiduría de los griegos, sino la escritura, por ser ella el dibujo más cierto donde se esculpieron la fortaleza de Héctor, la crueldad de Pirro, las mañas de Ulises, la sed de Alejandro, el valor de César, la justicia de Trajano y las virtudes de otros muchos varones a quien el mundo por sus prodigiosas hazañas y heroicas obras el día de hoy tiene particular respeto. Y así fué cosa justa y necesaria ocuparme en semejante ejercicio, no solamente por que no quedasen sepultadas las cosas que la presente historia con tanta necesidad se verán inscritas, por el amor que tengo a mi propia patria, que ha sido la que con tanta franqueza como madre ha proveído al Nuevo Mundo de gente que, por fuerza o por industria, ha traído a los moradores que él como bestias vivían en servicio del demonio, unas veces con armas, otras veces con doctrina, al conocimiento de Dios y al yugo de la fee. Y porque obras tan señaladas no pueden dejar de animar a los que semejante ejercicio quisieren emplear sus personas, pues no es de menos nombre que lo que más nombre ha dado a los que el día de hoy más fama tienen, porque tan aventajados trabajos y tan merecidos premios no quedasen en las tinieblas que han quedado otras cosas de mucho lustre que nuestra España han subcedido, no es fuera de razón darle la honra que como a madre debo, y perpetuar la memoria de sus hijos, que tan bien la tienen merecida, pues vemos que con sus aventajadas plumas Tito Livio renueva cada día la de los Romanos; Suetonio, la de los Césares; Herodoto, la de los Reyes de Egipto; Frigio, la de Troya; Pretulfo,

la de los Asirios; Polibio, la de los Ptolomeos, y así podríamos decir de otros muchos que han sido despertadores de los hechos y dichos de varones ilustres, quel tiempo, como voracísimo comedor, con sus muertes trabaja consumir. Bien veo que algunos, o con envidia o con algún otro color que buscaron para dorar su intención, podrían decir es fuera de mi estado y profesión ocuparme en escribir historias y dar cuenta de vidas ajenas, por parecerles fuera más justo, siendo la vida tan breve, la muerte tan incierta y mi hábito de tanta perfección, ocuparme en el oficio apostólico y evangélica predicación entre gente tan tierna en la fee y tan dura en la idolatría; pues este era el mejor aparejo que podría hacer para acabar mi vida y dar cuenta a Dios de mis pecados. Pero quien con claros ojos y desapasionada voluntad revolviere mi libro, me hallará fuera de culpa. Porque hallará en él cómo no solamente me he ocupado en la conversión desta miserable gente, procurando el aumento de su christiandad, con muchas vigiliass y con ordinarios trabajos, sino, cómo a gloria y honra de Dios, de quien nos viene toda suficiencia, virtud y bondad, como de verdadera fuente, por espacio de quince años no ha habido religioso, en las partes adonde a mí me cupo la suerte, que con más cuidado haya servido a la Majestad Divina y haya procurado el aumento de la Iglesia. Bien veo que la gente donde yo me ocupaba en este ministerio es gente que, o por los malos ejemplos de los españoles, o por el poco cuidado con que son dotrinados, o por el excesivo trabajo con que los molestan los que van de España, no ha rescebido el provecho que fuera razón, ni se ha hecho en ellos el fructo que fuera justo, habiendo tanto tiempo que tienen noticia de la dotrina evangélica; pero consuélame que soy uno de los que con mayor frecuencia y con mayor cuidado, y no sé si diga el que más se ha

ocupado en aquellas partes en sembrar la semilla apostólica, que por la misericordia de Dios hice y espero que hará fructo de ciento; y no es pequeña lástima ni pequeña compasión que, siendo la mies tan grande y el campo tan fértil, sean los obreros tan pocos y tan descuidados, en especial habiendo la Sancta Madre Iglesia Romana, y en su nombre el Papa Alejandro, de gloriosa memoria, cometido y encargado, en el tiempo que los católicos reyes de España don Fernando y doña Isabel la gobernaban, la predicación y conversión de aquellas gentes a los dichos reyes y sus subcesores, dándoles en señal de premio el dominio temporal de aquellos reinos, bien creo yo que si sus personas se pudieran hallar presentes, que con más cuidado y con menos trabajo, y aun con menor ofensa de Dios, se hiciera mayor fructo en la viña del Señor; pero pues no puedo ser, por ser los hijos de Adán tan mal inclinados, no tenemos de qué maravillarnos cuando entendiéremos se hace menos de lo que sería justo. Con todo esto, confieso no me he aprovechado lo que debía aprovecharme de los monásticos ejercicios, que tan ordinarios en nuestra sagrada religión tenemos, ni de las inspiraciones divinas que de la mano de Dios tengo rescebidas para dar cuenta de mi alma cuando parezca el día de mi muerte delante de la Divina Justicia; pero también confieso que la relajación y tibieza de que puedo ser acusado no me ha provenido por la ocupación que he tenido en recopilar esta historia; parte, porque los ratos que la necesidad natural me compelia recrearme para vivir, me ocupaba en escribir y recopilar las cosas que más necessarias me parecían; parte, porque un religioso de mi orden que se llamaba fray Antonio Medrano tenía comenzado este trabajo, por cuya muerte se quedara por salir a luz, el cual murió en la jornada quel adelantado don Gonzalo Jiménez de Que-

sada hizo desde el Nuevo Reino al Dorado, por ir en compañía suya con celo y ánimo de convertir almas, y dar a la Iglesia nuestra madre nuevos hijos, de manera que si quisiera ocupar su lengua en reprehenderme como a negligente, me hallará con menos culpa de la que es necesaria para ejecutarla la pena. No quiero tampoco que se dejen entender la mucha parte que tengo, si tengo de decir verdad, en el trabajo deste reverendo Padre, pues no me costó a mí poco al principio despertar muchas cosas y recopilar otras, para hacer de todas ellas un cuerpo y un discurso, y lo que dél restaba procuré perficionar después de cumplir con la obligación que tenía al officio y gobierno de mi provincia, y esto procurando no hacer en él ninguna falta. Si todo esto no basta para dejar de condenarme, consuélome que otros muchos sanctos de muy escogido y aventajado espíritu han tenido semejante ocupación, gastando en ella mucha o la mayor parte de su vida; y pues ellos, estando llenos de Dios, tuvieron este ejercicio por bueno, no sé yo por qué se podrá decir ser en mí digno de reprehensión, teniendo yo en escribir la intención y fin aquellos tuvieron, si no es por faltarme a mí el espíritu y sanctidad de aquellos estaban tan bien proveídos; pero si ésta me falta, sé que no me falta la gana de acrecentar a servir a Dios y de despertar los ánimos de los buenos christianos y animosos soldados para que vayan a emplear su vida en jornada tan católica, pues al fin della les tiene Dios aparejada la corona de la gloria. Aunque el processo desta historia parece algo largo, será sabroso al gusto del lector. Va esta primera parte repartida en diez y seis libros por que sea menos penosa, en los cuales se tracta del principal intento del descubrimiento de Sancta Marta, poblada en tierra firme, ribera del mar Océano, que fué principal causa de descubrirse el Nuevo Reino de Gra-

nada, en el cual ha habido y hay tanta abundancia de riquezas y tan escogidos tesoros espirituales y corporales, que ninguno se ha descubierto que le pueda hacer ventaja; los espirituales son tantos, por tener el demonio las almas de tantos indios ocupadas en su servicio con tan diversos ritos y tan infernales ceremonias, que parecía imposible apartarlas de su voluntad, lo cual se ha hecho no con pequeño trabajo, ni con pequeño favor de Dios en algunas partes de aquella tierra, y así espero se hará en todas; de manera que podemos decir que no es pequeña riqueza ganar las almas que estaban perdidas, habiendo Christo dado por ellas la vida en precio a su Padre. Las corporales de que los hombres tanta sed tienen son tantas, que con dificultad se podrá creer lo que dellas se dijere. ¿Quién podrá decir el mucho oro que allí se ha hallado, la mucha cantidad de piedras y esmeraldas, que, aunquen los siglos pasados eran de tanta estima, en los nuestros, por la mucha abundancia que se ha hallado dellas, han venido a ser de poco valor? Todo esto he dicho para que a los que no llevar en aquella tierra el desseo de ocuparse en la conversión de los infieles, los lleve la cobdicia de los bienes. Trata también de la fundación y poblaciones de las cibdades de Sancta Fee, Tunja, Vélez y todas las demás cibdades y villas quen el Reino se han edificado desde su principio hasta nuestros tiempos. Otras conquistas y poblaciones que se han hecho y van haciendo en este Reino se dejan para la tercera parte desta historia, con otras muchas cosas no menos dignas de memoria que las aquí puestas.

LIBRO PRIMERO

En el libro primero se tracta del descubrimiento y primer fundación de la cibdad de Sancta Marta, y de su primer gobernador, con los demás gobernadores quen ella hobo hasta el doctor Infante, en cuyo tiempo fué dada al adelantado de Canaria, y de muchas y particulares jornadas y descubrimientos que se hicieron en tiempo de los gobernadores; y de la tierra y valle de Tairona y otras provincias que se descubrieron, con la declaración de lo que significa y es el título y nombre de encomienda y encomendero, y apuntamiento y repartimiento etc., y de muchos capitanes y personas señaladas quen Sancta Marta hobo en el tiempo dicho.

CAPITULO PRIMERO

Que trata de quién fué el primer descubridor de Sancta Marta, y de la calidad de la tierra y valle de Tairona

En nuestros tiempos más quen ninguno de los siglos passados se halla estar las letras más encumbradas y subidas que nunca jamás estuvieron, así por ser muchos los que a ellas se han dado como por florescer excelentes y famosos varones en todo género de letras, especialmente en nuestra España, donde personas principales y poderosas han fundado muchos y diversos collegios, donde no sólo los naturales puedan ser a poca costa enseñados; pero los extranjeros que con virtuoso celo quisieren darse al estudio de las letras. E ya quen esto con justa causa podamos decir que los de nuestra España excedieron a los griegos, los griegos les hicieron ventaja en tener cuenta con los militares hechos de sus naturales, los cuales perpetuaron con la memoria de sus versos, con los cuales no sólo hicieron notorias las hazañas de los que descubrían nuevas provincias y sujetaban nuevos reinos; pero a los que inventaban cualquier arte, aunque fuese de poca suerte. Y si en tiempo de los griegos las Indias Occidentales fueran descubiertas, pobladas y pacificadas, yo soy cierto que la memoria de los que las han descubierto y poblado estuviera más fresca y clara de lo questá;

porques verdad, y así lo afirmo de parte de lo que he visto y entendido, que son y han sido muchos más los descubrimientos que en silencio se han pasado por defeto de ser pobres y sin riquezas, y no haber habido quien quisiese hacer memoria dellos, que los que se han escrito. Y así no se halla memoria de quién fueron los primeros descubridores de muchas provincias que las Indias se han descubierto. Esto he venido a tratar por la provincia y cibdad de Sancta Marta, de cuyo origen me es necessario escribir con todos sus sucesos, por haber salido della, y por mano de su gobernador, la gente que pobló el Nuevo Reino de Granada, de quien particularmente es esta historia, del qual, aunque con toda diligencia lo he procurado saber, no he hallado cosa cierta, sino diversas y varias opiniones entre los antiguos que esta provincia estuvieron y anduvieron; y esto es en quanto toca al primer descubridor desta provincia, porque unos atribuyen su primer descubrimiento a don Rodrigo de Bastidas, poblador y fundador de Sancta Marta, diciendo quéste, como persona poderosa o rica, que residía en la isla española de Sancto Domingo, viniendo o pasando a tierra firme a hacer esclavos, la descubrió, y en ella rescató con los naturales, de donde le quedó cobdicia, mediante el oro que de rescates hobo, de procurarla por gobernación y poblarla. Otros lo atribuyen a Pedrarias de Avila, quel año de catorce pasó por gobernador de Castilla del Oro, queran las provincias de Darién, y llevando consigo mil y quinientos hombres, los envió a poblar a diversas partes, y que una parte dellos fueron o aportaron a Sancta Marta y la descubrieron. Pero la más cierta y probable opinión, por dicho de personas muy antiguas, que aun hoy viven, es que no sólo esta provincia de Sancta Marta, mas todo lo que hay de costa desde Cartagena hasta el cabo de la Vela fué

descubierto el año de noventa y ocho por un Joan de Ojeda, que vivía de hurtar o rescatar esclavos, saliendo con sus navíos de Sancto Domingo de la Isla Española, y corriendo toda esta costa y tierra que he dicho, de la cual le pareció más rica y acomodada para sus rescates la provincia de Sancta Marta, y para rescatar más seguramente con los naturales hizo cierta fortaleza de tierra más arriba de donde está hoy poblada Sancta Marta, donde dicen el Anconcito, cuyas ruinas y paredones a manera de antigualla se parecieron y vieron mucho tiempo después; y con este Joan de Ojeda se halló Bastidas en este descubrimiento de Sancta Marta; de donde, después de muerto Ojeda, vino él a darse a los rescates y a cursar el viaje de Sancta Marta, y a tener más claridad y noticia de lo que la tierra era, por donde, como he dicho, vino después a pretenderla por gobernación y a poblalla. Está esta provincia de Sancta Marta en la costa de tierra firme, veinte o veinte y cinco leguas apartada del río Grande de la Magdalena, hacia la parte del sur, o por más claridad del cabo de la Vela, en esta provincia, donde caen las sierras y valles que dicen de Tairona, famosas por la mucha riqueza de oro que afirman los antiguos poseer los naturales destas sierras, y por la mucha bellicosidad de los propios naturales, los cuales mediante sus ardides de guerra y bríos obstinados, con que han defendido sus tierras y patrias, se han conservado y conservan en su libertad y gentilidad. A los cuales ha favorecido y favorece mucho la fortaleza de que Naturaleza acompañó aquella serranía. De suerte que si no es por donde dicen el valle de Hupar, no pueden subir caballos a lo alto donde están las poblaciones de quien adelante en su lugar tractaremos más particularmente. Es Sancta Marta lo bajo, donde los españoles poblaron, tierra caliente y seca, aunque llana y no bien sana; tiene

muy buen puerto y surtidero para los navíos. Está esta provincia a poco más de 11 grados; la gente es de buena dispusición y bien agestada, y andan vestidos con ciertas mantas de algodón aquellos mismos hacen, de los cuales ansimesmo iremos tractando en el discurso de la historia. Y acerca de los indios quiero advertir aquí de una cosa a los que lo ignoraren, porque muchos han estado en Indias y lo saben, y con los tales yo no hablo; y es que por la mayor parte y aun casi generalmente todos los indios de las Indias son lampiños, sin barba ninguna en el rostro, y si algunos la tienen, es muy poca o ninguna, y a los que les nasce o nascía antes que tuviesen trato con los españoles, se la pelaban sin que dejasen crecer pelos della; agora algunos, viendo el mucho caso que los españoles hacen de la barba, si alguna les nasce la dejan crecer, y no se desprecian de traella, y toda es gente muy morena, aunquen unas partes más quen otras; y lo mesmo es en las dispusiciones de los cuerpos, que los de unas provincias son más crecidos y más robustos que los de otras, de lo qual también se irá apuntando por su orden como fuéremos tratando de las poblazones de los pueblos y descubrimiento de las provincias.

CAPITULO II

Que trata de quién fué el primer fundador y gobernador de la cibdad de Sancta Marta, y de la gente que vino y se halló en su fundación

De cualquiera de las maneras que he referido que la provincia de Sancta Marta se descubrió, Rodrigo Bastidas tomó entera noticia della por su particular trato y rescates, de donde, como he dicho, vino a tomalle afición y a procurar poblalla y gobernalla. En efeto; él vino a ser gobernador della el año de veinte, o por conduta del emperador o por el Consejo Real de las Indias, o por la Audiencia Real de Sancto Domingo, porque desto no hay ninguna evidencia, más de questando Bastidas en Sancto Domingo como vecino de aquella cibdad y uno de los primeros pobladores, aunque, como he dicho, se aprovechaba de los rescates, fué nombrado por gobernador de la provincia de Sancta Marta, y para habella de poblar aderezó un navío y metió en él ochenta hombres bien aderezados, y nombrando por capitán dellos a un capitán Samariegos, los envió a que le esperasen en la provincia de Sancta Marta, porquel se quedaba haciendo y juntando más gente para ir luego en su seguimiento. Samariegos con sus ochenta hombres llegó al puerto de Sancta Marta, donde surgió y saltó en tierra con su gente y compañeros, a los cuales los indios rescibieron amigablemente, creyendo que no

hobiera más conversación que la de hasta allí, que después de hechos sus rescates luego se iban, y así los hospedaron y proveyeron de lo necesario a su sustento hasta que vino Rodrigo de Bastidas, el cual armó en Sancto Domingo otro navío grande o nao, y juntó docientos hombres y se proveyó de muchas cosas necessarias a su jornada, que fueron causa dempeñarse y adeudarse en cantidad de pesos de oro, ansí de la hacienda Real como de particulares; por lo cual el Audiencia Real no le quería dar licencia ni consentir que saliese de la cibdad, y viendo esto Rodrigo de Bastidas, deseando quel trabajo que hasta allí había puesto no fuese en vano, sino que hobiesse efeto, aunque fuese por manos de tercera persona, determinó denviar la gente que tenía hecha a Sancta Marta y encargarla toda a Samariegos, a quien antes había enviado para que poblasse e hiciesse lo demás que le pareciese, y poniéndolo por la obra embarcó toda su gente en el navío questaba surto en el río de Sancto Domingo llamado Orzama. Y ya que se querían hacer a la vela, llegóse Bastidas al muelle o ribera del río a despedir y despedirse de su gente, que ya estaba embarcada, los cuales como le viesen saltaron algunos dellos en el batel y llegándose a tierra adonde Bastidas estaba, dando a entender que se venían a despedir dél, le tomaron los quen el batel iban y forzosamente le metieron dentro y se lo llevaron al navío, y luego sin detenerse punto se hicieron a la vela antes quel Audiencia pudiese enviárselo a quitar. Porque esta gente, deseosa de ganar fama y honra, parecíales, y con mucha razón, que si no llevaban consigo a su gobernador y capitán general, quen poder de ningún mercenario no harían ni efetuarían lo que desseaban, antes se les representaba una diversidad de discordias y diabólicas contiendas por los inquietos ánimos de algunos bulliciosos soldados que consigo llevaban (se-

gún que después subcedieron), con llevar y tener presente la persona de su gobernador Rodrigo de Bastidas, el cual con próspero tiempo llegó a la provincia de Sancta Marta, donde halló la demás gente que antes había enviado, y echando los soldados que consigo llevaba en tierra dió con el navío al través por que la gente perdiese la esperanza de volver a la mar, y el navío que primero había venido a Sancta Marta con el capitán Samariegos envió con el propio capitán y cierta gente a hacer esclavos a la costa del Nombre de Dios para enviar algún oro a sus acreedores a Sancto Domingo, y luego hizo reseña de la gente quen tierra le quedaba, la cual repartió por compañías y escuadras de cincuenta en cincuenta hombres, encargándolas a personas principales como capitanes de aquellas compañías. Y luego fundó y pobló la cibdad de Sancta Marta, según algunos, año de dos, y otros, año de veintidós, nombrando sus alcaldes y regidores y los otros ministros de justicia y república necesarios para la administración y buen gobierno de la cibdad; lo cual concluído y efetuado, determinó el gobernador de dar orden en aquella tierra y pueblos de los naturales que se viesen y visitasen, porque si se hobiessen de repartir y encomendar en los vecinos y pobladores de aquel pueblo, se supiese lo que a cada uno se había de dar.

CAPITULO III

Que trata de cómo el gobernador Bastidas se fué a visitar las poblaciones de los naturales, y de cómo ciertos capitanes y personas principales ordenaron de matalle, y aunquel motín se descubrió, no lo quiso remediar, por lo cual intentaron dalle la muerte, y aunque lo hicieron, no salieron con ello

Poniendo en effeto el gobernador Bastidas, según que ya lo tenía determinado, el salir a visitar los pueblos y naturales comarcanos a Sancta Marta, tomó consigo la mitad de la gente española que allí había y metióse a la tierra adentro por los pueblos de los indios, los cuales le rescibieron de paz y amigablemente, y le ofrescían y daban de presente de las riquezas que tenían y posseían cantidad de diez y ocho mill pesos de oro fino. Entre algunos de los quen el pueblo habían quedado, reinando en ellos la envidia, mal diabólico, fué concertado y tractado dár la muerte al gobernador, porque les parecía que, demás de ser indignamente Rodrigo de Bastidas gobernador de una provincia y tierra tan rica, aquellos no participarían ni habrían parte del tesoro que al gobernador habían ofrescido los naturales, y teníalos tan ciegos la avaricia y cobdicia de ver en su poder alguna parte de aquellas riquezas, quentendían no poder haber effeto su malvada avaricia si no fuese con la muerte de su gobernador. Hobo un soldado, per-

sona de quien se hacía mucho caso, y aun algunos afirman que lo dejaba o había dejado por su teniente y capitán en la cibdad de Sancta Marta el gobernador Bastidas, y que tenía muy particular cuenta con sus persona honorificándola como era razón. Este convocó y atrajo a su opinión la más de la gente ociosa quen Sancta Marta había quedado para que luego quel gobernador Bastidas fuese vuelto, lo matasen y se alzasen con la tierra y riquezas della. Esta conspiración permitió Dios Todopoderoso que fuese descubierta, aunque no fué creída ni remediada por el gobernador con la severidad y diligencia quera necesario, lo cual le hobiera de costar la vida; porque como uno de los conspiradores, quera alcalde en Sancta Marta, cayese enfermo y se viese en lo último de su vida, movido con celo christiano para estorbar el daño y muertes futuras, manifestó el motín y conjuración a cierta persona amigo y familiar de Rodrigo de Bastidas, el cual luego dió aviso de todo ello al gobernador, que aun todavía andaba en su visita la tierra adentro, y rescibiendo las cartas, no hizo caso de lo que por ellas le avisaban, creyendo que ningún género de envidia ni cobdicia fuese ni pudiese ser parte para interrumpir el vínculo de amistad quentrél y sus amigos (en especial de aquel que decían lo intentaba) había; de suerte que por mano de aquel en quien él tanta confianza hacía esperase rescibir la muerte; echando de sí semejante sospecha el gobernador Bastidas como cosa fabulosa, no hizo caso del aviso que se le había dado, según he dicho, y dende a pocos días se volvió sin ningún recelo de recibir daño a Sancta Marta, donde estaban; no habiendo perdido punto de su primer acuerdo, deseaban velle ya en el pueblo para dalle una muerte tan miserable y trabajosa cual se la tenían ordenada y tramada. Llegado a Sancta Marta Rodrigo de Bastidas, acerca de su opi-

nión hizo de menos crédito que de antes el aviso que le se había dado del motín que contra él había, en hallar toda la gente del pueblo muy sosegada y reposada y sin señal de bullicio ni tumulto alguno. Porque como este gobernador era de ánimo sencillo y sosegado y reposado, y de mucha confianza, parecíale que los ánimos de todos los hombres se debían juzgar por las apariencias y ceremonias exteriores, y que debajo de aquellas no podía haber otro doblez ni cosa fingida en contrario de lo que cada uno exteriormente mostraba. Lo cual le significaban y daban a entender los que procuraban su muerte interiormente, cursando con más continua familiaridad su casa que de antes, hasta que la fortuna les ofresciese tiempo ocasionado para poner en effeto sus designios, no mirando en esto el riesgo quel secreto de los casos arduos corre con la dilación y tardanza en el effetuallos. Mas como el gobernador Bastidas tuviese costumbre de que a la puerta de su casa se hiciese vela de soldados o guardia cada noche, cupo su tiempo a la gente que a su cargo tenía un capitán quera uno de los de la liga, el cual como con los demás del motín hobiese comunicado la orden quen effetuallo se había de tener y el tiempo les hobiese puesto la ocasión en las manos, subcedió que una noche echó de vela dos soldados de poca suerte para más disimuladamente matar al gobernador. Porquestos perversos hombres, aunquestaban obstinados en effetuar esta maldad, pretendían hacella por mano ajena y con cierto color, de suerte que ya quel gobernador muriese, no se entendiese aquellos le habían dado la muerte. Y así concertaron con tres soldados, hombres de desvergonzado atrevimiento, que dándoles lugar entrasen y diese de puñaladas al gobernador, y sin ser sentidos saliesen, y se echaría fama y pondría sospecha en diversas personas, de suerte aquellos no peligrasen. Yendo, pues, el

capitán, la noche que tenían señalada, a visitar las velas, halló que una dormía y la otra velaba, a la cual envió a su posada con título que le hiciese traer de beber; porque como la tierra es cálida, a cualquier hora de la noche incita a beber, con lo cual tuvieron lugar de entrar, sin ser vistos ni sentidos, los tres soldados a quien estaba cometida la muerte del gobernador, el cual, como era ya hombre mayor y cargado, y la tierra cálida, dormía descubierto y descuidadamente. El uno se quedó guardando una puerta por que, si hobiese ruido y acudiese gente, pudiese defendelles la entrada; y los otros determinaron entre sí de degollar al gobernador, por parecelles que con menos ruido lo podrían matar de aquella suerte que apuñalado; y como para este effeto pusiesen un puñal o daga bota y que cortaba mal en la garganta del gobernador, fué primero sentida que pudiese cortar los gaznates y guarguero, y acudiendo con las manos a favorecer el detrimento en questaba la garganta, asió con fuerza la daga, de suerte que con ella no le pudieron hacer daño, aunque con otra quel otro compañero llevaba le dieron ciertas heridas, de que creyeron habelle muerto; porque como el gobernador y algunas indias de servicio quen su proprio aposento dormían diesen voces y apellidasen el socorro de las gentes del pueblo, y con la presteza necesaria no le favoreciesen, por ser ya media noche y estar todos durmiendo, fingiendo estar muerto de las heridas que le habían dado se dejó caer de la cama abajo, y creyendo ser cierta su muerte, se salieron los tres soldados del aposento, y porque ya acudían alguna gente con hachas encendidas, se escondieron tras de una puerta de las de la calle, cubriéndolos con sus espaldas el dicho capitán, que fingía llegar a socorrer al gobernador, aunquél y los demás de la liga bien creyeron que quedaba muerto; y ansí no dejaban entrar a nadie adonde

don Rodrigo de Bastidas estaba, hasta que cuasi toda la gente del pueblo fué junta; y fingiendo ignorancia en el negocio, entraron todos de tropel, leales y desleales, y alzaron al gobernador del suelo, donde le hallaron caído, y poniéndolo sobre la cama, luego procuraron poner sospechas en particulares personas, diciendo que por entrar a dormir con las criadas del gobernador habían intentado aquella maldad; y así sobrello prendieron a algunos que de todo punto ignoraban la maldad. Un soldado llamado Palomino, y otros principales amigos del gobernador, que no habían sido consentidores desta maldad, luego convocaron y juntaron algunos amigos suyos, personas sin sospecha, presumiendo la traición de los principales del motín y de los otros sus aliados; y poniendo competente guarda en la persona del gobernador, le procuraron curar las heridas que le habían dado, no consintiendo que le entrasen a ver ninguna de aquellas personas contra quien había presunción y sospecha queran en la traición.

CAPITULO IV

Que trata de cómo los amotinados, con cierta cautela, intentaron de acabar de matar al gobernador Bastidas; y como no salieron con ello, se metieron la tierra adentro

Como fuesen passados tres días después de haber herido al gobernador Rodrigo de Bastidas y los que procuraban su muerte entendiesen y supiesen quera vivo, reinaba en ellos mayor maldad y deseo de acaballe de matar, paresciéndoles que si vivía los podría castigar con rigor, conforme a como su maldad lo merecía, y así con este tirano deseo el capitán intentó otro nuevo modo de traición, con el cual pensó enlazar o enredar toda la gente del pueblo; y fué que, publicando que deseaba la salud y vida del gobernador Bastidas, hizo llamamiento y junta de toda la más de la gente que el pueblo había, diciendo quera justo y necesario que se juntassen y congregassen todos los del pueblo para que con ánimos devotos se hiciesen processiones y rogaciones a Dios Nuestro Señor por la salud y vida del gobernador. Y como la gente en alguna manera ignorasse la maldad deste hombre, fácilmente con esta color fueron juntos en su propria casa con los demás sus secuaces, donde, mudando la plática primera y convirtiéndola en otra nueva y revocada ponzoña, les dijo qué los había llamado con sancto celo y propósito de que

todos juntos y de conformidad fuesen en processión a suplicar a Nuestro Señor Dios por la salud y vida de su gobernador. El cual después había sido certificado por muchas personas que verdaderamente era muerto y pasado desta presente vida, y que algunos se fingían ser muy amigos y servidores al gobernador malvadamente publicando estar vivo a fin de, en teniendo navíos, dembarcarse con todo el oro quen aquella tierra se había habido, de lo cual dignamente merecían su parte cada uno de los que pressentes estaban, pues lo habían trabajado y sudado como los quen su poder lo tenían; por tanto, que le parecía cosa acertada y aun necesaria que todos juntos, como estaban, se fuesen con las armas en las manos a casa del gobernador y sacasen el oro de poder de los que lo tenían usurpado tiránicamente y tan en perjuicio y daño de todos los que presentes estaban.

Muchos o los más de los que oyeron lo quel capitán les había dicho, entendiendo o creyendo ser así verdad, no les pareció mal lo que les decía, y los que sabían su maldad holgábanse de que no contradijessen los demás aquel parecer, porque pensaban y tenían determinado de ir con todo el común que presente estaba, con título de quera muerto el gobernador y que les diesen el oro, y entrando todos de tropel, con el alboroto de saquear la casa, los a quienes estaba cometido tendrían cuidado de acabar de matar al gobernador. Pero estos malvados amotinados fueron frustrados de sus designios, porque como todos juntos saliesen de casa del capitán dando veces y diciendo: "Muerto es el gobernador; dadnos el oro", fueron oídos por los amigos y aliados del gobernador y otros soldados fieles quen su guarda estaban, los cuales, presumiendo la maldad que los amotinados llevaban pensada, tomaron las armas en las manos y pu-siéronse a la puerta para defender la entrada, lo

cual hicieron valerosamente, dando a entender a los que iban libres de la traición que su gobernador era vivo, apellidando en su nombre el auxilio del rey. Y como el capitán viese que su maldad descubiertamente era manifestada y la entrada se le había resistido, se fué con toda presteza a entrar o tirar por cierta ventana baja con una ballesta al gobernador para acabarle de matar; pero, como lo demás, le salió en vano; porque como en aquel paso se hallase un soldado llamado Pedro Guerrero con un arcabuz, no dió lugar a que hiciese ni efetuase lo que quería; y así fué defendido el gobernador con buen ánimo de los que le guardaban y eran sus amigos. En estos alborotos, Palomino, quera hombre de fuerza, arremetió con brío de buen soldado a uno de los amotinados, y abrazándose con él lo metió dentro del aposento dondel gobernador estaba, diciéndole que viese cómo era falso lo qué él y sus secuaces publicaban. Al cual como el gobernador viese, ninguna cosa le dijo más de con buenas palabras significarle cuán ingratos le habían sido él y todos los demás, rogándole que le atrajese a su voluntad al capitán; y así lo despidió de sí. Pero los soldados quen guardia del gobernador estaban despojaron a este soldado de las armas y vestidos que sobre su persona llevaba; de suerte que cuasi desnudo se volvió a salir, que no lo tuvo a poca ventura, pues pensó que aquellos sus enemigos le quitaran la vida; y así se fué derecho adonde el capitán estaba, diciendo que ya no era tiempo de detenerse más en Sancta Marta, porquel gobernador iba ya prevaleciendo y mejorando y la gente se le iba allegando, y quen pocos días, si allí se detenían, rescebirían la pena que su atrevimiento y deslealtad merecían; demás de quellos se hallaban ya desamparados de todos los demás soldados y gentes que al principio les había seguido. El capitán y los demás capitanes sus collegas,

viendo cuán declinante iba su bando y parcialidad, y que la compañía y gente del gobernador prevalecía y se acrescentaba cada momento, determinaron de meterse la tierra adentro, tomando consigo violentamente algunos soldados, que cuasi con puras amenazas de muerte los sacaban de sus casas. Y caminando hacia la parte de la Ramada, iban con una lengua o intérprete que llevaban diciendo a los indios y naturales por do pasaban questuviesen sobrel aviso, porque dende a pocos días habían de venir por donde ellos iban muchos españoles de los questaban en Sancta Marta a cautivillos y tomallos para esclavos y llevarlos a Veragua y a Sancto Domingo y a otras partes, incitando a los indios a questuviesen con las armas en las manos, por que si de Sancta Marta saliese algún capitán con gente tras dellos, los indios, entendiendo que les iban a hacer los males y daños aquellos les decían, les estorbasen el paso y los hiciesen volver atrás. Y fué así, en effeto; que como en esta sazón hobiese llegado a Sancta Marta el capitán Samariegos, que había ido a hacer esclavos, como atrás queda dicho, y supiese la maldad que contra el gobernador Bastidas habían intentado el capitán y los demás, desseando questa iniquidad no quedase sin castigo, rogó muy ahincadamente al gobernador que le diese licencia para ir en seguimiento dél y los demás y traerlos a que rescibiesen el castigo que su traición merescía; lo cual le fué concedido por el gobernador. Y como con cien hombres saliese en seguimiento y busca desta gente, luego que llegó a la poblazón del cacique de Bonda le fué resistido el paso; porque los indios estaban con las armas en las manos por la indignación en que los había puesto el amotinado y los demás; y salieron a pelear con Samariegos, los cuales en la primera refriega le hirieron veinticinco hombres con flechas de hierba muy ponzoñosa y mortal, lo cual, y

el entender que toda la tierra estaba puesta en defendelle el paso, fué causa que, dejando de seguir a los enemigos, se volviese a Sancta Marta. El gobernador Bastidas, viéndose ya mejor de sus heridas y paresciéndole que para un hombre ya anciano como él no pertenecía el gobierno de gente de guerra, ni los bullicios de la soldadesca, determinó de salirse de Sancta Marta y despoblalla e irse o volverse a casa a Sancto Domingo a vivir en ocio y descanso ese poco tiempo de vida que por su buena industria y favor de sus amigos había adquirido. Y para de todo punto ganar la gracia de la gente que consigo tenía hizo manifestar por pregón público su ida, y quél hacía gracia y donación a los soldados de cualquier cantidad de pesos de oro que le debiesen, y les daba libertad para que fuesen donde quisiesen; los cuales, mostrando gran sentimiento de quel gobernador se quisiese ir y desamparar una tierra tan próspera como Sancta Marta, paresciéndoles que con facilidad no podrían hallar otra tal, se fueron a él y le agradescieron la liberalidad y esplendor de que con ellos usaba en largalles lo que le debían, y le suplicaron que, pues tan determinado estaba de salirse de Sancta Marta, aquellos pretendían sustentar la cibdad y permanecer en ella; que les hiciese merced de dalles y nombrarles un teniente o sustituto que les administrase y tuviese en justicia. El gobernador se holgó muy mucho de ver que la gente quería sustentar aquella cibdad quél había poblado, y se lo agradesció mucho, y les dejó y nombró por su teniente de gobernador al capitán Palomino, persona afable y bien vista entre los soldados, los cuales lo aceptaron y se holgaron dello. Y poniendo por obra el gobernador su partida, se embarcó en un navío que poco antes había tomado en la costa de Sancta Marta, que de la isla de Cuba había salido por comisión de los oficiales della a hacer esclavos; y como supiese que

la gente deste navío habían rescatado o tomado esclavos en lo quél tenía por su jurisdicción, armó otro navío y enviólo con pujanza de gente a prender a los de Cuba, y así fueron despojados los unos de los otros; pero este robo le causó harto daño a Bastidas, porque como se embarcase en el navío para irse a Sancto Domingo y se gobernase por el mesmo piloto que él venía o había venido de Cuba, fué cautelosamente guiado por el piloto y llevado a la propria isla de Cuba, donde había antes salido; y sabido por los oficiales lo quel gobernador Bastidas había hecho con su navío y gente y hacienda, lo prendieron para que les diese cuenta con pago de lo que les había tomado, donde fué gravemente molestado y murió en prisión, sin volver más a Sancto Domingo.

CAPITULO V

De lo que al capitán amotinado y a sus secuaces les subcedió en el tiempo quentre indios anduvieron, y del subcesso y fin que los más del motín hobieron, y de cómo el tiniente Palomino salió a pacificar algunas provincias de Sancta Marta y de la opinión en quera tenido entre los indios

En tanto quen Sancta Marta y Cuba pasaban las cosas que he dicho acerca del gobernador Bastidas, sus émulos y enemigos, el capitán y los demás llegaron a la provincia y poblazón del cacique Tapiparabona, el qual los rescibió de paz y en su amistad por respecto de ciertas guerras que tenía con otro cacique principal llamado Videburare, pretendiendo aquel bárbaro ayudarse del favor destes españoles para haber de hacer guerra a sus contrarios, y así les rogó Tapiparabona que se fucsen con él a hacer cierta cabalgada o correría en tierra de su contrario; los cuales lo hicieron así, que juntos con los vasallos y sujetos al cacique su confederado fueron a dar de noche en tierras del adversario, y haciendo el daño que pudieron se retiraron luego, temiendo no se juntassen los enemigos y viniessen a dar sobrellos; pero su presteza les aprovechó poco, porque luego quel cacique Videburare sintió a sus enemigos en su tierra, tomó las armas y, saliendo a ellos, dió antes que amaneciese con su gente en los españoles, y les hirieron

algunos, entre los cuales fué a uno de los tres que entraran a matar al gobernador Bastidas, al cual dieron con una flecha por la garganta, de que in continente murió sin hablar palabra; y vueltos a tierra del cacique amigo, quen su favor los había llevado, fueron dél despedidos con ingratitud de bárbaro, diciéndoles secamente que no quería questuviesen más tiempo en su territorio, sino que se fuesen donde quisiesen y les pareciese. El capitán y sus secuaces caminaron por la costa de la mar la vuelta del cabo de la Vela, para de allí ir en demanda del valle de Hupar. Y subcedió un día que, yendo caminando la gente por orilla y ribera de la mar, cúpole la retaguardia al segundo de los tres quentraron a matar al gobernador Bastidas, el cual como se quedase un poco trasero, apartado de la demás gente, fué de improviso tragado de alguna fiera o tigre, porque aunque luego in continente le buscaron con mucha solicitud y cuidado, no pudieron hallar más de solamente un relicario de oro que solía traer al cuello. Y ansí empezaban a rescibir estos alterados, por justo juicio de Dios, el castigo que merescían sus maldades, porque dende a pocos días, estando esta gente alojados ribera del río que dicen de la Hacha, iba con ellos un Porrás, persona principal, que había sido teniente y justicia mayor por Bastidas, el cual llevaba a su cargo todo el oro que los indios le habían dado de presente, y era de los que habían sido en que mataban al gobernador, el cual llevaba consigo ciertos indios naturales de Sancto Domingo, los cuales habían visto un navío que andaba por la mar, y también habían topado una canoa en el río de la Hacha; y hallando estas ocasiones tan a la mano, que parecía que la fortuna se las ofrescía para su perdición, le dijeron a su amo Porrás que, si se quería ir al navío, aquellos le llevarían en la canoa, el cual, con cobdicia de aviarse y quedarse con el oro,

se embarcó de noche en la canoa sin ser sentido, y se fué por la mar adelante, gobernando los indios, y llegó al navío que iba a Sancto Domingo, donde fué llevado el propio Porras después de amanescido. Visto por el capitán que Porras se le había ido con el oro, caminó la tierra adentro en demanda del valle de Hupar. Y yendo marchando por tierra muy llana, permitió Dios Todopoderoso que a uno que había sido tesorero por el rey en Sancta Marta, y era de los de la liga y motín, se le quebrase una pierna, lo cual visto por el capitán Villafuerte, haciéndose ya ejecutor de la justicia divina, puso al tesorero dicho en una hamaca o sábana de algodón, y colgándolo entre dos palos, se lo dejó allí, donde miserablemente murió. Y él caminó adelante con su gente hasta que llegó al valle de Hupar, donde ya los soldados iban desabridos con él, porque los trataba mal, y aunque padescían hambre y necessidades, no sólo no los dejaba que fuesen a buscar lo que habían menester para su sustento, pero ni aun les quería dar de los mantenimientos que los indios traían de su voluntad, por lo cual, atravesando las sierras que dicen de Pasibueica, los soldados, paresciéndoles quel tercero de los que entraron a matar al gobernador privaba mucho con su capitán, le rogaron que le hablase y le dijese que no les tratase de la suerte que los trataba, sino que, si quería, les diese o repartiese con ellos alguna parte de la comida que los indios traían. El, paresciéndole ser cosa fácil alcanzar aquello del capitán, le debió hablar algo más familiarmente de lo que debiera, por lo cual otro día de mañana mandó el capitán que marchase la gente del campo, y quedándose él en el alojamiento con ciertos soldados, hizo dar garrote a este tercero, y dejóselo allí muerto; porque como había sido uno de los que se ofrescieron a matar al gobernador Bastidas, por contemplación del capitán y de los demás del motín, y lo

había intentado, jactábase dello, y aun se lo daba en cara al capitán, diciendo que por serville y ser su amigo se había puesto a lo que se puso; pero el capitán tenía, siempre que vía a este soldado, en la memoria aquel apogtema de Octaviano César Augusto, que, jactándose Rehermitaces, rey de Tracia, que había negado y dejado la parcialidad de Marco Antonio y pasándose a la del propio Octaviano, dijo el Augusto, volviendo la cabeza a ciertos reyes otros que con él estaban: “La traición bien me place, mas el que la hace no me satisface.” Y así se certifica que si el capitán mató a este amotinado fué por no estar confiado de su lealtad. Marchó el capitán con la gente que llevaba ya tan sujeta a su tiranía, que no había hombre que se le osase descomedir. Y metióse por la serranía adelante de Pasibueica, donde tuvo muchos recuentros y guazabaras con los naturales, los cuales le mataron toda la más de la gente que consigo llevaba, y le hicieron retirar y volver atrás con sólo catorce hombres, con los cuales se volvió a la costa de la mar, y de allí caminó la vuelta de Sancta Marta, atravesando por entre muchas poblaciones de indios muy bellicosos; y ya que se vido cerca de Sancta Marta, se procuró informar de ciertos indios ladinos quencontró y halló quién gobernaba la tierra; de los cuales supo cómo el gobierno de Sancta Marta estaba a cargo del capitán Palomino, a quien antes él había tenido por muy grande amigo; y paresciéndole que por la amistad pasada no le haría ningún desabrimiento el teniente Palomino, se entró en el pueblo osadamente; pero su conjetura fué vana, porque Palomino, haciendo lo que era obligado a buen juez, luego que supo que este capitán amotinado Villafuerte había entrado en el pueblo con algunos de los que le habían seguido, los prendió a todos, y al capitán como más culpado. Y por que no intentase novedades en la tierra,

no lo quiso castigar de su mano, mas enviolo al Audiencia de Sancto Domingo preso y a muy buen recaudo, donde llegó un día después de haber muerto por justicia a Porras (el quen el río de la Hacha dije que se metió en una canoa con el oro, y se fué a tomar un navío que andaba en la mar, donde pagó su delito) y lo mismo hizo este amotinado capitán, porque luego otro día de como llegó, sabido por el Audiencia quel había sido el movedor del motín, hicieron públicamente justicia dél, dándole la muerte natural, con que pagó las quél a otros había dado y a su gobernador intentó dar. Otros algunos quen Sancta Marta se prendieron con este capitán ansimesmo fueron enviados a Sancto Domingo por el teniente Palomino, donde cada cual fué castigado conforme a la culpa que tuvo, y ansí todos cuantos fueron participantes en esta traición fueron castigados justamente por permisión divina.

En tanto que los alterados andaban en los trabajos dichos y habían los fines y muertes que he referido, el teniente Palomino procuró pacificar algunas provincias de las comarcanas a Sancta Marta, questaban rebeladas, y ansí fueron ciento y cincuenta hombres a pacificar los naturales de la Ciénega de Sancta Marta, con los cuales tuvo muchas refriegas y guazabaras, en que le hirieron alguna gente; pero con todo eso salió vitorioso y sujetó los naturales della, y hobo el cacique y señor en su poder. Y de allí, llevando consigo y por guía al proprio cacique y señor de la Ciénega, se fué a pacificar las provincias y pueblos llamados de Betuvia y Pasibueica, con propósito de asalteallos y saqueallos; pero desde que llegaron a vista dellos parescióles tan grande la poblazón, que si en ella se metían con dificultad saldrían, y ansí por lo que vieron como por consejo del cacique de la Ciénega, que consigo llevaban, dieron la vuelta y se torna-

ron a Sancta Marta, donde luego el teniente Palomino con cien hombres se embarcó en un galeón que el puerto estaba y se fué a la vuelta de la Ramada, y saltando en tierra en un pueblo llamado Cazareba, de muchos naturales y muy ricos, hobo en él y entre otros comarcanos más de cuarenta mill pesos de buen oro. Deste Palomino se dice que ansimismo fué muy temido y en cierta forma querido de los indios, porque usaba con ellos de rigor y amor, y con la una mano les castigaba y con la otra los halagaba. Y tenía un caballo, llamado *Mattamoros*, de gran brío y fuerzas, en el cual Palomino hacía algunas cosas de que los indios se admiraban grandemente, como era saltando arroyos, ríos y peñascos y subir por partes muy ásperas y agrias en alcance de indios, de los cuales en guerras e guazabaras mató muchos, por lo cual, y porque habiendo sobrevenido seca en la tierra, de suerte que a sus naturales se les perdían sus sementeras e labranzas, los cuales por tener a Palomino por persona que les parecía a ellos que, por ser más poderoso y fuerte y valiente guerrero, era más cabido con Dios, le dijeron que, pues les había dicho quel Dios de los christianos era el que criaba y había criado y hecho todas las cosas, y el quenviaba las lluvias a la tierra, que le rogasse quenviase agua para que sus labranzas no se perdiesen. El Palomino debía de conocer algo del movimiento natural de los elementos y planetas, por donde le pareció que llovería presto, y así respondió a los indios que aquella noche propria llovería. Y fué así, que o por permisión divina, o por el natural curso, haciendo los vapores de la tierra su officio, sobrevino muy grandes aguaceros sobre la tierra, como Palomino lo había dicho a los indios, los cuales, como son gente que fácilmente se mueven a supersticiosas religiones y no a seguir la verdadera, comenzaron a poner entrafiablemente a Palo-

mino en opinión de divino, de suerte que lo collocaron ellos entre sí por uno de sus ídolos y dioses, y hoy en día lo tienen en su santuario puesto en estatuas de oro, caballero en su caballo *Matamoros*, armado según andaba en la guerra, con la lanza en la mano, dándole la honra o veneración que a los demás sus dioses o simulacros; y nombralles hoy a Palomino a estos bárbaros es nombralles una cosa muy sancta y religiosa; y es tan contumaz esta bárbara gente en las cosas de su falsa y vana religión, que lo que una vez toman entre sí en opinión de religión, después no es bastante ningún adverso subceso ni señal competente a desarraigárselo ni quitárselo del corazón, porque aunque después les certificaron y dijeron el infelice subceso y muerte de Palomino y cómo había sido ahogado en un río donde nunca más pareció, no por eso se apartaron de su idolatría y supersticiosa opinión de tener por inmortal y dicino a Palomino, antes el haber muerto de la suerte que murió les fué causa de confirmarse en su error y vanidad, diciendo que por aquella vía de haberse desaparecido en el agua se había subido adonde ellos creen questán los demás sus ídolos y dioses.

CAPITULO VI

Que trata de cómo el Audiencia de Sancto Domingo, por muerte de Bastidas, proveyó por gobernador de Sancta Marta a Juan de Vadillo, y de lo quen Sancta Marta subcedió

Gobernando el teniente Palomino tan a gusto de los españoles e indios quen la provincia de Sancta Marta habitaban, el Audiencia Real de Sancto Domingo tuvo noticia de cómo el gobernador Bastidas había muerto en la isla de Cuba, adonde engañosamente había sido llevado, y luego proveyó por gobernador de Sancta Marta a otro vecino de Sancto Domingo llamado Juan de Vadillo, hombre rico y poderoso, el cual, haciendo cantidad de trecientos hombres, se vino la vuelta de Sancta Marta en sus navíos, y habiendo surgido en el puerto, envió a tierra a Pedro de Heredia, a quien traía por maestre de campo o teniente general, que después fué adelantado de Cartagena, a hacer saber a Palomino y a los demás quen Sancta Marta estaban cómo él venía por gobernador de aquella tierra, enviado por el Audiencia de Sancto Domingo, con propósito de que se le hiciese el rescibimiento que como a gobernador era razón que se le hiciese; pero como los de Sancta Marta generalmente estuviesen bien con el gobierno de Palomino, el cual no tenía aborrescido el mandar ni desseaba ver sobre sí superior, concertáronse fácilmente de no

rescibir por gobernador a Vadillo, con esperanza de que, o por costumbre o por particular merced del rey, se quedaría Palomino con el gobierno perpetuo de aquella tierra, y ansí despidieron a Pedro de Heredia diciéndole que no estaban de propósito de rescibir nuevo gobernador, contentándose con el que tenían, y que dijese a Juan de Vadillo que, no curando de saltar en tierra, se volviese a su casa, porque si otra cosa quisiese o pretendiese hacer, con las armas en las manos se lo defendería, y sería causa de muchos daños y muertes que por querer con violencia hacerse gobernador forzosamente habrían de sobrevenir; y diciendo esto, y volviéndose Heredia a los navíos, los de Sancta Marta con toda presteza se pusieron a punto de guerra, poniendo en la playa de la mar ciertas piezas de artillería que tenían, con que pretendían echar a fondo los que pretendiesen o quisiesen saltar en tierra. El gobernador Juan de Vadillo, vista la respuesta que Heredia le llevó, no creyendo que era tan de veras el propósito de los que Sancta Marta estaban, ni que fueran parte para resistirle la entrada en tierra, comenzó a saltar con su gente armada en los bateles, lo cual le fué fácilmente estorbado e impedido; porque como los de tierra empezasen a disparar, con ánimo de damnificarle, contra él las piezas de artillería que tenían, le forzaron y constriñeron a que, tornándose a meter en los navíos, se hiciesen a la vela y saliesen con brevedad de aquel puerto, el cual se fué a surgir al ancón de Concha, dos leguas apartado de Sancta Marta; y echando allí toda su gente en tierra, sin controversia de nadie, pretendía irse por tierra, en ordenada de guerra, con las armas en las manos, a Sancta Marta, y por fuerza o de grado hacerse obedecer por gobernador, fortificando ante todas cosas su alojamiento con un gran pa-

lenque de madera que alrededor dél hizo en la propia ribera marítima donde había surgido; por que los enemigos, como hombres diestros en la tierra y que sabían bien todas las entradas y salidas, no les diesen algún asalto por parte no pensada. Sabido por Palomino y los demás cómo Juan de Vadillo había echado su gente en tierra y se había fortificado, determinaron de salilles al encuentro o illos a buscar adonde estuviesen, y tomando las armas con buen concierto y orden marcharon hacia donde Vadillo estaba alojado, y se alojaron ellos ansimesmo a vista de los contrarios, con propósito de otro día representalles la batalla y poner todas sus pretensiones en mano de la fortuna, para lo cual se citaron los unos a los otros ofresciéndose para el siguiente día a darse la batalla; y aquella noche cada cual veló su campo muy recatadamente, temiendo contrarias cautelas y ardidés de guerra, y llegado el día ninguno fué perezoso en sacar su gente de su alojamiento y ponella en orden para arremeter y darse la batalla, la cual no dejara de ser bien sangrienta y calamitosa, por estar los animos de los soldados encendidos en furor y con obstinada determinación de conservar y defender los unos su libertad y la tierra que poseían, los otros el pundonor de meter a su gobernador en la posesión de su gobernación, de lo cual a ellos ansimesmo se les seguía, demás de la honra, particular interés y cobdicia de haber y participar de las riquezas de aquella tierra. Pero como estuviesen los unos y los otros esperando señal de sus capitanes para arremeter, algunos devotos y christianos sacerdotes, viendo el grandísimo daño que presente estaba, en que se ofrescían a morir tanta cantidad de españoles, que por la mayor parte suele ser crudelísima la guerra que los unos a los otros se hacen, suplicando a Dios que no permitiese que llegasen a effetuarse los males y daños que tan

próximos estaban, tomando algunas imágenes del crucifijo y de la bienaventurada Virgen Sancta María, Nuestra Señora, se pusieron en medio de las dos compañías, rogando y suplicando a los capitanes que, por honra y reverencia del Topoderoso Dios y hombre Jesucristo y de su Madre Saucta María, cuyas imágenes tenían en las manos, se reportassen y dilatassen aquella batalla para otro día, en el cual tiempo Dios Todopoderoso proveeria de concordia entrellos. Y como los capitanes eran christianos y los soldados también, olvidando las passiones o interese particular, fueron promovidos a tener reverencia y acatamiento a su Dios, cuyas figuras tenían presentes, como gente que seguian y tenían verdadera religión; y ansí de común consentimiento suspendieron por entonces el darse la batalla y se recogieron a sus alojamientos. Los sacerdotes, no perdiendo tan buena ocasión como Dios Todopoderoso les ofrescía, no cessaron de tratar la paz y concordia entrestos dos capitanes y sus gentes para que la guerra no pasase adelante; y, finalmente, permitiéndolo y queriéndolo Dios ansí, para que las muertes de tantas gentes como se esperaba quen el conflicto de la batalla podrian morir se evitase, fueron concertados y confederados el gobernador Vadillo y el teniente Palomino, por mano de los sacerdotes y religiosos, en que ambos con igual jurisdicción gobernassen la tierra y fuesen gobernadores della hasta quel rey en España proveyese otra cosa; sobre lo cual hicieron sus escrituras y juramentos, y fueron para más firmeza de su amistad confederados espiritualmente, rescibiendo juntos el Sanctíssimo Sacramento de la Eucharistía por cerimonia más firme, estable y verdadera de perpetua hermandad y confederación. Porque aunqueras estos capitanes christianos y habían hecho juramento descrituras sobre su colligancia, paresciales que, por mandar, se po-

dían quebrantar cualesquier leyes y juramentos, como dijo Eurípides, y después dél Julio César lo rescibía muy comúnmente cuando empezó la competencia con Pompeyo, como lo escribe dél Marco Tullio Cicerón; y por esta causa quisieron, como christianos, poner a su Dios en medio, a quien no se debía hacer ningún desacato, so pena de *ipso facto* rescibir temporal y espiritual castigo. Y hechas estas amistades, juntos y conformes se volvieron a Sancta Marta, donde, conforme el pacto hecho, usaban entrambos de officios de gobernadores, de quien más propriamente podemos decir ser gobierno de cónsules, porque los romanos, después de haber echado los reyes de Roma, para la administración pública de la justicia nombraban cada año dos personas o gobernadores, queran llamados cónsules, los cuales con igual jurisdicción hacian todo lo que al gobierno público convenía y tocaba.

CAPITULO VII

De cómo los dos gobernadores, Palomino y Vadillo, salieron a pacificar las provincias del valle de Hupar y de otras partes, y de cómo Palomino se ahogó

La gente que con Villafuerte anduvo amotinada por las provincias y valle de Hupar habían dado gran noticia y nueva de los muchos naturales que por aquella tierra por do habían andado vieron, y cuán rica era toda; por lo cual acordaron los cónsules o gobernadores Vadillo y Palomino de ir con la gente que tenían a pacificar aquella tierra y participar de las riquezas que en ella había; y mandando para ello apereibir sus gentes, fué entrellos concertado que el gobernador Vadillo saliese delante a recoger y juntar la gente a un pueblo de indios llamado Guachaca, y que el gobernador o teniente Palomino se quedase en Sancta Marta despidiendo y echando fuera los soldados que con ellos habían de ir, por que no se detuviesen ociosamente en el puerto. Salido de Sancta Marta Vadillo con toda la más de la gente, por parecerle que se sustentarian y entreternian mal en Guachaca, se pasó adelante a otro pueblo de indios llamado Buya, en la provincia de la Ramada, donde esperaba a Palomino. Es de saber que estos dos gobernadores, para que mejor se hiciesen las cosas de la guerra, de conformidad nombraron por sus capitanes de la

gente que llevaban, de la cual hicieron cuatro compañías, al capitán Juan de Céspedes y al capitán Juan de Escobar, que habían de ir con Palomino, y con el gobernador Vadillo salieron delante los capitanes Juan Muñoz, natural de Medina del Campo, y Antonio Ponce, natural de Carrión de los Condes, y Hernando de la Peña, natural del Condado, y Alonso Martín, capitán de gastadores, natural de Sant Lucar, y por su teniente general Pedro de Heredia, los cuales todos eran personas calificadas y cuales convenían en experiencia para las cosas de la guerra. El gobernador Palomino, con unos pocos amigos que con él quedaron en Sancta Marta, se partió como por retaguardia de la gente y caminó hasta el pueblo de Guachaca, donde creyó hallar al gobernador Vadillo con la gente. Y como, llegado a Guachaca, no sólo no hallase a Vadillo, pero ni aun aviso de dónde estaba o la derrota que llevaba, recibió alguna alteración, la cual encendían algunos amigos suyos diciéndole que Vadillo, cautelosamente y a fin de alzarse con la gente y quedarse con el gobierno de toda ella, se había salido de aquel pueblo y caminaba apresuradamente por alejarse y apartarse de Sancta Marta y de Palomino, quen ella había quedado. Aunque jamás el gobernador Vadillo tuvo tal intención, no deja de atribuírsele culpa, por no avisar con tiempo a su compañero de lo que pretendía hacer o hacía, para extirpar las sospechas nocibles que contra él se podían presumir y engendrar. Palomino, no deteniéndose punto en Guachaca, caminaba a grandes jornadas y con apresuración para dar alcance a Vadillo, creyendo quera como le habían figurado; y habiendo pasado el paso que dicen de Marona, llegó a un río que sale a la mar y baja de las sierras nevadas de Sancta Marta, riberas del cual se puso a almorzar con bien poco reposo, porque deseaba verse ya con Vadillo; y temiéndose alguna celada, iba armado con una

cota y otros aderezos de hombre de guerra; y antes que los compañeros acabasen de almorzar, pidió Palomino su caballo *Matamoros* para pasar el río, que iba muy crecido, y aunque los que con él estaban le decían que no lo pasase, ciego de la cólera y enojo que contra Vadillo llevaba, propuso y determinó de pasallo, no embargante quel caballo lo rehusaba y se volvía a salir del agua; pero como Palomino estuviese tan obstinado en seguir aquel su propósito, contra toda fortuna, hirió reciamente de las espuelas al caballo, y haciéndole que se metiese en lo más hondo y caudaloso del río, fué sumido debajo del agua, sin que pareciese más. Su caballo salió por la mar a la otra banda, y el capitán Juan de Céspedes y el capitán Juan de Escobar, con otros seis de a caballo que iban en la compañía del gobernador o teniente Palomino, tomaron el caballo *Matamoros* y lo llevaron encubertado de luto adonde el gobernador Vadillo estaba; y así peresció este hombre quen fortuna y bondad de costumbres y afable gobierno había excedido a todos los quen su tiempo estuvieron en Santa Marta; y por este infeliz subceso fué llamado este río el río de Palomino, el cual nombre le tura hasta hoy. Los demás soldados quen su compañía iban, escarmentando en cabeza ajena, no quisieron echarse al agua; mas procuraron canoas de indios que por allí cerca estaban, y pasaron el agua más seguramente, y dieron aviso al gobernador Vadillo de la muerte de Palomino; el cual mostró pesarle mucho y procuró honrar su muerte con funerales obsequias, aunque algunos no dejaron de decir que a Vadillo le había placido de la muerte de su colega y compañero, por no tener igual en el mandar. Y luego conclusas sus obsequias se partió el gobernador Vadillo con su gente del pueblo de Buya al de Tapiparaguana, donde Villafuerte estuvo con sus compañeros, cuyo cacique y moradores, viendo

la mucha gente que Vadillo consigo traía, le salieron y rescibieron de paz y amigablemente, y le dieron de presente, según quen aquel tiempo lo acostumbraban estos bárbaros, por conservar sus vidas, cantidad de oro fino. Desta poblazón pasó adelante Vadillo con su gente y llegó a un pueblo de indios llamado Amaracarote, poblado en las riberas del río, que comúnmente suelen llamar en este tiempo de la Hacha; y de allí se llegaron a un estero o lago que la mar y el río hacen, que llamaron las Cebellinas, junto al cual se alojaron. Y estando allí, llegó un navío de España con cosas de refresco y fructas y otras bujerías y mercadería para vender. Los soldados, con desseo de haber destas cosas para su contento, persuadieron al gobernador Vadillo que les diese sus partes de oro que hasta allí habían habido, para comprar lo que quisiesen; el cual lo hizo así, y con esto ganó de todo punto loa y fama de buen gobernador entre los soldados, que les parecía quen dalles en tal tiempo el oro se lo daba graciosamente.

Después de haberse holgado la gente en este alojamiento algunos días, caminaron la vuelta del valle de Hupar, que se toma desde este paraje el más derecho camino para él, llevando siempre de paz toda la gente o indios naturales por do passaban, quen esto fué bien afortunado este gobernador Vadillo, que después de haber salido de Sancta Marta, hasta que a ella volvió, con haber caminado por entre infinitas gentes y naturales, ningunas tomaron las armas para ofendelle ni resistille el pasaje, antes todos le ofrescían con muestra de verdadera amistad de las comidas y vituallas que tenían necesarias para el sustento de sus gentes, y parte de las riquezas y oro que poseían. Con esta buena fortuna llegó el gobernador Vadillo al valle de Hupar y a la provincia de los Pacabueyes, cuyos naturales y moradores le rescibieron con todas

muestras de buena voluntad y le proveían de la comida necesaria y ofrescían mucha cantidad de oro, sin que para ello se les hiciese fuerza alguna. La orden que estos bárbaros tenían en venir a ver a los españoles y ofrescelles y dalles lo que les querían dar, era esta: después de alojado el campo y puestos sus toldos y tiendas, los indios que aquella comarca había se juntaban por sus familias o pueblos, según el número que cada pueblo o familia había, y venía cada uno cargado de maíz, o auyamas, o pescado, o patos, que los hay en esta provincia, o de lo que en su casa tenían que fuese cosa de mantenimiento, y preguntando quién era el capitán principal de los españoles, les era luego enseñada su tienda y su persona, a la cual ofrescían y ponían delante todas aquellas cosas de comer que traían, para que las repartiase entre sus gentes y soldados, y luego cada indio llegábase al gobernador y tocábale con la mano en la rodilla, abajando la cabeza, que es manera de saludar entrellos a sus mayores, y ofrescían cada uno el oro que traía, y para rescebillo tenía allí el gobernador un plato grande de plata, en que lo echaban. Habiendo, pues, con esta buena fortuna corrido el gobernador Vadillo y su gente toda la provincia del valle de Hupar y de los Pacabueyes, en donde se les ofresció y dió de presente gran cantidad de oro, dió la vuelta a Sancta Marta, con gran contento de todos los que consigo llevaba, y halló la gente que el pueblo había quedado muy pacífica y conforme; y él luego ordenó de partir y partió el oro entre los soldados que con él habían ido muy en conformidad de todos, de suerte que nadie se quejó dél, y propuso descansar algunos días. En este tiempo subcedió que un contador del rey, llamado encomendador Ojeda, de su propia auctoridad hizo fundición y marcación de oro, por lo cual el gobernador lo quiso castigar con el rigor que su

delicto merecía, y al fin, por ruegos de muchos, lo remitió y envió preso a España. Era este Vellido tan amigo de que no se les hiciese agravio a los naturales, que porque ciertos indios se quejaron de un Hernando Bermejo, que les había tomado ciertas cosas y menudencias aquellos por principal hacienda tenían, lo condenó a muerte, y no bastaron los ruegos de todos los capitanes quen el pueblo había para estorbar que se conmutase la pena de muerte en otra cosa, sino que, por satisfacer a los indios, lo hobo de ahorcar. Este gobernador Vellido fué el segundo que con gente entró en el valle de Hupar y provincia de Pacabueyes y río de la Hacha y Ramada; porque antes dél había entrado el capitán Villafuerte y sus compañeros, cuando, huyendo del gobernador Bastidas por el delicto de motín que contra él habían cometido, se metieron la tierra adentro y anduvieron todas estas provincias. Desta jornada salió tan próspero y rico el maese de campo o teniente general Pedro de Heredia, que se fué a España, y con el oro que llevó procuró haber y hobo la gobernación y adelantamiento de Cartagena, y hizo gente y volvió y pobló aquella gobernación.

CAPITULO VIII

De cómo fué proveído en España por gobernador de Sancta Marta García de Lerma, el cual tomó residencia a Juan de Vadillo

Como en España se tuvo nueva de la muerte del gobernador Bastidas, el rey y los del Consejo Real de Indias proveyeron por gobernador de Sancta Marta a García de Lerma, persona principal, natural de Burgos. El cual para las jornadas y descubrimientos que pretendía hacer juntó en España cuatrocientos hombres, con los cuales vino a Sancta Marta y halló en el gobierno della a Juan de Vadillo, que, como se ha dicho, estaba descansando de los trabajos passados; al cual tomó residencia, y con ella lo envió, unos dicen que a España, en el cual camino peresció ahogado, y otros que lo envió a Sancto Domingo, donde después vivió mucho tiempo y al fin murió allí. En este tiempo, los naturales o indios que había en la provincia de Sancta Marta no estaban ni habían sido repartidos ni encomendados en ningunas personas, y así recibían más comúnmente daño; porque los soldados y gente que en Sancta Marta residían, visto que los indios no tenían quien volviese por ellos ni los defendiese, iban muchas veces a sus pueblos a tomarles lo que tenían y a inquietallos; por lo cual los vecinos de Sancta Marta rogaron al gobernador Lerma que los repartiese y encomendase así

entrellos como en los quél consigo había traído de España; el cual para mejor hacer el repartimiento de los indios salió de Sancta Marta con la gente que le pareció, llevando consigo algunos capitanes y personas señaladas, questaban ya diestros en la tierra; y entrando por las provincias circunvecinas a Sancta Marta, hasta el valle de Coto, y viendo que todos los naturales estaban pacíficos y sin hacer ni dar muestra ni señal de alboroto ni rebelión, dió la vuelta a Sancta Marta para hacer su repartimiento. Y para que fuese hecho a contento de todos quiso y ordenó quel cabildo de la cibdad se hallase presente y que la demás gente de la república nombrasen una persona que ansimesmo en su nombre asistiese al hacer del repartimiento; los cuales nombraron a su capitán Juan de Céspedes, persona entrellos principal, que después fué de los descubridores y pobladores del Nuevo Reino. Y como del repartimiento que se había de hacer había de redundar el contento o descontento de muchos, para que mejor fuesen guiados y encaminados usaron ante todas cosas de lo que como christianos era razón que hiciesen, invocando el auxilio divino mediante el sacrificio de una misa del Espíritu Santo que se les dijo; votando y prometiendo acerca dello de hacer lo que debían y en sus consciencias les pareciese quera razón. Y hecho esto, hicieron su repartimiento de los naturales o indios que había en el valle de Coto y otros pueblos a él comarcanos, y valles de Buritaca, Bondigua y Vallehermoso, y en otras muchas poblaciones que cerca o comarcanas a estos valles había, dando a cada capitán y vecino y soldado conforme a lo que merescía y había trabajado. Y porque no todos los questas historias leyeren por ventura entenderán qué cosa sea repartimiento de indios ni encomiendas, ni lo que dello procede, pues no todos han estado en Indias, parésceme que no

será fuera de propósito tratallo y declarallo en este lugar, ansí por la materia que se ha ofrescido, como forzosamente se había de tratar y repetir adelante muchas veces este nombre de repartimiento y encomienda, y encomendadero y depósito y administración de indios.

Ha sido costumbre muy usada en las Indias que cualquier capitán que ha ido o va a descubrir tierras nuevas, con poder real o sin él, después de haber descubierto alguna rica provincia y pacificado los naturales della y poblado su pueblo, para que los que con él han entrado en la tal jornada se puedan mejor sustentar y permanescan en la tierra y la conserven en amistad, señala a cada uno tanta cantidad de indios cuanta le parece que bastarán a dalles sustento conforme a la cualidad de la tierra y aun de la persona. Y este señalamiento unas veces es por personas, diciendo: “Yo os doy e señalo tantos indios casados”, que se entiende con sus mujeres y hijos; y otras veces por casas e buhíos, señalándole tantas casas pobladas de visitación, que se entiende que han de tener moradores, porque hay en algunas partes indios que tienen a dos y a tres casas, y todas son de un solo dueño, y éstas no se cuentan más de por una. Otras veces se da por señores o principales, nombrando el principal o señor de tal parte con todos sus sujetos y datarios; y otras veces por términos de tal parte a tal parte los indios que hobiere, o tal valle. Esto queste capitán hace, si no tiene poder real para encomendar, llámase solamente repartimiento y apuntamiento de lo que a cada uno señala; pero no tiene más fuerza de cuanto fuere la voluntad del rey o de la persona a quien el rey da poder para encomendar los indios; y por respecto de llamarse aquella primera división de indios repartimiento, les ha quedado y queda después el nombre de repartimiento a aquella poblazón o suerte de indios que a cada un

vecino le cupo, y ansí comúnmente a los indios que cada español tiene a su cargo le llaman el repartimiento de fulano. Este primer repartimiento o apuntamiento hecho, generalmente, de los naturales de la provincia nuevamente descubierta y poblada, es traído al presidente o gobernador, que son los a quien el rey suele dar poder para quencomienden; y estos superiores, si ven quel apuntamiento o repartimiento hecho por el capitán está sin agravio ni perjuicio de los demás españoles que con él fueron, confírmalo, encomendando los indios en aquellas personas en quien antes estaban señalados y apuntados, o remueve de unos en otros como les parece que es justicia.

Este nombre dencomienda es una merced hecha por ley antigua de los reyes de Castilla a los que descubrieren, pacificaren y poblaren en las Indias, en que les hacen merced de que aquellos indios quen su título o cédula se contienen los tengan en encomienda (ques tanto como decir a su cargo) todos los días de su vida, y después dél su hijo o hija mayor, y por defeto de hijos su mujer, no más. Y estos tales son llamados encomendadores; y es a su cargo el mirar por el bien espiritual y temporal de los indios de su encomienda y a dallas dotrina. Y los indios, supuestas las condiciones de la encomienda, son por respecto dellas obligados a dar a sus encomenderos, cada un año, cierta cantidad de oro y otras cosas en questán tasados por los jueces y visitadores, para el sustento de los encomenderos. Y este tributo en unas partes es llamado demora, como en la provincia del Nuevo Reino de Granada y Sancta Marta y Cartagena y en Pirú y en Nueva España. Y estos tributos y demoras han sido encomendadas en mucha parte por los jueces quel rey ha enviado y leyes que christianíssimamente sobrello ha hecho, como adelante más particularmente lo diremos. Porque

antiguamente cada encomendero sacaba todo lo que podía a sus indios, y les hacían que les proveyesen de muchas cosas que no podían sin excesivo trabajo dar ni cumplir los indios, y metían en esta demora o tributo lo que llamaban y llaman servicio personal, quera, por vía de feudo, haber de dar a sus encomenderos tanta cantidad de cargas de leña cada un año, cierta cantidad de cargas de hierba para sus caballos, tanta cantidad de madera para hacer casas o buhíos; todo lo cual habían de traer a costas a casa del encomendero, con más todo el trigo, maíz y cebada y otras cosas quen el repartimiento se consignent, que podrá ser adelante, donde trataremos de la moderación quen todo se ha puesto, especificallas más particularmente.

Estas encomiendas no pueden ser removidas ni quitadas a los que justamente las tienen si no es por traición, o por malos tratamientos de indios, o por herejes, quen todos los otros casos, aunquel primer encomendero cometa algún delito por donde merezca pena de muerte, no por eso se le quita a su sucesor el derecho y merced quel rey le ha hecho y hace por la encomienda.

Hay otro título llamado depósito, y otro que se dice administración y es de poca fuerza, que cada y cuando quel superior quiere removello, lo remueve, y lo mesmo la administración; y ansí se terná por avisado el letor que donde quiera que nombráremos encomendero o encomenderos se entiende por aquellos a quien han sido repartidos y encomendados los indios y que los tienen y poseen a su cargo. Pues desta manera el gobernador García de Lerma fué el primero quen Sancta Marta, en la forma dicha, hizo repartimiento de los indios y naturales quen la provincia había, y luego como gobernador los encomendó y dió encomiendas dellos a los vecinos. Y porque quedaba alguna gente sin suerte de indios, envió a descubrir y ver el valle de

Tairona, que junto a las sierras nevadas de Sancta Marta, al cual effeto fueron los capitanes Juan Muñoz y Juan de la Feria con docientos hombres, los cuales entraron con tan buena fortuna en Tairona que, demás de no moverse los naturales de aquel valle, que gente bellicosíssima e indómита, con las armas a defendelles la entrada, les dieron de presente más de ochenta mill pesos de oro fino, y sin dejar confirmada la paz ni rota la guerra se tornaron a salir y se volvieron a Sancta Marta contentos con sus riquezas. El gobernador Lerma, luego que repartió y encomendó la tierra y naturales della, para que los encomenderos y los indios entendiesen lo que habían de hacer nombró dos personas principales, que fueron los capitanes Antonio Ponce y Juan de Céspedes, a los cuales dió libertad que, por el trabajo que hacer esto habían de tener, pudiesen rescebir y llevar lo que los indios y caciques les quisiesen dar de su voluntad, que llamaban *tamaigira*, como joya o presente, después de haber cumplido con sus encomenderos; porque luego en la primera vista les habían de pagar el tributo o demora que por el gobernador les fué señalado. Y ansí, sin lo que los indios dieron a sus encomenderos, hobieron los dos capitanes buen pedazo de oro; porquel Ponce hobo de su parte quatro mill pesos de oro fino, con los cuales y con otros dos mill que al gobernador ganó a los naipes se fué a España y vive en ocio y quietud en Carrión de los Condes, y Céspedes hobo siete mill pesos de oro fino. Apunto aquí esto por manera de antigüedad y cosa que en aquel tiempo se hacía y permitía, y no lo tenían por cosa escrupulosa, según la gran ceguedad en que todos vivían; lo cual en este nuestro tiempo no sólo no se permitiría, pero fuera castigado agriamente el que lo pretendiera hacer, por la mucha rectitud de los jueces y justificación y moderación de nuevas leyes hechas

por los christianísimos reyes de Castilla en favor de los míseros indios y buen gobierno de las Indias, de las cuales, como he dicho, no dejaré de ir apuntando algunas en esta historia, según que la materia me ofresciere y pusiere delante la ocasión.

CAPITULO IX

De cómo el gobernador Lerma fué a visitar la provincia de Posigueica y fué rebatido y echado della por los naturales

Como el gobernador García de Lerma había andado visitando las provincias conjuntas a Sancta Marta, y los naturales estaban pacíficos y le habían salido de paz y ofrescídole muchos presentes, entendió tener el mesmo subceso y fortuna en otros que vivían más apartados algo; y así determinó de ir a visitar las provincias de Posigueica y Guritaca, questán hacia la parte de Cartagena, entre Sancta Marta y el río Grande de la Magdalena, que aun en este tiempo no se había entrado en él. Y tomando consigo seiscientos hombres y a los capitanes Verrio, Villalobos, Juan Muñoz y Juan de Escobar, y por capitán de su guarda a Hernando de la Feria, se partió la vuelta de Buritaca llevando consigo toda su recámara y servicio de palacio, como si su caminar y jornada fuera por tierra muy asentada y reposada y de muy cordiales amigos. Y entrado que fué en el valle de Buritaca, los primeros indios dél los rescibieron amigablemente y le dieron de presente cuarenta libras de oro fino, y le dijeron que no curase de pasar de allí, antes se volviese a salir con brevedad, porque los naturales y moradores de aquellas provincias era gente muy bellicosa y guerrera y que usaban de muy ponzo-

ñosa y fina hierba en las flechas, los cuales se andaban convocando y juntando para tomar las armas en las manos y resistilles la entrada y aun rebatillos si pudiesen; pero García de Lerma, como llevaba consigo tanta y tan lucida compañía de soldados, no hizo caso del aviso que los indios le daban, antes los amenazó diciendo quel traía tanta y tan buena gente que bastaba a domallos y sujetallos por muchos y muy bellicosos que fuesen, a los cuales, si con obstinación tomasen las armas contra él y su gente, castigaría tan áspera y cruelmente, que por entero quedaren castigados de su atrevimiento y domados de su soberbia. Y luego otro día envió al capitán Verrio con cien hombres a que viese cierta parte de aquella provincia y reconociese las poblaciones y gente quen ellas había; pero no habiéndose apartado Verrio dos leguas de donde el gobernador Lerma estaba, salieron a él mucha cantidad de naturales a punto de guerra, según su usanza, y dando en los españoles, no sólo les impidieron y estorbaron el pasar adelante, pero fueron rebatidos con daño y pérdida de algunos soldados que los indios le mataron; y sin hacer ningún effeto se volvieron adonde el gobernador estaba, muy confiado en la gentalla que consigo tenía. El cual lleno de cólera del mal subcesso que Verrio había habido, hizo luego apercebir docientos hombres para que con el capitán Muñoz fuesen otro día siguiente a castigar la desvergüenza y atrevimiento de aquellos bárbaros que con tanta osadía habían el día antes ahuyentado a Verrio y a los que con él iban. Pero los indios, que con la vitoria passada no perdieron punto de tiempo, se habían juntado en gran cantidad para dar sobrel alojamiento del gobernador; y estando ya para salir del alojamiento el capitán Muñoz y los que con él habían de ir, halláronse cercados de los naturales, los cuales, arremetiendo con furia y brío de

animosa gente, comenzaron a herir en los nuestros, de suerte que los echaron de su alojamiento y mataron setenta o ochenta hombres, sin otros muchos que quedaron heridos, y fué forzado el gobernador a retirarse con toda presteza y a salirse de aquel valle o provincia, porque le habían herido los indios en la primera arremetida; y así se volvió a Sancta Marta con pérdida de mucha gente y de toda su recámara, en que había tapicería de paños de corte, reposteros, camas de campo, vajilla de plata y generalmente todas las cosas del servicio de su casa, quera muy de señor, sin escapar cosa alguna. Y desde aquí no curó más el gobernador García de Lerma salir a descubrimientos, más estándose en Sancta Marta gobernando la tierra en ociosa quietud, hizo por mano de un sobrino suyo, llamado Pedro de Lerma, diversas entradas y descubrimientos; al cual envió con obra de docientos hombres en descubrimiento del río Grande de la Magdalena por tierra, con el cual iba el obispo de Sancta Marta, llamado don Juan Ortiz, para estorbar o impedir, con celo pastoril, que a los indios no se les hiciese algunas demasías ni fuerzas ni malos tratamientos, sino que por bien y con regalos fuesen traídos a la amistad y servidumbre de los españoles; pero este su buen propósito no le turó mucho tiempo, aunque habían sido bien persuadidos a ello por él los españoles; porque como fuesen entrando por gente de guerra, que por su ferocidad acostumbran a comer carne humana, por lo cual son llamados comúnmente caribes, y llegasen a un pueblo cuyos moradores se habían ausentado y escondido de prima faz, después vinieron con sus armas, que son arcos de flechas, y comenzaron a flechar, de suerte quel señor obispo estuvo en riesgo y aventura de ser mal herido de sus propias ovejas a quien defendía o por quien volvía; por lo cual mudó de improviso parecer y comenzó a in-

ducir e decir a los soldados que hiriesen en ellos y los persiguiesen y sujetasen con las armas, qué los absolvería. Tanto puede el temor de la muerte. Y prosiguiendo su descubrimiento llegaron a un pueblo de indios que, por poseer y tener sus moradores muchas argollas de oro, fué dicho el pueblo de las Argollas, en el cual dieron de noche y robaron y ranchearon todo lo que pudieron, y capturaron todos los más de los moradores dél, y algunos quescaparon huyendo, juntándose, vinieron otro día con sus armas en las manos a dar sobre los españoles; pero como eran pocos y amedrentados, fueron fácilmente rebatidos y arruinados. Y pasando adelante con su descubrimiento llegaron a vista de otro pueblo que por su grandeza y buen parecer fué llamado Sevilla, cuyos moradores estaban con las armas en las manos esperando a los nuestros para resistilles la entrada, lo cual hicieron animosamente; porque por defender a los nuestros que no entrasen en su tierra les mataron quince españoles y cuatro caballos, y les hirieron otro soldado; pero al fin fuéles entrado el pueblo por fuerza y saqueado, y ellos ahuyentados dél. Y de allí pasó al pueblo llamado Chimila, donde no hobo ninguna resistencia ni pendencia por los naturales. Y después de haber el capitán Lerma descubierto la provincia de los Caribes y la de la Gente Blanca y el río Grande, y parecelle que toda era gente probe y de poco oro ni provecho, y que de andar entrella no se podía adquirir sino las muertes de algunos soldados, dió la vuelta a Sancta Marta. Y este fué el primer descubrimiento de Chimila y los Caribes y Gente Blanca, y por tierra el río Grande de la Magdalena. Es, como se ha dicho, todas las gentes destas provincias de los Caribes y Gente Blanca gentes que comen carne humana, y pensaban que ansimesmo la comían los españoles; por lo cual, como en su pueblo por fuerza de armas

constrñesen los soldados a los indios a que se retrujesen en sus casas, con el temor que tenían, se subían en unas barbacoas y lechos altos que dentro en los techos de sus casas tenían, y de allí arrojaban a los que les entraban a buscar sus propios hijos para que los comiesen; aunque otros dicen que, habiéndoseles acabado las armas, los tiraban a los españoles desde lo alto para ofendellos y defenderse dellos; y era tan grande la fiereza destos bárbaros, que, faltándoles las armas para pelear, sus mujeres los arrojaban y tiraban a los enemigos las criaturas y niños hijos propios que a los pechos tenían, para ofendellos y defenderse. Todos estos indios destas provincias referidas, y generalmente todos los comarcanos a Sancta Marta y a sus serranías y provincias, es gente que usan y acostumbran poner en las flechas hierba ponzoñosa y pestilencial, con que matan la gente; y de suerte que de los a quien dieren con las flechas questán untadas desta hierba, muy pocos o ningunos escapan, y por la mayor parte mueren rabiando y envarados, yertos y pasmados. Y mediante el usar desta hierba pestilencial para su defensa se conservan y han defendido siempre de los españoles, y nunca han sido enteramente sujetos ni domados dellos. Dende a pocos días que Pedro de Lerma hobo descansado, intentó hacer otra jornada y nuevo descubrimiento a las espaldas de las sierras de Sancta Marta; porque como en algunas provincias de las de la gente de Sancta Marta se hobiesen hallado algunas piedras esmeraldas, daban por noticia los indios que las tenían que habían bajado de ciertas gentes que habitaban muy apartadas de su región, hacia la parte del sur de aquella provincia. Era esta tierra de a do se traían las esmeraldas lo que agora llaman el Nuevo Reino de Granada. El capitán Pedro de Lerma, habida licencia y comisión del gobernador García de Lerma, se partió

de Sancta Marta con docientos hombres, y entrellos los capitanes Lebrija y San Martín, Céspedes y Juan Tafur y Juan Muñoz, y caminando la vuelta de la Ramada y río de la Hacha, fueron a dar al valle de Hupar, y de allí por el río de Cesare a la ribera del río Grande de la Magdalena, por cuyas riberas caminaron con excesivos trabajos, hasta llegar al río que dijeron de Lebrija, donde les empezó a estorbar el camino la aspereza y maleza de la tierra, quera la más arcabuco y de raras poblaciones, y demás desto entraba el invierno, que les causaba ser los trabajos doblados. Porque como los soldados y aun capitanes no tenían indios que les sirviesen, eran ellos mesmos forzados a hacer lo que habían menester y a servirse a sí y a sus caballos, cogiéndoles la hierba y lo que habían de comer, por lo cual fueron constreñidos a dejar la demanda que llevaban e iban a descubrir y dar la vuelta a Sancta Marta, donde se hallaron dentro de pocos meses que dieron la vuelta con cantidad de oro que los indios del río Grande y de otras provincias por do habían passado les habían dado de presente, y alguna parte dello que habían tomado y ranchado en algunos pueblos. Llegados a Sancta Marta, hallaron que algunas poblaciones de indios se habían rebelado y alzado, como fueron los de Marona y valle de Coto y Vallehermoso, y no querían acudir con el feudo y tributo a sus encomenderos; por lo cual le fué encargado al capitán Pedro de Lerma que los fuese a pacificar y traellos a la subjeción y servidumbre que de antes tenían. El cual, tomando consigo ciento y veinte hombres, se fué la vuelta de Marona, con cuyos naturales tuvieron cierta refriega y guazabara bien refñida; y sin podellos traer a confederación y amistad, dieron la vuelta hacia la mar, a dar al valle que dicen de Coronado; y de allí se vinieron a Sancta Marta, y prosiguiendo su castigo y paci-

ficación fueron al valle de Coto; y llegando a un pueblo grande y de muchos moradores, halláronlos puestos en arma para se defender, y acometiéndoles, fueron dellos resistidos algún tiempo, aunque les hicieron al fin desamparar el pueblo, pero con daño de los nuestros, porque les mataron treinta españoles y hirieron otros algunos; pero los indios no dejaron de rescebir harto daño en sus personas, demás de que les quemaron el pueblo. Y pretendiendo haber entera venganza de los españoles que les habían muerto, quisieron los nuestros pasar a quemar un pueblo de más de cuatrocientas casas que estaba de la otra banda del río de Coto. E yendo marchando con ese propósito, al pasar del río les salieron al encuentro los indios con las armas en las manos, y no sólo les estorbaron el paso, pero les tomaron a manos dos escuadras llamados Bartolomé García y García de Citiel, con otros españoles, y les mataron y hirieron otros muchos, y los hicieron retirar al pueblo que habían quemado, donde hallaron obra de quinientos indios que los estaban esperando a punto de guerra, de los cuales ansimesmo fueron acometidos y constreñidos a retirarse a Tamaca, pueblo de indios amigos; y de allí se volvieron a Sancta Marta con pérdida de hartos españoles que fueron muertos en el conflicto de las guazabaras o rencuentros sin los que los indios llevaron vivos en su poder, a los cuales dieron más crueles y prolijas muertes. Viendo los indios del Vallehermoso las vitorias que habían habido los de Coto, acordaron rebelarse y no obedecer como antes solían a los españoles, por lo cual el gobernador Lerma envió a que los castigasen a los capitanes Céspedes y Escobar y Bueso con docientos hombres, los cuales dividieron la gente entre sí para dar en tres pueblos principales que en aquel valle había y quemallos y arruinillos. Los dos capitanes Escobar y Bueso quemaron y arrui-

naron los dos pueblos quen su suerte les cupieron y el capitán Céspedes no quemó el quen suerte le cupo por haberse ido la gente dél y desamparándolo y recogióndose a un alto para de allí ofender y defenderse de quien les pretendiese damnificar. Y como el capitán Céspedes con su gente quisiese subir al cerro donde los indios estaban hechos fuertes, parecióle quera temeridad dejar solo un peligroso paso que a las espaldas tenían, el cual si los indios le tomaran peligrara él y su gente. Y volviendo con presteza a reformar y guardar con su gente aquel paso, se estuvo en él hasta que los otros dos capitanes Escobar y Bueso llegaron allí; y quedando en guarda de aquel peligroso paso, el capitán Céspedes subió con sus soldados, y resistiendo valerosamente la furia de los bárbaros, les ganó el alto y alojamiento donde estaban, y dando en ellos fueron muertos muchos, y los demás ahuyentados; y hecho este castigo se volvieron a Sancta Marta. Y dende a pocos días el gobernador Lerma, queriendo ver si la gente y naturales del valle de Tairona estaban domésticos y si los podrían atraer a su amistad, envió tercera vez gente a ellos, yendo por capitanes su sobrino Pedro de Lerma y Alonso Martín, y con ellos más de docientos hombres, los cuales llegando al paraje donde antes había llegado el capitán Villalobos, fueron acometidos de los indios y forzados a retirarse, con pérdida de algunos españoles y daño de sus propias personas, porque a entrambos capitanes hirieron los indios; y ansí sin hacer ningún buen effeto se volvieron a Sancta Marta.

CAPITULO X

En que se cuenta cómo el gobernador Lerma, por temor de la gente que Sancta Marta tenía no se le fuese a Pirú con la fama de las riquezas que él se habían descubierto, hizo hacer la jornada y descubrimiento del Cenú

En este tiempo, que sería por el año de treinta y uno, vino a Sancta Marta la nueva del descubrimiento del Pirú y de sus riquezas; por lo cual fueron muchos soldados promovidos a dejar la vivienda de Sancta Marta e ir a participar de las riquezas nuevamente descubiertas. Porque en esta sazón estaban muchos de camino para ir a poblar a la Gente Blanca y de los Caribes, la cual es gente desnuda, pobre y bellicosa; por los cuales respetos los soldados questaban para ir a ella la dejaron y no se curaron dello por irse, como he dicho, a Pirú. El gobernador Lerma, pretendiendo ampliar su gobernación y entretener la gente que no se le fuese, determinó que se hiciese una jornada en descubrimiento del Cenú, de quien en aquellos tiempos había gran noticia de muchas e infinitas riquezas de oro sobre la tierra. Es esta noticia y provincia de la otra banda del río Grande de la Magdalena, hacia la parte de Cartagena, entrel mismo río Grande y el río de Cauca, que nasce en la gobernación de Popayán, y, demás desto, en la propia sazón había hombres en Sancta Marta que,

por tener algún conocimiento de la cosmografía y astrología, certificaban al gobernador que por conjeturas alcanzaban a saber o conocer quel río Grande arriba, de la una y otra parte dél, había tierras riquísimas y muy pobladas. Con estas cosas fué algún tanto sosegado el ánimo de los soldados para dejar de ir a Pirú y seguir el nuevo descubrimiento que el río Grande arriba quería hacer. Y así fueron juntos docientos hombres y nombrados por capitanes y administradores de todo lo criminal los capitanes Céspedes y Juan de San Martín, y por teniente general y superior de todos éstos un licenciado o bachiller Torres, canónigo de Sancta Marta, clérigo y sacerdote de misa; y por capitán de gastadores, que son macheteros y azadoneros, a un Sanctos de Sayavedra, natural de Cáceres. Todos los cuales juntos salieron de Sancta Marta la vuelta de los Caribes y Gente Blanca, para por allí arrimarse al río Grande y proseguir su viaje como lo hicieron. En estas poblaciones de los Caribes y Gente Blanca dió cierta enfermedad al canónigo y licenciado Torres, de que murió luego. Los capitanes Céspedes y San Martín se hicieron publicar y obedecer por tenientes de gobernador, iguales en jurisdicción; y como eran personas de notable esplendor y virtud, nunca se desconformaron en el mandar, regir y gobernar, antes con toda afabilidad y modestia llevaron sus compañías pacíficamente, sin subcedelles cosa próspera ni adversa, hasta el pueblo y provincia llamada de Sompayon, que más arriba de donde agora está poblado el pueblo y cibdad de Tamalameque, en la ribera del río Grande, a la parte de Sancta Marta. Este Sompayon es donde antiguamente estuvo poblado un pueblo despañoles llamado Sanctiago de Sompayon. En esta provincia estuvieron estos dos capitanes esperando ciertos bergantines que por el río

habían de subir, para que los pasasen de la otra parte.

Porque pasó desta manera: que al tiempo quel licenciado Torres y los capitanes Céspedes y San Martín con la demás gente salieron de Sancta Marta, el gobernador Lerma hizo aderezar ciertos bergantines, en los cuales iban por capitanes Luis de Manjarrez y Alonso Martínez, natural de Huelva; y los envió con cien hombres para quentrasen por la boca del río Grande y fuesen en seguimiento de los que iban por tierra. Salidos de Sancta Marta, al tiempo dembocar por el río Grande les sobrevino un poco de tormenta, que fué causa quel bergantín o fragata en que iba Manjarrez se hundiese y toda la gente dél peresciese, sin escapar más de solo el capitán Manjarrez, que por ser diestro y animoso nadador pudo soportar el ímpetu de la tormenta, y siendo favorecido de su buena fortuna, fué recogido en uno de los otros bergantines, los cuales navegaron el río arriba; y dende a poco tiempo, no sin falta de trabajos, a causa de las grandes corrientes del río y algunos acometimientos que los indios en canoas les hacían por el agua, con que no dejaban de damnificalles, llegaron a Sompayon, donde la demás gente estaba esperando, y allí se regocijaron de verse los unos a los otros. El capitán Sanctos de Sayavedra, siendo algo bullicioso y de ánimo mal reposado, mediante la pujanza de amigos que con su cargo había cobrado, entremetíase con libre desenvoltura en más negocios de los que le eran permitidos, dando a entender que no debía de obedescer a los capitanes San Martín y Céspedes, como ellos pretendían ser obedescidos, los cuales se temieron, por insignias que vieron, que se les había de alzar o amotinar algún día con parte de la gente; y esta presunción confirmó el capitán Sayavedra con que al tiempo que los bergantines llegaron a Sompayon, de su pro-

pria auctoridad, con algunos amigos suyos, se metió en uno dellos y echó fuera al que los traía a cargo, y sin decir nada a los tenientes y capitanes comenzó a pasar de la otra banda del río a los que tenía por amigos. Pero, dissimulando con esta desenvoltura, los capitanes Céspedes y San Martín, fingiendo no hacer caso dello ni habello visto, con alegre demostración fingieron cierto convite y recreación otro día para por el río entre los tenientes y capitanes quen los bergantines habían venido y otras personas principales del campo, y convidando entre los demás al capitán Sayavedra, lo hicieron confessar y le dieron garrote en un varón del bergantín, y con esto se sosegaron los bullicios quentre la gente que llevaban se iban levantando. Muerto Sayavedra, los tenientes acabaron de pasar toda su gente de la otra parte del río, y como tenían por tan cierta su noticia, despidieron los bergantines y volviéronse a Sancta Marta, y metiéndose ellos la tierra adentro, comenzaron a dar en algunas poblaciones de indios que agora sirven a la villa de Mompox, no muy abundantes de riquezas, ni ellas en tanta cantidad como los españoles quisieran. Las cuales pasadas, luego dieron en grandes arcabucos y manglares despoblados y muy trabajosos de caminar, los cuales rompieron e anduvieron hasta llegar a las riberas del río de Cauca, en las cuales, aunque había algunas poblaciones, no se trataban ni caminaban por agua. Y ansí, demás de ser trabajoso el buscallas y descubrillas, hacíanlas tan oscuras las espesuras de las montañas y manglares, que ningún trabajo de hombres era tolerable para descubrillas. Visto esto, y que la gente empezaba a enfermar, acordaron dar la vuelta sobrel río Grande, y en pocos días volvieron al proprio puerto do habían desembarcado, donde no menos trabajo pasaron, por no tener bergantines en qué volver a pasar el río, que les fué forzoso ir

a buscar por los pueblos comarcanos canoas en que pasar, en las cuales con harto trabajo pasaron y con mucho riesgo de sus personas, así por la grandeza e ímpetu del río como por no saber los españoles gobernar ni navegar aquel género de navíos pequeños, de quien en otra parte trataremos más largamente declarando su proporción y manera de navegación. Pasada toda la gente de la otra parte del río hacia la banda de Sompayon, hallaron toda la gente anegada, porquera ya entrado el invierno y habían cargado las aguas muy de golpe. Y partidos de Sompayon, se arrimaron todo lo que pudieron a la tierra, hasta llegar al paraje de un pueblo llamado Sopati, donde los dos tenientes se dividieron y partieron entre sí la gente para ir por diferentes caminos o a diferentes efetos; porque el capitán San Martín pretendía ir a dar en el pueblo y poblaciones de Tamalameque, para haber algún oro. El capitán Céspedes pretendía ir a dar en cierto buhío o santuario que tenía fama de muy grande y rico, por tener en él el demonio sus particulares y familiares colloquios con los indios de algunas poblaciones del valle de Hupar; y así cada cual tomó su camino y derrota con la gente que le cupo.

CAPITULO XI

De cómo el capitán San Martín, yendo en demanda de Tamalameque, fué desbaratado de los indios y le mataron muchos españoles

El capitán San Martín, aunque toda la tierra que caía hacia la parte de Tamalameque estaba cubierta de agua, por la mucha cobdicia que él reinaba, no le pareció cosa dificultosa el atravesar los lagos que por delante tenía, y así con algunas canoas que allí hubo pasó con su gente al pueblo de Sompatin, que estaba todo cercado de agua, aunque no era mucha la distancia que dél a la tierra firme o enjuta había, y de allí, como estaba obstinado en aquel propósito de no irse sin ver a Tamalameque, propuso y determinó por entero de pasar adelante con su gente. La cual opinión fué contradicha por el capitán Juan Tafur y por otros capitanes y personas principales, poniéndole por delante la gran temeridad que quería hacer en llevar la gente suya caminando por agua, donde fácilmente podían ser damnificados de los naturales de aquellas provincias, que con canoas los podían cercar y sojuzgarlos muy fácilmente. Porque el capitán San Martín, no considerando bien los daños que le podían sobrevenir, pretendía pasar en las canoas un golfo pequeño y muy hondable que por delante tenían, hasta llegar a la tierra que de verano suele estar enjuta y descubierta, queran unas largas campiñas

y sabanas, y allí echar su gente y pasar los caballos a nado hasta este propio lugar; y después de tenello todo pasado, irse caminando por el agua a pie y en los caballos hasta Tamalameque. Pero aunque San Martín había dicho a algunas personas que no se metería en aquel peligro tan evidente, todavía lo hobo de efetuar para daño suyo y muerte de muchos españoles, que por su loca y atrevida obstinación le mataron. Y fué así: que metiendo todo el carruaje que tenía en las canoas con los demás españoles, se pasó de la otra banda del lago a lo menos hondable, que, como he dicho, de verano suele estar descubierta, y los soldados tomaron las sillas de los caballos y apartáronse con ellas a ponedas encima de algunos árboles. Algunos españoles buenos nadadores, quen Sompatin habían quedado para pasar a nado los caballos, jamás los pudieron hacer navegar por el agua, sino quentrandoluego se volvían a salir; y así nunca los pudieron pasar adonde San Martín estaba con los demás españoles convertidos en pescados; porques cierto questaban en el agua hasta los sobacos, y todo lo que habían de caminar era de la propria hondura. Los indios de Sompatin, que no se descuidaban punto en atalayar y mirar cómo podían damnificar a los nuestros, hallaron la ocasión como la desseaban, y viniendo con gran cantidad de canoas llenas de indios armados con gran cantidad de flechas, dieron en el capitán San Martín y en los que con él estaban, y hiriendo de la primera arremetida a muchos, los constriñeron a desamparar, con gran daño y pérdida de los propios españoles, las canoas que tenían, y arrojándose al agua, eran muchos ahogados por no saber nadar, y otros con las heridas que tenían, bañando o tiñendo el agua con su sangre, se les entraba la frialdad en el cuerpo, de que ansimesmo se quedaban muertos en el agua.

Algunos fueron socorridos yendo caminando por el agua, como fué el propio San Martín y Juan Tafur y otros, en una canoa quel capitán Cardoso, que había quedado en el pueblo de Sompatin, les envió, y éstos más escaparon por negligencia de los indios que no por la mucha diligencia aquellos pudieron poner en defender ni guarescer sus personas. Porquestos bárbaros, en la hora que vieron que los españoles desampararon las canoas, diéronse a robar y tomar lo quen ellas había y dejaron de seguir la entera vitoria que de los españoles podían haber; pero con todo eso les quedó la laguna o ciénega bien teñida en sangre y acompañada de cuerpos despañoles, y convertido aquel lago en un triste espectáculo para los demás españoles que desde el pueblo de Sompatin los estaban mirando. Los indios luego se fueron derechos en sus canoas; y como el pueblo donde los que vivos se habían quedado se recogieron estaba cercado de agua, cercáronlos ellos de tal suerte que no podían pasar a la tierra firme, y en este cerco los tuvieron ciertos días, en gran riesgo de acaballos de matar y consumir a todos, porque ningún género de comida tenían, salvo cierta frutilla de la tierra, amarilla, que parecía ciruelas; y no les quedaba ya qué comer si no eran los caballos. Entrestos españoles habían quedado algunos soldados animosos y buenos nadadores, los cuales, para remedio de todos los demás, determinaron decharse de noche al agua y salir nadando a la tierra firme e ir a llamar al capitán Céspedes, que pocos días antes se había apartado de San Martín, como arriba se dijo. Los cuales lo hicieron tan bien, que sin resebir daño ni ser sentidos de los indios pasaron el agua y caminaron tan apresuradamente, que alcanzaron al capitán Céspedes; el cual como supiese la afición y cerco en que San Martín y los demás estaban, dió la vuelta

al pueblo de Sompatin, y mediante su llegada se apartaron los indios del cerco y tuvieron lugar de pasar los españoles que aislados y cercados estaban a la parte de tierra firme, y de allí se fueron todos juntos la vuelta del valle de Hupar, y del valle de Hupar a la Ramada y costa de la mar, y de allí a Sancta Marta, después de haber veinte meses que habían salido de Sancta Marta, donde hallaron que gobernaba el doctor Infante, oídor de Sancto Domingo, porque en el ínterin questa gente andaba en la jornada y descubrimiento dicho murió el gobernador García de Lerma de cierta enfermedad que le dió, y el Audiencia de Sancto Domingo, por su fin y muerte, proveyó en el gobierno de Sancta Marta al doctor Infante, aunque otros dicen que antes que Lerma muriese había venido Infante a tomalle residencia y questándola dando murió.

Habíase en esta sazón quemado la mitad del pueblo y casas de Sancta Marta, en que se perdió gran cantidad de pesos de oro y mercaderías y otras cosas quel fuego abrasó y consumió. El doctor Infante gobernó pacífica y quietamente y pasó su gobierno cuasi en silencio, sin haber subcedido ni hecho cosa notable más de haber enviado un navío o carabela con cincuenta hombres a hacer esclavos a la provincia de la Ramada con un capitán Francisco Méndez Valenciano, y con el capitán Ribera, a los cuales prendió el capitán Nicolás Fedremán, teniente de gobernador de Venezuela, quen la propria sazón andaba por las provincias del cabo de la Vela y río de Macomite, según que más largamente se escribe en el libro donde tratamos desta jornada de Fredemán, en la segunda parte. También en tiempo deste gobernador, el doctor Infante, un caballero portugués llamado Hierónimo Melo, entró con ciertos bergantines y gente por la boca del río Grande de la Magdalena, y navegando

por él arriba llegó hasta donde agora está poblado el pueblo de Tamalameque; y de allí se volvió a Sancta Marta, donde murió. Y así gobernó la tierra el doctor Infante hasta que vino y entró en ella el adelantado de Canaria don Pedro Fernández de Lugo, a quien el emperador y rey de España hizo merced de la gobernación de Sancta Marta, según en el siguiente libro se tratará.

LIBRO SEGUNDO

En el segundo libro se escribe y cuenta cómo el emperador don Carlos Quinto dió la gobernación de Sancta Marta al adelantado de Canaria don Pedro Fernández de Lugo, el cual venido que fué a su gobernación, por su persona y la de su hijo y otros capitanes intentó algunas jornadas y entradas a pacificar a la sierra de Sancta Marta y Bonda y a otras partes y provincias; en que la más insigne fué la quencargó al licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada, su teniente general, en descubrimiento de los nascimientos del río Grande de la Magdalena.

CAPITULO PRIMERO

En que se escribe cómo el adelantado de Canaria hobo del emperador don Carlos la gobernación de Sancta Marta por dos vidas

Don Alonso de Lugo, primer adelantado de las islas de Canaria, conquistó las islas de Tenerife y la Palma, por lo cual el Rey Católico don Fernando le dió el señorío de aquellas dos islas por dos vidas, de las cuales eran adelantado; y aunque su título era adelantado de Canaria, no por eso su jurisdicción y señorío se extendió a la isla de Canaria, que siempre fué realenga, ni a ninguna de las otras cuatro islas, al cual después de sus días subcedió don Pedro Fernández de Lugo, su hijo. Este, viendo quen él se acababa el adelantamiento y señorío de aquella tierra, procuró dilatar y extender su estado con tratar con el rey don Carlos, emperador quinto deste nombre, señor universal quen aquel tiempo era de los reinos de Castilla y del imperio y de las Indias, que le diese la gobernación de Sancta Marta por ciertas vidas para él y para sus sucesores, con lo quél descubriese debajo de cierta demarcación Norte Sur, y que le dejaría el señorío de las islas de la Palma y Tenerife, quél entonces poseía. El emperador tuvo por bien de hacer cualquier concierto con él, porque llevaban principio aquellas islas de ser de mucha utilidad a la Corona y estado real; y ansí le dió la gobernación de

Sancta Marta por dos vidas, que la una fuese la suya y la otra de su subcesor, en las cuales fuese señor y gobernador de todo lo que descubriese y poblase, con otras particulares condiciones que hacen poco a nuestro propósito; lo cual se efetuó y celebró en España el año de mill y quinientos e treinta y tres o treinta y cuatro. Y luego el adelantado don Pedro Fernández de Lugo, así en España como en las islas de Canaria, comenzó a juntar gente para irse a su gobernación de Sancta Marta y poblalla y conquistalla, en donde hizo mill y docientos hombres, con los cuales y muchas municiones y aderezos de guerra llegó a la cibdad de Sancta Marta con diez y ocho navíos por el año de treinta y cinco, donde halló que gobernaba el capitán Juan de Céspedes por el doctor Infante, el cual dejando el gobierno se volvió a Sancto Domingo a residir en su silla de oidor. Traía el adelantado muchos y muy buenos aderezos de guerra para ofender y defenderse de los indios; pero no conforme a la usanza de Indias, cuya disciplina militar él no pensaba seguir, antes burlaba della, como si hobiera de pelear con gente que a su similitud hobiera de usar la guerra. Trajo consigo, demás de muchos caballeros muy principales y de mucha cuenta, a su hijo don Alonso Luis de Lugo y a los capitanes Lázaro Fonte, natural de Tenerife, en las Canarias, y por su teniente y justicia mayor al licenciado Jiménez de Quesada; al capitán Juan de Albarracín, natural del Puerto de Sancta María; al capitán Luis Bernal, natural del mismo Puerto de Sancta María; al capitán Hierónimo Juárez, natural de Málaga, y a otro capitán que se decía Madrid; el maestre de campo Diego de Urbina; el capitán Tapia, natural de la cibdad de Avila; el capitán don Pedro de Portugal; y demás desta gente quel adelantado de Canaria metió en Sancta Marta, había en ella, de los antiguos capitanes y

pobladores y conquistadores, otros quinientos hombres. Y después de haberse metido en posesión de su gobernación, lo primero que pretendió hacer fué procurar pacificar la tierra, que estaba alzada y rebelada la más della, para sacar de los naturales y señores della alguna cantidad de oro con que poder pagar los fletes a los señores y capitanes de los navíos y a otras personas que le habían prestado dinero, que le fatigaban y daban priesa sobre la cobranza y paga dellos. Para este efeto hizo reseña general de toda la gente que en Sancta Marta en esta sazón había, y que halló cuasi dos mill hombres; y luego los mandó apercebir a todos los más, que no quedaron en Sancta Marta cien hombres; con los cuales el adelantado comenzó a marchar hacia el pueblo del cacique e señor llamado Bonda, llevando su gente en ordenanza y a paso de atambor, con sus banderas tendidas. Algunos de aquellos capitanes, que de tiempo más antiguo habían estado en Sancta Marta y sabían el modo cómo se debía encaminar aquella gente para más seguridad suya, avisaban al adelantado que no curase de seguir aquellas ordenanzas ni hacer aquellas estancaciones de gentes sin municiones, porque era poner toda su gente por blanco y terrero donde los indios disparasen sus flechas, que untadas con la ponzoña y pestífera hierba solían tirar, con quen breve tiempo vería una irremediable mortandad en los suyos; porque por muy pequeñas heridas que con las enherboladas flechas, tiradas por la furia de aquellos bárbaros, rescibiese, no sería parte ninguna antigua experiencia de cirujanos ni letras de médicos quen su campo trujese a remediar las vidas de los que fuesen heridos. Pero destas cosas burlaba el adelantado, paresciéndole queran fabulosas o inventadas por aquellos hombres que se lo decían, a fin que se hiciese particular cuenta y caso dellos, quél fuese nescitado a tomar su consejo.

Pero el tiempo le constriñó después a quél viniese a pedir con ruegos y halagos lo que al principio de voluntad le ofrescían; porque como con su gente y campo marchase por junto a la sierra, quera tierra llana, y los indios desde los altos se pusiesen a ver aquel escuadrón de lucida gente caminar tan a compás y por tan nueva orden, seguramente les arrojaban algunas flechas, con que herían muy a su salvo desde lo alto algunos de aquellos bisoños soldados, que muy despacio iban caminando al son de sus atambores, sin que de toda aquella multitud de soldados pudiesen damnificaillos. La pretensión de los capitanes viejos y experimentados en aquella milicia era que aquellos indómitos bárbaros, que ya diversas veces habían sido traídos por halagos y por temores y fuerzas a la amistad de los españoles, se usase con ellos de rigor; pues no tenían ningún agradescimiento, anticipándose, sin que dellos fuesen sentidos, a ir a sus pueblos de noche y cogellos descuidados, sin que pudiesen enteramente tomar las armas en las manos, con el cual ardid y con otros semejantes se suelen domar estos muy bellicosos indios, los cuales si antes de ser asaltados y sujetos de la suerte dicha sienten a sus contrarios los españoles, ninguna fuerza de armas será parte a sujetallos y domallos. Porque como es gente tan suelta y hecha a andar por aquella áspera y montuosa tierra, y la saben toda y tienen para su defensa el remedio de la ponzoñosa hierba quen las flechas ponen, cuyas pequeñas heridas, como se ha dicho, son irremediables, hacen muy a su salvo la guerra; y en tomando una vez las armas en la mano, procuran haber entera vitoria dando sobre los españoles a horas no pensadas, confiados en el daño que con sus flechas y hierba les han de hacer; y que cuando los españoles más vitoriosos fueren contra ellos y muy de vencida los llevasen, los han de andar a tomar y prender

como fieras por los espesos bosques. Porque como estos bárbaros vengan desnudos a la guerra y no traigan peso de armas ni ropa que los estorbe, fácilmente cuelan por cualquier espeso matorral y arcabuco; y así pocas veces los ofenden los españoles, si no es, como he dicho, asaltándolos de noche con mucha presteza, lo cual no pensaba hacer el adelantado, sino usar con ellos de todo comedimiento y modestia, llamándoles con halagos y buenas palabras, y por vía de dádivas y rescates atraellos a su amistad, paresciéndole que pues aquellos bárbaros era gente que poseían tanta riqueza de oro y tenían capacidad y entendimiento para conocer la grandeza de aquel metal, que el más subido de los metales, que también lo tendrían para conocer los halagos y buenos tratamientos qué les pretendía hacer; y que ya questo no bastase, con el temor de ver en su tierra tanta multitud de gentes, por evitar los daños que la guerra suele traer, les saldrían con algún partido. De todas estas consideraciones estaban bien apartados el señor y moradores de Bonda y de otros pueblos dél sujetos y comarcanos, teniendo, como he dicho, puesta toda su esperanza en la aspereza y en la fuerza de sus armas y en la ligereza de sus personas. El adelantado, marchando con su campo, llegó a los llanos de Bonda, que está cuatro leguas de Sancta Marta, donde los indios tenían muchas labranzas y sementeras para su sustento, en donde hizo y situó su alojamiento muy por su orden, y puso sus tiendas y pabellones y toldos. Estos alojamientos se suelen comúnmente, a lo menos en el Nuevo Reino, llamar rancherías, y lo mesmo llaman a cualquier sitio o fortaleza donde los indios, dejada su antigua poblazón, se recogen con el miedo de los españoles; y al saquear algún pueblo y tomar todo lo que él hay llaman ranchear, y al oro que desta suerte se ha habido llaman oro

de rancheo, y desta suerte van colorando los actos de la avaricia y rapiña con vocablos exquisitos e inusitados. Los indios de Bonda, desde que vieron alojado el campo y gente del adelantado, e oyeron sonar una nueva orden de música quel adelantado llevaba, como eran trompetas, chirimías y sacabuches, eran incitados a dar muestra de su muchedumbre por los altos de los cerros, y aun de su desvergonzado atrevimiento, pues sin ningún temor se acercaban al alojamiento de los españoles, sin querer llegar a dar la obediencia. El gobernador, luego que se hobo alojado, envió una lengua o intérprete bien instructa a hablar al señor de Bonda y a que le dijese cómo Su Majestad le había enviado a aquella tierra para ser gobernador y señor della; que le viniese a ver y reconocer, y qué le guardaría la paz y amistad y le haría todo buen tratamiento, y no consentiría que ningunos españoles le damnificasen, antes que si hasta allí algunos daños se le habían hecho, qué le satisfaría dellos y castigaría los delincuentes, y otras cosas favorables para atraer a su amistad aquellos bárbaros. La guía o intérprete que fué era un indio natural de aquellas provincias de Sancta Marta, y dende a poco volvió y trajo consigo un indio que dijo ser principal y capitán de los sujetos a Bonda, con el cual venían otros tres indios, y todos cuatro desnudos en cueros, sin traer cosa sobre sí si no era mucha bija, betún colorado con que se tiñen todo el cuerpo en tiempo de sus regocijos o de guerras, y algunas plumas y plumajes de guacamayos, y sus arcos y flechas en las manos. El adelantado los rescibió muy bien y alegremente, paresciéndole quera principio de venir de paz toda la demás gente, y les dijo lo que antes había dicho al intérprete que los envió a llamar y con quien habían venido, añadiendo que fuesen a su cacique Bonda y le dijesen lo que he referido, y

que demás desto su principal venida había sido a que fuesen christianos y se convirtiesen a la ley de Jesucristo, en cuya ley él y los demás que con él venían vivían, y otras sanctas exhortaciones, de las cuales, aunque los indios las escuchaban y prestaban atención a ello, era por verse cuasi presos, pero no porquen sus corazones jamás ha reinado voluntad de dejar sus idolatrías y llegarse al camino de salvación. Y conclusa su plática, en pago del presente que los indios le trujeron, que fué, cuasi por vía descarnio, un poco de maíz blanco y un cataure o cestillo blanco, y unas pocas de guamas, ques cierta fruta común y de poca estimación, les dió el adelantado muchas cuentas de España, ques resgate preciado entrellos, y camisas de Ruán, y otras cosas de vestir; y tornándolos a enviar, les dijo quen todo caso volviesen otro día con su cacique de paz. Los indios, despidiéndose del adelantado, dijeron que otro día volverían de la suerte que verían, y así se volvieron a su tierra y serranía.

CAPITULO II

De cómo el adelantado, llamando a algunos soldados y capitanes viejos, les preguntó lo que de la paz de aquellos indios les parecía, y lo que le respondieron

Como el adelantado, con el contento dicho, despidió los indios que habían venido de paz, mandó luego llamar algunos de los soldados y capitanes viejos para informarse y saber dellos, como de hombres más expertos y cursados en aquella tierra, lo que les parecía de aquella gente y de la paz que habían principiado, la cual él tenía por muy firme y segura. Y luego que fueron juntos y platicaron sobrel caso, hobo entrellos diferentes y dubdosos pareceres, en que algunos, con poco fundamento, decían que sin falta vernían de paz aquellos bárbaros, aunque no fuese más de a ver muy por entero y particularmente aquel gran aparato de la gente y municiones que tan osadamente se les había puesto delante. Pero otros, que presente tenían la dubdosa y mala fee destos bárbaros y su desenvoltura y rústica desvergüenza, como fueron los capitanes San Martín y Céspedes, y soldados viejos que a su opinión se arrimaron, declararon que no debía haber ningún descuido en el campo, guardias, velas y centinelas dél; porque claramente daban y habían dado los indios a entender sus designios y mal propósito, pues solamente habían en-

viado cuatro indios con las armas en las manos, casi dando a entender lo poco en questimaban la potencia de los españoles, lo cual no solían ni acostumbraban hacer cuando enteramente venían a confederarse con españoles, y quel siguiente día antes se debían esperar los enemigos con las armas en las manos que los amigos con quietud. Desto se alteró algo el adelantado y mostró pesarle de que tan claramente tuviese ninguno atrevimiento de decir al contrario de lo qué en su opinión e imaginativa tenía, y ansí respondió a los questo le dijeron: “Vosotros, como estáis acostumbrados a derramar y verter la inocente sangre destes míseros indios y a roballes lo quen sus casas tienen, querríades que viniesen con las armas en las manos a ofresceros ocasión con que ejercitar vuestros actos y géneros de avaricia; y por eso claramente dais a entender con palabras dobladas lo quen el corazón tenéis; pues entended que precio más la paz deste cacique que la administración y señorío de una gran cibdad”; y menospreciando lo que le decían, los despidió, y encargó a los que tenían cargo de poner guardas y velas en el campo que tuviesen especial cuidado de velar. Aquella noche se les apartó la claridad del día y refrescó el aire con algún frío; porque, como está cerca de allí la sierra nevada, aunque de día hace muy gran calor, las noches hace muy frescas y deseosas de ropa y abrigo. Estaba el alojamiento del adelantado y su gente puesto junto a la propia sierra, en el paso y camino por do bajaban y subían al pueblo de Bonda; en el cual paso los indios, al tiempo que tuvieron noticia de la salida de los españoles de Sancta Marta, hicieron cierta palizada y palenque fuerte que atravesaba el paso y camino de la sierra por donde se temían que habían de bajar indios, si hobiesen de venir de guerra; y de la parte de arriba deste palenque y palizada fueron puestos

cien hombres de guardia con sus arcabuces como por centinelas, y en el cuerpo del alojamiento pusieron otras muchas velas y rondas de gente de a pie y a caballo; de suerte que si fuesen acometidos no los hallasen descuidados, aunque no preparados para dejar de rescebir daño. Ya que la mayor parte de la noche era pasada y quel día se acercaba, algunos de los capitanes viejos comenzaron calladamente de apercebir su gente y armar sus personas, porque entendían quera más cierta la guerra que la paz de aquellos bárbaros; y con el bullicio de la gente, don Alonso Luis de Lugo, hijo del adelantado, se vino a la tienda del capitán Céspedes a ver y saber de qué dependía el levantarse los soldados tan de mañana, al cual halló que se estaba armando con las armas de que siempre había usado para defenderse de los indios; y como fuese admirado de una tan nueva manera de armas, llevóle adonde el adelantado su padre estaba, para que le viese, e idos a la tienda o toldo del adelantado, paresciéndole cosa muy rústica y basta aquella manera de armas, comenzó a reírse y burlar dellas, porque le parecía quera cosa más fuerte un coselete y una cota y otras armas ofensivas y defensivas, que los españoles y otras muchas naciones han inventado y usado, que las que los de Indias habían inventado, y, según parece, el adelantado se engañaba en esta su opinión, porque para la guerra de los indios y contra indios está averiguado ser muy mejores armas las de algodón que las de hierro ni acero, por muchas razones que para ello se dan; y las más principales, porque con este género de armas que de algodón hacen los soldados en las Indias, preparan y defienden sus personas y caballos desde la cabeza hasta la cola, sin quen ninguna parte les puedan herir; y esto no se podría tan en general ni fácilmente traer de España; y son armas livianas y que las sufre a llevar

caminando el soldado, y siempre les sirven de cama y lecho.

Pues la materia me ofresce ocasión para decir la manera destas armas en este lugar, tratallo he, aunque tenía el propósito describillo más adelante, en el discurso del descubrimiento del Nuevo Reino.

De angeo o de mantas delgadas de algodón se hacen unos sayos que llaman sayos de armas. Estos son largos, que llegan debajo de la rodilla o a la pantorrilla, estofados todos de alto a bajo de algodón, de grueso de tres dedos, puesto el algodón muy por su orden entre dos lienzos que para cada cuarto del sayo se cortan, y luego después de apuntado lo colchan con cairos, que son unos torzales de hilo de algodón; y estas colchaduras van, para más fortaleza del sayo, anudadas de suerte quen cada puntada dan un nudo. Colchado cada cuarto del sayo por sí, lo juntan sin quen las costuras quede nada vacío, y desta suerte y por esta orden hacen las mangas del sayo y su babera, de la propia suerte que se hacen la de los arneses o coseletes; y los murriones o celadas ansimesmo se hacen de algodón colchados, aunque otros o algunos los hacen de cuero de danta, o de cuero de vaca con su estofado debajo; y el que para la cabeza puede haber un morrión o celada de acero no lo rehusa, por los macanojos que al entrar en algunos buhíos o casas se suelen dar. Deste proprio metal, ques el algodón y lienzo en la forma dicha, se hace testera para el caballo, que le cubre rostro y pescuezo, y pecho que le ampara toda la delantera, y faldas que desde el arzón delantero van ciñendo los lados y cubriendo las ancas y piernas del caballo. Puesto un hombre encima de un caballo y armado con todas estas armas, parece cosa más disforme y monstruosa de lo que aquí se puede figurar; porque como va tan aumentado con la grossedad y

hinchazón del algodón, hácese de un jinete una torre o una cosa muy desproporcionada, de suerte que a los indios pone muy grande espanto ver aquella grandeza y ostentación que un hombre armado encima de un caballo de la manera dicha hace; demás, que si no es por la visera no le pueden herir por ninguna parte. Porque las piernas y estriberas van cubiertas con las faldas del caballo, las cuales el jinete lleva atadas o ceñidas al cuerpo. También se hacen de la manera que las demás armas, grebas o antiparras, o medias calzas para los pies y piernas, y éstas solamente se hacen para tierra, donde los indios acostumbran poner puyas por los caminos para que se empuyen o hinquen los que fueren a conquistallos.

Volviendo a la historia, ya quel adelantado se había holgado de ver esta invención de armas, el aurora empezaba a dar señal, y los viejos capitanes a decir que ya se acercaba la hora en que, si los indios habían de hacer daño, empezarían a disparar sus flechas; y estando en estas palabras oyeron gran alboroto entre los cien soldados que estaban haciendo guardia en el camino que bajaba de la sierra dondestaba el palenque hecho. Porque como los indios supieron por sus espías que en aquel paso había gente de guardia, bajaron con mucho silencio de lo alto de la sierra, y, dejando el camino principal, se metieron por cierta senda que ellos sabían, y viniendo a tomar por un lado los que el palenque hacían la guardia, sin ser sentidos dellos dispararon de repente una multitud de flechas con ponzoñosa hierba untadas, las cuales arrojaron con tanta furia, que de los que con ellas hirieron quedaron allí muertos treinta hombres, sin otros muchos que después dende a poco se iban muriendo con cruel rabia que la ponzoña de la hierba les causaba. Los soldados, como se sintieron herir de los indios, dieron arma en el real, pre-

tendiendo ser socorridos; pero los indios, con el silencio con que hicieron el daño con ese se retiraron, sin rescebir daño ninguno, y desde en salvo se vieron puestos en lo alto, oyendo la gran grita y alboroto que los españoles tenían sobre el armarse y juntarse a sus compañías y ponerse a punto de guerra, ellos comenzaron a imitar el alboroto de los españoles, mostrando sus personas embijadas o untadas con betún colorado y muy emplumajados, dando muy grandes voces y griterías, tocando muchas cornetas y fotutos, y haciendo muchos y muy grandes ademanes y visajes con sus personas, dando por todas vías señal del contento que habían rescebido con el asalto que hecho habían, del cual estaban satisfechos que habían damnificado a los nuestros. El adelantado, después que tuvo toda su gente armada y a punto de guerra y había ya mandado llevar los enfermos o heridos a Sancta Marta, envió ciertos capitanes con trecientos hombres hacia la mano izquierda de la sierra, y que fuesen a dar al Vallehermoso, haciendo el castigo que pudiesen; y él se subió la sierra arriba derecho al pueblo de Bonda, donde se alojó; y viendo que los indios no se le apartaban, antes se le acercaban a su gente por emplear bien sus flechas, envió algunas compañías de arcabuceros que los ojeasen y ahuyentasen de dondestaban, los cuales fueron y comenzaron a derribar algunos indios que a tiro de arcabuz los esperaban, donde con los arcabuces y doce lebreles quel adelantado había traído de España mataron muchos indios, pero no tantos que amedrentasen por entero a los que vivos quedaban, de suerte que perdiesen los bríos que tenían; porque como el adelantado, sin esperar los arcabuceros que por los altos andaban ahuyentando los indios, contra la opinión y parecer de muchos soldados y capitanes viejos, quemase el pueblo de Bonda y se retirase a lo llano, dejando sin amparo aquel paso, los

indios comenzaron a revolver sus flechas y armas contra los arcabuceros con tanto ánimo, que los hicieron retirar y los pusieron en grande aprieto, por habellos desamparado el adelantado; y verdaderamente fueran allí muertos y desbaratados si no fueran favorecidos del capitán Céspedes, que con gran riesgo de su persona y compañía los favoreció y sacó de aquel peligro en que estaban. Luego el adelantado pretendió ir a favorecer los españoles que estaban o habían ido al Vallehermoso, los cuales estaban en gran riesgo y trabajo; porque juntándose muy gran cantidad de aquellos bárbaros, les habían tomado los pasos y salidas y los tenían cuasi cercados, haciéndoles continua guerra. Mas desde que esto supo el adelantado, envióles la gente de socorro y ayuda que le pareció, y él quedóse alojado en los llanos de Bonda, esperando a juntar toda su gente y aun a ver si los indios se ablandarían con aquel poco daño que les había hecho y vendrían en su amistad. Los capitanes y soldados que en el Vallehermoso estaban, aunque peleaban con valor de buenos españoles, no pudieron resistir ni romper la multitud de los bárbaros que sobrellos estaban, hasta que les llegó la gente que su socorro enviaba el adelantado, con los cuales tuvieron ocasión y fuerza entera para dar en los indios que los tenían cercados, y desbaratillos y ahuyentallos, matando muchos dellos, con que hobieron la vitoria de sus enemigos, que poco antes entendían perder. Y saliéndose del Vallehermoso con poca pérdida y daño de los suyos, se volvieron al llano de Bonda, donde los esperaba el adelantado con el resto de la gente.

CAPITULO III

De cómo después de haber estado con todo su campo el adelantado algunos días en los llanos de Bonda, envió a su hijo don Alonso Luis de Lugo a la sierra a buscar oro, y lo que en toda la jornada hasta llegar a la Ramada le sucedió

Teniendo ya junto todo su campo y compañías el adelantado en el alojamiento de Bonda, determinó entretenerse allí algunos días por ver si los indios y señor de Bonda bajaban a procurar su amistad, sin querer más subir con su gente a lo alto; porque como este caballero era de singular virtud y tenía en mucho la vida y conservación de sus soldados, algunos de los cuales había visto de muy pequeñas heridas y picaduras de las flechas morir rabiando, no quiso ni consintió que se esparciese gente ni compañías de soldados por ningunas partes; pero al fin, visto la poca utilidad que estar en aquel alojamiento se les seguía, y, por otra parte, las quejas que de sus acreedores le cercaban, cuyos clamores, mezclados y llenos de amenazas de la justicia divina y humana, a sus orejas llegaban, determinó poner a su hijo y una parte de sus soldados en aventura de lo que la fortuna con ellos quisiese hacer, y enviallos a la sierra nevada y valle de Tairona a que procurasen, de grado o por fuerza, con dádivas o rescates, haber algún oro para el efeto dicho. Y despidiendo a su hijo, des-

de aquel alojamiento, con la mayor parte de los soldados, él se volvió con el resto de la gente a Sancta Marta, donde a la sazón llegaron ciertos soldados de los quen tiempo del doctor Infante habían ido con el capitán Francisco Méndez Valenciano y con el capitán Juan de Ribera a hacer esclavos a la Ramada, a los cuales había prendido el teniente Nicolás Fredemán, y le dieron aviso de lo subcedido a sus capitanes, y de cómo la gente de Venezuela con su capitán general, quera el proprio Fredemán, habían llegado a los términos de su gobernación y andaban haciendo daños en los naturales della, robándolos y llevándolos captivos. Por lo cual escribiendo el adelantado ciertas cartas a Fredemán exhortándole que se saliese de su territorio y gobernación, envió ansimesmo aviso a su hijo don Alonso Luis de Lugo que con la gente que tenía procurase llegarse hacia la Ramada y río de la Hacha, y como pudiese echase a los de Venezuela de su tierra; y porque la gente no se podía bien sustentarse en Sancta Marta, envió un sobrino suyo, llamado Alonso de Lugo, a que se entretuviese con más de docientos hombres por los pueblos de Concha y Ancones, donde están Ganga y Gairaca, y Guacharza, y Nando, y Naguange, pueblos de señores muy principales, puestos en las riberas y puertos del mar Océano, a que, demás quentrestos indios se sustentasen algún tiempo, procurasen haber dellos oro para ayuda a pagar sus debdas. Y aunque al tiempo quentró este capitán con su gente en las poblaciones dichas fué afablemente rescebido y hospedado de los moradores dellas, después, al tiempo que tornaba a salirse, tomaron en algunos pueblos las armas contra él y le hicieron salir más deprisa quentró, con pérdida de muchos soldados que le hicieron con flechas de hierba, de que vinieron a morir todos los heridos sin escapar ninguno.

Don Alonso Luis de Lugo, luego que hobo el aviso que su padre le enviaba, propuso de ir en alcance y seguimiento de Fredemán, concluda la demanda quentre manos llevaba, quera tomar ciertos señores o caciques ricos poblados en la sierra; y ansí atravesando por las poblazones de Bonda, haciendo el daño quen ellas pudo, y por otras quen el camino había, cuyos moradores y naturales, no espantándose ni cobrando ningún eficaz temor que les subjectase el brío o los daños que veían hacer en sus hermanos ni parientes, antes animándose a haber entera venganza de sus enemigos y a procurar hacer algún sacrificio a las ánimas de los quen aquella guerra eran muertos con la sangre y vida de algunos españoles, se les ponían delante en cerrados escuadrones, con sus muy crecidos arcos hechos conforme a la estatura de cada uno, con los cuales y con cierto artificio que para tender la cuerda usaban traer en la mano derecha, arrojaban una innumerable lluvia de flechas, con que hacían harto daño en los españoles; pero al fin, como la fuerza de los arcabuces fuese tanta y tan grande, eran no con mucha facilidad ahuyentados y esparcidos la muchedumbre de los desnudos bárbaros, y no dejando de tener continuas refriegas y revueltas con los indios por donde pasaban, llegó don Alonso con su gente cerca de las poblazones de los caciques y señores llamados Arogare y Maruare, a quien otros llaman Biriburare, los cuales estaban ya con las armas en las manos esperando a los nuestros. Velábanse estos bárbaros de noche por sus cuartos al son de un atambor grande, que bien lejos se oía, el cual tocaban al tiempo del rendir del cuarto para que la demás gente quen el pueblo había estuviesen sobrel aviso y con cuidado para cuando se les hiciese señal de guerra, la cual ansimesmo se les había de hacer con aquel crecido atambor; pero los espa-

ñoles y su capitán los descuidaron con buen ardid, con que los vinieron a asaltar sin ser sentidos; porque como la jornada que habían de caminar de día la caminassen de noche, y ésta fuese tan larga que los indios no temían que los españoles la pudiesen hacer en una noche, fueron con esto asegurados. Y amanesciendo los nuestros sobre las velas e guardas, y dando ansimesmo con toda presteza en los pueblos de Arogare y Maruare, questaban juntos, fueron presos los dos caciques y señores dellos, en cuyo saco se hobo cantidad de oro; porque aunquestos bárbaros esperaban la venida de los españoles a su tierra, estaban tan confiados de la fortaleza del lugar y de sus bríos, fuerzas y armas, que no sólo no esperaban la ruin destrucción que por sus pueblos vieron, pero entendían y tenían por muy cierto haber una gran vitoria de los españoles a costa de muy poca sangre suya; y con esta bárbara confianza no habían sacado las joyas de oro y otras cosas de sus personas y haciendas quen sus pueblos tenían a ponellas en cobro. Don Alonso, demás del oro que los soldados hobieron por el pueblo, hobo por el resgate de los dos principales cierta cantidad de libras de oro fino, con lo cual y con lo quentre los soldados hobo y tomó afirman que recogió y metió en su poder más de ochocientas libras de oro fino, lo cual puso en muy buen cobro, y con propósito de hacer lo que después hizo habló a todos los capitanes y soldados del campo y les dijo y rogó que no curasen de dar parte a su padre del oro que había habido, ni se promoviesen a que le desposeyese de lo que con tanto trabajo y riesgo de su persona él había habido, en lo cual le harían todo placer y contento y serían dél gratificados y galardonados en cosas quel tiempo ofrescería, y que los que con ánimo de damnificalle otra cosa hiciesen, serían dél aborrescidos por extremo, y aun por ventura en breve castigados; pues, con-

forme a naturaleza, su padre no podía vivir mucho tiempo sin que debilidad lo acabase de consumir; después de cuyos días él había de subceder en la gobernación, y como señor absoluto haría lo que quisiese y le pareciese de sus contrarios. Con estas palabras oprimió y atemorizó el ánimo de todos los que con él iban, de suerte que, aunque después volviesen a Sancta Marta, nunca el adelantado tuvo noticia ni supo del oro que su hijo había habido, hasta que con ello fué ido a España.

Destá poblazón de Arogare y Maruare salió don Alonso con su gente y se fué la vuelta de la Ramada y río de la Hacha en demanda de Fredemán; en el cual viaje pasó por las provincias y pueblos de Bondigua y Guachaca, donde le dieron algunas guazabaras, en que le hirieron y mataron cuasi cuarenta hombres; y con falta de comida llegó don Alonso a la Ramada, donde halló que los soldados y gente de Venezuela eran ya idos la vuelta del valle de Hupar muchos días había; y paresciéndole cosa dificultosa el alcanzalles, envió con indios de la tierra las cartas que su padre había escrito a Fredemán, y él dió la vuelta con su gente a Sancta Marta, donde ansimesmo fué perseguido, como luego diremos, grandemente de los indios que por la costa de la mar había poblados, los cuales le hacían muchas emboscadas y celadas, en que le mataron y hirieron cantidad de gente. Los naturales desta costa desde Sancta Marta hasta la Ramada y río de la Hacha es gente bellicosa y quen sus flechas ponen hierba ponzoñosa, y es gente muy crescida y lucida; traen sus personas muy adornadas con piezas y joyas de oro. Los varones traen orejeras de oro colgadas de las orejas, que cada una pesa quince y veinte pesos, y caricuries puestos en las narices colgando de la ternilla de enmedio, la cual abren y hienden para este efeto, y grandes chaguallas, que son como patenas y medias lunas, en los

pechos. Y al cuello se ponen muchos géneros de cuentas hechas de huesos y de caracoles y de piedras verdes, quentrellos son muy preciados, y cuentas y argentería hecha de oro. Las mujeres cuasi traen las propias joyas que he dicho traen los varones, y demás dellas muy grandes brazaletes y ajorcas de oro, y en las piernas por sobre los tobillos y sobre las pantorrillas traen grandes vueltas de chaquiras y cuentas de oro o de hueso, como es el posible del marido de cada una, y lo mesmo traen en los molledos de los brazos, y sobre los pechos ansimesmo se ponen unas molduras de oro, con que los traen cubiertos; y aunque entrestos indios hay y se hace alguna ropa de algodón, pocos la acostumbran traer, por ser la tierra caliente y ser para ellos cosa más recreable el andar desnudos que vestidos. Todas estas joyas y riquezas questos indios e indias traían hase dentender quera en el tiempo de su libertad, antes que los españoles entrasen en sus tierras, y al tiempo quentaron las tenían y usaban dellas; pero después que tantas veces han sido despojados de todo el oro y joyas que poseían, ya no usan destas grandezas.

CAPITULO IV

De lo que a don Alonso Luis de Lugo, hijo del adelantado, le subcedió en el camino con los indios quen él había poblados

Había entre la serranía de Sancta Marta, bajando hasta la Ramada y la mar del Norte, muy estrechas angosturas, por las cuales habían forzosamente de pasar los españoles, cuyos pasos los naturales o indios les tenían tomados con mucha cantidad de flecheros que les estorbasen el paso; y como a los españoles les era forzoso pasar por aquellas angosturas y estrechuras cubiertas de monte, iban sujetos a todo el daño que los indios les quisiesen hacer, y así pasaron como por contadoro. Como iban pasando los iban los indios flechando y maltratando; y así por asegurar algunos pasos le era forzoso a don Alonso entretenerse en algunas partes usando de ardidés con los indios para descuidallos y tener lugar de pasar con menos daños de los suyos; y en otras eran con continuas arremetidas y acometimientos de los indios damnificados. Todos estos daños y males causaba la ponzoñosa hierba quen sus puntas traían las flechas que los indios tiraban; porque, como algunas veces habré apuntado, solamente que la flecha hiciese un pequeño rasguño en la carne de que tocasse o saliese sangre, era irremediable el mal y herida; porque, cundiendo la ponzoña por la sangre

adelante, les llegaba dentro de veinte y cuatro horas al corazón, donde reinando con más fuerza la ponzoña de la hierba, causa en los hombres unos temblores y alborotamiento de cuerpo y privación de juicio que les hacía decir cosas temerarias y espantosas y de fee dubdosas para hombres que se estaban muriendo, y al fin morían con una manera de desesperación que incitaba a los vivos antes a darse ellos propios la muerte quesperalla de aquella suerte; y para remedio deste mal y cura muy principal tomaban los españoles al herido, y luego *in continenti*, antes que la hierba se extendiese por el cuerpo, cortábanle con bruta crueldad gran parte de la carne que cerca de la herida estaba con la propria herida, que dejaban hecho un portillo y anotomía extraña; y luego para mitigar el dolor desto poníanle gran cantidad de solimán crudo, con que no sólo le abrasaban la herida que le habían hecho, pero lo más intrínseco de sus entrañas. Y desta suerte inventaban mill géneros de curas y remedios que más eran para matar animales y bestias que para dar vida a humanos hombres; destes remedios usan hoy también en el Nuevo Reino de Granada en la provincia de los Musos, donde la hierba no es menos mala ni ponzoñosa que la destas provincias de Sancta Marta, de quien vamos contando; y es cierto que algunos destes malvados bárbaros han usado o inventado otro género de hierba que con el vigor de su ponzoña causa que las carnes del proprio herido en vida se le van cayendo a pedazos, dejando los huesos descarnados de todo punto, y perdiendo la humana carne su propria color, se convierte en otro como azul y morado, que cuasi no se deja entender.

Llegado don Alonso Luis de Lugo con su gente a la provincia de Bondigua, los indios estaban tan a punto de pelear, que desde la hora quen su tierra entró le comenzaron a dar guazabaras y hacelle

guerra, teniéndole tomado cierto paso muy estrecho que adelante tenía que pasar, donde lo detuvieron con continuos acometimientos cuatro días, sin poder damnificar a los indios en cosa alguna, por ser la tierra áspera y montuosa y guerrear los indios desde sus casas, lo cual les causaba mayor daño a los españoles, porque con el continuo trabajo de la guerra les acompañaba muy gran hambre y necesidad de comida, la cual allí no podían haber por tenella toda los indiosalzada y puesta en cobro. Don Alonso, viendo el aprieto en questaba, llamó los soldados y capitanes viejos quen su compañía estaban y les pidió parescer y consejo de lo que debían hacer y el modo que tendrían para salir del cerco y riesgo en questaban e irse a Sancta Marta. A los cuales pareció quen anocheciendo debía salir un capitán con cien hombres a tomar y asegurar los pasos que los indios de día guardaban, y que después dentrada la noche se hiciesen grandes fuegos en el alojamiento, por que los indios entendiesen que había en él gente, y que todo el campo junto marchase en seguimiento de los cien soldados que adelante habían de ir. Pareció bien esta industria de guerra a don Alonso y a los demás, y así lo pusieron por la obra. Llegada la noche, salieron los cien soldados como estaba acordado, y caminando dieron en cierta trampa y celada que los indios tenían puesta, aunque rústicamente, en el camino, y era desta suerte: que como el camino por donde iban los españoles marchando no era muy ancho ni escombrado, porque de una parte y otra dél era arcabuco y monte espeso, tenían los indios en cierta parte del camino unas cuerdas atravesadas dentro de la montaña donde ellos estaban encubiertos, y colgados destas cuerdas muchos calabazos huecos y vacíos y otros huesos, con que al tiempo que alguna persona llegase a la cuerda hiciese sin pensar algún estruendo y

fuese sentido. Con este ardid fueron sentidos los cien soldados que de la vanguardia iban marchando de los indios quen la celada estaban puestos, de quien rescibieron una buena rociada de flechas, con las cuales hirieron cuatro o cinco hombres, y, finalmente, vinieron a las manos los españoles y los indios, en la cual pelea era gran ventaja la que los españoles les tenían con sus espadas; y hiriendo muchos dellos, les hicieron dejar sin estorbo el camino, y así tuvo toda la gente lugar de salir deste peligro en que los de Bondigua les tenían puestos, y llegaron a Bonde, donde no rescibieron daño más que de un solo indio, quen un alto se les puso a flechar muy a su salvo; pero fué ahuyentado de aquel lugar por un soldado llamado Figueredo, portugués de nación, con que se aseguraron de todo punto del daño que aquel solo bárbaro les pudiera hacer con sus ponzoñosas flechas; y de allí otro día llegaron a la cibdad de Sancta Marta, donde del adelantado fueron todos rescebidos con muy mucho contento, así por vellos volver a los más buenos y con salud, como porquentendía que se le traería el oro que se esperaba para remedio de sus debdas; pero como don Alonso, con la desordenada cobdicia quen él había reinado, hobiese, como se ha dicho, atemorizado la gente que no diesen noticia a su padre del oro que se había rancheado, aunque visitó a su padre, no le dió a entender cosa ninguna de lo que traía, antes le comenzó a representar los trabajos y necessidades quen el camino había pasado en cuatro meses que fuera de Sancta Marta habían andado. Y con toda presteza muy secretamente se concertó con un maestre de los quen el puerto estaban para que lo llevase a Castilla. Y embarcándose con todo el oro que había habido, se hizo una noche a la vela y se fué la vuelta de España, dejando al adelantado su padre muy cargado de debdas. Otro día de mañana supo el adelantado cómo

su hijo se le había alzado con el oro e ido a la vuelta de España, de que rescibió grande enojo y pasión; porque como el adelantado era hombre de gran verdad, sintió mucho que, demás de la tiranía que su hijo había usado con él, le hobiese hecho caer en falta con los maestros y señores de los navíos, a los cuales con esperanza de su venida y socorro había entretenido mucho tiempo en el puerto de Sancta Marta, a los cuales satisfizo con vender parte de la hacienda quen Sancta Marta tenía, a menos precio, y con dineros que le prestaron y libranzas que hizo en sus mayordomos y factores, quen las islas de Tenerife y la Palma tenía. Y con esto se volvieron los navíos a España, en los cuales envió contra su hijo a un caballero llamado Diego López de Haro y a otro Diego de Cardinoso, escribiendo muy particularmente al rey de la maldad y tiranía que su hijo había usado con él, que cierto fué cosa indigna de varones de tal linaje.

CAPITULO V

De la gran mortandad que de hambre y calenturas sobrevino en la gente quen Sancta Marta había

El adelantado don Pedro Fernández de Lugo se quedó en Sancta Marta con toda su gente y con harta pena y descontento de la burla que su hijo le había hecho; pero como aquella era ya pasada y de bienes temporales dábanle muy doblada y mayor pena la hambre y enfermedad que sobre su gente y pueblo había sobrevenido; porque como el principal sustento era maíz, el cual no se había por respeto destar los naturales rebeldes, no hallaban, con dineros ni sin ellos, qué comer; y sobre la hambre les daban muy recias calenturas, de suerte quen breve tiempo los despachaba. Y acaecía, por abreviar con los oficios, echar quince o veinte hombres en un hoyo; y era tan cotidiano el morir en esta gente, que, por que el clamar de las campanas no desanimase algunos enfermos quempezaban a arreciar, ni apresurase el camino de los quenfermaban, hobo de mandar el adelantado que por muerte de ninguna persona se tocasen campanas ni tañesen, y ansí los llevaban con silencio a enterrar. Muchas personas, viendo estas calamidades quen esta cibdad había, procuraban absentarse e irse della para remediar sus vidas; y viendo el adelantado que, por una parte la enfermedad, por otra la hambre, por otra el temor, eran causa

de irsele apocando su gente, acordó, con parecer de muchos antiguos, echalla fuera del pueblo a que hiciesen algún descubrimiento, porque con el ejercicio les parecía que se haría todo más remediable. Pero esta jornada no la quiso el adelantado hacer tan sin fundamento, como algunos al principio entendían que se haría; mas con toda diligencia se procuró informar qué derrota y camino se podría tomar para descubrir que fuese o pudiese ser más útil y provechoso. Los antiguos le dijeron que no hallaban tierra que poder seguir si no eran los nascimientos del río Grande, porque hacia la parte del cabo la Vela y laguna de Maracaibo era tierra questaba ya toda corrida y andada por la gente de Venezuela; y por la parte del río Grande la costa adelante estaba Cartagena, y que las tierras de Sancta Marta sería sin ningún fructo el pretender entrar en ellas, antes redundaría en daño de la gente española, y que por tras la serranía de Sancta Marta estaba ya por ellos visto todo, quera el valle de Hupar y río de Zazere, y que aunque dos veces habían llegado hasta cierta provincia questá ribera del río llamado Sompayon, que las enfermedades los había abatido y hecho tornar abajo y el haberse querido apartar del río, pero no la esperanza cierta que aquella grandeza de río les daba y había dado de quen sus nascimientos había alguna rica y próspera tierra.

Al adelantado y a su teniente general, el licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada, les pareció bien lo que los soldados y capitanes viejos decían, y ellos ansimesmo hallaban por buenas conjeturas que un río que iba poblado y traía en sí muestras o insignias que confirmaban las opiniones dichas no se debía menospreciar ni tener en poco. Y ofresciéndose el teniente Jiménez de Quesada, que, aunque hombre criado entre las letras y sosiego y reposo del estudio, moraba en él un vigor

y excelencia de ánimo y buena fortuna que le convidaba a abrazar aquesta trabajosa y dificultosa empresa y a tomar entre manos el descubrimiento y jornada de los nascimientos del río Grande de la Magdalena, movió de todo punto el ánimo del adelantado a que, haciendo nuevos gastos, pusiese por obra aquesta empresa, determinando que se hiciesen bergantines y barcos que, navegando el río arriba en compañía y en conserva de la gente que por tierra fuese, pudiesen ayudarse y favorecerse los unos a los otros y en ellos pasar toda la gente las ciénegas y esteros y otros ríos que a éste se juntasen, que, por ser hondables y caudalosos y aun de mucho riesgo por causa de los caimanes, pescados grandísimos de hechura de lagartos, con que excusarían las muertes y daños de muchos soldados que antes por este defeto habían peligrado y sido ahogados y muertos y arrebatados de los caimanes en las dos jornadas quen tiempo de García de Lerma, gobernador de Sancta Marta, se habían hecho. Y en esto se dió tanta priesa el adelantado, quen breve tiempo hizo seis barcos y bergantines, los cuales proveyó bastantemente de todo lo necesario para la jornada y viaje. Y estando éstos a pique para navegar, dió y entregó a su teniente, el licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada, ocho compañías de infantería, en que había seiscientos hombres, con los cuales iban por capitanes Juan de Céspedes, Pero Fernández de Valenzuela, Lázaro Fonte, Juan de San Martín, Librija, Juan del Junco, Gonzalo Suárez, Madrid, que murió en el camino, y con esto le dió cien caballos aderezados, sin la gente que había de ir en los bergantines, que serían otros docientos hombres, y dende arriba. Y así se partió el licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada por tierra la vuelta de Chimila, de la cibdad de Sancta Marta, a cinco días del mes de abril, año del nascimiento de Nuestro Salvador y Reden-

tor Jesucristo de mill y quinientos y treinta y seis años; y dende a diez días después se partieron los seis bergantines del puerto de Sancta Marta, llevando por su general al capitán Diego de Urbina, vizcaíno; y los capitanes de los bergantines eran Antonio Díaz Cardoso y Luis de Manjarrez, Juan Chamorro, y el otro era una fusta de Diego de Urbina. Salieron de Sancta Marta Miércoles Santo y prosiguieron su viaje, de cuyo subceso luego se dirá.

El teniente y capitán don Gonzalo Jiménez de Quesada caminó con su gente por tierra sin detenerse en ninguna parte, hasta llegar a la provincia de Chimila, de la cual, aunque en algunas partes atrás he apuntado, agora hablaré algo más familiarmente, por no haber de volver tan presto a pasar por ella. Esta provincia está apartada de Sancta Marta cuarenta leguas a la halda de la provincia de los Caribes. Es tierra algo estéril de agua y oro, poblada de gente desnuda, bellicosa y muy crescida y herbolaria; es gente muy traidora, que nunca acometen si no es en celadas y emboscadas y puestos en salvo; y ansí hacen sus hechos y daños muy a salvo, y han rescebido más daño dellos los españoles que no los españoles les han hecho. La hierba de que usan es de la propria operación que la demás de las provincias de Sancta Marta; y ansí se está hoy por poblar y conquistar, aunque después acá han entrado en ella diversas veces españoles.

El general Jiménez de Quesada, por las causas dichas y por entrar ya el invierno, pasó algo depriesa por esta provincia, por lo cual ansimesmo le fué necessario arrimarse y tenerse a la provincia de los Caribes, como a tierra más alta, por causa de algunas ciénegas e inundaciones quel río Grande empezaba ya hacer con sus avenidas; y por esta causa dejó de seguir el camino derecho que iba al

río Grande, que no poco trabajo le costó, por haber de ir descubriendo y abriendo nuevos caminos por sierras y montañas. Acrescentó el trabajo al general y su gente un caudaloso río que al remate de la provincia de Chimila se hacía, el cual por venir tan crecido y furioso los necesitó a que anduviesen algunos días a buscar paso; y al fin, no pudiéndolo hallar cual convenía, pasaron con sogas y cabuyas el hato y carruaje que tenían, donde por el mal aderezo perdieron muchas armas de soldados, así ofensivas como defensivas, que después les hicieron harta falta; pero con todos estos trabajos no se detenía mucho el general, procurando caminar con toda presteza por llegar a tomar el río Grande antes que los bergantines se le pasasen adelante; porque aunque cuando salieron de Sancta Marta fué concertado que se juntarían en la provincia de Sompayon, questá poco menos de cien leguas el río arriba, pretendía el general Jiménez de Quesada juntarse con ellos antes, por remediar las vidas a algunos soldados que caían enfermos, que llevándolos en los barcos sería su mal menos dañoso ni sentido, y no perescerían por el camino; y así con este apresurado caminar llegó a una pequeña poblazón llamada Chiriguana, donde, con toda la priessa que pretendía llevar, fué forzoso entretenerse a que tomasen aliento y descansasen los enfermos.

CAPITULO VI

En que se escribe la fortuna que sobre los bergantines vino a la boca del río Grande y cómo fueron desbaratados

Los cinco bergantines y la fusta, el día que salieron de Sancta Marta, que fué Miércoles Santo, durmieron en un ancón junto a tierra, llamado los Dicos; y otro día, Jueves Santo, madrugaron antes que amaneciese y comenzaron a navegar su viaje al río Grande; y al tiempo que llegaron a la boca del río quedaba más conjunta a ellos, queriendo embocar por ella para subir el río arriba, les sobrevino una tan repentina y recia tormenta, que los cuatro de los barcos ni les bastó alijar lo que llevaban para su mantenimiento a la mar, ni usar de todos los otros remedios que los navegantes en semejantes tormentas suelen usar; y así fueron arrebatados del ímpetu y furor del viento, y con diversas fortunas que cada cual padesció, fueron arrojados a diversos lugares y playas de la costa de Cartagena; y la fusta que de respecto llevaba por suya Diego de Urbina con cincuenta hombres, la arrojó el mar y el viento sobrel promontorio y punta de Morro Hermoso, que en la costa de Cartagena de la otra parte del río Grande, tierra poblada de gente Caribe y quen esta sazón estaba de guerra; y como los españoles saliesen mareados y mojados y atormentados de la mar y sin armas

ningunas; y cada cual por su parte, dieron los indios en ellos, y sin quescapase ninguno con la vida, fueron miserable y cruelmente muertos por mano de aquellos bárbaros y sepultados en sus vientres. Adelante deste promontorio y punta, hacia donde dicen el Arboleda, dió y fué arrojada la fusta en que iba el capitán Diego de Urbina, y como su hado permitiese que su fusta diese en tierra ya que ano-chescía, tuvo mejor ocasión que los pasados para se librar de las manos y vientres de los Caribes, y desamparando él y toda su gente de todo punto la fusta, con lo quen ella se había escapado, camina-ron con toda presteza la vuelta de Cartagena antes de ser sentidos de los indios; y así otro día cuan-do amanesció se hallaron todos salvo fuera de pe-ligro de los Caribes y gente de guerra; y llegando a poblaciones de indios amigos y de paz sujetos a Cartagena, hobieron dellos comida y matalotaje con que, prosiguiendo su viaje y camino, llegaron a Cartagena.

Otro bergantín del capitán Antonio Díaz Cardo-so dió en un ancón junto a Cartagena llamado Zamba, y aunquestaba poblado de indios, eran ami-gos y feudatarios a Cartagena, y por eso no les hi-cieron daño, antes les vendieron por su rescate la comida que hobieron menester; y de allí, abonando el tiempo, se tornaron a embarcar y se fueron en su bergantín a Cartagena. El bergantín del capi-tán Manjarrez aportó a la punta de los Hicacos, ques ya muy junto a Cartagena, y aunque la mar lo echó en aquel puerto y lo hizo encallar en tierra, no fué con tanto vigor que se quebrase el barco; y así, aplacada la tormenta, con la gente que con-sigo tenía echó el barco a la mar, y metiéndose en él con su gente se fué como los demás a Cartage-na. Los otros dos bergantines del capitán Juan Chamorro y de Cardoso andaban algo rezagados y traseros, y así corrieron muy diferente fortuna,

porque arrebatándolos el viento con su ímpetu, los arrojó en una bahía quentre las dos bocas del río Grande se hace, donde pudieron echar sus áncoras y asegurar sus navíos de la tormenta, que allí no debía reinar con el ímpetu quen la mar. Los cuales otro día, Viernes Santo, que ya la tormenta era sosegada, prosiguieron su viaje, sin saber el subceso de sus compañeros, y navegando se metieron por la boca más pequeña del río, questá hacia la parte de Cartagena, por donde subieron hasta el pueblo llamado Malambó, donde, no hallando rastro de sus compañeros, se estuvieron sin osar pasar de allí, porque los indios del río Grande no los damnificasen con la mucha cantidad de canoas que podían juntar; y ansí se estuvieron en Malambó, esperando quel adelantado los socorriese de más compañía. El señor deste pueblo, que se llamaba Milo, estaba de paz y era amigo de christianos, y ansí proveía por su rescate a la gente destes bergantines de lo que había menester.

Toda la gente de los bergantines que aportó a Cartagena, visto el mal subceso de su armada, se juntaron un día para ver lo que debían hacer, si volverían a Sancta Marta a dar cuenta de lo subcedido al adelantado y tornar a proseguir su viaje, o se irían a buscar nuevas tierras en que sustentarse. Sobresto hobo en la gente muy diversos paresceres, y ansí no determinaron nada, mas cada uno siguió su opinión y parescer. El capitán Diego de Urbina, con todos los que quisieron seguir su opinión, se embarcó en navíos que a la sazón había para Nombre de Dios, y de allí se pasó a Pirú. Los otros dos capitanes, Manjarrez y Cardoso, se metieron en una carabela questaba de camino para Sancta Marta, y dejando los bergantines en Cartagena a ciertos soldados amigos suyos, se volvieron a Sancta Marta; de los cuales tuvo noticia el adelantado de la pérdida de sus bergantines y gente,

y ansimesmo fué avisado que si no quería haber también la misma perdición de la gente que por tierra había enviado, que con toda brevedad mandase hacer bergantines o barcos y enviárselos, porque de otra manera, o en breve todos se volverían, o todos perescerían por los muchos esteros y lagunas y ríos que habían de pasar, y porque por tierra no se podían proveer de todo el bastimento de comidas quera necesario para tanta gente sin ser socorridos por el río, y otros muchos efetos, que la compañía de los bergantines traía a los que por tierra iban caminando. El adelantado con toda presteza hizo aderezar y poner a punto dos bergantines o barcos grandes que había echados al través en la costa de Sancta Marta; y dende a poco un soldado de los dos bergantines questaba en el río Grande en Malambó, con atrevimiento temerario, aunque le salió a bien, llamado Velasco de Villalpando, natural de Toro, se metió por entre muchas gentes de guerra y caribes, y vino a Sancta Marta a dar aviso al adelantado de cómo los dos bergantines se habían salvado y escapado de la tormenta y estaban en Malambó esperando el socorro y ayuda quel adelantado les había de enviar para proseguir su viaje, sin lo cual no pensaban proseguir, por las causas dichas. En este mesmo tiempo un soldado a quien en Cartagena el capitán Cardoso había dado su bergantín, que se decía Juan del Olmo, natural de Portillo, que de muchos días atrás había trabajado y conquistado en la provincia de Sancta Marta, pretendiendo haber en ella entera gratificación de sus trabajos, se vino con el bergantín a Sancta Marta y se ofresció con él al servicio del adelantado, el cual se lo agradeció mucho; y hallándose en pocos días con estos tres bergantines y paresciéndole que con los dos quen el río Grande estaban era bastante armada para seguramente navegar el río arriba e ir a so-

correr la gente, nombró por capitanes del armada al licenciado Gallegos y a Albarracín y a Cardoso, y por superior general de todos al licenciado Gallegos. Y dándoles la gente que le pareció ser menester y todos los aderezos que pudo, los despachó y despidió del puerto de Sancta Marta, a los cuales corriéndoles mejor fortuna que a los primeros, entraron sin ninguna controversia por el río Grande arriba, a las bocas del cual toparon con un pequeño esquife con catorce o quince hombres, que habían escapado de una carabela quel proprio adelantado de Canaria había enviado con matalotaje y comida para que los bergantines se rehiciesen a la entrada del río, la cual por negligencia o ignorancia del piloto dió en un bajo y se hizo pedazos y perdióse cuanto en ella iba, y ahogándose toda la más de la gente, sólo habían escapado estos quince hombres, los cuales fueron recogidos en los bergantines, y prosiguieron en ellos su viaje hasta juntarse con los otros dos quen Malambó estaban; desde donde todos juntos comenzaron a navegar y proseguir su camino el río arriba en alcance del general Jiménez de Quesada, con muy buena orden y muy recatada y cautamente; porque los indios del río, como gente bellicosísima, salían muy ordinariamente con grandes armadas de canoas, todas llenas de gente flechera y herbolaria, a impedir el paso a los bergantines y ver si les podrían hacer otros daños; y algunas veces se juntaban de muy lejos los indios con sus canoas, en que venían a juntar armada de más de dos mill canoas, llenas de gente de guerra, con designios de tomar a manos los bergantines y entretenellos; pero como aquel género de navíos que los indios usan, que lo que yo aquí llamo canoas, sea tan bajo y terrero y de tan poca defensa y ofensa, eran desbaratadas y aún echadas a hondo con algunas pelotas de los versos que desde los bergantines les

tiraban, aunque con sus furiosas y enherboladas flechas no dejaban de hacer daño en los españoles quen los bergantines iban.

Al tiempo quel general Jiménez salió de Sancta Marta, según parece, quedó el adelantado que dentro de cierto tiempo le seguiría e iría con el resto de la gente quen Sancta Marta quedaba el río arriba. Y como después le sobrevino y subcedió el desbarate y pérdida de los bergantines, por donde, como se ha dicho, le fué necessario proveer otros de nuevo, dilatóse con esto su partida, pero no perdió el propósito que tenía de seguille; porque luego que hobo despachado al licenciado Gallegos con los tres bergantines, envió al capitán Luis de Manjarrez con provisión de dineros a Sancto Domingo, para que allí, como en tierra que había más copia de oficiales y de las otras cosas necessarias, hiciese hacer una fusta y tres bergantines y se los trujese a Sancta Marta, para navegar el río arriba; pero todo esto descompuso la fortuna y la muerte, porquel capitán Manjarrez, llegado que fué a Sancto Domingo, fué mandado prender, ansí por dineros que decían deber allí, como por cierto casamiento o palabra de casamiento que se le pedía, con lo cual ni tuvo ni le dieron lugar de poder efetuar lo que llevaba a cargo con la brevedad que se requería. Y dende a un mes quel capitán Manjarrez salió de Sancta Marta, le dió al adelantado don Pero Fernández de Lugo una enfermedad, de que murió, y cesó la obra; pero su muerte fué muy sentida de todos los quen Sancta Marta residían, por ser grandíssima la virtud, afabilidad y excelencia quen él moraba, de suerte que ninguna persona rescibió notable agravio ni afrenta de su mano. Muchos atribuyeron la acelarada muerte deste excelente varón al gran enojo y pasión que su hijo le causó con su desobediencia y alzamiento, cuya muerte fué desde a diez meses de como llegó a

Sancta Marta. El capitán Manjarrez dende a cuatro meses volvió de Sancto Domingo con Hierónimo Lebrón, que por muerte del buen adelantado vino a gobernar a Sancta Marta en su fusta y bergantín; y por haber cesado la peregrinación del patrón, cesó la jornada y navegación que pretendían hacer el río arriba en seguimiento del general Jiménez de Quesada.

CAPITULO VII

Que trata de cómo el general Jiménez de Quesada salió de Chiriguana y lo que le sucedió hasta llegar a la provincia de Sompayon

Poco tiempo se detuvo el general Jiménez de Quesada en Chiriguana, porque según la priesa con que caminaba y el brío y valor con que seguía su jornada, le era odioso todo ocio y reposo; y así, salido que fué de Chiriguana dió de repente en unos campos despoblados de naturales, donde de golpe le faltó la comida y mantenimiento, de tal suerte que si la gente de a caballo no alcanzaran y mataran algunos venados que por aquellas campiñas y cabañas había gran cantidad, ciertamente peresciera muy gran parte de la gente, aunque no dejaron de morir algunas personas que venían enfermas, a quien la hambre y falta de comida hizo irremediables sus enfermedades. Y deste daño y hambre fueron causa las guías que llevaban, que eran españoles que ya otra vez habían andado aquel camino, los cuales por no mirar con la diligencia quera razón al tiempo que salieron de Chiriguana el camino que tomaban, erraron la vía derecha y que habían de llevar, y así metieron el campo y gente donde hubiera de perescer, si el camino despoblado se dilatara más, porque no turó más que hasta doce días, al cabo de los cuales, sin saber dónde iban, dieron de repente, encaminados por Dios

Todopoderoso para que tanta gente no peresciese, en un lugarejo de indios, en el cual se tomaron algunos para guías, quen tres días sacaron al general y a su campo y gente fuera de toda calamidad de hambre y lo metieron en las poblaciones de Tamalameque y provincias de Pacabueyes, provincia grande y de muchos y ricos naturales; ándase toda y sírvese por agua en canoas, así por las muchas y grandes lagunas quen ella se hacen, que hoy son llamadas las lagunas de Tamalameque, como por atravesar por esta provincia el caudaloso río de Zazare, que saliendo de todas las provincias comarcanas al valle de Hupar, entra en el río Grande de la Magdalena. En esta provincia de Pacabueyes es la más señalada poblazón la del señor y principal Tamalameque, donde los españoles se aposentaron, así por ser pueblo muy vicioso y abundante de todo género de frutas de Indias, como por el sitio y asiento della, questá todo cercado de agua a manera de isla, con tener de tierra firme no más de una sola entrada muy angosta; porque por la una parte la corta el río Zazare, y por las otras las lagunas y lagos que por allí se hacen. Demás desto, es famoso entre aquellos naturales de Pacabuey este pueblo de Tamalameque por ser de gran contrato y muy fértil y abundante de comidas; y quel señor dél es persona valerosa y temida de sus comarcanos en paz y en guerra, poseedor de muchas y muy fértiles tierras, que cerca de su poblazón están. Y no menos es digno de notar el modo con quel pueblo deste señor y principal está asentado entresta isla, el cual está dividido en tres barrios y collaciones puestas en triángulos, todos de un mesmo grandor y número; y aunqueste pueblo donde el principal de aquella provincia habitaba no era de excesivo grandor, sujetaba y poseía debajo de su mano otras muchas poblaciones que alderredor de sí tenía, y corría la fama y contrato

de Tamalameque cuasi hasta Sancta Marta. Este principal, teniendo noticia de cómo españoles se acercaban a su pueblo, juntó sus gentes de guerra, y con las armas en las manos los esperó para resistilles y defendelles la entrada; pero como el general Jiménez de Quesada de atrás trujese noticia deste pueblo y principal de Tamalameque y de su poder y grandeza, también venía apercebido con su gente para lo que se le ofresciere; y como se acercase al pueblo y lo quisiese entrar por aquella angosta entrada que por tierra firme tenía, fuéle por los indios con mucha furia y ánimo estorbado el paso, el cual por su estrechura no daba lugar a que los españoles de tropel o algunos juntos pudiesen arremeter, sino que uno a uno, como por contadoro, habían de pasar; pero al fin, mediante la buena industria del general y ánimo de sus soldados, pasó. Los españoles entraron y, rebatiendo los indios quen su defensa estaban, les fueron ganando el pueblo hasta que de todo punto entraron en él, lo cual por aquel paso hasta entonces no se había hecho por ningunos españoles de Sancta Marta ni Venezuela, que a este pueblo hobiesen llegado; y hallando tan buen aderezo para que la gente descansase y se reformase del trabajo y hambres pasadas, determinó el general de alojarse por algunos días en este pueblo, donde envió al capitán Juan de San Martín con gente de a pie y de a caballo a que descubriese y viese el río Grande, porque hasta entonces no lo habían podido tomar. San Martín se partió y con harto trabajo y riesgo suyo y de los que con él iban, por causa de las lagunas y ciénegas que por delante tenían, que le eran gran estorbo o impedimento para el atravesar a buscar el río Grande, dió en el dicho río de la Magdalena, y buscando paso para pasar de las lagunas para arriba, halló que no había otro más acomodado que la boca del río Zazare, donde se

junta con el de la Magdalena; y también se procuró informar si venían cerca los bergantines, de indios que por el río Grande navegaban y habitaban, de los cuales tomó algunos y le dijeron cómo venían muy lejos el río abajo y que no llegarían tan presto a aquel paraje; de todo lo cual envió aviso al general, que estaba alojado en el pueblo de Tamalameque, y él se quedó con la más gente que tenía guardando aquel paso del río Zazare, porque en él no le fuese puesto algún impedimento o celada por los indios. Luego que el general Jiménez de Quesada supo lo que su capitán San Martín le enviaba a decir, se salió del pueblo de Tamalameque con toda su gente, después de haber veinte días que en él se había alojado, y caminó, no con menos trabajo del que los primeros habían llevado, hasta donde San Martín les estaba esperando, y allí se alojó con su campo; pero la falta de la comida que siempre les perseguía no le dejó reposar mucho, antes luego le constriñó a que pasasen el río Zazare, el cual pasaron en pequeñas canoas con harto riesgo y peligro de las vidas de muchos, por no tener el sustén y hueco que se requería para navegar gentes bisoñas y chapetonas. Este nombre chapetón o chapetones comúnmente se usa en muchas partes de Indias, y se dice por la gente que nuevamente va a ellas y que no entienden los tratos, usanzas, dobleces y cautelas de las gentes de Indias; hombre que ignora lo que ha de hacer, decir y tratar. Pasada toda la gente de la parte de arriba del río Zazare, el general caminó por las riberas del río Grande arriba sin detenerse en ninguna parte hasta llegar a la provincia de Sompayon, por ser abundante de comidas y estar concertado que en esta provincia había de esperar los bergantines y barcos, y aunque parecía que el camino desde Santa Marta hasta Sompayon era cosa sabida, y por eso menos dificultosa, no dejaron de pasarse mu-

chos y muy excesivos trabajos de hambres y enfermedades, ríos, ciénegas, arcabucos y montañas, y aguas que llovían, con los cuales trabajos perdió y se le murieron al general desde que salió de Santa Marta hasta que llegó a esta provincia de Sompayon cien hombres; y después, como por esperar los bergantines forzosamente hobo de detenerse algunos días y aun meses en Sompayon, con tan largo ocio comenzóle a adolecer mucha gente y muy de golpe, y a morírsele cada día; porque como toda la más de la gente que consigo llevaba era de poco tiempo venida de España y no estaban cortidos de los aires y vapores de la tierra, y, después desto, la región de Sompayon en donde estaban era muy malsana y de mala constelación, inficionábanse los hombres con los malos humores que todas estas cosas les atraía, y fácilmente eran consumidos y muertos sin podelles remediar ni guarescer. Lo cual visto y reconocido por el general, y que la tardanza de los bergantines le era causa de reseibir mayor daño y mortandad en su gente, envió con toda presteza al capitán San Martín con cierta gente que, volviendo el río abajo, caminase a grandes jornadas hasta encontrar los bergantines, a los cuales diese toda la priesa possible para que su tardanza no fuese causa de más daños; lo cual, como con discreción militar considerase el general Jiménez, fué gran remedio para el mal y daño quen su gente había venido. Porque como San Martín caminase con la presteza que le fué encargada, no deteniéndose punto en el camino, a pocas jornadas dió con los bergantines, que reposadamente y con recreación navegaban, en los cuales se metió con los que con él iban, y con más brevedad de la que se esperaba llegaron a Sompayon, donde con la vista los unos de los otros fueron grandemente regocijados y congratulados, y los enfermos rescibieron particular contento y alegría, así por

algunos regalos que los barcos traían para su sustento y comida, como porquesperaban navegar en ellos con menos trabajo y riesgo de sus debilitados y flacos cuerpos. Los de los bergantines dieron noticia al general Jiménez de Quesada del mal subceso y pérdida que hobieron en la primer salida y de otras muchas guazabaras y batallas navales quen el río habían tenido con los indios y naturales que a las riberas dél estaban poblados, saliendo a ellos con poderosísimas armadas de canoas.

CAPITULO VIII

En que se escribe cómo el general Jiménez de Quesada salió de la provincia de Sompayon con su gente, y de las calamidades, muertes, hambres y otros trabajos que a él y a su gente le sobrevinieron en el camino

En ocho días que la gente de los bergantines descansó en el alojamiento y provincia de Sompayon, al general Jiménez de Quesada no le eran de tanta recreación y contento aquellos días como a los demás; porque como por ser general estuviese obligado a prevenir y proveer las cosas necesarias al bien y conservación de su gente y a la prosecución de su jornada, y de su buena diligencia y cuidado pendiese todo, especialmente el remedio de mucha gente enferma que allí tenía, quera lo que más pena le daba, pretendiendo no gastar más tiempo y sujetarse a lo que la fortuna quisiese hacer; porque como el invierno entraba y el río crecía y el número de los enfermos se augmentaba y era tan grande que todos no podían ser llevados en los bergantines, pues los enfermos no los habían de navegar ni defender de las gentes quen el río habitaban, cuya principal guerra es por el agua, metió el general los más enfermos que pudo en los bergantines e hízolos navegar el río arriba, y él

con todo el resto de la gente comenzó a caminar por tierra las riberas del río arriba, puniendo gran solicitud y cuidado en que no se le quedase atrás ningún enfermo, a los cuales socorría con sus propios caballos, yéndose él a pie todo lo más del camino, por favorecer y guarescer las vidas de muchos que, consumidas las fuerzas naturales de la enfermedad, no podían caminar. Lo mismo hacían los demás capitanes y personas principales, usando, con gran loa y alabanza de sus personas, de toda misericordia con la gente enferma, poniéndose ellos en riesgo de cobrar otras tales enfermedades del trabajo del caminar a pie. Pero ninguna cosa hacía tolerables y ligeros estos trabajos la bondad del camino que llevaban; porque como los naturales quen las riberas de aquel río habitan, su principal trato, comercio y comunicación sea por el agua en canoas, y no por tierra, no hallaban ningún camino hecho ni abierto; y así eran forzados a ir rompiendo muy altos y espesos arcabucos y montañas de questá acompañada toda la mayor parte de las riberas de aquel río; y este trabajo era tan cuotidiano que si los soldados con los machetes y azadones y hachas no iban abriendo y rompiendo lo que se había de caminar, en ninguna manera era posible pasar adelante. Por otra parte, hacía más duro y excessivo el trabajo destes españoles la inundación del río; porque como ya las aguas hobiesen comenzado a caer y el río acrescer, inundaba y anegaba muchas partes de la tierra por donde los españoles forzosamente habían de pasar, y otros muchos ríos y crecidos arroyos que venían a dar al río Grande, donde les era forzoso hacer puentes de madera y otras machinas y artificios con que poder atravesar las hondables ciénegas, inundaciones y ríos que por su hondura no se podían vadear, y no sólo la creciente del río les causaba estos trabajos, pero muy nocibles daños; porque

como por las ciénegas que se podían vadear entrasen algunos caimanes, que, como he dicho, son pescados de a diez, doce, quince, veinte y más pies de largo, de hechura de lagartos y de ferocidad de carniceras y caribes fieras, eran dellos con gran ímpetu arrebatados algunos soldados al pasar de algunas ciénegas y ríos y sumergidos debajo del agua sin poder ser remediados ni socorridos, y así rescibían muy miserables y crudellísimas muertes; por parte de tierra menos seguros iban y con no menor temor de rescibir semejantes daños, porque como en todas aquellas riberas y tierras comarcanas al río Grande haya gran número de tigres, animales ferocísimos y enemiciísimos de la humana naturaleza, los cuales por su bruto y desvergonzado atrevimiento jamás dubdan de acometer a hacer presa entre mucha gente, aunquesté armada y sobrel aviso, y así venían a los alojamientos y caminos por do la gente caminaba y a traición, haciendo presa en algunos españoles, se los llevaban para su mantenimiento, sin poder ser socorridos ni librados de sus uñas crueles; porque al tiempo que hace la presa este animal, es tan veloz y ligero en el acometer, y tan cruel en el echar mano o asir del hombre, que del primer golpe queda con las manos y uñas, segundado con la presa de la boca, que aunque le quiten la presa dentre las manos, no tiene remedio su vida; y por eso pocas veces los soldados y españoles procuran seguir un animal destos a quitalle el hombre que ha tomado, el cual llevan a cuestras o arrastrando con tanta facilidad como un gato lleva un ratón, cuya similitud, así en el talle de la persona como en el acometer y hacer la presa, es muy grande la quel tigre tiene al gato, ecepto ques de grandor de un muy crecido mastín y mayor.

La constelación del cielo no les era nada favorable a los nuestros; porque dejado aparte los co-

rruptos aires y vapores quen la tierra influían y engendraban, causadores de muchas enfermedades y mal humor, caían unos aguaceros que, por particular influencia del cielo y exhalaciones de la tierra, de las gotas de agua se engendraban en las carnes un género de gusanos extraño (aunquen las Indias es general en muchas partes), los cuales se criaban en las carnes de los hombres sin haber en ellas ninguna llaga ni postema, sino quen lo más sano del cuerpo se congelaba y engendrabá sin sentir este gusano, e yéndose metiendo en la carne, deja por la parte de afuera un muy pequeño agujero, como de punta de alfiler, por donde respira, y él por la parte de dentro se va rehaciendo y reformando de la substancia de la carne, y allí se hace tan grande como cualquier gusano de los que los bueyes crían (a los cuales llaman barros) y los matan con ponelles encima un parchecico de diaquilón o trementina. Desta plaga sobre las demás fueron ansimesmo perseguidos y atribulados nuestros españoles, aunque sobre la congelación y engendración destes gusanos hay muchas y diversas opiniones, que unos lo atribuyen a los aguaceros, y otros a la constelación y vapores malos de la tierra, y por aquí van tratando, como he dicho, muchas diversidades de paresceres. Pero, como dice el vulgar castellano, todos los duelos, etc. De lo cual les sobrevino tanta falta, que les constreñía y forzaba a imitar muchas veces la brutalidad y crueldad de los tigres y caimanes; porque dejado aparte el comer los cueros, unas y otras partes impúdicas de los caballos que se murían, lo cual tenían por muy particular y preciado regalo, había y hobo hombres que por conservar su vida procuraban con diligencia ver y saber si acaso se quedaba algún hombre muerto, a cuyo cuerpo acudían y cortaban y tomaban dél lo que les parecía, con lo cual, oculta y escondidamente guisándolo y aderezándolo al

fuego, comían sin ningún asco ni pavor sus propias carnes; y hobo y les sobrevino tiempo en que, considerando la canina hambre quentre los españoles había, miraba cada uno por su persona, temiendo que la hambre no fuese causa de rescibir por mano de sus propios compañeros la muerte. Y aunque los bergantines iban navegando por el río para prevenir estas necessidades y hambres, no podían dar bastimento a tanta gente, porque ya en este paraje las poblazones de los indios eran ralas, y esa comida que tenían la ponían con tiempo en cobro, alzándola y escondiéndola en lugares ignotos y que no podían ser hallados despañoles; y ansí se iban cada día muriendo, denfermos, débiles, flacos y hambrientos, muchos españoles, demás de los que tigres y caimanes vivos arrebatában; y hombres hobo que, con la gran aflicción y dolor que hambrientos y caminando padescían, tenían por mejor quedarse por las montañas y arcabucos y padecer con reposo que ir caminando y muriéndose; y ansí vivos se quedaban muchos, escondiéndose por que por la gente quel general Jiménez de Quesada llevaba puesta de retaguardia, para que con semejantes desesperados hombres tuviesen cuenta, no fuesen ni fueron vistos; y aunque después los volvían a buscar, no eran jamás hallados. La pesadumbre y carga destos trabajos, en los que morían lo hacía más ligera el consuelo espiritual que tenían por mano de dos sacerdotes quen el campo venían, tan sujetos a los trabajos y calamidades referidas como los demás soldados. El uno era Antón de Lezcano, clérigo de la orden de San Pedro, natural de la villa de Mula, y el otro fray Domingo de las Casas, fraile de la orden de Sancto Domingo. Estos dos sacerdotes eran el principal refrigerio que los enfermos tenían, confessándose con ellos y haciendo las otras cosas que como christianos eran obligados; y ansí con más ánimo y esperanza de gozar de

la bienaventuranza eterna morían muchos enfermos; y particularmente por haber salido tan bien proveídos de sacerdotes, cosa muy necesaria para el bien espiritual de las ánimas, es digno el general Jiménez de Quesada de gran loor y alabanza y premio espiritual y temporal.

CAPITULO IX

En que se escribe lo que le subcedió al capitán Juan Tafur, yendo a caza de venados, con un oso hormiguero, y cómo el general Jiménez con toda la gente llegó a los Cuatro Brazos

La falta de la comida y algunas veces el deseo de recrearse, eran ocasión de que después de alojados los españoles, y algunos días que paraban o descansaban por ser festivos, y por otros forzosos respectos, saliesen soldados a caza de venados en sus caballos, en los cuales algunas veces se hacían muy buenas monterías, alcanzándolos con los caballos y alanceándolos, y esto no con mucha dificultad, porque como en toda tierra caliente todos los venados sean de menos aliento que los de tierra fría, y los pajonales y herbazales les sean gran estorbo e impedimento para correr, y el calor del sol les menoscabe de todo punto el anhélito, hacíanse muy buenas monterías sin perros, más de con solos los caballos; muchas veces a estos cazadores y monteros les subcedía adversamente, porque en lugar de venados hallaban animales feroces, como tigres, leones y osos y otras fieras que les ponían en confusión y aun detrimento de perderse o ser muertos dellas; y esto se pareció bien en una salida que el capitán Juan Tafur hizo en compañía de otro soldado llamado Palacios; que yendo a cazar o alancear venados, en lugar de la caza que busca-

ban hallaron un oso hormiguero, animal que, aunque no es muy crecido de cuerpo, es espantable por la monstruosidad y terrible aspecto quen él puso Naturaleza, y siguiéndole con los caballos, dábanle alcances todas las veces que querían, pero heríanle poco. Juan Tafur, quera hombre versuto y de recias fuerzas, porquel oso se les acercaba a un monte arcabuco o montaña que por delante tenían, hirióle reciamente atravesándole la lanza por el cuerpo, y con la fuerza que puso al sacarla y el desdén quel oso hizo, la quebró por medio, pero con la rabia y coraje queste animal tuvo de verse tan mal herido, dió un salto al través, de que se juntó a la cola del caballo de Tafur, y tomándola con entrambas manos, comenzó a trepar y subir por ella arriba a las ancas del caballo, sin que las coces y corcovos quel caballo tiró pudiesen echar de sí al oso, antes se agarraba tan reciamente por las piernas y ancas del caballo arriba, que hincando sus crecidas uñas por el cuero y carne, lo tenía muy sajado y mal herido. Juan Tafur sacó su espada para con ella herir y echar de sí al oso, pero como ya tuviese el hocico y cabeza conjunta con sus espaldas, no le pudo hacer ningún daño, ni menos el oso hacía a Juan Tafur con la boca, por tenella muy estrecha y no aprovecharse della en ninguna manera para morder; mas toda su ofensa y defensa es con las uñas, con las cuales aun no había podido hacer presa en Juan Tafur, y verdaderamente lo pasara mal, porque ya había perdido el uno estribo y el ación del otro se le había quebrado con la fuerza que había hecho, y estaba echado sobre la cerviz y pescuezo del caballo, cuando se le acercó su compañero Palacios, el cual con la lanza que tenía hirió de otra mala lanzada al oso encima del caballo dondestaba, con la cual le forzó a que se tornase a bajar por do había subido, y abrazando con ambos brazos y gran fuerza ambas

piernas del caballo, lo tuvo así rompiendo el cuero y carne hasta que se apeó Juan Tafur o se arrojó del caballo y tuvo lugar el caballo de mandarse más libre y sueltamente, y usando de todas sus fuerzas y poder, echó de sí a coces el oso, el cual con estar tan mal herido aún no había perdido de todo punto su braveza y brío, antes con su bestial ímpetu se comenzó a retirar, herido como estaba, y a irse metiendo por un espeso pajonal. Siguióle Palacios y dióle otra lanzada, con que le hizo caer de un lado, donde pretendiendo defenderse de los que le perseguían, comenzó a hacer rostro contra ellos; pero como por muchas partes y heridas respirase y perdiese por ellas la furia y coraje, tuvieron lugar de llegarse más cerca y desjarretarlo y acaballo de matar. Lleváronlo cargado al alojamiento de los demás españoles, y fué tenido en tanto como si fuera venado; porque repartiéndolo entre los más amigos y personas principales, lo comieron sin que dél se perdiese cosa alguna. De la manera y condición deste animal se dirá adelante en la poblazón de San Juan de los Llanos; por eso no será necesario tratarlo aquí.

Pasadas algunas jornadas donde fué este subceso, ya el río se iba ensangostando y la sierra juntando, pobladas de muy espesas y crecidas montañas, dando evidentes muestras de ser dificultosa la subida y pasada arriba, cuando el general con la poca gente que le quedaba llegó a un pueblo de indios, que de nombre de sus naturales era llamado La Tora, y los españoles le dijeron Barrancas Bermejas, y por otro nombre se llamó el alojamiento de los Cuatro Brazos, porque en poco compás se juntaban allí cerca cuatro ríos al río Grande. Y viendo el general quen aquel pueblo de La Tora había algunas comidas y quera acomodado sitio para descansar algunos días, y que la serranía que por delante tenía le mostraba claramente no ser

cosa acertada pasar de allí con toda su gente, sin primero por el río ver lo que adelante estaba, y había alojado con todos estos presupuestos en este pueblo de La Tora, y no perdiendo punto porque la comida que allí había era muy poca para tanta gente, envió dos bergantines los más ligeros con gente bien dispuesta que navegasen lo que pudiesen el río arriba y viesen lo que él había y la disposición de la tierra, si era poblada y andadera para pasar adelante, y viniesen con la presteza a ellos possible a darme aviso. Los dos bergantines se partieron y a pocas jornadas que navegaron el río arriba fueron impedidos de la gran corriente del río, porque como la serranía se estrechaba y juntaba por allí y ansimesmo la canal del río hacía la furia y corriente del agua muy mayor, de suerte que, como he dicho, impedía la navegación hacia arriba a los bergantines. Demás desto, la tierra o barrancas del río eran muy bajas, por lo cual estaban cubiertas de agua inundadas y anegadas todas, y en todo lo que navegaron desde que se apartaron del pueblo de La Tora para arriba no hallaron ninguna poblazón ni ranchería de indios, antes todo les pareció tan áspero y malo y de muy espesas y crecidas montañas, que se les figuró que de ninguna manera podrían pasar gentes de allí para arriba; y con esto se volvieron al alojamiento de La Tora, y dello dieron entera relación a su general.

CAPITULO X

En que se escribe cómo el general Jiménez de Quesada envió al capitán San Martín a descubrir en canoas por un río que de la sierra bajaba

Estaba el general Jiménez de Quesada, con esta nueva que del río arriba los bergantines le trujeron, penitus perplejo de todo punto, pues le habían significado y dicho que pasar adelante era imposible, y el volver atrás a él no le era fatible, porque le parecía cosa indigna de su persona y de otros muchos caballeros y soldados que con él estaban dar la vuelta sin haber hecho cosa que a sus ojos pareciese memorable ni digna de ser escrita; porque los trabajos, hambres y muertes de sus soldados y compañeros y suyos que hasta allí se habían pasado y padescido los tenían puestos en olvido y por muy extraños con el ánimo y brío que para pasar y sufrir otros muy mayores que la fortuna les ofresciese tenían presente; y ansí no había cosa más odiosa a los oídos del general y de muchos de los capitanes y soldados quel tratar de volverse el río abajo. Consideraba el general, y no sin discreción, de la cual era adornado, quen algunos pueblos de los del río que atrás habían quedado se habían tomado ciertos pedazos de sal de la quen el Nuevo Reino se hace, ques muy diferente en cuanto a la proporción de la de la mar, que comúnmente es en grano, y estotra del Reino es en panes muy gran-

des, a manera de pilones de azúcar, que aquesta nueva manera de sal no era de la mar, sino de alguna provincia rica de tierra, y aunque a los naturales del río se les preguntaba y había preguntado de adónde trujesen aquella nueva manera de sal, nunca daban entera razón de lo que se les preguntaba, y así por esta causa deseaba el general que, ya que no podía subir el río arriba, ver si podría atravesar la serranía que sobre mano izquierda tenía; y con este designio habló al capitán San Martín que de su compañía tomase la gente de mejor disposición y más sana que le pareciese y con seis canoas navegase por un brazo o río que de aquella propria serranía bajaba y se juntaba con el río Grande, hasta velle el remate, y procurase hacer por descubrir algún camino y poblazón o claridad que los guiase y pasase de la otra banda de la cordillera qué tanto deseaba.

El capitán San Martín con veinte y cinco hombres se embarcó en sus canoas, y navegando el brazuelo arriba anduvo todo lo que pudo, hasta que la gran corriente de la sierra le estorbó el navegar de las canoas y no poder pasar adelante con ellas. Y antes de llegar a este lugar había el capitán San Martín topado a la orilla deste río dos o tres buhíos como ventas y aposentos de mercaderes y pasajeros, en que los naturales que por allí contrataban dormían y descansaban; y como forzado de la gran corriente e ímpetu del agua hobo San Martín de dejar las canoas y con su gente se metió la tierra adentro, donde dió en un camino y senda no muy ancho, por el cual siguiendo y caminando obra de dos leguas dió en uno o dos lugarejos de indios de hasta cinco o seis casas, cuyos moradores se habían ausentado sintiendo los españoles; en los cuales buhíos halló ciertos panes de sal de la que he dicho quen el Nuevo Reino se hace, y ansimesmo ciertas mantas pintadas; y como San Martín halla-

se tan buenas insignias de lo que buscaba, desseó haber algún indio de los de por allí para que le diese lumbre y claridad de lo que pretendía; pero no hallándolo, siguió un camino que hacia la sierra se enderezaba, por el cual caminando, halló ansimesmo algunos buhíos y ventas de depósito en que había cantidad de panes de sal, y deseando dar en la región y provincia adonde aquella sal se hacía, caminó hasta llegar al pie de la propia sierra, donde ansimesmo había ciertos buhíos con sal y en todos los de atrás y estos últimos había alguna comida de maíz, aunque no mucha.

Llegado San Martín al pie de la sierra, fué inducido a pasar adelante por algunos de los soldados que con él estaban; pero no le pareció acertado hacello, porque, demás de haber algunos días que habían salido del alojamiento de La Tora, estaban cuasi treinta leguas apartados de la gente, y ellos eran pocos para si hobiesen de dar en alguna poblazón de indios bellicosos, y ansí acordó no pasar de allí sin volver a dar cuenta de lo que había visto y hallado al general. Y haciéndolo ansí, se volvió adonde había dejado las canoas, las cuales halló, porque dejó en ellas españoles que las guardasen; y embarcándose en ellas con sus compañeros, llegó a La Tora, donde con la buena nueva que llevó dió muy gran contento a toda la gente, y especialmente al general, que tanto había desseado y desseaba hallar rastro y camino por do aquella sal venía y era traída. Y ansí el propio general Jiménez de Quesada propuso luego por su persona ir a hacer aquel descubrimiento y proseguir aquel camino que San Martín para la sierra había hallado; y con toda presteza mandó apercebir la gente que de a pie y de a caballo habían con él de ir. Y puestos todos a punto, se partió el general por tierra, llevando las canoas por el río, en tiempo de muy recias aguas, que ansí en la sierra como en lo llano llovía;

y marchando con el continuo trabajo de ir abriendo camino, por ser la tierra montuosa, fué bajando por las riberas del brazuelo y río que San Martín había andado arriba, que habría desde el pueblo de La Tora hasta la primer venta o buhío que San Martín había descubierto de sal, catorce leguas, en las cuales fueron nuestro general y españoles tan acompañados de trabajos cuanto hasta allí los habían traído. Porque, demás del haber de ir abriendo el camino a pura fuerza e industria de brazos, con las muchas aguas el río creció en tanta manera que, inundando mucha parte fuera de su natural camino y corriente, constreñía a nuestros capitanes y soldados que de día anduviesen y caminasen como peces por el agua y de noche se subiesen a dormir a los árboles; y esos pocos caballos que consigo llevaban no eran en nada reservados; porque durante el tiempo que la inundación y creciente del río turó, que fueron cuasi diez días, siempre dormían el agua a la cincha, y los soldados que a pie caminaban todo este tiempo lo llevaban cuasi a los pechos, y en el comer se padecía el mismo trabajo; porque como la gran creciente del río les detuvo en el camino más de lo que habían destar hasta llegar a las ventas donde había comida, acabóseles ese poco matalotaje que de La Tora sacaron antes de tiempo. Dábase por ración a cada capitán y soldado cuarenta granos de maíz tostado por día, y así, el mayor regalo que en estas catorce leguas de camino y navegación tuvieron fué un perro que por yerro se había venido tras dellos de La Tora, con cuya carne se hizo un célebre convite a los principales, quentrellos no fué menos estimado ni en menos tenido que los que algunos emperadores romanos acostumbraban dar, en que gastaban gran parte de lo que las rentas de su Imperio rentaban. Y puédesse creer, y así lo afirman algunos de los que presentes se hallaron, que pies,

manos, cabeza, tripas y pellejo del perro dejó de ser tan aprovechado como si fuera un muy gentil carnero, y aun más, porque pocas veces se aprovecha el pellejo de un carnero, si no es para efeto de poca importancia, y el deste perro aprovechó para comer. Al cabo del dicho tiempo llegaron a la primer venta, que fué entero remedio de toda la gente que con el general iban; porque a tardarse los soldados dos días más, no pudieran llegar, ni menos pudieran tornar, porque todos o los más perescieran, pues era imposible poderse sustentar muchos días caminando por agua y sin comer. Allí hallaron algún maíz y otras raíces que debajo de tierra se crían, donde se holgaron y descansaron y reformaron algún tanto de la calamidad y trabajo pasado. Y después de algunos días, el general prosiguió su viaje y descubrimiento hasta llegar a las últimas ventas y buhíos donde San Martín había llegado y vuéltose, las cuales, como se ha dicho, estaban puestas al principio de las asperezas de la sierra, por la cual era dificultoso entonces subir caballos, por no traer todo el aderezo necesario para aderezar el camino. Y ansí determinó el general de quedarse allí con los caballos y enviar gente de a pie que fuesen a descubrir lo que adelante había, y siguiesen obstinadamente aquel camino por do parecía bajar los panes de sal dichos.

Había antes desto con mucha diligencia procurado el general haber algún indio de los quen aquellos buhíos habitaban para guía, o informarse de la derrota que debían tomar, y jamás lo pudo haber, aunque llevaba consigo muy buenos y diligentes soldados y aun rastreadores, en lo cual se había detenido ocho días; y al fin, viendo que no podía hallar lo que pretendía, se determinó, como he dicho, a enviar a descubrir gente de a pie. Al cual efeto envió a los capitanes Juan de Céspedes y Lázaro Fonte y a su alférez general Antonio de

Olalla y otros muy buenos soldados, dándoles de término y plazo solamente diez días. Pero a los capitanes paresciéndoles poco, en secreto le dijeron queran necessarios veinte, en los cuales si no volviesen de su descubrimiento los tuviesen por muertos. El general lo tuvo así por bien, y con esto se despidieron del general a descubrir, no cierto con el aparato de mamás y chinas y chinos y otras superfluidades quen este tiempo se usan, dignas de ser reprobadas y aun castigadas, sino con sus armas a cuestras y sus mochilas al hombro, en que llevaban un poco de maíz tostado; y cuando había algún indio que por la industria de sus padres sabía moler y hacer cuatro bollos muy pajosos, esto era todo el regalo del mundo; y muchos y muy buenos escogidos y estimados soldados había que no se despreciaban de moler el maíz y hacer dello puches y otros potajes y guisados en aquel tiempo, y entrellos tan estimados quanto en otros tiempos aborrescidos. Y como había muy pocos que truajesen servicio de indios, toda la demás comunidad de buenos soldados eran forzados a servirse en todas las cosas de que tenían necesidad, como era guisarse de comer, lavarse la ropa, coger la paja en que habían de dormir, y abajarse a otros más humildes oficios, y esto sin hacer falta sus personas a lo que les fuese mandado por sus capitanes y soldados. Todos estos trabajos y otros quen silencio paso me parecen dignos de todo galardón y premio, de los cuales si agora se tratase entre soldados que a nuevas poblaciones y descubrimientos hobiesen de ir, soy cierto que, aunquesperasen muy gran premio por haber de pasallos, no lo aceptarían, antes lo dejarían de conseguir.

CAPITULO XI

En que se escribe cómo el general Jiménez de Quesada envió los capitanes Céspedes y Fonte a descubrir por las sierras de Opón adelante

Los capitanes Céspedes y Lázaro Fonte, con veinte hombres que les fueron dados por su general, se partieron de dondél estaba y comenzaron a caminar con sus armas y comida auestas por un estrecho y angosto camino, subiendo por una asperíssima y alta sierra toda cubierta de muy espesa y cerrada montaña, que con dificultad les dejaba ver la claridad del sol, sin llevar persona que los guiase ni encaminase y diese alguna buena esperanza, que la que suele hacer tolerables y pasaderos cualesquier trabajos por insufribles que sean. Solamente iban sujetos adonde su fortuna y el remate de aquel camino que seguían les quisiese echar. Verdaderamente yo no hallo quenteramente se puedan escribir los trabajos, riesgos, infortunios y otras adversidades a que se sujetan y ponen los hombres que semejantes descubrimientos toman entre manos. Porque los que van a guerrear de reinos contra reinos, llevan entre las manos sus premios, y venlos cada día delante de sus ojos; y puesto caso que allí van sujetos a cien mill cuentos de peligros, el galardón que de próximo esperan haber con el despojo y saco de las cibdades, los trofeos y honras de las vitorias, el tener presentes

a sus reyes, de quien esperan grandes premios y galardones, los anima a seguir semejantes guerras; pero aquí en este descubrimiento, en la una parte, como he dicho, se quedaba el compañero arrimado a un árbol muerto de hambre; en la otra arrebatava el caimán al pariente; en la otra llevaba el tigre al amigo; en la otra morían rabiando los soldados de las heridas que con hierbas les habían dado, enfermedades, hambres, que suelen hacer más intolerables los trabajos, y, sobre todo, sin saber adonde van, ni qué galardón habrán, si serán tomados a manos de gentes no vistas ni conocidas, y por ellos hechos pedazos, se meten ahora con ánimos invictos, cargados de sus comidas y con sus armas a cuestras, por una sierra adelante, que sólo el miralla ponía temor, sujetándose en todo y por todo a la fortuna, que pocas veces suele dar esperanza con entero contento, porque les parecía que porque por aquel caminillo que seguían bajaban aquellos panes de sal, que venían de tierra que no podía dejar de selles muy útil y provechosa.

Caminando, pues, nuestros descubridores subiendo y bajando sierras, y pasando arroyos y barrancos, dieron en un lugarejo poblado en las propias montañas de hasta doce casas, cuyos moradores habiendo antes sentido la gente, nunca por ellos vista, que a sus casas iban, las desampararon y procuraron ponerse en salvo. Los capitanes, hallando allí más abundancia de comida que donde había quedado el general Jiménez de Quesada, le enviaron a decir con ciertos soldados que podía pasarse él y la gente que consigo tenía a aquel lugar, donde podrían mejor sustentarse, y si no quisiese hacer esto, les enviase de la gente que tenía consigo para más seguramente pasar adelante con su descubrimiento; y ellos y sus soldados pusieron toda diligencia en procurar haber algunos de los moradores de aquellos buhíos; pero como ellos se

habían puesto en cobro y era menester andallos a cazar por las montañas como a fieras, no pudieron haber más de solo un indio, que, admirado y espantado de ver semejante novedad de gentes que la quen su pueblo vía, estuvo dos días con sus noches sin hablar palabra, creyendo que los españoles eran alguna gente fiera y que comían carne humana, por lo cual esperaba quen breve le habían de dar la muerte y comérselo; pero viendo este bárbaro que su muerte se dilatava y que no hacían dél lo que pensaba, al cabo del tiempo dicho habló a la lengua cuasi como hombre desesperado y que deseaba ya ver el fin y remate de su vida, con que todo temor se acaba, y le dijo: “Estos barbados, que ni son gente como nosotros, ni animales de los quen los arcabucos se crían, ¿qué piensan hacer de mí? Si me han de comer, ¿por qué no acaban de darme la muerte? Y si no, ¿por qué no me sueltan y dejan que me vaya donde quisiere?” Visto por los capitanes lo quel indio decía tan desesperadamente, lo comenzaron a consolar y decir con el intérprete que tenían que sosegase su espíritu y no temiese rescebir daño ninguno, porque ni eran gentes que comían carne humana, ni pretendían dél más de informarse de lo que adelante había y de dónde él o sus compañeros traían aquellos grandes panes de sal, de la cual le mostraron un gran pedazo. El indio, perdido ya el temor de perder su vida, les dijo que con mucha alegría les llevaría adonde aquella sal se hacía, y que les era necesario hacer comida o matalotaje para tres días que habían de caminar por despobladas montañas, lo cual los españoles hicieron con mucha alegría.

El general Jiménez de Quesada, aunque los españoles le llegaron con el recaudo y mensaje que sus capitanes le enviaban del lugarejo dondestaban, no le pareció quel camino de la sierra ni la subida della era tal que por entonces la pudiesen

subir los caballos; y por no desampararlos ni dejarlos en aventura de que se perdiesen y los tomasen los indios, envió toda la gente que consigo tenía adonde los dos capitanes estaban, y él con ocho compañeros se quedó en aquellos buhíos con muy gran riesgo de sus personas, así por la poca comida que tenían como por enfermedades que luego les dieron. Llegó el socorro que el general envió a sus capitanes, y luego se partieron con su guía y adalid para adelante; y pasados los tres días llegaron al valle que por nombre proprio de sus naturales es dicho Opón, de donde los españoles dieron la nombradía a toda la serranía que por aquel camino hay, desde el río Grande hasta la tierra rasa del Reino, a la cual llamaron las Sierras de Opón. La guía llevó a nuestros españoles a dar en un lugarejo y pueblo de hasta ocho o diez casas, donde, por no tener los moradores noticia de los españoles, estaban algo descuidados, y se tomaron una docena de personas varones y hembras, entre los cuales había una india que parece que con más amor que los demás se aficionó a los españoles, y o porque ella debía estar mal con su cacique, o por la poca fee que estos bárbaros suelen tener con sus mayores y compañeros, habló con la lengua o intérprete que llevaban y le dijo: "Di a esta gente que, pues nos han preso a nosotros, que vayan también a prender a nuestro principal y cacique, que bien cerca de aquí está en ciertos regocijos." Los capitanes enviaron luego una escuadra llamado Juan Valenciano con ocho hombres, los cuales dieron en donde el cacique de Opón estaba celebrando unas bodas o desposorios con una nueva mujer que tomaba, y prendiéndolo con otras quince personas, interrumpieron sus regocijos y se volvieron adonde los capitanes habían quedado, los cuales se holgaron y alegraron mucho con la presencia y vista del cacique, al cual hicieron todo buen tratamiento,

dándole de algunas cuentas de España y otros resgates que consigo llevaban, y le hablaron diciendo aquellos no le venían a damnificar en ninguna cosa, antes ternían en mucho su amistad, la cual le conservarían y guardarían todo el tiempo qué no la quebrantase, y que al presente sólo querían que los llevasen y encaminasen al lugar y parte donde la sal que allí le mostraron se hacía, porque su capitán los enviaba a aquel efeto. El cacique mostró tener en mucho la amistad de los españoles, y les respondió, aunque con mal propósito de hacer lo que le rogaban y llevarlos donde la sal se hacía. Los capitanes, visto esto, dieron luego orden en hacer algunos alpargates con que sus españoles fuesen calzados, porque algunas jornadas habían caminado sin traer cosa alguna debajo de los pies; y así de unas hamacas o sábanas de algodón que allí hallaron, capitanes y soldados todos trabajaron dos días sin parar en hacer sus alpargates, unos haciendo suelas, otros encâpellando y otros cruzando, y desta suerte proveyeron aquella necessidad, que no era pequeña. El cacique de Opón, pretendiendo librarse de las manos de los españoles o matallos, había mandado que toda su gente estuviese con las armas en las manos, con propósito de meter los españoles por su poblazón y quen ella fuesen acometidos y heridos de los suyos; pero Dios Todopoderoso estorbó questa maldad deste bárbaro se efetuase y fuese descubierta y remediada desta manera: Yendo caminando los españoles y llevando por guía el cacique de Opón, la india que antes les dió aviso que prendiesen este cacique les dijo ansimesmo cómo los llevaba, por fuera del derecho camino, a meter en una celada o emboscada de indios que tenía puesta para matallos; que mirasen lo que hacían, porque si lo seguían, todos serían muertos. Con esto, los españoles se detuvieron, no pasando adelante por entonces, y tomando el capitán Cés-

pedes al cacique, le dijo, mediante el intérprete, que por qué era hombre de poca fee, y esa tan mala e perversa que, habiéndoles prometido de selles amigo y de llevarlos por camino derecho adonde la sal se hacía, les faltaba ya en todo, y torciendo la vía los llevaba a meter entre sus vasallos, quem-boscados tenía puestos para damnificarios; que no curase de intentar aquellas novedades y maldades, sino que los llevase por derecho camino; porque si con obstinación pretendiese prevalescer en su maldad, en breve la darían una miserable muerte, con que hobiese entero castigo de su locura y atrevimiento. El cacique comenzó a negar la verdad y trompezar en sus palabras, por lo cual un soldado, de consentimiento de los capitanes, le dió un cintarazo de llano con el espada, que lo derribó en el suelo; y como el cacique viese que su persona empezaba a ser maltratada por su inconstancia y poca fee, envió luego un indio a sus vasallos y súbditos que, dejadas las armas, viniesen luego con comidas y mantenimientos a cierto lugar donde aquella noche habían de ir a dormir; y dejando aquel camino guió y llevó a los españoles por su derecha derrota y vía. Porquesta gente, quen todo procuran imitar a los brutos animales, ninguna cosa hacen ni cumplen por virtuosos ni voluntarios respectos, sino forzados y constreñidos del castigo y cuchillo que presente tienen. Y así los llevó aquel día a dormir a un alojamiento, donde sus indios acudieron, como él les había mandado, cargados de comidas, de las cuales dijo a los españoles que tomasen las que menester hobiesen para el camino de tres días que tenían de andar por aquella montuosa serranía hasta llegar a otra poblazón de indios que a cabo de aquellas jornadas habían de hallar; lo cual fué hecho conforme al aviso. Y los capitanes, gratificando al primer indio que tomaron en el primer pueblo, que hasta allí los había guiado, y dan-

do algunos rescates y cosas de España, lo dejaron y enviaron a su tierra. Y al cacique de Opón, por que no se les absentase y dejase burlados y quedasen sin ninguna claridad ni guía, le pusieron una soga al pescuezo y lo encomendaron a unos soldados que tuviesen cuenta con él y cuidado de guardallo. Y llevándolo por delante para que los guiase, caminaron por su serranía adelante, y andadas las tres jornadas de muy perverso y doblado camino, llegaron al valle que llamaron del Alférez, así por haber llegado primero a él que otro ninguno el alférez Antonio de Olalla, como porque después el proprio alférez quedó en el valle con gente, como adelante se dirá. En este valle del Alférez había más gente y naturales que atrás en el de Opón; algunos de los cuales trajeron a los españoles mucha comida de la quen sus casas tenían; y aquí les tornó avisar el cacique de Opón que hiciesen comida o matalotaje para otras tres jornadas que les quedaba de montaña despoblada. Lo cual hecho, salieron del valle del Alférez y caminaron adelante en seguimiento de su demanda de la sal, y llegaron cumplidas las tres jornadas al valle de las Turmas, que después fué dicho el valle de la Grita por las muchas voces y grita que dieron cuando después el general con toda la gente entró en él. Está este valle fuera de todas las montañas y serranías de Opón, y al principio de la tierra rasa y alta del reino, cuya vista dió mucho contento a los españoles, así por los muchos caminos que dél salían y humaredas de los naturales que vían, como porque no se les oponía por delante ninguna montaña ni arcabuco ni serranía que los estorbase la vista, la cual se extendía bien a lo largo. Los españoles se alojaron en unos buhíos o casas de indios que allí estaban, con abundancia de maíz y otras cosas de comer, pretendiendo descansar del trabajo pasado. Y el capitán Céspedes, tomando consigo cinco hom-

bres de los que menos habían sentido el trabajo, siguió por un camino de los que por delante tenían y, apartándose de los demás españoles obra de dos leguas, dió en un poblezuelo de indios, en el cual tomó cuasi treinta personas, y en un buhío que los indios tenían por templo halló ofrescidas a sus simulacros ciertas piedras esmeraldas pequeñas de poco valor y un poco de oro fino, con lo cual todo dió la vuelta adonde los demás españoles habían quedado alojados.

CAPITULO XII

En que se escribe la vuelta que los capitanes Céspedes y Lázaro Fonte hicieron adonde su general estaba, y los españoles quen el camino dejaron; y de cómo el general se volvió al pueblo de La Tora

Los capitanes Céspedes y Lázaro Fonte, aunque tenían necesidad de descansar algunos días en el valle de la Grita con su gente, que iba fatigada, no les daba a ello lugar el término que su general les había dado, dentro del cual se habían de hallar en el lugar donde lo habían dejado; ansí, dende a otro día dieron la vuelta muy regocijados con la tierra que habían visto y con la gente e insignias que della llevaban; y llegados que fueron al valle del Alférez, les fué necessario dejar allí gente, porque a uno de los soldados se le había desconcertado una pierna y no podía caminar ni lo podían llevar cargado, y ansí el propio alférez Antonio de Olalla se quedó allí con ciertos soldados, y prosiguiendo su tornavuelta, llegaron al valle de Opón, donde hicieron al cacique que consigo llevaban que les proveyese de más indios y comida para hasta dondestaba el general esperando. El cacique lo hizo ansí, que trayéndoles la comida que fué menester y algunos indios que la llevasen, lo dejaron en su casa con gratificación de su trabajo y en su amistad y gracia; porque aunque lo habían llevado cuasi apisionado hasta el valle de la Grita, siempre se le había hecho buen tratamiento a su persona, por donde el indio no había tomado ningún particular odio

con los christianos, antes siempre daba muestras de holgarse con su amistad. De allí se volvieron los españoles a los buhíos primeros o lugarejos que la sierra habían hallado, donde tomaron la primer guía, en los cuales había cantidad de maíz; y porque los indios no lo sacasen de los buhíos y lo llevasen a esconder a partes donde no pudiese ser habido, que sería muy gran daño para los españoles que por allí habían luego con su general de pasar, se quedó en los buhíos el capitán Lázaro Fonte con unos pocos soldados, y el capitán Céspedes con el resto de la gente y los indios cargados de comida, prosiguiendo su tornavuelta, llegó donde el general Jiménez de Quesada había quedado con sus ocho compañeros, parte de los cuales estaban enfermos denfermedades contagiosas que allí les habían dado; pero con la buena nueva de la tierra descubierta quel capitán Céspedes les trajo se alegraron muy mucho y cobraron aliento y fuerza para proseguir su descubrimiento.

El general acordó luego volver a La Tora para sacar de aquel alojamiento su gente y traella toda en descubrimiento de la nueva tierra; y dejando en aquellos buhíos al pie de la sierra a su hermano Hernán Pérez de Quesada con algunos soldados, que guardasen la comida que allí quedaba, se partió para el pueblo de La Tora; y llegado que fué al río o brazuelo por do había subido, le fué forzado dejar los caballos y gente con ellos que los guardasen, y él embarcándose en dos pequeñas canoas con los capitanes Céspedes y San Martín y Valenzuela y Cardoso navegó el brazuelo o río abajo tres días, en los cuales llegó junto al propio río, donde acaesció una cosa digna de escribirse, por haber sido por ella milagrosamente librados de la muerte el general y los demás capitanes que con él iban. Y fué que, al tiempo que llegaron junto al río Grande, el general tuvo voluntad de saltar

en tierra, y poniéndolo en efeto se estuvo allí un buen rato recreando con los que con él iban, por los cuales fué persuadido y rogado que no se detuviesen más allí, pues tan cerca estaba la demás gente, que podía haber distancia de una legua hasta el pueblo de La Tora. El general les dijo que estaba de parecer y voluntad de dormir allí aquella noche. A los demás capitanes parecióles más locura que cordura lo que su general quería hacer; muy obstinadamente le importunaron y rogaron que no lo hiciese, sino que fuese a dar algún contento a la demás gente, donde ansimesmo ellos podrían descansar. El general, viéndose tan importunado de los capitanes que con él estaban, se embarcó en las canoas, y estando ya para navegar (encaminándolo así el Todopoderoso Dios por que no peresciesen los capitanes que allí iban, queran los máes principales del campo, con su general) se tornó a desembarcar y a saltar en tierra, diciendo que no le importunasen, qué no quería pasar de allí aquel día. Desta novedad pesó mucho a todos los que con el general estaban; pero como eran obligados a obedecer a su mayor, callaron y quedaron allí aquella tarde y noche a dormir. Al tiempo que estas cosas pasaban al general y a los que con él estaban, habían venido al pueblo de La Tora a guerrear con los bergantines y gente de tierra más de quinientas canoas de indios muy bellicosos, que con su enherbolada flechería estaban dado batería; y si como los capitanes le importunaban al general se hiciera, todos ellos venían a dar en las canoas y manos de sus enemigos, donde en ninguna manera podían escapar de morir heridos de sus flechas o ahogados en el río. Y como todo aquel día el número de las canoas de indios dichas anduviesen disparando sus flechas contra los españoles, sin haber dellos ninguna vitoria, venida la noche se esparcieron y volvieron a sus puertos y casas.

Otro día de mañana el general y sus compañeros se embarcó y se vino derecho a La Tora, donde lo primero que topó fué dos bergantines que andaban asegurando el río; y viendo se habían quedado por allí algunas canoas rezagadas y puestas en celada, los cuales como descubriesen las canoas en quel general iba navegando, y por vellas de lejos no reconociesen la gente quera, les tiraron una pelota con un verso de los que llevaban, que si, como en todo lo demás, en esto no le fuera favorable la fortuna a nuestro general, él acababa la vida por mano de los suyos, por haber dado la pelota tan cerca de la canoa en que él iba; y con temor de que los de los bergantines no segundasen con su artillería, pensando queran enemigos e podían ofendelles, mandó luego el general alzar una bandera que pudiese ser vista y devisada de la gente de los bergantines, los cuales luego que la vieron reconocieron ser su general, y volviéndose el uno a dar aviso al campo, questaban bien tristes y congojosos con la tardanza, que había sido de cincuenta días, el otro se fué para las canoas; y saltando en él el general y la demás gente que con él iban, con gran gozo y contento se fueron todos juntos al alojamiento de La Tora, adonde, aunque de la buena tierra que habían descubierto no tenían noticia, estaban con mucha alegría todos en saber la venida de su general, al cual amaban y estimaban mucho por su gran virtud y afabilidad. El general y los que con él iban fueron muy bien rescebidos de los suyos, a los cuales se les dobló el contento desque supieron el buen subceso que habían tenido los descubridores y la buena tierra que se había descubierto. El general, como era hombre christianíssimo y dado a la christiana religión, que, aunque andaba metido en cosas de guerra y tráfa-gos que suelen quitar la devoción, no se olvidaba de los particulares beneficios que Dios le hacía y

en aquel descubrimiento tan miraculoso le había hecho, hallando a los sacerdotes en disposición de celebrar, les rogó que dijese missa y hiciesen especial sacrificio a Dios Todopoderoso dándole gracias por el gran beneficio y merced que les había hecho en deparalles una tierra dondesperaban que a su Divina Majestad se haría gran servicio en la conversión de los naturales della. Toda la gente del campo oyó missa con mucha devoción y contento espiritual, haciendo devotas oraciones a Dios, suplicando les llevase adelante lo que por su bondad y misericordia les había deparado, pareciéndoles con christiana consideración que ninguna cosa puede ser bien guiada ni encaminada si primero no es referida y atribuída y encomendada a Dios Nuestro Señor, sin cuya voluntad la hoja del árbol ni ninguna criatura racional ni irracional se mueve, porque pocos días antes se habían visto ciegos de todo punto, sin remedio ninguno de pasar adelante, ni de volver atrás.

Hechas estas cosas, el general comenzó a visitar su gente y campo como buen capitán, la cual halló tan desmayada y falta de salud y llena de enfermedades, que, sintiendo, como era razón, la mucha gente que se le había muerto, no pudo dejar de dar muestras de su sentimiento, porque demás de que desde que salió de Sancta Marta hasta que llegó a este pueblo de La Tora le habían muerto y consumido de accidente y debilidad más de docientos hombres con varios acaescimientos, segun atrás quedan referidos, en este pueblo se le habían muerto cuasi otros tantos de hambres y enfermedades, sin los que hallaba enfermos. El sentimiento destas cosas y el trabajo del camino y descubrimiento de do venía causaron a nuestro general una enfermedad no menos peligrosa para su persona que dañosa para su gente, de la cual estuvo muy afligido. Algunas personas, con celo de la sa-

lud de su general, y viendo la poca gente que le había quedado y que parecía cosa temeraria con tan pequeño número de soldados, que no llegaban a docientos, y esos malsanos, querer atravesar la maleza y aspereza de una montuosa serranía y tan larga como era la de Opón, que tenía cuarenta leguas de travesía; y demás desto meterse por tierras no sabidas y que daban muestras de tener infinidad de naturales, aconsejaban y decían al general Jiménez de Quesada que no debía pasar de allí, si de todo punto no aborrescía su salud y vida y la de sus soldados, y como hombre que le fatigaba el vivir, quería meterse donde sólo la maleza y aspereza de la tierra que habían de pasar bastaba a consumir otro mayor número de gente quel que allí tenía y más sano. Pero ninguna destas cosas era suficiente a mudar al general de su opinión que, acompañada de animoso vigor, deseaba hacer y salir con alguna cosa memorable y en que hiciese servicio a Dios y a su rey; y así respondió a los que esto le decían y aconsejaban, que, aunque su celo era bueno, la obra que dél se podía seguir era contra su honor, pues justamente se le podía decir que se había vuelto de las puertas de una felicísima tierra por su inconstancia, y que aunque el camino muriese, él tenía por más gloriosa la muerte en aquella demanda que la vida con infamia que de volverse se le podía seguir, y que les suplicaba que, si querían conservar su vida y amistad, que no le aconsejasen semejante hecho; pues ninguna cosa podría en él más brevemente consumir y quebrar estas dos cosas quel persuadille que se volviese. Y así, encubriendo con el buen ánimo que tenía las operaciones que la enfermedad en él hacía, dejó la cama y comenzó a dar orden en proseguir su jornada y no detenerse más en aquel pueblo; y así comenzó a encaminar su gente y soldados, llevando los más con bordones

en las manos; porque como habían escapado flacos de la enfermedad, no podían caminar sin esta ayuda. El general ansimesmo prosiguió su camino enfermo como estaba y purgado de un día, que puso gran dubda a todos de su vida, por haberse de meter por camino tan fragoso; y enfermo caminó tras su gente, y sin subceder cosa notable llegaron al pie de las sierras donde había quedado Hernán Pérez de Quesada, al cual hallaron con dos hombres menos, que le habían muerto los indios dueños de aquellos buhíos por defender sus casas y quitallas de poder de los españoles que se las tenían y en ellas estaban. Allí descansaron ciertos días, después de los cuales comenzaron a subir y caminar por la sierra, no con faltas de trabajos, porque iban abriendo el camino y aderezándolo con azadones, y hubo pasos en estas sierras donde, por no poderse aderezar ni desechar, echaron por ellos a rodar los caballos a la aventura de si se tuviesen bien que no tropicasen o rodasen escaparían con la vida y si no forzosamente se habían de hacer pedazos. Y con este trabajo caminó el general con toda la gente, recogiendo los que por el camino habían quedado, hasta llegar al valle del Alférez, al cual hallaron herido con otros soldados, porque los indios de aquel valle, queriendo los echar de su tierra y casas, habían congregádose y venido con mano armada contra ellos; los cuales peleando con ánimos varoniles se defendieron dellos mediante el favor divino y los ahuyentaron, aunque con heridas de algunos, como se ha dicho.

Alojado el general en el valle del Alférez, como iba la gente cansada y fatigada del camino pasado, fuéle necesario holgar allí algunos días, para que su gente se reformase; al cabo de los cuales prosiguió su viaje, y pasando toda la serranía y montaña de las sierras de Opón, llegó al valle de la Grita, donde los primeros descubridores habían

llegado. Es de saber que deste valle de la Grita empieza la provincia y gente del Nuevo Reino de Granada, y ansí desdél empezará su descubrimiento en el siguiente libro. Y desdeste valle empieza otra lengua muy diferente de la de atrás; porque la gente que había poblada por las sierras de Opón toda hablaba la habla y lengua del río Grande, de donde traían muy buenos intérpretes los españoles. Y como llegados al valle de la Grita se perdiese aquella lengua, hizo más dificultosa su jornada, o a lo menos más dañosa, por no poder entender la lengua de la gente del reino; pero un indio que al principio de las sierras de Opón se tomó, natural de las provincias del Nuevo Reino, después poco a poco vino a entender la lengua castellana, que le fué harto provecho. Esta lengua o indio fué llamado Pericón o Perico, pero más comúnmente le llamaban Pericón. Réstame agora decir, para acabar de todo punto esta jornada del río Grande, que al tiempo quel general Jiménez de Quesada salió del pueblo y alojamiento de La Tora, dejó en él al licenciado Gallegos con los bergantines y la gente más enferma y que no podía caminar, con otros algunos soldados para su defensa y guardia, con pacto y concierto quen aquel pueblo le esperasen cierto tiempo señalado, dentro del cual le enviaría recabdo y aviso de la tierra y de lo quen ella hobiese; y que si el término se pasase sin quel aviso se le enviase, se volviese a Sancta Marta. Y como después el general entró en tierra donde no sólo no le convenía apartar de sí un soldado, pero buscar quien le ayudase, pasóse el término y tiempo con qué había de dar aviso; y ansí el licenciado Gallegos se embarcó con la gente que con él estaban y se volvió el río abajo a Sancta Marta, donde halló ya muerto al adelantado de Canaria don Pero Hernández de Lugo.

LIBRO TERCERO

En el tercero libro se escribe cómo el general Jiménez de Quesada, desde el valle de la Grita, prosiguió el descubrimiento de la tierra y provincia del Nuevo Reino de Granada y, entrando por la provincia de Bogotá, la vieron y anduvieron, y de allí fueron en demanda de las minas donde se sacan las piedras esmeraldas, donde tuvieron noticia del cacique y señor de aquella provincia, llamado Tunja, al cual prendieron y tomaron todas sus riquezas; y después de pasados algunos días, en los cuales subcedieron algunas guerras de indios y guazabaras y haber muerto el señor de Bogotá y haber intentado diversas veces salirse de la tierra del Reino, se volvieron a la provincia de Bogotá, donde poblaron la cibdad de Sancta Fee, y cómo yendo el general a España, se volvió del camino por la noticia que le dieron de la casa del sol, en la cual decían haber grandes riquezas.

CAPITULO PRIMERO

En el cual se escribe la diferencia y altura que de la cibdad de Sancta Marta al Nuevo Reino de Granada hay, y cómo los naturales del valle de la Grita tomaron las armas y vinieron sobre los españoles y fueron rebatidos, los cuales tiniendo puesto cierta manera de cerco sobre los españoles, fueron ahuyentados con sólo la vista de algunos caballos que sueltos se fueron hacia su alojamiento

Según en el precedente libro queda escrito, hemos tratado largo los infortunios que para llegar al presente puerto, como a principio de nueva tierra, pasaron el general Jiménez de Quesada y sus capitanes y soldados; y para más claridad, ansí de lo que queda dicho como de lo que de aquí adelante diremos y trataremos, es de saber questa tierra rasa que al presente tienen por delante estos españoles está puesta en cinco grados de equinocial, y dende abajo; y que la cibdad de Sancta Marta, de donde habrá un año que partieron, está en poco más de once grados, y quen todo este tiempo que caminaron fué subir y trepar hacia arriba, llegándose a la línea a tomar la cumbre y altura de las cordilleras y sierras, donde manan y salen y están puestas las fuentes y nascimientos del río Grande de la Magdalena, que, como he dicho, por su gran altura están fijadas en los grados que he referido. Y desto da testimonio la frialdad y destemplanza

de toda la más de la provincia del Nuevo Reino, donde habitan las gentes y naturales llamados Moxcas y Laches y parte de los Chitareños, que son los de la provincia de Pamplona, cuya región es muy fría, por lo cual la conquista que al presente se les ofresce a estos españoles es muy diferente de la pasada, cuanto en muchas cosas las calidades de las tierras y naturales dellas hicieren; y así, aunque la larga experiencia de los pasados subcesos tenía amaestrados a los más de los capitanes y soldados viejos en las cosas de la guerra, al presente se hallaban perplejos en lo que debían hacer y en el modo y orden que debían tener para seguir y principiar la nueva conquista que la fortuna les ofrescía y ponía en las manos, por no haber conocido de todo punto qué gente era la que en aquesta tierra había, ni hasta dónde llegaban sus bríos y ánimos, ni el género de armas de que usaban, hasta después de rancheados o alojados en el valle de la Grita, con prosupuesto de descansar allí algunos días y reformar así sus personas como sus jumentos y caballos de las hambres y trabajos que en el atravesar las sierras de Opón habían tenido.

Los naturales y moradores del valle de la Grita, y otros a ellos comarcanos, admirados de la nueva manera de gentes que por sus tierras tan atrevidamente se entraban, apoderándose de sus casas y labranzas y haciendas, se congregaron con designio de estorbales el paso y, si pudiesen, hacelles volver atrás; y tomando las armas en la mano, queran dardos pequeños de palma tostados al fuego, cuyas heridas pueden ser ponzoñosas, y unas flechas largas que se tiran con ciertos amientos, que los propios naturales llaman quesque, y algunas lanzas largas de a veinte palmos y más, y otro género de armas llamadas macanas, que son también de palma y les sirven de espadas para

cuando llegan a romper y juntarse pie a pie, las cuales son de largor de una espada de mano y media, y otras mayores y otras menores, de anchor de una mano y más y menos, y por los lados delgadas y afiladas, y que con ellas suelen cortar y aun descuartizar un indio, se vinieron muy gran cantidad destos bárbaros a acometer y tentar las fuerzas a nuestros españoles, y arremetiendo con buen ánimo cesó su furia al mejor tiempo; porque como los españoles cabalgando en sus caballos saliesen a los indios a rescebir en el camino el ímpetu que traían, no siguiendo la opinión que César reprobó en Pompeyo, cuando en los campos de Farsalia, estándose quedos los pompeyanos en sus escuadrones, rescibieron el ímpetu de los de César, con que les fué hecho mayor daño. Más espantados los indios de la ferocidad y grandeza de los caballos y hombres armados quencima iban que lastimados con sus lanzas, se retiraron y volviendo las espaldas llenos de grandíssimo temor, y dejado el acometimiento que iban a hacer y alejándose algo de los españoles, se pusieron en los lugares más altos, donde a manera de cerco se estuvieron algunos días intentando rústicos modos de acometer y guerrear, pretendiendo con sus flacas armas y débiles ánimos ver el cabo y ruina de los enemigos; pero para frustrar de todo punto la bárbara determinación desta canalla y su rústica obstinación no fué menester el valor y fuerza de los soldados y capitanes, sino sola la vista de algunos caballos que sueltos hacia sus alojamientos vieron ir; porque como una noche algunas yeguas quen el campo se llevaban se juntasen con los caballos y fuesen, movidos por su natural y bruto accidente, a querer tener exceso con ellas, huyendo las yeguas de los caballos, y los caballos siguiéndolas, fueron a meterse por los alojamientos y ranche-rías de los indios, los cuales espantados de ver tan

grandes animales, creyendo que por mano de los españoles eran enviados a que los comiesen y despedazasen, comenzáronse a alborotar, y llenos de villano temor y miedo comenzaron ciegamente a huir por donde y cómo podían, desamparando sus alojamientos con todo lo quen ellos tenían. El general y sus españoles, oyendo la vocería de los indios, creyeron que se movían para venir a dar sobrellos y ponelles en algún aprieto, y ansí tomaron con toda presteza sus armas y se pusieron a punto para rescebir los enemigos si viniesen. Pero como la noche pasase y venido el día hallasen menos las yeguas y caballos y no viesen a los enemigos en sus alojamientos, fueron a buscar los españoles sus jumentos, los cuales hallaron dentro en los propios alojamientos y rancherías de los enemigos; de donde conjeturaron que había procedido el alboroto toda la noche pasada y el haberse ahuyentado los indios y dejado el cerco que ya había días que sobre los españoles tenían puesto, en el cual tiempo, como he dicho, acometieron muchas veces a los españoles, y solamente les hirieron dos soldados, y siempre quedaban ellos descompuestos y desordenados.

Con la vista destas primeras gentes y modo de guerrear, y armas que traían, y ánimos que habían mostrado, conjeturaron muchos soldados viejos el poco daño que podían rescebir si la muchedumbre de las gentes y naturales no los descomponía, y ansí, su general determinó pasar adelante en demanda del pueblo o laguna donde la sal se hacía; y para guía y lumbré de su demanda tenían y traían consigo un indio, de quien atrás hemos hecho mención, llamado Pericón, por corrompimiento del vocablo, tomado al principio de las sierras de Opón, que por señas les había dado relación de cómo era natural de la provincia de Bogotá y cómo había estado y sabía dónde la sal se hacía, y por

señas les daba a entender y decía cómo en aquella tierra adonde iban había muy muchos indios y grandes señores, significando por muchas maneras y señales sus riquezas y grandezas y otras cosas que daban mucho contento con el oíllas, y después quen el valle de la Grita estuvieron, la dispusición de la tierra y el principio della, quera el valle dondestaban, y los muchos caminos que por muchas partes atravesaban, las grandes humaredas que de muy lejos se vían, que daban clara señal de grandes poblazones, parecióle al general y a los demás que todas estas señales y conjeturas eran principio de lo quel indio les había dicho. Y así mandó apercebir toda su gente para pasar adelante, la cual era a esta sazón bien pocos; porque de cuasi setecientos hombres que sacó de Sancta Marta, solamente metió en este valle de la Grita ciento y setenta hombres, que fué harta pérdida y destrucción despañoles; y todos los demás fueron consumidos con las calamidades y enfermedades atrás referidas.

CAPITULO II

En el cual se escribe cómo el general Jiménez de Quesada salió con su gente del valle de la Grita y entró por la tierra del Nuevo Reino adelante por muchas poblaciones, hasta llegar al pueblo de San Gregorio, con todo lo que con los naturales deste pueblo le subcedió

Del valle de la Grita salió el general con su gente en buena orden y concierto puesta, y caminó por donde la guía lo llevaba, pasando por diversas poblaciones de naturales, que a una y a otra parte del camino quedaban todos, sin osar tomar armas en las manos ni resistir el paso y camino; porque como de la gente y naturales del valle de la Grita habían tenido noticias del valor y constancia que los nuestros habían tenido en guerrear, no curaban de salir a probar su fortuna. El general, viendo que había entrado en tierra muy poblada, se alojó en un pequeño valle con su gente; y de allí envió a los capitanes San Martín y Lázaro Fonte con gente que pasasen adelante descubriendo y dándole noticia y aviso de las poblaciones y disposición de tierra que por delante llevaban. El capitán San Martín caminó ciertas jornadas por tierra muy poblada, hasta que llegó a un valle que fué dicho y llamado el valle de San Martín, queriendo ser el que agora dicen de Chipata, en cuya provincia está poblada la cibdad de Vélez,

el cual desde allí envió aviso al general, que atrás quedaba, diciendo que no debía andar la gente dividida en tierra tan poblada y abundante de naturales. El general luego marchó con el resto de la gente y llegó adonde San Martín estaba, en el cual valle descansó ocho días con su gente, porque había en él gran abundancia de comidas de las que los indios en aquella tierra usan para su sustento, ques maíz, turmas, fríjoles y otras raíces y legumbres quentrellos son muy preciadas. Y al cabo destes días, sin que los indios moviesen sus armas contra los españoles ni les hiciesen ningún daño, caminaron adelante y llegaron a un pueblo que fué llamado el pueblo de San Gregorio por haber llegado allí el día de San Gregorio, cuyo nombre es, y en lengua de los naturales, Guacheta.

La ceguedad e ignorancia destas gentes era tan grande, y ellos estaban tan metidos en el error y pecado de la idolatría y de adorar y respetar tanta diversidad de simulacros y dioses imaginados por ellos y hechos por sus propias manos, que verdaderamente quisieron también tener por tales a los españoles, y aun afirmativamente con obstinación cierto tiempo creyeron y los tuvieron en reputación de hijos del Sol, a quien ellos tenían y adoraban por su principal dios, al cual tenían dedicados templos en que ofrescían y hacían sus sacrificios de humanas criaturas, oro, esmeraldas, mantas y otras cosas. Pues de tener en la imaginación los indios, como he dicho, que los españoles eran hijos del Sol, vinieron a llamarlos Xua. Y ansimesmo imaginaron que por mandado del Sol venían estos sus hijos, a quien ellos tenían por inmortales, a castigallos de sus deméritos y culpas, a los cuales hacían sacrificios como a dioses y hijos del Sol, ofresciéndoles por los caminos y poniéndoles en algunas partes dellos, por vía de sacrificio, algunas mantas y oro y esmeraldas, y

junto con esto sahumeros de moque y otros pestíferos olores, de los cuales suelen usar en sus templos los sacerdotes o jeques.

El pueblo de San Gregorio está puesto en un alto, sobre el cual hay otro alto de peñas, que aquellos naturales tenían cuasi como por fuerza o fortaleza, donde se recogieron en la hora que vieron ir marchando los españoles por un llano adelante hacia su pueblo de Guacheta. Por el cual llano ansimesmo había cantidad de mill casas, y los moradores de todas ellas se recogieron con los del pueblo de San Gregorio o Guacheta al cerro más alto, que, como he dicho, sobre este pueblo estaba. Y como los españoles llegasen al pie de la cuesta del pueblo de Guacheta, parecióle al general que se detuviesen allí hasta ver si podía dar a entender a los indios quen lo alto estaban, y de allí muy bien se vían, por señas que se les hiciesen, pues intérpretes suficientes no había, que no les querían hacer mal ni daño ninguno, sino que procuraban su amistad para su beneficio y bien.

Estando detenidos en esto el general y toda la gente, bajaron de lo más alto cinco indios, y acercándose un tiro de ballesta de los españoles, encendieron lumbre e hicieron fuego, con leña que para este efeto traían, en el propio camino por donde los españoles habían de subir; y dejando un indio viejo quentrellos venía junto a la lumbre, se retiraron y volvieron a su alto, porque ya el general había mandado que saliesen algunos soldados ligeros y procurasen tomar aquellos indios para con ellos ver si podían atraer a su amistad a los demás. Y visto que los indios se habían recogido al alto, el general caminó con toda su gente hacia el pueblo, y llegado que fué adonde los indios habían hecho la candela, hallaron el indio sentado junto a ella, al cual el principal de aquel pueblo había enviado por sacrificio a los españoles

para si lo quisiesen comer, como hijos queran del Sol. Porquestos bárbaros, entre las otras supersticiones que de su religión siguen y tienen, es hacer algunos sacrificios en los templos del Sol de hombres humanos, cuyos cuerpos después de muertos ponen en muy altos cerros para quel Sol se sustente dellos y los coma; y esta tienen por muy común opinión entrellos; y cuando algunas secas les sobrevienen, dicen quel Sol, su dios, está enojado porque no le proveen de mantenimiento; y así, para aplacar su furor y dalle de comer, y que no retenga las lluvias, le hacen luego muy grandes sacrificios de gente humana, según que también trataré más particularmente destas cosas en el lugar dicho; y por estas causas, como a hijos de padre que comía carne humana y con ella se aplacaba, envió este bárbaro a los españoles el indio que junto a la candela hallaron, al cual el general tomó consigo y lo subió al pueblo de San Gregorio, donde con toda su gente se alojó, y procuró dar a entender al indio, que por señas le había dicho cómo su cacique o principal lo había enviado para que lo comiesen, que no comían carne humana, ni venían a hacelles ningún daño ni mal, sino a procurar su amistad y comunicación. Y estando en esto el general, los indios quen lo alto estaban, corroborados y fortalecidos viendo que los españoles no habían muerto al indio que les habían enviado, con vana consideración, paresciéndoles que por ser aquel indio viejo y de duras carnes no lo habían querido comer los españoles, y que así se habrían airado contra ellos con más furor, comenzaron desde dondestaban a arrojar y echar por el cerro abajo criaturas pequeñas y de poca edad, hijos de los propios indios, por que comiendo dellas, como de carne más tierna, los españoles, hijos del Sol, fuesen mitigados de todo punto si algún furor tenían. Destas criaturas, algunas lle-

gaban muertas y otras aturcidas y otras vivas. Y viendo el general la loca, cruel y bruta determinación y obstinación destes bárbaros, aborresciendo de todo en todo aquel cruel hecho, comenzó con sus soldados a dalles voces y a hacelles entender por señas que les hacían que no echasen sus hijos ni los matasen de aquella suerte, quera cosa qué mucho aborrescía; y tanta eficacia se puso en esto por parte del general, que los indios cesaron de arrojar tan bárbara y cruelmente sus hijos y muchachos, y conocieron cuánto los españoles aborrescían y abominaban lo que hacían; y luego, soltando el indio viejo, con un bonete colorado y una camisa que le dió, y cuentas y otras cosillas, lo envió con las torpes lenguas o intérpretes que tenían a que fuese a hablar al cacique o indios de aquel pueblo que estaban en el peñol y les dijese cómo no comían carne humana, antes procuraban conservar las vidas de los indios y su amistad, y otras muchas cosas para atraellos a paz y concordia. El viejo se fué derecho a lo alto con mucha alegría de verse con la vida segura; y las lenguas, no osando llegar adonde los indios estaban, les hablaron de bien cerca lo que se les había mandado, con todo lo cual fueron algún tanto ablandados los indios y quitados de su primer temor. Y así abajaron cuatro indios por mandado de su cacique, con los cuales el general habló más particularmente, dándoles, aunque con dificultad, por defeto de los intérpretes, a entender lo que pretendían, así acerca de su bien y conservación espiritual como temporal; y dándoles algunas dádivas de cosas de España traídas, los tornó a enviar para que así su cacique como toda la demás gente que en aquel fuerte estaban recogidos se bajasen a sus casas y le proveyesen de comidas para su gente. Vuelos los indios a lo alto, subcedió que dende a poco un soldado, andando con un hacho o mechón de paja encendida

buscando en un buhío oro u otras cosas de que aprovecharse, pegó fuego al buhío, el cual se empezó a arder con gran riesgo de todos los demás quen aquel pueblo había, al cual acudieron luego todos los españoles para apagar el fuego, por que de allí no prendiese en los demás y se quemasen todos. Y como los indios desde lo alto viesan que los españoles andaban apagando y mitigando el fuego, conocieron más claramente ser gente que no les pretendía damnificar, y ansí ellos bajaron de lo alto en mucha cantidad a ayudar a apagar el fuego, por que su pueblo no se quemase; y de aquí comenzaron a tratar amigablemente con los españoles, y el general les tornó a hablar sobre las cosas referidas. Y volviendo algunos dellos adonde su cacique o principal estaba, volvieron luego enviados por él con venados muertos y gran cantidad de maíz y bollos questán hechos del proprio maíz, y otras cosas de comer, y mantas de algodón pintadas, y blancas y coloradas, y de otras muchas suertes que los indios desta tierra hacen (porque lana no tienen ninguna) y oro; de todo lo cual envió el cacique un buen presente al general; y luego comenzó toda la gente quen el peñol estaba recogida a abajar y a tratar más sin temor con los españoles, y de aquí tuvo principio la paz entre los españoles y gente del Nuevo Reino, y se fué prosiguiendo y dilatando por todos los pueblos dende en adelante. Pero no fué cosa muy turable, porque como estos naturales sea gente de fee dudosa y de verdad incierta, después se rebelaron y tomaron las armas contra los españoles, como adelante se dirá.

CAPITULO III

En el cual se escribe la salida del general y su gente del pueblo de San Gregorio, llamado de sus moradores Guacheta. Trátase aquí la división de la tierra del Nuevo Reino, y cómo la poseían y tenían divisa entre sí y tiranizada Tunja y Bogotá, dos principales y caciques

El defeto de no hallarse al presente el general Jiménez de Quesada con expertos y buenos y entendidos intérpretes y lenguas fué causa de muchos daños e inconvenientes que subcedieron; porque aunque los indios venían a tratar de paz y amistad con los españoles, los intérpretes que tenían eran tan torpes y bozales en la lengua castellana, que ni a los españoles daban ni podían dar enteramente a entender lo que los naturales y principales de la tierra decían, ni, por el contrario, entendían de todo punto lo quel general pretendía dalles a entender acerca de su venida y entrada en la tierra y de otras muchas cosas que para la conservación y dilatación de la paz general por toda la provincia era menester; y así más ciegame de lo que yo puedo escrebir ni aún se puede pensar se metió esta gente española por una provincia que sí, como era muy poblada fuera la gente bellicosa y contumaz y briosa en seguir la guerra, no pudieran dejar de peligrar todos y ser muertos, a no con brevedad tornarse a salir della; y así cuasi

como quien a tiento camina, solamente con la demanda de la sal, con que hasta este paraje habían llegado, pasaron adelante del pueblo de San Gregorio, que ya también llamaban de la Paz; y caminando con buena orden y recatadamente llegaron al pueblo de lengua Saque, cuyos moradores, por la nueva que ya de atrás tenían del poco mal y daño que los españoles hacían, los esperaron de paz, sólo por ver una cosa para ellos tan hazañosa y extraña; pues ni la habían visto ni oído decir a sus mayores, cómo eran los españoles gente vestida y blanca y adornados los rostros con barbas, y aquella grandeza y ferocidad de los caballos, y la ligereza de los perros, que de cada cosa destas imaginaban estos bárbaros cien mill géneros de vanidades; porque como estas gentes, demás de ser tan agrestes y de muy bajos y humildes entendimientos, ninguna noticia ni lumbré de fee natural tenían, con la cual hobiesen jamás alcanzado haber un Dios que todas las cosas crió, y estuviesen tan ciegos en la creencia y religión de sus falsos y vanos dioses, a quien ellos atribuían un poder tan limitado que aún la creación de las cosas que tenían y poseían en general no les atribuían, admirábanse, y con mucha razón, de lo quen los españoles y en sus jumentos vían, paresciéndoles que ya quen su opinión habían tenido a los españoles por hijos de su dios el Sol, que no podían acabar de conjeturar y entender quién hobiese criado los caballos y perros e inventado las otras cosas que traían, pues ellos habían carecido y carecían della, y si sus dioses hobieran sido los auctores de todo esto, también ellos hobieran participado dél o de todo ello. Y con esta bárbara admiración, no sólo los naturales de los pueblos quen el camino había, pero los de muy lejas poblazones venían llenos de admiración; y convocados con la nueva que de los españoles había penetrado, acudía mu-

cha parte de la tierra a grandes manadas a ver lo que nunca habían visto ni oído. Y para que su vista fuere agradable a los españoles, cada cual traía el presente conforme al posible que tenía, aunque de venados y otros géneros de comida siempre trajeron en mucha abundancia.

El general, más por señas que con la plática de los intérpretes, procuraba dar a entender a los indios lo mucho en que tenían su paz y amistad y el galardón que habrían si la conservaban con lealtad; porque para otras honduras y altezas espirituales y aun temporales que les quisiere decir ni dar a entender, el defeto dicho lo hacía cesar todo. Y dejando con todo sosiego en sus casas los moradores de lengua Saque, marchó y pasó adelante con su gente hasta llegar al pueblo de Cocunuba, donde ansimesmo, más por los respetos dichos de curiosidad de ver lo nunca visto que con buena ni entrañable e amigable voluntad de ser amigos, se estuvieron en sus casas continuando siempre la multitud de bárbaros, que apartadas tenían sus habitaciones y moradas, su venida a ver nuestros españoles con los errores y presupuestos dichos.

El general, luego que los indios le empezaron a dar la paz en los pueblos de atrás, conociendo el atrevimiento y cobdicia de los españoles, y para que mejor les fuese guardada y conservada, hizo ciertas ordenanzas y capítulos que le parecieron ser necesarios para estos efetos, entre los cuales mandó, con pena de muerte, que ningún soldado ni español de ninguna cualidad entrase en los buhíos o casas de los indios questuviesen de paz, sin su licencia y consentimiento; ni que a indio que de paz viniese se le tomase cosa alguna de lo que trujese, aunque fuesen cosas de comer, ni se les hiciese otras fuerzas ni agravios. Las cuales ordenanzas procuró el general que se guardasen

tan inviolablemente cuanto adelante se dirá, con el propio rigor con que las hizo.

Del pueblo de Cocunuba, pasando adelante y dejando los naturales dél pacíficos, llegó el general con su gente al pueblo de Suesca, que del señorío de uno de los poderosos tiranos que la provincia del Nuevo Reino había. Y para que mejor se entienda lo que vamos diciendo, es de saber que en la provincia del Nuevo Reino de Granada, que la que al presente se va descubriendo y por do los españoles van entrando, en que se incluye solamente la gente Moxca, de cuyos naturales está poblada desde su antigüedad y principio, siempre fué poseída de particulares caciques y principales, que por pueblos o por valles tenían sujetos a sí los naturales, y cuasi se gobernaban quietud; después de lo cual fueron creciendo por vía y medios tiránicos las fuerzas de dos de estos caciques y principales desta provincia del Nuevo Reino, llamados Tunja y Bogotá, cada cual procurando sujetar a sí los otros caciques que su comarca había. Poco a poco estos dos principales, que estaba el uno del otro veinte y cinco leguas, se hicieron poderosos en los otros señores, sujetándolos, como he dicho, por fuerza de armas.

En esta sazón que el general entró con su gente en este Nuevo Reino de quien vamos tratando, estos dos tiranos lo tenían dividido entre sí, sujetando y poseyendo el tirano y cacique Bogotá desde un pueblo llamado Choconta, hacia la parte del Sur, todo lo que hay hasta el pueblo de Guasca, que serán veinte leguas, y el tirano y cacique Tunja poseía desde el pueblo llamado Turmeque, hacia la parte del Norte, todo lo que hay hasta el pueblo de Saboya y Chipata. Y ansimesmo en esta sazón estaban estos dos tiranos enemistados y llenos de ira y furor el uno contra el otro sobre ciertas enemistades que poco antes entrellos se habían fra-

guado. Y cada cual en su territorio aderezaba las armas y hacía y juntaba grandes municiones y vituallas para hacerse la guerra, convocando sus sujetos a que le siguiesen. Después dende algún tiempo que los españoles estuvieron poblados y entendieron la discordia quen esta sazón tenían los dos señores y principales, le pesó mucho al general Jiménez de Quesada por no habello podido alcanzar ni saber; porque pretendía, si lo supiera, llegarse a uno de los dos tiranos y, si le satisficiera con sus riquezas, ayudalle a guerrear, y después quedarse con la tierra y riqueza del uno y del otro, como al fin se quedó, aunque no con el oro. Podrá ser questo Jiménez de Quesada no lo tratase; pero así me lo certificaron.

Volviendo a la historia, por la provincia del tirano Bogotá es por donde al presente han entrado el general Jiménez de Quesada; y la de Tunja, al tiempo que llegó al pueblo de San Gregorio, la dejó sobre mano izquierda, que pasaría apartado del propio pueblo de Tunja hasta cuatro leguas y no más. Y es cierto que si entonces acertara a dar de repente en el pueblo deste bárbaro Tunja, que le hallara descuidado, quen él se podían haber infinidad de riqueza de oro, que después escondieron. Llegado el general al pueblo de Suesca, questá puesto en un llano cuasi en el propio valle de Bogotá, los naturales y moradores dél esperaron ansimesmo de paz con sus dádivas y presentes, que, aunque eran de mantas y oro, se pueden decir de poca importancia. Alojóse en este pueblo el general por gozar de la llanura dél y de los muchos venados que los indios le traían, donde subcedió un hecho al parecer escandaloso y tirano, aunque provechoso para que la paz de los indios fuese conservada y la justicia temida y las leyes guardadas. Y fué que antes un poco deste pueblo de Suesca se había muerto una yegua de las que los

soldados llevaban, y como un soldado llamado Juan Gordo saliese del alojamiento y fuese a proveerse de alguna carne de aquel animal muerto, en el camino encontró cuatro o cinco indios que iban hacia donde el general estaba alojado, y llevaban tres o cuatro mantas para el general; los cuales como toparon y vieron al soldado, sin quél llegase a ellos le arrojaron las mantas en el suelo para que las tomase, y dejándoselas allí se fueron y prosiguieron su camino adonde el general estaba, y el soldado adonde la yegua se había muerto. Los indios le dijeron al general cómo traían unas mantas y las habían dado a un soldado quen el camino habían topado. El general, lleno de cólera deste negocio, paresciéndole quera gran atrevimiento y desvergüenza salir al camino y, en menosprecio de lo quél tenía mandado, quitar a los indios lo que traían, procuró inquirir y saber qué soldado fuese aquél; y sabido, hizo a su alguacil questuviese a punto y quen llegando lo prendiese, lo cual se hizo ansí; y por este pequeño exceso, que aun no se averiguó dello, para ejemplar castigo de todos, hizo otro día de mañana ahorcar y dar garrote a Juan Gordo, sin podello estorbar este hecho los ruegos de todos los del campo, ni incitalle a dejallo de hacer por la poca gente que tenía y la mucha entre quien entraba. Pero con este castigo, aunque a costa de la vida del pobre soldado, fué temido el general dende en adelante, y no hobo hombre que se le desmandase ni osase ir contra lo que tenía ordenado; y aun dende algunos días tuvo otro soldado, llamado Palomo, dado dos vueltas a un garrote, y cuasi ahogado se lo quitaron por fuerza, por haber, en compañía de otros soldados, tomado ciertos venados para su mantenimiento a los indios que los traían. Mas, como he dicho, deste rigor y severidad sacó quietud para su gente; porque de otra manera cada cual se descomediera y

atrevera a hacer lo que quisiera, y no se les diera seis blancas por su general ni por lo que mandara, por ser en las Indias los hombres más libres de lo que deben ser con sus mayores. Este castigo hizo el general al tiempo que con su gente salió del alojamiento y pueblo de Suesca.

CAPITULO IV

En el cual se declaran dos puntos para ser mejor entendida esta historia y conquista del Nuevo Reino. Escríbese cómo el tirano Bogotá tuvo noticia de los españoles y determinó hacelles guerra

Dos puntos había de haber declarado y apuntado al principio deste libro; pero pues mi descuido fué tanto, tómelos el lector aquí donde los halla, que me parece que son necesarios para mejor ser entendida esta lectura y quen algunas partes que se hallare breve y cortada no cause pesadumbre ni enojo. Hemos usado en lo escrito llamar esta provincia el Nuevo Reino de Granada; y esto no se hace así porque el proprio nombre della puesto y usado por los naturales sea éste, que puesto caso que desde el valle de la Grita, discurriendo por toda la provincia de Bogotá hasta los últimos fines de Tunja y sus comarcas, sea una manera de gente y en pocas cosas, así de la lengua como de las cerimonias de su religión, difieren y varíen, y esta provincia está cercada de otras gentes, quen lenguas, trajes y supersticiones de sus idolatrías son muy diferentes y desemejables a éstos, y aun muchos dellos muy grandes enemigos suyos, ningún nombre general que comprendiese toda esta provincia del Nuevo Reino se halla haber usado ni tenido sus naturales, sino solamente por pueblos y valles, que tomaban del apellido del señor particular que los poseía o era principal y cacique dellos. Y vista esta confusión, y que no hallaba

nombre general en esta tierra de que sus naturales usasen, he usado y aprovechádome del quel general Jiménez de Quesada adelante le puso; porque menos este general en el tiempo quen esta provincia entraba usó de ningún nombre general que la comprehendiese más de como he dicho; el cual después le puso. Lo que hoy se usa acerca desta generalidad de nombre es que cuando dicen los Moxcas se entiende por toda esta gente questos dos tiranos Tunja y Bogotá poseían, y esta es costumbre introducida para distinguir esta gente de las otras sus comarcas, que, como he dicho, son muy diferentes della; porque Muexca es nombre propio del indio, al cual en su lengua maternal llaman Muexca, como decir español, indio, francés, etcétera, questos nombres hacen diferenciarse y conocerse las naciones; y aunque aquellos a quien llaman desta nominación por el reino de do son naturales, tienen otros nombres, como en España llamar a los de Sevilla sevillanos, y debajo deste nombre, ques de un pueblo o patria particular, tienen otro nombre, ques llamarse Juan y Pedro y Martín, etc., desta suerte, esta gente destas dos cabezas y tiranos referidos son llamados, como he dicho, Muexcas. Y los españoles, interrumpiendo el vocablo, lo llaman Moxcas; y después viene la segunda distinción y nominación, que procede de la particular y natural patria y pueblo de cada uno, y luego sus nombres propios de cada persona.

La causa principal de haber entre los españoles llamado a estas gentes Moxcas, del nombre dicho, para distinción de las otras gentes sus circunvecinos, ha sido y es que después de las fundaciones de Sancta Fee, Tunja y Vélez, pueblos despañoles questán poblados dentro de los límites desta gente Moxca, se han poblado otros muchos pueblos despañoles, todos los cuales se incluyen al presente dentro deste término de nombre del Nue-

vo Reino de Granada, de los cuales, mediante Dios, trataremos adelante muy particularmente. Y por la diferencia que hay de las gentes y naturales, donde los demás pueblos están poblados, así destos tres primeros hase entrado esta costumbre de llamar a los naturales dellos Moxcas; y así, si un indio natural destas provincias y pueblos dichos va a las demás circunvecinas y pueblos españoles, es conocido así por este particular nombre de Moxca, como por el tratamiento de su persona, que es muy diferente en todo. Y quanto al primer punto, basta lo dicho.

Lo otro es que para que las cosas del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada, que al presente entendemos por estas gentes Moxcas, se cuenten y escriban más claramente, y propuesto de no entremeter en ella las cosas tocantes a las naturalezas, antigüedades, ritos, ceremonias y religión desta gente Moxca; y con esto nos podemos volver al hilo de nuestra historia.

Al tiempo que el general Jiménez de Quesada y su gente entraron en el pueblo de Suesca, el cacique y principal dél, admirado de lo que los demás se admiraban con la vista de los españoles y de sus jumentos, por su persona y de sus sujetos, procuró dar noticia al tirano Bogotá, cuyo feudatario era, de las nuevas gentes que por su tierra entraban. El designio deste bárbaro principal de Suesca, que dar este aviso a Bogotá tuvo, nunca se pudo saber, más de que como Bogotá era un tirano bárbaro muy arrogante y hinchado, con alguna más agudeza de la que a hombre tan rústico se puede atribuir, preguntó qué gente eran los españoles, y cuántos en número, y lo que comían, y de qué se sustentaban, y de la ligereza de los caballos que traían; y como por el mucho trato y comercio que algunos indios habían tenido con los españoles le diesen enteras señas y relación

de lo que ellos habían visto, afirmándole ser hombres, aunque de mayores bríos y ferocidad aquellos, juntó muchos de sus capitanes y sujetos y les dijo: “¿Pues cómo vosotros, que me tomáis y traéis las aves que por el aire van volando, y los venados que la tierra por su mucha ligereza no hay animal que se les compare, y soléis domar y tomar a manos otros muchos ferocísimos animales, que por los montes y cavernas de la tierra se crían, y que innumerables enemigos y gentes que se me han revelado me los habéis sujetado y traído a mi servidumbre, no seréis agora poderosos para a este poco y pequeño número dextraña gente, que por mi tierra tan atrevidamente se meten, sujetallos y traérmelos aquí presos?” Los indios, que con bárbaro temor respetaban a este su cacique y señor, se le ofrecieron de hacer mucho más de lo que él deseeaba y pretendía; y así le dijeron que juntase gente para ello, y que estando junta saldrían al encuentro a los españoles. Bogotá luego a los capitanes que tenían cargo de semejantes oficios mandó que juntasen toda la más gente que se pudiese juntar, con designio de venir sobre los españoles a sujetallos y resistillos la entrada, porque, como he dicho, era este bárbaro tirano tan arrogante y soberbio en sí, que tenía por muy grande afrenta que contra su voluntad y sin hacerlo saber primero entrasen por sus tierras los españoles; y esta hinchazón causó la moderación y benevolencia del general, que, queriendo en esto imitar a Octaviano César, quería y preciaba más atraer a sí y a su amistad estas gentes con reposo y sosiego y pacíficamente halagándolos, que con el rigor de la espada amedretándolos y atemorizándolos. Y es cierto que si de rigor usara y entrara atemorizando estas gentes, que ni este bárbaro se le atreviera con su soberbia a querer hollar su mansedumbre, ni aun osar alzar-

se con sus tesoros, como después se alzó, habiendo sido frustrado de sus designios y derribado de su soberbia.

En poner por obra Bogotá esta su determinación no se detuvo mucho, porque como en esta sazón estaba para ir a guerrear con el señor Tunja, tenía ya su gente con las armas en las manos, y ansí más en breve de lo que se puede pensar la juntó, y con mucha presteza caminó hacia Suesca, dondel general se había alojado, que había diez leguas. El general se partió de Suesca con su gente la vuelta de Nemocon, que uno de los pueblos donde la sal se hace, y por traer alguna gente enferma dejóla en la retaguardia y seis hombres de a caballo con ellos para que los guardasen y amparasen; porque aunque la gente y naturales salían de paz, dudaba y no entendía ni alcanzaba el general la fee destos bárbaros, aunque sabía que generalmente los indios son gente de fee dudosa o incierta, y que pocas veces con firmeza perseveran en el amistad de los españoles, sin dejar de intentar en breve tiempo muchas novedades; y ansí procuraba ir recatado. E ya que con su vanguardia había llegado al pueblo de Nemocon, los indios de Bogotá se le habían encubiertamente acercado a su gente de retaguardia, y como de repente pareciesen sobrella y acometiesen a los españoles que allí iban, trabaron su escaramuza y guazabara, aunque con cobardes ánimos. Los españoles que allí se hallaron, queran bien pocos, defendiendo con calor las personas de los enfermos que no fuesen ofendidas por los indios, los entretuvieron hasta que llegó la nueva adonde el general estaba, el cual acudiendo con algunos de sus capitanes y soldados en sus caballos a remediar aquella necesidad y aprieto en que la multitud de los bárbaros tenían puesto a los de la retaguardia, llegaron con presteza e ímpetu, y arre-

metiendo a los indios hirieron en ellos, matando muchos, de suerte que en breve espacio fué la canalla de aquellos bárbaros rebatida y ahuyentada; y su cacique y señor Bogotá, que de lejos estaba a la mira, puesto sobre unas andas en hombros de indios que lo traían, hizo lo mesmo con toda presteza. Traían estos indios un cuerpo muerto mirlado y seco, puesto en otras andas entoldadas de ricas mantas en su escuadrón, en el cual debían de venir confiados que les daría la vitoria; pero como para resistir el ímpetu de los caballos en nada les ayudase la virtud de su muerto y cuerpo seco, lo soltaron y desampararon los que lo traían cargado, por guarecer sus personas. El general se recogió al pueblo de Nemecon, donde se alojó; y algunos de los capitanes que a caballo estaban fueron siguiendo el alcance de los indios, que por un llano adelante se iban retirando hacia un pueblo llamado Cajica, donde se había ya recogido el tirano Bogotá en unos aposentos que allí tenía hechos, cercados con ciertas cercas de paja y maderos que, aunque toscamente hechos, parecían muy bien. Estos aposentos y casas que aquí tenía Bogotá era donde recogía las vituallas y municiones que para la guerra que contra Tunja pensaba hacer juntaba y eran necesario. Como Bogotá supo que los españoles iban siguiendo el alcance de su gente, salióse deste cercado y púsose en huida, retirándose hacia su pueblo, donde él siempre habitaba, dicho del proprio nombre Bogotá, quedaría deste de Cajica cinco leguas, dejando mandado a sus indios que el cercado se entretuviesen y defendiesen con los españoles para que no fuesen en su alcance y seguimiento. Los indios lo hicieron así, que, reuniéndose en el cercado y casas de Bogotá que allí tenían, se hicieron fuertes de suerte que los españoles que a caballo en su alcance iban se repararon y no osaron aco-

metellos, ni los indios, por el contrario, a salir de su cercado. Y estando así suspensos, un indio bien dispuesto se partió dentre los demás con una lanza en la mano y ciertas tiraderas, que son unas flechas largas que se tiran con amiento, quen lengua de los indios se llama quesque, y arrostrando a los españoles dijo que si había allí alguno tan osado que quisiese pelear allí con él solo. Lo cual visto por los de a caballo, uno dellos, llamado el capitán Lázaro Fonte, con consentimiento de los demás sus compañeros, aprestó su caballo, y sin quel indio tuviese lugar de aprovecharse de sus armas, arremetió, y pasando por junto a él le asió de los cabellos, y sin detenerse ni dejalle llegar con los pies en el suelo lo trajo colgando del caballo adonde sus compañeros estaban. Lo cual visto por los demás indios quen el cercado estaban, comenzáronse a salir por diferentes puertas quen él había y huir cada cual como podía. Los españoles, queran bien pocos, se entraron en el cercado y aposentos de Bogotá, donde hallaron todo el almacén y munición de armas que Bogotá juntaba para la guerra de Tunja, y mucha abundancia de vituallas y comidas, así de carnes de venados y maíz y turmas como de otras cosas. Y visto esto, y que allí se podía sustentar la gente muy a placer, enviáronlo a hacer saber al general, que con el resto de la gente estaba alojado en Nemocon, admirado de ver de dónde y cómo la sal de los panes en cuya demanda venía se hacía, qué entendía hacerse en alguna laguna grande de agua salada, y no se hace sino de unas pequeñas fuentes manantiales, de las cuales y del modo de hacerse de la sal adelante se dirá. El general, sabida la abundancia de la comida quen el cercado de Cajica había, salió de Nemocon con toda su gente otro día siguiente y fuese a aposentar a él, donde se holgó algunos días.

CAPITULO V

En que se escribe cómo los indios, visto que la gente de Bogotá habían sido vencidos, continuaron su paz; y Bogotá, porque los españoles se acercaban a su pueblo, procuraba entretenerlos unas veces con paz y amistad y otras con las armas

Los indios, vista la vitoria que los españoles habían habido contra Bogotá y su gente y cuán fácilmente habían sido desbaratados con pérdida de muchos de los guerreadores de Bogotá, continuaron su paz y amistad con los españoles, y vinieron al pueblo de Cajica, dondel general estaba alojado, y trayéndole algunos presentillos de oro y mantas de poco valor se le mostraban amigos. Ansimesmo el cacique de Bogotá, visto el valor de los españoles y que de continuar la guerra contra ellos no se les podía seguir ningún provecho, trató ansimesmo de paz y amistad, aunque cautelosamente, y sólo con designio de ver si podría estorbar a los españoles que no fuesen a su tierra, sino que se entretuviesen a lo largo apartados de su pueblo; y así envió algunos presentes al general, y cantidad de comidas para él y sus soldados; y así en este tiempo estaba tan bastecido el campo, que había día quentranaban en él ciento y cincuenta venados, y cuando menos entraron fueron treinta, sin las otras vituallas.

El general rescibió amigablemente a los mensajeros que Bogotá enviaba y los abrazó y dió de

lo que tenía, aunque por defeto de los intérpretes y lenguas no entendía de todo punto lo que los indios decían. El general, después de haber acariado y rescebido alegremente lo que Bogotá le enviaba, habló, aunque con la dificultad dicha de los intérpretes, a los indios que de su parte venían, y les dijo que aunque su cacique y señor lo había hecho inconsideradamente en mover sus armas contra él sin ninguna ocasión, y le había movido con esto la cólera para hacelle una cruel guerra, que, vista aquella humildad con que venían, se le había aplacado el enojo y accidente que tenía, y que de todo punto se le quitaría y quedaría en perpetua amistad suya si Bogotá, dejando aparte la bárbara arrogancia que tenía, le venía a visitar y a dar orden y asiento en la firmeza de la paz, y a entender y saber dél muchas que tenía que decille, ansí tocantes a la religión como al reconocimiento del rey y señor por quien era enviado. Los indios dieron muestras de entender muy por entero lo que se les decía, y certificando que Bogotá no haría otra cosa más que lo que el general mandaba, y ansí se fueron. Y otro día vinieron otros indios del proprio Bogotá donde el general estaba, dándole vana esperanza de que su cacique vendría a velle, y con mentiras y palabras entretuvieron al general algunos días en Cajica, y se fué alojar al pueblo de Chía, donde, por ser ya Semana Santa y tiempo de disponer y aparejar sus conciencias para la confesión, y despende este santo tiempo en templados ejercicios, se detuvieron hasta el domingo de Quasimodo; pero Bogotá, viendo que todavía, contra lo que él desseaba, los españoles se le iban acercando, tornó a mudar propósito y a mover sus armas contra los españoles. Y ansí el tiempo de contrición se les volvió de confusión, por la inquietud que los indios con sus continuas gritas y armas y acometimientos causaban; porque como

eran mandados deste tirano, a quien eran sujetos, que con obstinación pensaba seguir la guerra, aunque los indios siempre iban descalabrados, no por eso dejaban de hacer nuevos acometimientos.

El general en este tiempo, con algunos indios que de paz le venían, nunca dejaba denviar mensajes a Bogotá requiriéndole que, dejando las armas, viniese en su amistad y a entender cómo había de obedescelle en nombre del rey, cuyo vasallo y ministro era. Pero el bárbaro daba buenas respuestas y hacía malas obras con sus guerreos.

En este tiempo, el cacique y señor de Chía, dondestaba el general alojado, vino de paz y a la amistad del general y le sirvió y ayudó en todo lo que pudo con sus sujetos, a los cuales mandó que fuesen siempre amigos de los españoles y les ayudasen y favoreciesen cuanto pudiesen contra Bogotá; porqueste principal, por particular y antigua enemistad y odio que a Bogotá tenía, deseaba ver su ruina y que los españoles sujetasen y domasen, por ser hombre indómito y que con demasiada elación y soberbia trataba a los demás caciques sus feudatarios, lo cual sentía mucho este cacique de Chía, quera mancebo de poca edad, alegre, regocijado, y también porque, según su antigua costumbre, él subcedería en el señorío de Bogotá después de muerto el que señoreaba y mandaba; y por verse en aquesto deseaba que Bogotá fuese muerto por los españoles.

Ansimesmo en este pueblo de Chía vino a congratularse y a hacerse paces con el general otro cacique de un pueblo llamado Suba, el cual la guardó tan inviolablemente, que jamás la quebrantó; y al tiempo de su muerte mandó a sus sujetos que siempre la conservasen y permanesciesen en el amistad de los españoles, y exhortado al tiempo de su muerte que se baptizase y fuese christiano si quería gozar de la bienaventuranza eterna,

él estuvo en hacer lo que se le aconsejaba; y llamando uno de los sacerdotes que con el general iba, le pidió el bautismo, el cual rescibió, y dende a poco o luego murió. Este se entiende haber sido el primer indio que deste Nuevo Reino se convirtió y volvió christiano.

El general, vista la obstinación de Bogotá, pasado el domingo de Quasimodo se partió de Chía y fué al pueblo del cacique Suba, questá arrimado a un bajo cerro y cuchilla quen medio del valle de Bogotá se hace, y allí se alojaron; desde donde vieron muy grandes cercados, ansí del proprio señor de Bogotá como de otros muchos caciques sus comarcanos y feudatarios, cuya vista era muy apacible por la representación que de lejos hacían de grandes ostentaciones y muestras de casas que dentro de los cercados había; porque aunque estos cercados eran de madera y barracones de arcabuco groseramente hechos, estaban con tal orden trazados y cuadrados y puestos en su perfición, que de lejos representaban ser algunos edificios sumptuosos y de gran majestad; y por esta vista que de presente vieron fué llamado este valle donde Bogotá residía el valle de los Alcázares, y consecuente a esto, era este valle de los Alcázares de Bogotá, que ansí se llama hoy, tan llano y ancho y vistoso por las muchas poblaciones quen él había, que por él y por ser el general Jiménez de Quesada natural de la cibdad de Granada, en España, provincia de Andalucía, llamó a la provincia dondestaba el Nuevo Reino de Granada; y desde este punto le quedó esta nominación.

En este pueblo de Suba se estuvo el general quince días, ansí o por estar el río que por este valle de Bogotá atraviesa y pasa muy lleno de agua, por la mucha que llovía, como por ver si Bogotá se apartaba de su obstinada rebelión y venía de paz. Al cabo del cual tiempo el general se

partió derecho al pueblo de Bogotá, el cual todavía se estaba en su casa con loco pensamiento de que los españoles no irían a ella. El cual sabiendo cómo se le acercaban y temiendo ser preso, para tener lugar de huir envió mucha cantidad de indios quen el río que atraviesa el valle por do los españoles habían de pasar hiciesen la resistencia que pudiesen y los entretuviesen para qué tuviese lugar de ponerse en salvo con sus mujeres y riquezas. Los indios lo hicieron como por su cacique les fué mandado, que viniendo al paso del río por do el general había de pasar, procuraron hacer su possible para resistir y defender la pasada a los nuestros; pero al fin fueron rebatidos de aquel lugar y ahuyentados, y los españoles, pasando el río, se fueron a alojar a los propios cercados y aposentos y casas de Bogotá, donde, por el rigor de las constituciones y leyes quel general había hecho, dejaron de sacar de algunos templos y buhíos dedicados a sus simulacros y dioses gran cantidad de oro que aun se estaba en ellos; porque como el general había ahorcado a un hombre porque rescibió unas mantas que unos indios le dieron, y por sus ordenanzas tenía vedado que no entrasen en buhíos ningunos, no había soldado que se demandase en cosa ninguna ni fuese tan escudriñador de lo que había en las casas de los indios como lo son los deste tiempo, y por esta causa tuvieron lugar los indios de venir de noche a los buhíos de sus sacrificios y sacar todo el oro quen ellos había y llevallo a esconder a otras partes; y después cuando acordaron a buscarlo en la segunda vuelta que los españoles hicieron a esta provincia y pueblo de Bogotá, fué en vano su desseo y trabajo, porque no hallaron sino muy poco oro, que por tenello los indios por viejo y de poco valor y provecho, o por otras supersticiones quellos suelen imaginar, lo dejaron.

CAPITULO VI

En que se escribe las continuas guazabaras que Bogotá daba a los españoles por echallos de su tierra, y cómo el general, descontento de la tierra en questaba, envió a los capitanes Céspedes y San Martín descubrir por diferentes caminos

Al tiempo que el general Jiménez de Quesada se entró en el pueblo y cercados de Bogotá, el propio cacique y señor Bogotá se recogió con sus mujeres, que serían hasta veinte o treinta, a una casa de recreación que tenía, apartada de su ordinaria habitación poco más de cuatro leguas, a la cual los españoles después llamaron la casa del Monte; y de allí procuraba por todas vías damnificar a los nuestros con enviar sobrellos gente de guerra que con continuos acometimientos los echasen de la tierra; y así habían estar siempre el general y los suyos con las armas en las manos, y aunque continuo iban descalabrados y eran ahuyentados y rebatidos, no por eso dejaban de continuar la guerra, porque como este bárbaro, por su tiranía, era muy temido de los indios, nunca le faltaba gente quenviar contra los españoles. Eranles favorables a estos míseros indios para no ver de todo punto su ruina y destrucción unas lagunas o pantanos que cerca del pueblo de Bogotá había, en las cuales se recogían al tiempo que los españoles iban en su alcance, y allí guarescían

las vidas los que escapaban; porque como aquellas lagunas fuesen de grandes cenagales y tremedales, no entraban dentro los españoles con sus caballos, por no ser sumisos en el cieno y puestos en notorio peligro.

El general, deseando siempre evitar guerra y que no muriesen tanta multitud de bárbaros como por las puntas de las lanzas y espadas ellos mismos se metían, enviaba indios que de otras partes había que fuesen a hablar a Bogotá de su parte y le convidasen con su amistad y con la paz y le persuadiesen a que dejase las armas; pues tan poco se podía ganar en ellas. El cacique Bogotá, como con demasiada hinchazón estuviese confiado en la multitud de sus sujetos, que cuasi desnudos y con toscas armas de palo peleaban, despedía los mensajeros con sola buena esperanza de que se harían paces; pero su gente siempre continuaba la guerra con los españoles. Y visto el general este tirano siempre pretendía cumplir con vanos cumplimientos, acordó irle a buscar dondestuviese; y tomando para ello indios que le guiasen, que decían saber aquella casa de recreación donde Bogotá estaba recogido, salió al efeto muchas noches, y siempre fué burlado, porque como las guías fuesen naturales de la provincia de Bogotá y sus sujetos no osaban llevar a los españoles donde su cacique estaba, por un abusional temor que tenían de decir que si lo descubrían que luego se habían de morir, o sus simulacros o dioses los habían de castigar. Y para cumplir con el cuchillo de los españoles que sobre sí tenían los llevaban y guiaban a diversos lugares, donde otros caciques feudatarios de Bogotá estaban recogidos con sus gentes, dando a entender que aquellos eran los alojamientos de Bogotá; pero el general, viéndose burlado muchas veces desta manera, cesó de hacer salidas en busca de Bogotá, cuya gente siempre continua-

ba el venille a ofender, y acordó enviar a descubrir ciertas tierras altas que por las partes del Poniente y del Sur tenían; porque como pocos años antes que de Sancta Marta saliese se había descubierto el Pirú con sus innumerables riquezas, cuya fama tenía muy hinchados y levantados los corazones de los hombres a querer que se igualasen todos los descubrimientos que hiciesen en riquezas y grandezas de las nuevas tierras, habíales parecido al general y a sus capitanes esta tierra de Bogotá que descubierta tenían de poca estimación; porque, aunque era abundante de todos géneros de comidas y muy poblada de naturales, no habían dado en ninguna grosedad de oro, ni habían habido más de lo que los naturales de su voluntad les habían ofrescido, y así estaban algunos capitanes y soldados, juntamente con su general, de opinión y parecer de dejar y desamparar la tierra en questaban e ir a buscar otra de nuevo. Y para este efeto y por las causas referidas esparció su gente por diversas partes. Al capitán Juan de San Martín envió con veinte hombres la vía del Poniente a descubrir, y al capitán Juan de Céspedes con otros tantos la vía del Sur; y él se quedó alojado con el resto de la gente en el cercado y casa de Bogotá; el cual, continuando sus acometimientos y guerras, procurando poner en todo aprieto a los españoles, usó un día de un ardid que para hombre tosco y gente tan rústica fué demasiada agudez. Una noche, después de anohecido, vino un escuadrón de mucha gente de guerra a acometer al alojamiento haciendo estruendo y ruido para que los españoles saliesen a ellos, y por otra parte venía otro escuadrón de gente con quietud y silencio, para, en saliendo los españoles hacer resistencia al primer escuadrón, entrar en el alojamiento y pegar fuego a las casas y buhíos dondestaban alojados, de suerte que no

pudiesen remediar ni acudir a entrambas partes, y así rescibiesen notable daño. Pero como estos bárbaros, demás de ser de bríos flojos y tímidos, habían cobrado un particular e intrínseco temor a los españoles, aunque intentaron el hecho y lo pusieron por obra, no salieron con él; porque como viniesen de noche y hiciesen su acometimiento y parte de los españoles saliesen a rebatillos, los que habían de pegar el fuego y dar por las espaldas del alojamiento, aunque comenzaron a encender los buhíos y arder con grandes llamas y pusieron en alboroto la gente quen ellos estaban, no osaron ofendelles con las armas, antes, creyendo que iban a dar en ellos, huyeron luego, y los españoles tuvieron lugar de sacar sus caballos y lo demás quen los buhíos tenían; y así por su culpa no hicieron esta vez los indios daño alguno que fuese notable en los españoles, más de quemar las casas, queran de paja.

Los capitanes Céspedes y San Martín salieron y siguieron sus descubrimientos, pero no hobieron entrambos igual fortuna en las cosas de la guerra, aunque en el descubrir de nueva tierra sí; porque como el capitán San Martín, que caminaba hacia el Poniente, diese en ciertas gentes muy bellicosas y caníbales, llamados Panches, con quien el cacique Bogotá tenía continuas guerras y los tenía como por frontera de su tierra, fué dellos rebatido con daño de algunos soldados, a quien los Panches hirieron y acometieron con más audacia de la que dellos se pensaba.

Estaban estos Panches muy hechos en la guerra y a tener las armas en la mano; porque Bogotá, como con mucha gente Moxca que debajo de su mano tenía, pretendiese también sujetar estos Panches, había poco antes tenido con ellos muy prolija guerra, y entrando con sus gentes por las provincias y tierras de los Panches, los cuales jun-

tándose en mucha cantidad habían echado fuera de sus términos a Bogotá con gran pérdida de mucha gente que le mataron, de la cual comió muy poca la tierra, porque toda ella fué consumida en banquetes y fiestas que los Panches celebrando la vitoria se hacian unos a otros; porque por anti-quíssima costumbre, la cual hasta el día de hoy les tura, comen estos bárbaros carne humana; y cuando en más ocio y quietud están, se mueven guerra los unos a los otros en su propia tierra por tener ocasión de comerse los cuerpos de los quen el conflicto de las guazabaras muriesen.

El capitán San Martín, viendo quen las primeras poblazones de los Panches le habían hecho el daño referido, y que daba muestras aquella gente de seguille con obstinación y haber entera vitoria dél y de sus soldados, y que la gente era desnuda y pauperríssima, y la tierra muy doblada, dió la vuelta y dentro del quinto día se halló en el alojamiento de Bogotá con su general, al cual dió relación de la maleza de aquella tierra y de los naturales della.

El capitán Céspedes, siguiendo su descubrimiento la vía del Sur, dió en unos páramos de grandíssima frialdad y raras poblazones, cuyos moradores se sustentaban con solas turmas, raíces de una hierba que la tierra producía mediante la cultivación de los indios, sin otra cosa ninguna; porque los grandes y continuos hielos y fríos no daban lugar a quen ella se criasen otros mantenimientos. Y visto la miseria desta tierra, dió la vuelta el capitán Céspedes sobre la mano derecha hacia el Poniente, donde los moradores de aquellos fríos páramos le decían que había muchas gentes y ricas engañosamente, sólo por echillos de su territorio; el cual fué a dar a una poblazón de gentes de nación Panches, quel señor della se llamaba Conchima, gente tan bellicosa como la de donde había

ido San Martín y de la propia nación, que se extiende gran distancia, cuyos moradores, así por el calor del Sol, que en esta provincia grande, como por la aspereza y dobladura de la tierra, están poblados en muy angostas cuchillas e lomas; y así para subir a sus poblaciones se sube por angostos y estrechos caminos, cuyos lados son muy derechos y de gran hondura; y como esta gente es guerrera, y que acostumbra saltar y ser asaltada, tenían hecho por los angostos caminos que a sus pueblos subían muchos hoyos muy hondos, y en ellos puestas grandes estacas y púas las puntas hacia arriba, para que si cayese alguien en ellos se hincase por el cuerpo las púas y estacas.

La gente deste principal Conchima, viendo que el capitán Céspedes y sus pocos compañeros se acercaban a su pueblo, tomaron las armas, queran arcos y flechas, lanzas y macanas, y con demasiado brío para indios se vinieron a dar en los nuestros, bajando por dos partes o caminos. Algunos indios Moxcas, que Céspedes consigo llevaba, viendo la multitud de los Panches que sobrellos venían, temiendo ser comidos y hechos pedazos, porque no creían que fueran parte los españoles que allí iban defenderse y escaparse de sus manos, comenzaban a llorar y hacer exclamaciones como hombres que se tenían ya por ofrecidos al sacrificio de los vientres de los Panches. Pero el capitán Céspedes y los que con él estaban se dieron tan buena orden en todo con cinco caballos que tenían, que sin recibir daño ninguno de los Panches los desbarataron y ahuyentaron con gran matanza que ellos hicieron; los cuales por huir más ligeramente soltaban y dejaban la multitud de armas que traían derramadas. Por las partes por do huían había algunos otros escuadrones de Panches a la mira, los cuales desde que vieron el desbarate y ruina de

los primeros procuraron paz y amistad con los españoles cautelosamente, para después de anohecido dar en ellos; y habiéndose ya alojado los españoles en unos buhíos, los indios que fingían la paz se les acercaron a su alojamiento, lo cual visto por el capitán Céspedes, les envió a decir que se fuesen a sus casas; donde no, qué con las armas en la mano los haría ir. Ellos le respondieron que estaban en su tierra y que no lo pensaban hacer. Lo cual visto por el capitán y presumiendo su malicia, arremetió con sus compañeros a uno de los escudrones que más cerca estaba, y desbaratándolo y hiriendo y matando muchos indios dió ocasión a que los demás se fuesen. Y estando en el propio alojamiento, dende a poco vino otro principal de otra provincia de allí cerca con mucha gente de la propia nación Panches, y dando al capitán Céspedes cierto presente de oro de poco valor, le dijo qué venía a ser su amigo, y que porque le diese los cuerpos de los indios muertos que por allí había le ayudaría a hacer guerra contra los otros sus enemigos, y estaría allí aquella noche haciéndole guardia. Céspedes, temiendo no fuese algún trato doble, le dijo que tomase los indios muertos y se fuesen; los cuales lo hicieron con mucho contento, porque esta gente dada a este brutal uso tienen en más un cuerpo de un indio para comer que todas las riquezas del mundo.

Otro día de mañana el capitán Céspedes y sus compañeros caminaron la vuelta del valle de Bogotá, y en el camino, estando alojado, tuvo otra refriega con otros indios Panches, que pretendiendo desbaratallo y aún matallo a él y a sus compañeros, le salieron al camino con las armas en las manos y en orden de guerra; a los cuales rebatió y desbarató con buen ánimo y ardid de qué y los suyos usaron. Y prosiguiendo su camino para don-

de su general estaba fué a salir a Ciénaga, pueblo de indios Moxcas, que confina con los Panches, donde descansó un día, y otro día llegó a Bogotá, donde su general estaba, y le dió cuenta de la mala tierra que hacia el Sur había hallado y de lo que con los Panches le había pasado.

CAPITULO VII

En que se escribe cierto ardid de que Bogotá usó para que los españoles se fuesen de su tierra, y cómo el general salió della en demanda de las minas esmeraldas, y cómo envió a descubrir los llanos de Venezuela

Durante el tiempo que el capitán Céspedes anduvo en el descubrimiento dicho, Bogotá nunca cesó, aunque a costa de sus sujetos, de dar continuas gritas y guazabaras al general y a los que con él habían quedado; y hallando ya cansada su gente con tan continuos acometimientos como a los españoles hacían, determinó usar de otro nuevo remedio para echar los españoles de su tierra, ya que con las armas no había sido poderoso para ello. Y fué que como Bogotá entendiése y supiese la mucha alegría y contento que los españoles mostraban cuando les daban y llevaban oro y piedras esmeraldas, y que con mucha instancia y ahinco preguntaban y procuraban saber dónde las esmeraldas se sacaban, lo cual jamás había querido decir, envió un día diez o doce indios cargados de comida y con algunas piedras esmeraldas que fingiesen y diesen a entender que venían de lejas tierras enviados por un cacique que se decía Choconta, quedaba cuatro jornadas de las minas donde las esmeraldas se sacaban; el cual habiendo entendido que los christianos habían entrado en aquella tie-

rra por partes no sabidas, y eran tenidos por hijos del Sol, y buscaban los mineros de las esmeraldas, se las quería mostrar, questaban cerca de su tierra en las tierras de otro cacique o señor su circunvecino, en donde él los pondría; para el cual efeto les enviaba aquellos mensajeros. Los indios, bien instructos por Bogotá en el negocio, llegaron adonde el general estaba, fingiendo tan al natural su embajada, que quitaron toda nocible sospecha de sobre sí: los trajes mudados, los cuerpos sudados y calurosos y los rostros muy polvorosos, y su plática tan entera, que ninguno dejó de creer quera al pie de la letra lo que decían verdad; y como a esta sazón habían vuelto los capitanes Céspedes y San Martín de sus descubrimientos y no habían hallado cosa que fuese tal cual la deseaban, movió con más vigor la embajada de los indios al general y a los españoles a que, dejando el pueblo y tierras de Bogotá, fuesen en demanda de las minas de esmeraldas; y, por otra parte, Bogotá dió aviso al cacique de Choconta, quera su feudatario, que los españoles irían a su tierra mediante lo qué había ordenado, y que llegados que fuesen a ella los llevase y encaminasse adonde las minas estaban.

Movido el general con su campo, caminó con más alegría de la que se puede decir en demanda de las minas de esmeraldas; porque como hasta entonces había por el mundo muchas y diversas opiniones sobrel nascimiento y creación de las esmeraldas, y no hobiese auctor que diese entera noticia y relación dellas, cuánto así se sacaban de minas o no; desseando el general y sus soldados ver de todo punto declarada esta dubda y ver esta grandeza de minas, iban, como se ha dicho, con mucha alegría a vellas y descubrillas.

Al cabo de cuatro jornadas llegaron al valle de Choconta, que llamaron del Espíritu Sancto por haber tenido en él la Pascua de Pentecostés; el

cual el cacique Choconta fingió ser el que los había enviado llamar, y les dió guías y encaminó adelante al valle y pueblo de Turmeque, llamado por los españoles de la Trompeta, por haber allí aderezado o hecho de nuevo una maltratada trompeta que traían. Este valle de Turmeque es el primer pueblo del señorío de Tunja, y el de Choconta pasado es el postrero de Bogotá. El general se alojó en el pueblo de Turmeque, para de allí ir o enviar a ver las minas; porque las guías que Choconta le había dado y llevaban decían quen donde las minas estaban era tierra estéril y falta de comida, y no se podría sustentar en ella toda la gente junta; y por esta causa, quedándose él alojado con la más de la gente en el valle de Turmeque o de la Trompeta, envió al capitán Pero Fernández de Valenzuela con ciertos españoles que fuesen y viesesen las minas de las esmeraldas, si era verdad que las había como los indios le habían dicho; las cuales halló en la provincia y señorío de un cacique llamado Somendoco, el cual y sus sujetos reconocían al señor de Turmeque.

Están estas minas en una cuchilla o loma de largo de media legua, que sale de otras lomas y sierras más altas. Es la tierra della algo fofa y volcánica; no las labraban los indios estas minas todo el año, sino en tiempo de aguas, o que las aguas hobiesen acabado de pasar, porque con sus avenidas robasen y llevasen la tierra que sobre las minas caía; porque como estos naturales no tuviesen artificios de hierro con que cultivar la tierra, sino solamente los que de madera hacían para sus labores, estos eran tan flacos que no bastaban a desmontar ni limpiar la tierra quen las minas caía; por eso esperaban el remedio del agua. Hallóse en estas minas dos vetas de veneros en que las esmeraldas se criaban y hallaban, el uno de cristal, y el otro azul color del cielo. Valenzuela

procuró sacar destas vetas algunas esmeraldas para muestra; y trabajando en ello harto, sacó ciertas piedras de toda suerte buenas, y no tales, y muy ruines; y viendo el gran trabajo con que se sacaban y la mucha flema que para ello era menester, y al cabo el poco provecho que dello redundaba, se volvió adonde el general estaba. Desde sitio de las minas, por cierta quiebra que la sierra y cordillera hacía, vieron estos españoles una anchura y llanura de tierra apacible a sus ojos, y que, con el desseo y cobdicia que tenían de haber otra cosa mejor y más rica que la que la fortuna les había puesto en las manos, se les figuraba que lo que vían no podía dejar de ser tierra muy próspera y de mucho valor. Era esta llanura que desde estas minas vían los llanos que agora dicen de Venezuela, tierra toda anegadiza y de raras y paupérrimas poblaciones, y muy enferma por los malos aires quen ella corren, mediante los gruesos y corruptos vapores que de las tierras anegadizas y lagunas se levantan y congelan.

El general, sabida la certidumbre de las minas esmeraldas, y la relación que le traían de la llanura y valle que dellas habían visto, se partió de Turmeque y valle de la Trompeta la vuelta de Somendoco, donde las minas estaban, con dos prosuuestos: el uno, de con azadones y otros artificios labrar y seguir las dichas minas, y ver si podía sacar dellas alguna riqueza notable; y lo otro, en el ínterin questo se hacía, enviar a descubrir y ver aquel llano valle y ancho que de allí se parecía. Caminando con su campo, el general vino a dar al valle de Teansucha, que llamó de San Juan por haber estado en él su natividad, quedaría del pueblo del cacique Somendoco, señor de las minas esmeraldas, cuatro leguas, y de las propias minas siete. En el cual valle se alojó por ser abundante de comida, aunque en ella era bien proveído, así

del señor de Turmeque como de otros muchos caciques, que a fin de que los españoles, necessitados de la falta de la comida, no los fuesen a buscar a sus casas ni a otras partes, donde tenían escondidas sus mujeres y hijos y haciendas, procuraban tener el real de los españoles bien proveído de comidas, ansí de carnes de venados como de maíz y otros mantenimientos quen sus tierras se dan.

Alojado el general en este valle de Teansucha, determinó desde allí hacer lo que de atrás traía determinado; y ansí envió al capitán San Martín con gente de a pie y de a caballo que fuese a descubrir y ver lo quera la tierra llana que desde las minas había visto Valenzuela; y ansimesmo envió gente con buenos aderezos a que labrasen las minas segunda vez; los cuales fueron y sin hacer cosa memorable en ellas se volvieron por ser cosa muy prolija el haber desperar a topar con las bolsas y mineros en que las esmeraldas se crían, las cuales siguiendo las vetas dellas se hallan a trechos. Lo cual visto por el general, quiso por su persona certificarse deste secreto de la Naturaleza, y ver por sus ojos lo que muchos grandes auctores habían dubdado haber. Y ansí fué a las minas y hallándose presente las hizo labrar, y sacó esmeraldas dellas, y tomó dello entera fee y testimonio para satisfacción de los que dubdasen las esmeraldas sacarse de minas y vetas debajo de la tierra; y con esto se volvió al valle de San Juan, donde dejaba alojada su gente.

El capitán San Martín siguió su descubrimiento, y viendo la mala dispusición de la tierra por do iba, envió a decir al general que no curase de seguille, porque no había dispusición de tierra por donde iba para poder pasar con su gente; porque, demás de ser tan agria y doblada, era muy estéril y falta de comida; y prosiguiendo él su descubrimiento, bajó hasta junto a los propios llanos,

donde halló una gente tan paupérrima y faltos de todas las cosas necesarias para el humano sustento, que solamente comían y se sustentaban de un género de hormigas gruesas, las cuales criaban aposta junto a sus casas, y dellas y de otras silvestres raíces hacían ciertas tortas y comidas, con que se sustentaban. Y viendo esta monstruosidad de Naturaleza, no curó pasar de allí, y también por ver que toda la tierra llana que por delante tenía eran anegadizos; y con esto dió la vuelta adonde el general estaba, el cual con su gente había ya salido del valle de San Juan y alojándose en el valle que llamaron de Venegas por haberlo descubierto Hernando Venegas, natural de Córdoba, a quien el general había enviado con gente al propio efeto. Es este valle por otro nombre dicho Vaganique, donde, por irse el general con su gente apartando de la poblazón y grossedad de la gente y tierra del Reino, no era tan proveído de mantenimiento ni visitado de naturales como de antes, y así se padecía a esta sazón necesidad de comidas entre los españoles.

CAPITULO VIII

En que se escribe cómo el general Jiménez de Quesada tuvo noticia del cacique Tunja y de sus riquezas, y cómo temiendo que no se alzase y rebelase y juntase sus gentes y armas contra los españoles, se partió y a grandes jornadas fué con parte de sus soldados al pueblo de Tunja

Como el general Jiménez de Quesada y algunos de sus capitanes y soldados, que tenían los ojos puestos más en las riquezas que en los naturales, estuviesen tan descontentos de la tierra del Reino, que ya diversas veces hobiesen intentado salir della, y últimamente había respondido el capitán San Martín que por la vía que llevaba no se podía caminar, procuraban y desseaban con gran instancia haber algunas guías que los llevassen a alguna buena tierra; y con este designio el general envió de su alojamiento, que al presente era en el valle de Venegas, diferentes capitanes y escuadras que le tomasen algunos indios para guías y adalides de lo que pretendía. Aunque la gente anduvo por todo aquel valle y sus comarcas todo un día, no se pudo tomar ningunos naturales, ecepto dos indios que hobo una escuadra llamado Serrano; los cuales estando hablando con otra india, criada del proprio Serrano, le preguntaron qué era lo que andaban a buscar los españoles de una parte a otra, sin tener sosiego ni asiento; que han dejado las

tierras y pobladas y de mucha comida atrás y se vienen por aquí, donde ellos, ni nosotros, ni nuestros hijos y mujeres tenemos qué comer; y como la india le respondiese que lo que ella había entendido era que andaban a buscar oro, lo cual desseaban hallar más que otra cosa ninguna, los indios le replicaron que por qué no iban, pues oro buscaban, adonde estaba el señor y principal de todas aquellas provincias, llamado Tunja, que tenía y poseía muy gran cantidad de oro él y sus indios, los cuales a las puertas de los buhíos tenían unos pedazos grandes de oro que sonaban y hacían son dándose los unos con los otros. La india, sabida esta nueva, dió della noticia y relación a su amo, y su amo la dió al capitán Céspedes, y Céspedes la dió al general, que ya estaba estomagado y colérico del movimiento y mudamiento que los indios de aquella provincia de Tunja habían hecho en no continuar su paz y proveellos de lo necessario; y tenía presunción o indicios muy grandes de quel principal y señor de aquella tierra, que aún en esta sazón no era conocido por su nombre, hacía gente para venir sobré y hacelle guerra. Y como se le diese esta noticia y el indio se ofresciese de guialle y llevalle en breve adonde este cacique estaba y tenía su habitación, determinó de ganalle por la mano en el acometer y ser con él en breve antes que tuviese lugar de juntar su gente y tomar las armas en las manos y con ellas hacelle daño; y ansí con toda presteza de la gente que tenía consigo hizo apercebir y aderezar diez y seis hombres de a caballo y treinta peones; y poniéndose en camino marchó la vía del pueblo de Tunja guiándolo el indio que le había dado la noticia. por la altura de unos páramos de extrema frialdad, en los cuales le fué forzoso hacer iornada y dormir, donde hobiera de ser más el daño quel frío y hielo de aquel alto puerto les causara quel que los in-

dios con sus armas les podían hacer; porque penetraba tanto las carnes de los españoles el frío, que les constreñía a no apartarse del calor de la candelilla y fuego que habían hecho; y hombre hobo entrellos, que fué un Gómez de Corral, que aunque la ropa que encima del cuerpo tenía y la camisa pegada a raíz de las carnes se le ardía, no lo sentía, por tenelle el frío comunicado y recogido en lo intrínseco de su cuerpo el calor natural, y fué necesario proveelle de nuevos vestidos.

El cacique y señor de Tunja, aunque sabía que los españoles andaban por su tierra, no se había movido de su pueblo, porque andaban algo apartados dél, y como comunicaban muy poco con todo el real junto, parescióle que no podía ser asaltado ni tomado descuidado, porque forzosamente le habían de dar aviso sus sujetos; y como el general, dejando el carruaje que llevaba, caminó a la ligera y anduvo en tres días lo que había de andar en seis, cuando Tunja vino a saber su venida fué el propio día que había dentrar el general en su pueblo; y como era hombre mayor y cargado y lo hacían más pesado las muchas riquezas que consigo tenía, no se atrevió, en tan breve tiempo como la diligencia y apresurado caminar de los españoles le daban, poner en cobro su persona y hacienda; y por esto usó de dar medios para ver si podían entretener los españoles que aquel día no llegasen a su pueblo.

El uno fué que con gran presteza envió a mandar a los indios que había poblados por el camino donde el general iba marchando que, tomando las armas en las manos, saliesen a dar gritas al general y a los que con él iban, y procurasen entretenellos con designio de si pudiese, según pretendía, poner en cobro su persona y hacienda aquella noche, a otro día enviar sus gentes sobre los españoles, como Bogotá lo había hecho; y por otra par-

te enviaba algunos de sus caciques y principales a tratar de paz y amistad, diciendo que se entretuviese al general en los pueblos por do iba, y que de allí se trataría lo que se debía hacer, porque él quería ser su amigo y confederado y haría todo lo quel general quisiese; y demás desto venían e iban por el camino infinitos indios ligeros a manera de postas, que por momentos llevaban a Tunja la nueva de la cantidad de españoles que iban, y los caballos que llevaban, y el paraje donde llegaban; y mientras más los españoles se acercaban a su pueblo, más mensajeros venían al general para que se detuviese y tratasen de paz y amistad.

Pero el general, que todas estas cautelas y tratos dobles deste bárbaro entendía, no sólo no se detenía con los mensajes que le venían, pero estorbaba a los soldados que no se detuviesen en acometer y ofender a los indios quen la retaguardia les venían dando grita y haciendo acometimientos de ofender a los españoles. Últimamente, ya quel general estaba muy cerca de Tunja en una aldea pequeña, le salió a rescebir un cacique feudatario del señor principal con muchos indios, diciendo que Tunja lo enviaba a rescebirlos, el cual se daba por su amigo, según que antes se lo había enviado a decir, y que le rogaba que aquella noche, para evitar el alboroto y escándalo de la gente de su pueblo, se quedasen a dormir en aquella aldea, donde serían bien proveídos de lo necessario, y que otro día se verían y hablarían. El general, temiéndose de las cautelas deste bárbaro, y paresciéndole queran aquellas ostentaciones de paz muy fingidas, no curó de detenerse, aunque entre sus propios soldados hobo pareceres que, por ser ya algo tarde y no saber qué gente tuviese consigo el cacique Tunja, ni si estaría con las armas en la mano, ni de paz, debían quedarse a dormir en aquella aldea; y ansí prosiguieron el viaje hasta entrar,

aunque ya tarde, en el propio pueblo de Tunja. Los indios, por apartar los españoles de donde el señor principal estaba, lleváronlos a un cercado grande de un hermano suyo, dentro de la propia poblazón, que, por ser tan grande y hecho curiosamente para el modo de edificar de los indios, creyeron ser del propio cacique; pero la guía que llevaban los apartó deste engaño y les dijo cómo no era aquel cercado y casas las del cacique, sino otras más principales questaban más abajo, a las cuales se fué luego el general con toda su gente, quera nonada en comparación de la canalla que presente tenían de aquellos bárbaros, así moradores del propio pueblo como otra innumerable multitud dellos que habían acudido a ver lo que se hacía entre los españoles y Tunja, y éstos sin otras innumerables gentes que del pueblo salían cargados de sus baratijas y hijos a escondellas y apartarse de la presencia y vista de los españoles, la cual tenían por muy espantable y tremenda.

Llegados los nuestros al cercado del cacique Tunja, el general se apeó de su caballo, y con su alférez Antonio de Olalla y el veedor Diego de Aguilar, mandando que los demás estuviesen a punto y apercebidos para lo que se ofresciese, se entró en el cercado, sin embargo de que los indios con solas voces y grandes alaridos pretendían estorbar la entrada y hacer que se detuviesen; pero como los alaridos pocas veces ofendan, el general entró en aquel cercado donde Tunja tenía sus casas, que no era menos vistoso quel de Bogotá, aunque de maderas y cañas, y los buhíos y casas de paja, y esto se ha dentender comúnmente en lo que trataremos deste Reino, que cuando decimos buhíos es vocablo que los españoles llaman y tienen puesto a las casas de los indios, y questas casas son de varas hecha la armazón y cimientos y cubiertas de

paja, según más largamente lo trataremos en otra parte.

Llegado que fué el general al aposento e buhío donde Tunja estaba, según la costumbre de sus mayores, sentado en el suelo encima de un lecho de espartillo, no se movió hasta que fué movido, y hablándole el general con un torpe intérprete que traía, le dijo cómo cierto señor, por cuyo mandado él había venido a aquella tierra, le enviaba a salu- dar y desseaba su amistad, la cual se había de con- seguir y conservar mediante otras muchas cosas que se le habían de dar a entender, para lo cual era menester espacio y tiempo en que se tratasen; todo lo cual no podía haber efeto si primero él no tenía paz y amistad con los españoles que presen- tes estaban y les hacía obras y tratamientos de amigos; lo cual si enteramente cumpliese, él, como su general, haría que a él ni a sus sujetos no se les hiciese daño ninguno y fuesen tratados como verdaderos y leales amigos. A lo cual Tunja res- pondió que de todo lo que se le decía se holgaba muy mucho y era contento de lo hacer y cumplir; pero que ya era tarde para dar fin y conclusión a cosa tan larga y de tanta importancia; que se fue- sen a alojar a una parte del pueblo dondél tenía proveído y aderezado. El general dijo que le placía así, y dejando en custodia y guardia deste cacique a su alférez con cuatro o cinco arcabuceros, se re- cogió con la demás gente que consigo tenía al alo- jamiento que les estaba aderezado. La causa de dejar guardia el general en la persona de Tunja era y fué de la sospecha que de antes tenía de queste cacique o principal se pretendía absentar.

Había acudido al proprio cercado mucha cuanti- dad de indios, que por diversas partes falsas quen él había entraban y andaban muy inquietos de una parte a otra, dando muestras de pretender llevar fuera de allí a su cacique; y, demás desto, de cier-

tas casas de munición quel cacique dentro de su cercado tenía prevenidas para la guerra que con Bogotá esperaba tener se sacaban muchas armas por particulares indios que las llevaban, los cuales, como ya fuese anochecido y viesen quel general con la mayor parte de la gente se había ido a aposentar, y que con el cacique habían quedado solos cinco españoles, movieron cierto tumulto para en él tener lugar de sacar a su cacique fuera del cercado; lo cual principiaron con empezar a tratar mal de palabra a los españoles que allí estaban y hablalles soberbiamente; y unos hablando, y otros tomando en peso al cacique para sacarlo fuera, y los soldados acudiendo a se lo defender, fué el tumulto encendido de suerte que, oyéndolo el general, acudió con toda presteza, y con él algunos soldados que se hallaron con las armas en las manos; y cuando llegaron hallaron que ya los indios, sin haberlo podido estorbar el alférez y los que con él estaban, echando mano a sus espadas para sólo espantar la canalla de bárbaros questaban asidos al cacique, y ansí se lo hicieron dejar, y lo tornó el general a meter en el cercado y casa de su morada; y viendo lo que importaba a su salud y de todos los españoles que con él estaban quel cacique Tunja no se absentase, pues teniéndolo los indios puesto en salvo luego habían de venir sobré l con las armas, echando todos los indios que dentro del cercado estaban, le puso mayores guardas con sus rondas de a caballo y soldados a las puertas del cercado que no dejasen entrar indio ninguno adonde el cacique estaba.

CAPITULO IX

En que se escribe cómo los soldados persuadieron al general Jiménez de Quesada que se cretase el oro que Tunja tenía dentro del cercado, el cual le fué tomado; y cómo el día siguiente Tunja dió licencia que buscasen y tomasen el oro que el pueblo había

Al tiempo que el general llegó al cercado de Tunja, como muchos soldados que con él iban llevaban el corazón puesto en donde Tunja tendría sus riquezas y tesoros, llevaban los atalayadores ojos espardidos y derramados a todas partes, por ver si verían algún rastro de lo que pretendían; y al fin vieron que en lo alto de la casa donde habitaba, por la parte de fuera estaban grosseramente puestos unos platos a manera de patenas de oro, y ciertas águila de oro, y entrestas puestos unos grandes caracoles de la mar por tal orden, que tocando uno con lo otro por el movimiento del aire, hacían un grossero sonido con que aquel bárbaro se contentaba; y de ver esto vinieron a presumir que lo que se les había dicho de la riqueza deste cacique quera cierto; por lo cual procuraron persuadir al general, aunque no fué necesario con obstinación, que pues sus fuerzas eran pocas para tener seguro al cacique Tunja, que debía dar licencia que se buscasen sus tesoros y riquezas y fuesen sequestados para más seguridad suya, hasta ver en lo

que paraban sus amistades. Al general no le pareció mal lo que los soldados le decían; y así mandó al capitán Céspedes que los buhíos y casas que dentro del cercado había buscarse el oro que tenía y lo trujese ante sí para que fuese guardado con el presupuesto dicho. Céspedes no fué nada negligente en efetuar lo que se le mandaba, y aun, según supe de quien presente se halló, ya lo tenía efetuado, y comenzando, anduvo por los buhíos que el cercado había. Los más, como he dicho, eran de municiones, en que tenía Tunja juntas muchas vituallas y pertrechos de guerra para la que se le aparejaba tener con Bogotá, en los cuales había muchas diademas, patenas, águilas y otras diferencias de joyas de oro, que los indios llevaban puestas en sus personas cuando iban a la guerra y para sus regocijos y fiestas; todo lo cual fué recogido con otra mucha cantidad de oro y joyas de la suerte dicha, que otra parte tenía Tunja del propio cercado, como puesto en depósito y guarda para su recreación y menesteres, y llevado adonde el general se había de alojar e alojado.

La multitud de los indios, como los habían quitado de la presencia de su cacique, a quien mostraban amar mucho, en toda la noche reposaron ni durmieron; mas como gente que desseaba ver libre a su señor, se anduvieron por junto al cercado dando muy grandes voces y viendo si podían entrar dentro, a los cuales les era defendida la entrada por los que guardaban las puertas y por las rondas de a caballo que alrededor del cercado andaban. Venido el día, los indios, no cesando sus alaridos y clamores por haber a las manos a su cacique, daban muestras de querello sacar por fuerza como la noche antes lo habían intentado; pero fueron frustrados de sus designios, porque los españoles los ahuyentaron y echaron de junto al cercado. Y dende a poco sacaron fuera el cacique de suerte

que pudo ser visto de todos y les habló y mitigó, con lo cual los indios se apaciguaron mucho. Y como el cacique entendiese la sed y agonía de los nuestros que de oro tenían, por la solicitud quen despojalle de sus riquezas tenían, díjoles que si oro querían, que fuesen por el pueblo, donde hallarían muy gran cantidad, y que lo tomasen. Los españoles, con licencia de su general, no fueron nada negligentes en irlo a buscar; el cual hallaban en buhíos muy viejos y antiquísimos, que daban a entender ser sepolturas de muertos; porque, según algunos afirman, en esta provincia de Tunja no se enterraban los indios con sus riquezas como en la provincia de Bogotá, sino después denterrado el indio cuyas eran se las ponían sobre la sepoltura; y ansí con menos trabajo hallaban el oro y lo traían a cargas al montón dondel general estaba. En un buhío muy viejo e inhabitable, quen él no entraba nadie si no eran gallinazas a dormir e posar, el cual debía de ser de algún antiguo y gran señor, que allí debía destar enterrado de mucho tiempo, se halló un catauro hecho a manera de costal, cosido con hilo de oro, y todo él lleno de tejuelos de oro, en que afirman haber ducientas libras de oro. Los indios, viendo que los españoles recogían el oro quen su pueblo había, ellos también procuraron recoger lo que pudieron, y ansí es presumpción que guardaron y alzaron más que les tomaron, que, según muchos certifican, fueron dos mill libras de oro, sin piedras esmeraldas y mucha ropa fina de algodón y cuentas de mucho precio entrellos. Con este saco, hecho con licencia y facultad del cacique Tunja, questaba preso, se mitigó todo el alboroto quentre los españoles y los indios había, y el general luego envió a llamar el resto de la gente, quen el valle de Vaganique habían quedado, donde ya había llegado el capitán San Martín, que había ido a descubrir los llanos. Y ansimesmo habló con más re-

poso al cacique, tratando de quietallo y reprendiéndole de las cautelas de que habían usado para matar a los españoles, el cual siempre lo negó, por lo cual le decían que tenía perdido no sólo el oro que allí de presente se le había tomado, pero todo lo demás que con las ricas esmeraldas tenía escondido y puesto en cobro, lo cual debía entregar si quería salir de la prisión en que estaba; con lo cual Tunja se desabrió tanto, que, aunque después le decían otras cosas de importancia tocantes a la lealtad y vasallaje que había de reconocer y tener a los reyes de España, daba muestras de no oírlo de voluntad, ni tener gana de hacello; pero con todo esto jamás el general estorbó que no fuese visitado continuamente de todos sus sujetos y feudatarios, los cuales ansimesmo tenían particular cuidado de proveer a los españoles de todo lo necesario para su sustento. El resto de los españoles que en Vaganique o valle de Venegas habían quedado, dende a ciertos días, por el llamamiento que de su general les fué hecho, vinieron a Tunja, donde, por ser más el número de los españoles, había ya menos temor de que se rescibiría daño de la gente de Tunja.

CAPITULO X

En que se escribe cómo el general Jiménez de Quesada, estando para salir a visitar la tierra de Tunja, tuvo noticia de las riquezas del señor de Sogamoso, en cuya demanda fué, al cual halló alzado con todas sus riquezas

El cacique y señor de Tunja preso, viendo el mucho contento que los españoles habían mostrado con aquella cantidad de oro que habían habido y lo mucho que después de juntos los españoles se regocijaban los unos con los otros, representando la felicidad que la fortuna les había sin pensar puesto en las manos, parecióle y consideró que si en las manos les ponía otro tesoro no menor que el que a él le habían tomado, que se les iría multiplicando el contento y aplacando la cobdicia, y así no sólo dejarían de pedir más oro del que le habían tomado, pero le soltarían de la prisión en que le tenían. Por este respecto acordó decir al general y a sus capitanes y soldados que, por haber visto y entendido el desseo que tenían de haber más oro, y él ansimesmo desseaba que lo hobiesen, que ciertas jornadas de allí estaba un cacique llamado Sogamoso, hombre de gran veneración y religión, por ser tenido, mediante sus supersticiones, por hijo del Sol, el cual, por ser persona de tanta estimación entrellos, poseía grandes riquezas, las cuales no sólo tenía en su casa, pero en sus templos y orato-

rios, donde los presentes y sus mayores acostumbraban hacer grandes sacrificios, por ser aquel lugar tenido por más devoto y santo que otro ninguno de aquella tierra, y que si ellos usaban de pres-teza y llegaban adonde el cacique Sogamoso esta-ba, y lo hallaban descuidado sin que tuviese lugar de huir ni alzar sus riquezas, que hallarían en harta abundancia de lo que buscaban.

Tienen todos estos bárbaros muy poca fidelidad ni amistad los unos con los otros, y si el uno se ve preso y despojado de su hacienda, procura que de su vecino y aun hermano y padre se haga lo mismo, porque se huelgan mucho de que los otros padescan los mismos trabajos y persecuciones aquellos.

Los españoles y su general se alegraron mucho con la buena nueva que Tunja les dió, así por las muchas riquezas quen ella les prometía, como por-que en la sazón questa nueva se le dió estaba el ge-neral de camino con gente para ir a visitar la tie-rra y comarcas de Tunja. Y así con la gente que tenía apercebida, que serían veinte hombres de a caballo y treinta de a pie, se partió la vuelta de Sogamoso, dejando toda custodia y recaudo en la persona de Tunja y oro que se le había tomado. El cacique de Sogamoso, como se ha dicho, era per-sona muy estimada entre los indios por su falsa religión; y así fué luego por la posta avisado de cómo españoles caminaban hacia su pueblo; el cual habiendo tenido noticia del subceso y prisión de Tunja, y de cómo para con ellos eran invencibles los españoles, no curó de fiarse de su poder, armas ni gente, ni de la auctoridad de la estimación y re-ligión de su persona; y tomando consigo todos sus tesoros y mujeres, se puso en salvo donde no le alcanzasen los actos de la avaricia española. El ge-neral siguió su camino, y no falta quien afirma que lo llevó por el valle y poblazones de Duitama y

Paipa, donde, por ser aquella gente más bellicosa y atrevida de otra ninguna de los Moxcas del Reino, salieron con las armas en las manos a estorbar el pasaje a los españoles, con los cuales tuvieron ciertas refriegas y escaramuzas, de que quedaron con reputación de valientes, y con ellos se detuvo el general ciertos días, cuya tardanza fué causa que Sogamoso fuese avisado y tuviese noticia de cómo los españoles se acercaban a su tierra y se alzase con sus tesoros. Que sea de la una o de la otra manera, el general llegó a Sogamoso y no halló gente ninguna, sino todas las casas yermas y des pobladas, y, según algunos cuentan, un indio viejo, ya cano, de crecida barba, que fué cosa que hasta entonces no habían hallado, dentro de un santuario o templo de los quen aquel pueblo había, que, según se presumió, debía de ser xequé o mohán de aquel templo, al cual se le preguntó dónde estaba el señor o cacique de aquel pueblo y la causa de haberse absentado con su gente; y dió por respuesta que había tenido noticia de la prisión de Tunja y de la ruina y saco quen su pueblo se había hecho, y que, temiendo el mesmo subceso e infortunio, se había retirado a lugares muy apartados e ignotos con su gente y haciendas. Los españoles, viéndose frustrados de sus designios, con licencia de su general diéronse a buscar oro por el pueblo y templos quen él había, que, según su grandeza y ornato, daban bien a entender y conocer la particular religión quen la gente y señor de aquella tierra había. Entre los otros templos, había uno de extraña grandeza y ornato, que decían los indios ser dedicado al dios Remichinchagagua, a quien veneraban mucho con sus ciegas supersticiones e idolatrías. Este santuario andando dentro ciertos soldados con lumbre encendida a buscar oro, porque era muy lóbrego y oscuro por defecto de no tener lumbreras por donde la claridad pudiese entrar

y dar luz, y ser la puerta tan pequeña y baja que entraban abajados o como suelen decir a gatas, por descuido de los que con la lumbre andaban dentro vino a encenderse el fuego, de suerte que no se pudo atajar ni remediar, porque como toda la cubierta era muy seca de paja, hízose más irremediable el daño, y así fué consumido del fuego, pero no tan en breve tiempo como se pudiera consumir otra cosa de más fuertes materiales; porque, como certifican los antiguos que lo vieron y se hallaron presentes, que turó el fuego en él sin acabarse de consumir más tiempo de un año; y la causa de turar tanto el fuego dicen haber sido la mucha paja que sobre sí tenía, que conservaba después de quemada el fuego en los maderos gruesos que debajo desta ceniza estaban.

Aunque la gente del pueblo se había alzado y llevado consigo sus riquezas, todavía los soldados hallaron algún oro sobre algunas sepolturas de muertos y en el suelo de algunos templos, de lo que por no mirar en ello habían dejado; y destes rezagados mendrugos se juntaron en este pueblo cuasi seiscientas libras de oro. Y después de haber estado en este pueblo de Sogamoso el general, y visto que no podía ser habido Sogamoso, por no haber quien lo llevase ni guiase adonde estaba, dió la vuelta al pueblo de Tunja por la propia provincia de Duitama por donde antes había pasado; cuyos naturales, como al tiempo que por ella pasaron los españoles rescibieron poco daño, lo cual tuvieron por gran vitoria, estaban con rústica desvergüenza aparejados con las armas en las manos para de nuevo intentar de dar guerra al general y a los que con él iban; y así comenzaron a trabar algunas escaramuzas y guazabaras con los españoles, en las cuales, aunque siempre perdían, no dejaban de seguir con obstinación el guerrear; pero por entonces el general no curó de detenerse a domar de todo

punto estos bárbaros, sino prosiguió su camino a Tunja, con designio de volver cuando mejor ocasión hobiese con toda su gente, y hacer la guerra a estos bárbaros de la manera aquellos la desseaban. Y dende a pocos días el general, después de haber andado y visitado por sus capitanes algunas poblaciones de las comarcas y sujetas a Tunja, dió la vuelta sobre Duitama; porque aquellos bárbaros, con la presunción que de sí tenían de ser más atrevidos que los demás indios de la provincia de Tunja, y por saber quel señor de Tunja estaba preso, salían de sus casas con rústica desvergüenza las armas en las manos, y corrían las tierras de los indios amigos y leales, haciendo muchos daños en sus personas y pueblos y labranzas, y ejecutando en ellos todo género de crueldad. Los leales se quejaban destos daños que de la gente de Duitama recibían al general, para que lo remediase y castigase con las armas; pues por respecto de conservar ellos su amistad rescebían tantos daños; e indignado desto el general y de la desenvoltura con que le habían seguido cuando iba a Sogamoso, tomó consigo la más gente de a pie y de a caballo que pudo, y entróse por tierra del señor de Paipa, que es un principal sujeto a Duitama, en cuyas tierras se alojó hasta descubrir y entender bien las celadas que Duitama les tenía puestas. El cual, como ninguna cosa temiese más quel acometer y ofender de los de a caballo, había hecho por los caminos y otras partes por do habían de andar gran cantidad de hoyos grandes, y dentro puestas muchas estacas y puyas las puntas arriba, en que los caballos y gente se estacasen y matasen. Y para descubrir primero estos hoyos, que tanto daño podían hacer, se alojó el general en el valle y tierra de Paipa, que estaba apartado de la poblazón de Duitama legua y media, de donde corrían lo que en la comarca había. Lo cual sabido por el señor o cacique Dui-

tama, por quejas que su sujeto Paipa le había dado, diciendo que los españoles le echaban a perder las labranzas quen aquel valle había, y le comían los maíces, y hacían otros muchos daños, envió al general muchos indios cargados de comida y mantenimiento de lo quen aquella tierra había, y le envió a decir que con toda presteza se saliese de la tierra y no hiciese en ella más daños de los hechos en las labranzas y maizales de los indios, si no quería ver la destrucción y ruina suya y de sus compañeros, a los cuales él, con las armas en las manos, haría que fuesen más bien mirados en tierra ajena y les daría el castigo que su demasiado atrevimiento y porfía temeraria merecía. El general le envió a decir que hasta entonces él ni su gente no habían hecho ningún notable daño en tierra de Paipa ni en la suya, ni él venía sino a procurar su amistad, con la cual todos los daños de la guerra cesarían, y a que reconociese por supremo y universal señor al rey de Castilla, cuyo vasallo él era, como otros muchos caciques y principales de aquella provincia lo habían ya hecho, y vivían y estaban contentos dello, por ser sujetos a un rey tan poderoso como debía ser y era él de los españoles, el cual tenía a su cargo la administración de todos ellos, y que haciéndolo como él se lo enviaba a mandar rogar, le daría entera satisfacción y paga de cualquier daño que los españoles le hobiesen hecho. Los indios y mensajeros se volvieron a su cacique con esta respuesta quel general le dió. Y otro día siguiente tornaron por mandado de Duitama adonde los españoles estaban, diciendo quel bárbaro respondía que no se curasen de tantas palabras ni preámbulos como le habían enviado a decir, los cuales él ni amaba ni quería oír, más que luego sin más dilaciones se saliesen de su territorio; si no que, abreviando y acortando pláticas, dentro de cinco días él sería allí con su gente de

guerra y haría con ellos lo que antes les habían enviado a decir, pues tan obstinados estaban en quererse hacer señores de lo ajeno.

El general y aun los demás, paresciéndoles y creyendo que no habría efeto lo quel bárbaro Duitama enviaba a decir, les respondió que viniese, quen aquel sitio lo hallaría con su gente. Pero al quinto día, Duitama, como hombre que tenía en poco a los enemigos, vino con sus gentes, que sería las que consigo traía más de ocho mill indios, puestos en tres escuadrones y con largas lanzas y tiraderas, macanas y hondas, con que arrojaban reciamente una piedra, y ellos muy embijados y emplumados, por un llano adelante, de lo cual tuvo aviso el general por una atalaya quen un alto tenía puesta; y de presto ensillaron los caballos quen el alojamiento había, queran bien pocos, porque los más se habían ido a caza, y estaba tan desproveído de gente, que si los indios fuera gente de obstinado brío, fuera allí la muerte del general y de los que con él estaban. Los indios se acercaron todo lo que pudieron al alojamiento de los españoles, donde con tanta facilidad fueron rebatidos cuanta aquí se dirá. Porque como un soldado llamado Antonio Bermúdez saliese de su rancho y toldo con su espada y rodela a ver por do venían los indios, fué a dar con uno de los escuadrones, al cual luego acudieron el general con otros dos de a caballo, y rompiendo por él hirieron los que pudieron en la primer arremetida, lo cual visto por los demás indios quen este escuadrón estaban, queran más de dos mill, comenzaron a abrirse y esparcirse y desamparar la ordenanza que traían; porquesta cobarde gente, en viendo a uno de sus compañeros herido, luego les parecía que había de ser aquella propria fortuna la suya, y que si no se apartaban e huían serían muertos y heridos de la propria suerte. Y ansimesmo dieron en otro escuadrón de otros tan-

tos indios el capitán Céspedes y Gómez de Corral, y fué con la propia facilidad desbaratado; y otros soldados acudieron al tercero escuadrón y lo descompusieron, y en un momento se vió aquel campo lleno de cuerpos muertos; porque como esta canalla de bárbaros era en tanta cantidad y venían tan juntos, por huir caían unos sobre otros y se impedían y estorbaban el volver atrás, y eran alcanzados de los peones y heridos cruelmente. A los cuales amedrentó tanto la ferocidad y presencia de los caballos, que, demás de ser ellos pusilánimos de su natural inclinación, les tura hasta hoy este temor.

Habida esta vitoria, el general aun no había olvidado ni perdido el desseo que de descubrir y ver aquel gran valle de los llanos de Venezuela que desde Somendoco, donde estaban las minas de las esmeraldas, se había visto; porque aunquen aquella sazón envió, como se ha dicho, a San Martín a descubrirlo, no le trajo entera relación dello; y así, queriendo ver si por esta de Duitama los podía descubrir, envió gente que lo anduviese y viese. Los cuales fueron, y pasando por el valle de Ceniza, donde tuvieron algunas refriegas con los indios dél, llegaron cerca de la poblazón de Honzaga, otro cacique y señor que agora está en el camino que se sigue y lleva a la cibdad de Pamplona, ques cuasi de la propia gente Moxca en trajes y vivienda, aunquen la lengua difiere en parte. Y viendo los españoles la dispusición de tierra que por aquella parte iba, quera de grandes y dobladas sierras y despobladas, aunque rasas, dieron la vuelta adonde su general había quedado en el alojamiento de Paipa.

El cacique de Duitama, viendo el disbarate de su gente, se confederó con el cacique Sogamoso, y juntando ambos sus sujetos venían muy de ordinario a hacer acometimientos a los españoles, teniendo por reparo y fortaleza un pantano, que hoy

se dice el pantano de Duitama, quen tiempo de invierno se hace en él un ancho lago, en el cual quedan muchas islas descubiertas de agua y cubiertas de juncos, y hácese hondable que por parte cubre un hombre y por parte para ir a estos isleos se ha de ir el agua a los pechos; y por parescelles a estos dos caciques lugar muy fuerte, ellos hicieron en las islas del pantano y lago su alojamiento, y de allí enviaban sus indios a que fuesen muertos por manos de los españoles, lo cual los indios obedecían y hacían por temer la tiranía de su cacique, quera muy grande y los oprimían a ello.

Los españoles, yendo siguiendo los alcances de los indios que desbarataban, fueron a dar en el pantano donde tenían hecho su alojamiento, el cual procuraron luego entrar y asaltar; y poniéndolo por la obra, cuasi cubiertos con el agua, entraron en los isleos y junciales, haciéndoles los indios toda la resistencia que pudieron. Los dos caciques principales, en viendo la determinación de los españoles, se salieron por otra parte del lago, el cual, como era ancho y los nuestros eran pocos, no se pudo guardar por todas partes para defender la salida a los indios; y así tuvieron lugar los principales de irse y no ser presos. Los españoles prendieron mucha gente quen el alojamiento hallaron, y hobieron poco oro dél, porque en otra parte más segura lo tenían guardado los indios, y se tornaron a Paipa; y viendo cuán indómita estaba toda aquella gente, se volvieron a Tunja, donde había quedado el resto de los españoles.

CAPITULO XI

En el cual se escribe cómo el cacique e indios de Tunja dieron noticia al general Jiménez de Quesada de cuán gran señor era Bogotá, y de las muchas riquezas que poseía, y cómo el general fué por la posta con cierta gente a prendelle

En este tiempo el cacique o indios de Tunja, desseando ver al señor de Bogotá, su contrario y enemigo, y a sus gentes y sujetos en la misma calamidad y ruina aquellos habían padescido, no cesaban de decir al general y a sus capitanés y soldados lo mucho que perdían en no ir a dar sobre Bogotá y sus gentes, al cual si prendían y sujetaban, juntamente con él habrían una gran suma de oro; porque como señor más poderoso y tirano y que con más opresión trataba a sus sujetos y los despojaba de sus riquezas, y que pocos días antes había habido particulares vitorias, de donde ansimesmo en el despojo dellas hobo gran cantidad de oro, haciéndole señor de muchas riquezas; y en la verdad no se engañaban, según en la común opinión que hoy hay de aquel cacique Bogotá que gobernaba la provincia cuando en ella entraron los españoles.

El general y los demás españoles, como aun hasta este tiempo les turase la indignación que contra Bogotá tenían, así por la burla que dellos había hecho, cuando en su provincia estuvieron, prome-

tiéndoles de salir de paz, como por las guazabaras que les dió, fácilmente se determinaron de volver sobrel y usar de toda presteza en el camino para ver si lo podían haber a las manos, hallándole descuidado, y con su prisión, demás de castigar su bárbaro atrevimiento, conseguir la paz general de aquella provincia y de sus sujetos, como se había conseguido y alcanzado con la prisión de Tunja, mediante la cual todos los más de sus sujetos se habían pacificado; y ansí, tomando el general Jiménez de Quesada consigo cierta gente de a pie y de a caballo, dejando la demás en guarda del señor Tunja y de sus riquezas, se partió la vía de Bogotá, caminando de noche y de día y haciendo más largas jornadas por abreviar en el camino y ver si podía haber a las manos a Bogotá, el cual en ninguna cosa vivía descuidado, porque tenía ya apercebida la gente de su provincia y territorio y mandádoles quen la hora queespañoles entrasen por ella hiciesen ahumadas, las cuales se fuesen continuando de pueblo en pueblo hasta quel aviso llegase a él con presteza. Y demás desto, teniendo noticia Bogotá de cómo Tunja había sido preso y se le habían tomado sus riquezas y le pedían más, tomó él las suyas y las puso en tan buen cobro por mano de su capitán general, hombre muy privado suyo, que hasta hoy no han parecido, con designio de, ya que a él le prendiesen, no le despojasen de su ídolo el oro, y por estas causas fué en vano la presteza de quel general usó; porque aunque veinte y cuatro leguas que hay desde Tunja al pueblo de Bogotá anduvo en poco tiempo, la mañana que llegó halló ya alzado el cacique Bogotá de su pueblo e ídose a la casa que llamaron del Monte; y como para ir en su alcance no tenían guías ningunas, alojáronse en el pueblo de Bogotá donde la primera vez se habían alojado, y de allí luego el general comenzó a enviar algunos indios amigos

que le fuesen a hablar y tratar de amistades y confederaciones donde quiera que estuviese, y aquestos mensajeros fueron y aportaron donde Bogotá estaba, la respuesta que les dió fué luego enviar gentes e indios de guerra para que acometiesen a los españoles e hiciesen todo el daño que ellos pudiesen, de los cuales prendían algunos los nuestros; y queriéndolos enviar con mensajes donde su cacique estaba, para ver si se podía traer a su confederación y amistad, los indios lo rehusaban, diciendo que más querían estarse con los españoles que volver a la presencia de su cacique, el cual con su cruel tiranía los había luego de hacer volver con las armas en las manos contra los españoles, donde una vez o otra habían de ser muertos.

Pero era tanta la elación y soberbia deste cacique, que con rescebir su gente notables daños de los españoles, no cessaba de envialla y tener continuamente cercado con sus escuadrones el alojamiento de los españoles, haciéndoles continuos acometimientos, de tal suerte que le fué forzado al general, por que con la continua resistencia no se le cansasen los soldados y caballos, dividir la gente que consigo tenía en tres tercios o escuadrones, para que por su orden peleasen, teniendo repartidos entre sí el tiempo del día y de las noches, y verdaderamente tuvieron desta vez puestos en grande riesgo los indios a los españoles; porque demás de ser ellos en muy mucha cantidad, favorecíalos el sitio en que se recogían, queran unos lagos y pantanos hechos de las inundaciones del río de Bogotá, en medio de los cuales había ciertos isleos donde los indios se recogían, y desde allí salían a acometer a los españoles; y en siendo por ellos ahuyentados y rebatidos e yendo siguiéndolos, se recogían en estos lagos, que, demás de ser algo hondables, porque daba el agua dellos a los

pechos, eran muy cenagosos y llenos de médano y tierra, por lo cual los de a caballo, queran los que desbarataban los indios y los seguían, no osaban entrar tras dellos por el lago, por que los caballos no se sumiesen en el cieno y fuesen muertos; y así, aunque los indios siempre rescebían daño y eran muertos muchos, con recogerse los que quedaban a las islas quen estos lagos había eran luego proveídos de socorro de mucha y nueva gente, quel señor Bogotá les enviaba para que con aquellos sus bárbaros y continuos acometimientos entretuviesen a los españoles de suerte que no pudiesen irlos a buscar, amenazando a los indios que les habían de hacer la guerra, y si se apartaban de donde los españoles estaban, los había de matar y consumir a todos.

Los españoles y su general, viendo quel guerrear llanamente, ni los muchos indios que habían muerto en las guazabaras y recuentros, no habían sido ni eran parte para echar de sobre sí aquella multitud de bárbaros, procuraron de usar de los agudos ardides que suelen. Y así, un día, habiéndose trabado escaramuza entrellos y los indios, fingieron estar y ser la vitoria de los indios, a fin de apartallos de los lagos donde se recogían, y juntamente con esto propusieron de no herir en la canalla de la gente común, sino en aquellas personas que, por venir más señaladas en sus trajes y hábitos, parecían ser capitanes y principales; y como los nuestros se fuesen retirando y dando a entender a los contrarios que habían rescebido daño notable, ellos propusieron de seguillos, y así, apartándose mucha distancia de los lagos, siguieron a los españoles, con designio de haber entera vitoria dellos; pero como a los nuestros les pareciese questaban bien apartados los indios de su guarida, revolvieron sobrellos; los cuales volviendo las espaldas se dieron a huir vergonzosamente, y siguien-

do los españoles el alcance, no herían más de en aquellas personas que parecían ser principales, y la demás gente pasaban por ella como inútil, y esto les fué de mucho provecho; porque como después la multitud de los bárbaros se tornase a juntar y recoger en los lagos, fueron ansimesmo allí asaltados de los nuestros por la parte de la laguna que pareció tener mejor entrada, y faltándoles, como les faltaba, las cabezas y capitanes y no teniendo al presente quien los oprimiese a entretenerse ni defenderse, diéronse a huir, desamparando de todo punto aquellos sitios donde tanto tiempo se habían defendido; y así fueron ahuyentados y echados de allí, de tal manera que nunca tan presto volvieron a dar grita a los españoles, los cuales siguieron en sus caballos tan obstinadamente, que, aunque eran en gran cantidad los indios que huían, fué grande el número de los que quedaron muertos; y volviéndose de seguir el alcance, vieron los capitanes Maldonado y Lázaro Fonte estar dos indios escondidos entre unas crecidas hierbas o masiegas, que creyeron ser algunos animales del campo que allí se habían recogido, y llevándoles al alojamiento, les fué preguntado la causa de su estada allí. Los cuales dijeron ser criados del cacique y señor Bogotá, el cual los había enviado a que viesen lo que passaba y sus indios hacían con los españoles. Lo cual sabido por el general, procuró saber dellos en qué lugar estaba alojado o escondido su señor Bogotá; el uno de los cuales, por ser más viejo y endurecido en su falsa fidelidad, no quiso decir ni declarar cosa alguna, por lo cual fué puesto a quistión de tormento, atento lo que importaba para la paz universal el ser preso y descubierta Bogotá. Y como con obstinación este bárbaro negasse y por ello le fuesen arreciados los tormentos, fué miserablemente muerto en ellos. El otro su compañero, quera más mozo, temiendo ha-

ber el mismo fin, declaró luego lo que le preguntaban, y ofrescióse de llevar al general y españoles donde Bogotá estaba alojado y retraído. Y partiéndose de noche a efetuar lo que tanto deseeaban, fué el subceso tan avieso, que cuasi en todo quedaron burlados de la fortuna; porque como caminasen toda la noche hacia la casa del Monte, donde Bogotá estaba recogido, y antes que fuese de día llegasen a ella y la asaltasen, los indios comenzaron a alborotarse y a huir, saltando por diversas partes del cercado que allí tenían hecho; y como entre los demás huyese el mismo Bogotá, y por ser oscuro no fuese conocido, fué herido de ciertas heridas, de las cuales fué a morir a un arcabuco o monte pequeño que cerca de allí estaba.

Esta muerte de Bogotá, unos la atribuyen en que la hicieron y causaron hombres de a caballo questaban alderredor del cercado alanceándolo; y otros a un Domínguez, peón y ballestero, diciendo que Bogotá no estaba en su cercado y buhíos principales por costumbre de sus mayores, que usaban en tiempo de guerra, para más seguridad de sus personas, estar apartados y fuera de las casas principales en otras comunes y menos conocidas; y que, usando Bogotá desta antigualla, estaba en este tiempo y sazón fuera del cercado principal en un pequeño buhío con ciertas mujeres suyas, donde llegó este soldado Domínguez y lo hirió de las heridas de que murió. En efeto, el fué muerto en este asalto, según después pareció; y aunque fué saqueada la casa y alojamiento donde Bogotá estaba, en ella no se halló ninguna notable riqueza; porque, como se ha dicho, este cacique, temiendo su infeliz subceso y en lo que había de venir a parar, la tenía escondida en parte donde nunca más ha aparecido; y ansí el general, como no halló nada de lo que buscaba, dió la vuel-

ta adonde solía estar alojado en los antiguos cercados de Bogotá. En la cual jornada los indios, no habiendo visto ni entendido la muerte de su cacique, fueron siguiendo con sus armas a los españoles con pertinacia, procurando damnificarles y hacelles todo el mal que pudiesen; y aunque alguna gente de a caballo iba en la retaguardia para ahuyentar los indios que la seguían, no por eso dejaban de illes dando alcance, aunque rescebían harto más daño que hacían; hasta que bajaron al llano, donde los caballos pudieron mejor ser señores del campo, y de todo punto echaron de sí aquella multitud de bárbaros que los seguían.

Llegados el general y sus soldados al viejo alojamiento, se estuvieron en él algunos pocos de días por ver si habría entero efeto lo de la paz que pretendía, en los cuales nunca se pudo conseguir más paz ni conformidad que la de antes, que era lo que los caciques de Chía y Suba y Tunja habían dado al principio y conservado. Lo cual visto por el general, se volvió otra vez a Tunja, donde había dejado el resto de la gente. Los indios de Bogotá, después que hallaron muerto su cacique, le hicieron enterrar con su acostumbrada solemnidad y lo pusieron con parte de su oro donde no ha sido hasta agora hallado, aunque dicen que la muerte deste cacique no fué tan llorada ni sentida de sus sujetos como la de otros sus antecesores, por respecto de tratillos tan dura y tiránicamente como los trataba.

CAPITULO XII

En el cual se escribe cómo estando en Tunja los españoles, trataron de permanecer en la tierra del Reino; y cómo el general, teniendo noticia de la mucha riqueza que Neiva había, fué allá con parte de su gente, y lo que la jornada le sucedió

Vuelto el general a Tunja, estúvose allí algunos días en ocio y recreación con sus soldados y capitanes, sin hacer ninguna salida notable más de tratar y comunicar sobre lo que harían en la tierra; si se poblarían en ella o si buscarían salidas para los llanos (ruina y destrucción de cuantos en ellos han entrado), o si se tornarían a salir, y, en efeto, considerada la calidad y condición de la tierra y los muchos naturales que ella parecía haber, y las buenas muestras de oro y esmeraldas que había dado, a los más no les parecía quera cosa de menospreciar ni tener en poco, sino que la debían poblar y permanecer en ella. Y resolutos de todo punto en esto, de nuevo nació entre ellos contienda sobre en qué parte de las dos provincias poblarían, si en Tunja, donde al presente estaban, o en Bogotá; porque en este tiempo no podían dividirse a poblar dos pueblos, por ser los españoles pocos y los naturales muchos; aunque la tierra de Tunja habían habido mucha cantidad de oro, parecían mejor tierra la de Bogotá, por ser más llana y apacible y de mejor

temple y de más naturales; y, demás desto, como aun no tenían noticia de la muerte de Bogotá, parecíanles quedando todos juntos y de asiento en su tierra, con las continuas persuaciones que le harían y acechanzas que le podrían, un día u otro vendría a sus manos él y sus riquezas y se apaciguarían los que por su respecto estuviesen rebeldes. Y estando en estas contenciones dieron nueva al general cómo adelante de Bogotá, cuasi la vía del Sur, había cierta provincia de naturales llamada Neiva, en la cual se labraban minas de oro, y sacaban dellas los naturales gran cantidad deste metal, y lo poseían en tal manera, que le afirmaban que, ultra del mucho oro que los naturales de aquella provincia poseían, había en cierto templo o casa de idolatría un pilar y posten muy grueso y alto, todo de oro macizo; la cual nueva llegó a tan buen tiempo, que, no curando perder punto, los españoles quedaban en opinión de irse a poblar a tierra de Bogotá se pusieron luego en camino y fueron a dar al pueblo de Suesca, quentonces llamaban de Juan Gordo por la desgraciada muerte que a un soldado deste nombre le dió en él el general, donde se alojaron; y el general determinó dejar allí una parte de la gente española que consigo traía y con la otra ir en demando de la provincia de Neiva.

En este pueblo el general Jiménez de Quesada, después de la larga prisión en que había tenido al cacique Tunja, lo soltó y le encomendó la paz y amistad que debía tener con él y con sus soldados, si quería vivir en quietud y sosiego; lo cual fué de harto provecho a los españoles, por conservar, como conservó después, perpetua paz y amistad este principal y sus sujetos con los españoles. Y hecho esto, se partió el general con hasta diez hombre de a caballo y veinte peones, que le pareció harta gente para no más de dar vista a la tie-

rra si los naturales eran de la condición de los del Reino; y caminando por fríos y diversos páramos, y muy trabajosos y aun peligrosos caminos, llegaron a la provincia de Neiva, donde hallaron ser más la fama y ruido y estruendo que con aquella tierra les habían hecho que no lo quen ella había; y aunquera verdad quen ella se sacaba oro de minas de mucha calidad y quilates, era poco en cantidad, y la tierra mal poblada de naturales y algo acompañada de montes y arcabucos, que juntamente con la constelación o influencia de las estrellas y cielo y del sol, que arde con gran resplandor, la hacen enferma en tal manera, que pocos españoles de los quen ella entraron dejaron enfermar, e pocos indios Moxcas que con los españoles iban de morir.

Esta provincia está asentada cuasi a los nascimientos del río Grande de la Magdalena, que, nasciendo de sus maternas fuentes y manantiales poco más arriba, pasa con su corriente por medio desta provincia, la cual está grado y medio de la línea equinocial, lo cual es cierto que a muchos antiguos pareciera cosa fabulosa decir quen estos grados habitase gente ni estuviese la tierra poblada; pero, como he dicho, esta experiencia bien la pagaron los nuestros con la poca salud que de aquí sacaron.

Había en este valle de Neiva, de la una parte y otra del río, algunas poblaciones. Los naturales que desta parte estaban, tiniendo noticia de la ida de los españoles, dejaron sus pueblos y se pasaron de la otra parte del río Grande, y después quen su tierra vieron al general, pasaron algunos a visitalle y trajéronle de presente obra de cincuenta libras de oro muy fino y subido en quilates. El general lo rescebió alegremente, y como la lengua desta gente fuese muy diferente de la del Reino, no tuvo con quién hablar a estos indios y pregun-

talles algunas cosas necessarias a su descubrimiento; y así con solas muestras de buena amistad y algunas cosas de España que les dió les envió a su tierra, o adonde habían venido.

Procuró el general por mano de los que con él iban ver si el río arriba iban algunas poblaciones y la disposición de la tierra; y halláronla toda tan desierta y doblada y aparejada para enfermar, que tuvieron por muy mejor dar con brevedad la vuelta que con esperanza de muchas riquezas detenerse más tiempo allí; porque les acaecía sentarse cuatro o cinco soldados a comer en una mesa y levantarse todos con muy recias calenturas della.

La noticia que del pilar o posten de oro se les había dado era y fué que los indios de aquella tierra, en cierto templo suyo tenían un estante y pilar a quien particularmente hacían veneración por sus supersticiones y vanidad de religión, al cual tenían cubierto con unas grandes chagualas y planchas de batihoja, que a los que lo vían daba a entender que todo era oro cuanto relumbraba, y así en esto como en lo demás fueron frustrados los nuestros en sus designios; porque al tiempo que los indios del pueblo donde este pilar emplanchado y oro se quisieron absentar, lo descompusieron y despojaron del oro y se lo llevaron consigo.

Tornáronse a salir del valle de Neiva, a quien por su mala constelación y subceso llamaron el valle de la Tristura. El general y los capitanes estaban tan enfermos y maltratados y hospedados de la tierra, que fué necesario confesallos en el camino y llevarlos con gran cuidado y vigilancia por que no se les quedasen muertos en vida, hasta quentraron en la tierra fría, donde con el frescor de los sanos aires en breve tiempo recobraron su sanidad.

Vuelto el general al pueblo del cacique Bogotá,

donde ya otras veces había estado alojado, se alojó allí con designio de hacer asiento en la tierra, y envió a llamar a su hermano Hernán Pérez de Quesada que con la demás gente había quedado en la provincia de Suesca, aunque algunos afirman que cuando el general, viniendo de Neiva, llegó a Bogotá, que ya estaba alojado en el pueblo e buhíos Hernán Pérez de Quesada y los españoles que con él habían quedado, donde se supo, de indios que luego vinieron en paz, muy enteramente la muerte de Bogotá y lo mucho que los naturales o los más dellos holgaron por verse fuera del yugo y subjeción de aquel tirano, que con tanta severidad los había tratado en catorce años que había gobernado la tierra, como se ha dicho, en el cual tiempo no sólo traía trabajados los indios con sus guerras y bullicios, porque como este bárbaro era tan arrogante e hinchado, pretendía tiranizar toda la tierra y hacerse señor della, con lo cual trabajaba demasadamente a sus sujetos, pero con nuevas impusiciones de tributos que cada día sobre los míseros indios ponía, los despojaba absoluta y dissolutamente de todo el oro y esmeraldas que tenían y posseían, dejado aparte otra infinidad de impusiciones, que sobrellos tenía puestas; pero con todo eso, como creo que he dicho, no dejó de ser su entierro celebrado con la solemnidad y ceremonias con que por la costumbre de sus mayores entierran a estos señores Bogotás.

CAPITULO XIII

En el cual se escribe cómo el general tuvo noticia de que un capitán general de Bogotá, llamado Saggipa, se había alzado con el oro y esmeraldas del cacique Bogotá, quen la casa del Monte fué muerto; y cómo procuró de atraello a su amistad para haber dél aquella riqueza

Certificado el general de la muerte de Bogotá por algunos caciques e indios que se lo decían, parecióle ser cierto sólo por ver que generalmente los indios de la provincia de Bogotá le salían de paz y procuraban su amistad, lo cual en vida de su cacique jamás habían hecho, por la opresión en quel bárbaro los tenía, de los cuales el general procuró inquirir y saber lo que se había hecho de las riquezas y oro que Bogotá en el tiempo de su tiranía había juntado y habido. Los cuales le dijeron que antes que muriese había dado todo el oro y esmeraldas que tenía a un indio muy privado suyo y quen las cosas del gobierno y de la guerra era como su teniente y capitán general, el cual no sólo se había alzado y quedado con todo ello, pero que después de muerto el cacique Bogotá se había él tiránicamente hecho señor de la tierra y entrándose en el cacicazgo quera de Bogotá, no viniéndole de derecho e por la costumbre que de tiempo antiguo había acerca de la subcesión de aquel cacicazgo, quera que, demás de haber de ser el sub-

cesor hijo de la hermana mayor del señor de Bogotá, había de ser primero cacique de Chía, y desde allí había de pasar a serlo de Bogotá, y quen esta sazón, como a los españoles les era notorio, era vivo el cacique de Chía, a quien de derecho venía el cacicazgo de Bogotá, el cual desde el principio había sido amigo de los españoles y conservado su amistad hasta este tiempo, y quese privado de Bogotá que se había alzado con el estado, demás de no pertenecelle, era un hombre tan soberbio y tirano como el muerto Bogotá y que siempre había seguido sus pisadas, y aun temían todos que había de ser más cruel y riguroso quel muerto, por lo cual todos en general aborrescían su gobierno y desseaban vello fuera dél. Lo cual sabido y entendido por el general procuró y supo el alojamiento deste nuevo tirano, que por su proprio nombre era llamado Sagipa; y por que no le subciesse con él lo que con Bogotá, no quiso ir a dar en su alojamiento; mas envióle con algunos indios a decir que no estuviese obstinado en seguir la opinión de su antecesor Bogotá, si no quería haber el mesmo fin; mas que luego viniese a la amistad de los españoles y reconociese el vassallaje a su rey, como era obligado. Estaba fortificado en una alta sierra que cae a las vertientes de las tierras de los indios llamados Panches.

Y ansimesmo el general entendió en atraer a sí a los demás caciques y señores principales de la provincia; porque aunque, como se ha dicho, los más estaban de paz, jamás por sus personas habían visitado al general, mas enviálle con sus indios y sujetos los mantenimientos necessarios y algunos presentes de oro y esmeraldas, y aun al principio usaron de una invención graciosa, y fué que como algunos indios salían de paz, el general enviábalos que fuesen a llamar a sus caciques para vellos, y como los caciques supiesen que los envia-

ban a llamar, componían y adornaban de sus trajes y hábitos cacicales, que son algo diferenciados de los que tienen otros indios, a otros de aquellos bárbaros, a los cuales enviaban con título de caciques adonde el general estaba, con los cuales en presencia de los españoles usaban los indios inferiores de las propias cerimonias y veneraciones que si fueran los mismos principales, porque así les era mandado. El general, creyendo que lo fingido era natural, hacía todo regalo a estos falsos caciques y dábales bonetes y camisas de España y otras cosas, con que iban muy contentos, que no poco provecho hacían para que después los señores naturales viniesen de paz; porque como supiesen quel general con algunos de los suyos comenzaba ya a entrar por sus tierras, para por fuerza hacelles que hiciesen lo que antes de grado no habían querido hacer, temiendo el mal subceso de Bogotá y de otros muchos quen las guerras que habían principiado fueron muertos, y viendo el buen tratamiento que a los que salían de paz se les hacía, se venían todos a congratular y a ganar por la mano antes que los españoles llegasen a sus alojamientos y rancherías donde se habían retirado; y así con algunas salidas que a diversas partes se hicieron fueron traídos a la amistad de los españoles todos los más de los caciques y señores principales, y personalmente venían adonde el general estaba alojado a velle.

Los mensajeros que habían ido donde Sagipa, nuevo tirano de Bogotá, estaba alojado y fortalecido volvieron sin efetuar cosa ninguna, porque pretendía seguir las pisadas de su antecesor, y aunque después por muchas veces fué rogado por el general, mediante los mensajeros que le eran enviados, a que viniese en la amistad de los españoles y a reconocer el dominio de su rey y señor, jamás se movió si no fué a hacer el mal

y daño que podía, enviando desde lo alto de la sierra en donde estaba los indios de su opinión a que hiciesen mal en los que servían a los españoles; y así bajaban tan desvergonzadamente, que muchas veces daban en los indios que andaban a coger hierba para los caballos y los mataban.

El general, vista la rústica desvergüenza deste nuevo tirano, determinó de irle a buscar a su alojamiento, y aunque muchas veces salió de donde estaba con su gente a buscarlo, nunca pudo dar con él; porque como este Sagipa había visto que mediante el caminar de noche habían dado en el cacique Bogotá y le habían prendido o muerto, jamás se aseguró en un lugar, mas muchas o las más noches le acontecía anochescer en una parte y amanecer en otra; y viendo que con esta diligencia y solicitud no lo podía haber, y como ya en este tiempo los más de los caciques, mediante la buena diligencia de los españoles y de su general, estuviesen de paz, les mandó el general que ninguna manera favoreciesen a Sagipa, que se intitulara nuevo cacique de Bogotá, con comidas, ni lo visitasen, ni en sus casas rescibiesen ellos ni sus sujetos ninguno de los indios que andaban amotinados y seguían la opinión y rebelión de Sagipa.

Fué este precepto del general tan guardado y cumplido por los caciques e indios amigos, que pocos días constriñeron al tirano Sagipa a que viniese a convidar al general su amistad; y esto lo hizo tan pesadamente, que después de haberse ofrescido de ser su amigo gastó muchos días en mensajes y preámbulos primero que quisiese venir personalmente adonde los españoles estaban. Mas al fin lo hizo, constreñido de temor y necesidad que de una a otra parte le cercaban; y con toda la más de su gente, representando aquella bárbara auctoridad y rústico señorío y majestad, vino un día adonde el general estaba, el cual lo rescibió

con mucha alegría y contento, y dándole algunas cosas de España, quentre estos bárbaros son estimadas, y muchas cuentas de valor, quentre ellos se usan por moneda, lo despidió diciéndole y amonestándole que si pensaba conservar la amistad de los españoles que no se volviese a la sierra, sino que habitasse en su poblazón y en ella permaneciese.

El cacique y tirano Sagipa se volvió muy contento con el buen rescebimiento que se le había hecho, y dende en adelante por algunos días no dejó de visitar al general personalmente y con mucha familiaridad, sin tener ni dar muestra de ningún resabio, porque jamás el general le habló ni trató del oro de Bogotá con que se había alzado, porque pretendía primero, con prudencia, por halagos y buenas obras obligar a este tirano a que de su voluntad diese lo que no era suyo ni le pertenecía; pues propriamente era hacienda de Bogotá su antecesor, que por su rebelión y obstinada alteración que contra los españoles había tenido, en no haber querido dar la obediencia a Su Majestad, aunque le había sido requerido por muchas veces, se entendía haber incurrido en perdimiento de todo ello, y pertenecer al rey o a los españoles presentes; y por esta vía pretendía el general queste Sagipa le entregase pacíficamente el oro y esmeraldas de Bogotá, dejado aparte que, como se ha dicho, este señorío y cacicazgo de derecho le venía y pertenecía al cacique de Chía, a quien por su primera paz y conservación della tenían obligación de favorecer el general y sus soldados y amparallo en su cacicazgo; pero todo esto se dejaba para mejor ocasión.

En este tiempo tuvo el cacique Sagipa necesidad dentrar a hacer guerra en la tierra de los Panches, enemigos antiquísimos de la gente Moxca; y para entrar más seguro y haber más entera

la vitoria rogó al general que le fuese a ayudar con su gente, el cual para más le obligar a su amistad y a lo que dél pretendía fué con quince hombres de a caballo y algunos peones en compañía de Sagipa, que llevaba arriba de cinco mil indios de guerra; y entrando por las tierras y poblaciones de los Panches, hicieron en ellas todo el daño que pudieron; y después de haber corrido mucha parte de la tierra de los Panches comarcana a la de los Moxcas, y habella arruinado toda y muerto muchos indios, se volvieron al valle de Bogotá que llamaban de los Alcázares; y después de haber llegado al alojamiento de los españoles, el general se determinó de hablar a Sagipa para que le entregase el oro y esmeraldas del cacique Bogotá, su antecesor, y poniendo en efeto su plática, le dijo que bien sabía cómo el señor Bogotá era muerto, el cual siempre había estado rebelde contra el servicio de Su Majestad, y en señal de su rebelión y alteración había con continuas guerras perseguido los españoles, por lo cual tenía perdido el oro y esmeraldas y otra hacienda cualquiera que poseyese, todo lo cual era notorio qué lo tenía y poseía; que le rogaba que, pues los españoles habían de permanecer en aquella tierra y a él le era necesaria su amistad, que si quería conservarla les entregase todo el oro y esmeraldas que de Bogotá el muerto tenía en su poder. Sagipa respondió quera verdad qué lo tenía y poseía, y quera contento de dallo y entregallo todo, sin que quedasse cosa ninguna; y porque le fué interrogado la cantidad que sería de oro y el término a que se ofrescía a entregallo, dijo quel oro qué tenía de Bogotá, que había de entregar, sería en tanto cuanto cabía en cierto aposento pequeño que allí estaba y tenía presente, quera una muy gran cantidad, y tres escudillas muy grandes llenas de finas esmeraldas, y que lo daría dentro de veinte días, sin quen ello

hobiese falta; y todo esto prometía el bárbaro creyendo que le habían de dejar ir por el oro. Pero el general, que ya entendía hasta dónde se extendía la verdad destes bárbaros, le dijo que, para que su palabra se cumpliese y hobiese efeto lo que decía, se quedase aquellos veinte días en el alojamiento, por que, si se viese fuera dél, no le pareciese hacer otra cosa, pues era general costumbre entre los indios no guardar ni cumplir su palabra con integridad. El cacique y tirano Sagipa dió muestras de no pesalle lo quel general hacía en tenele allí, respondiendo qué era muy contento dello, y ansí luego envió por sus mujeres y criados y los tuvo allí sirviéndose con auctoridad de cacique todo el término de los veinte días, en los cuales nuestro general y españoles se hallaron los más ricos hombres del mundo, considerando las riquezas que Sagipa les había prometido de ponelles en las manos; porque si lo queste bárbaro decía que había de dar diera y cumpliera, para cada español había un buen quintal de oro, y aun dende arriba, sin las esmeraldas, queran de un gran valor.

Pero los veinte días se pasaron, y tras dellos otros veinte, y por aquí se fueron multiplicando y acrecentando los términos y plazos, y con el no cumplir su promesa comenzó Sagipa a perder de su auctoridad y a ser menos bien tratado que de antes, porque pretendió cumplir con solas palabras, y aun lo hizo ansí, aunque a su costa; porque pasó desta manera: que como este bárbaro, o por no tener lo que había dicho que daría, o por no despojarse dello, hobiese traído muchos días en palabras y mentiras al general, fué molestado con algunas prisiones para ver si por esta vía sacarían dél virtud; y como tampoco esto aprovechase, los capitanes y soldados pusieron acusación al Sagipa ante su general diciendo que se había alzado con aquel oro y esmeraldas de Bogotá que por las

causas arriba referidas pertenecía al fisco real y a ellos; y hechas las informaciones necesarias con los propios indios de la tierra, que dijeron todo lo que querían y sabían, fué condenado el probe preso a quistión de tormento, para que declarase el oro y esmeraldas de Bogotá, siendo ante todas cosas proveído de curador, y substanciándose el processo muy judicialmente, de suerte que no llevase nulidades, como cosa que tanto importaba. Puesto a quistión de tormento este miserable, dijo que le llevasen los españoles donde él los guiaría, y que allí estaba enterrado el oro y lo sacarían todo. Luego fué sacado de la prisión y encargado a buenos soldados que con todo recaudo y custodia lo llevasen por donde él los guiase; el cual los llevó por muy ásperas sierras y despeñaderos, de uno de los cuales, como hombre desesperado, se quiso arrojar, donde en poco espacio de tiempo quitara su persona de los temporales tormentos a questaba condenado y a sus adversarios de congoja y trabajo; pero fué detenido de los que lo llevaban por una cabuya y gruesa sogá que por fiador llevaba al pescuezo; y visto que su intención deste cacique era buscar modos cómo irse de poder de los españoles muerto o vivo, lo volvieron a la prisión, donde le fueron renovados los tormentos para que declarase dónde tenía el oro; pero como pertinazmente lo negasse todo, y por ello se le fuesen agravando las penas, dentro de pocos días murió en la prisión y tormento sin dar más que la esperanza que al principio había dado; y ansí fué llevado y sepultado por sus sujetos y parientes, aunque universalmente todos los indios, como se ha dicho, aborrescían el señorío deste Sagipa, por ser tan tirano como Bogotá; y por eso no fué sentida ni llorada su muerte por todos los de las provincias sujetas a Bogotá, según lo acostumbraban a hacer en muertes de semejantes señores y caciques.

CAPITULO XIV

En el cual se escribe cómo fué repartido entre los españoles todo el oro y esmeraldas quen el Nuevo Reino habían habido, y cómo la cibdad de Sancta Fee fué poblada

Perdida de todo punto la esperanza de haber el oro y esmeraldas del cacique Bogotá, el general y sus capitanes y soldados determinaron que todo el oro y esmeraldas quen las contiendas y sacos pasados se habían habido se partiese y dividiese conforme al cargo de guerreador que tenía; porque todo el oro quel general y españoles habían habido en este Nuevo Reino desde que entraron en el valle de la Grita hasta esta sazón y punto, todo se había juntado y traído a montón, sin que ninguna persona osase defraudar un tomín, por los grandes temores quel general les tenía puestos con el rigor de sus ordenanzas. Y ansí, hechas las partes, cupo a cada peón a quinientos y veinte pesos, y al jinete o hombre de a caballo doblado, que llamaron dos partes; y a los capitanes doblado que a los jinetes; y al general, después de haber sacado el quinto de todo ello para el rey, lo repartió todo por la orden dicha entre los capitanes y soldados todo lo demás. En este tiempo ya había tan pocas cosas de las de España en poder de los españoles, que valían a excesivos precios. Todos o los más andaban vestidos de sayos y capas de mantas de la tierra,

hechas de algodón, blancas y coloradas y pintadas de pincel, que las hacían esta gente Moxca muy curiosamente. Valía una herradura para herrar los caballos treinta pesos, y un ciento de clavos de herrar ochenta pesos, y así salía el caballo herrado de todos cuatro pies en ciento y cincuenta pesos de buen oro; y así, muchos tenían por mejor hacer herraduras de oro bajo, quera medio oro, y herrar con ellas sus caballos, que comprar herraduras de hierro. Un caballo común, que se suele llamar matalote, valía y se vendía en mill pesos, y dende arriba, y si era caballo de buenas obras y parecer, valía dos mill pesos, y a este respecto eran los precios de las otras cosas que de España acertaban a haber, quera bien raras, pues las hechuras de las capas y sayos y gorras que de mantas se hacían no eran en menos moderados que los precios de las otras cosas que se vendían; y así se estuvieron nuestros españoles con estos vestidos y trajes de mantas hasta que entró gente de Pirú en la tierra con Benalcázar, que por sus dineros les proveyeron de muchas cosas para el ornato de sus personas.

Estando, pues, ya resolutos, como atrás queda dicho, el general y sus españoles en que la tierra se poblase y en ella permanesciesen, el general llamó muchos de los caciques y señores desta provincia de Bogotá y les dijo cómo, para su bien y conversación y conservación, los españoles querían permanecer en la tierra y vivir en ella, y tenían necesidad de un sitio bueno y acomodado en que hiciesen sus casas y moradas; aquellos, si dello eran contentos, se lo señalasen y diesen de su mano, tal cual convenía. Los principales le dieron por respuesta que se holgaban de que quisiesen permanecer en su tierra los españoles, por el bien que dello se les podía seguir, y aquellos mismos, pues había de ser el sitio para su habitación, lo busca-

sen, escogiesen y eligiesen en la parte y lugar que mejor les pareciese, aquellos les harían las casas en que viviesen.

El general, esto visto, envió de sus capitanes y personas principales por dos vías a que viesen la tierra que caía dentro del valle de los Alcázares, dicho agora de Bogotá, y mirasen con atención el lugar más acomodado para la vivienda de los españoles. Los capitanes San Martín y Gómez de Corral fueron por la parte del valle y serranía que cae hacia los Panches, que el Occidente, y los capitanes Librija y Céspedes fueron por la parte del valle que cae hacia la cordillera y serranía de los llanos de Venezuela, que al Oriente. Los cuales vueltos de ver la tierra, les pareció que el mejor sitio para poblar era el donde al presente está la ciudad de Sancta Fee poblada, que en aquella sazón era un lugarejo de indios llamado Teusaca, que tenía a su cargo un capitán y principalejo sujeto a Tuna, y las causas por donde de los sitios del valle de los Alcázares se tuvo por el mejor este de Teusaca era, porque, demás de estar bastecido de leña, hierba y agua para el servicio de los españoles y conservación de los españoles, era lugar más corroborado y fortalecido para la defensa de los españoles y conservación de los que en la tierra quedasen; porque ya a esta sazón tenía el general determinado de irse en España a dar cuenta a Su Majestad de la tierra que había descubierto y de lo que en ella había; y había de llevar consigo sesenta hombres para su seguridad, porque había de salir por el propio camino que había entrado; y llevando toda esta gente eran pocos los españoles que en la tierra quedaban, y tenían necesidad de residir en el lugar acomodado para resistir la furia de los indios, si en algún tiempo se rebelasen. Y es este sitio un poco alto y algo escombrado y raso, y que de lo alto de la sierra no les podían ofender

los indios ni en ninguna manera se podían aprovechar en él contra los españoles, y por los respetos dichos se determinaron de quel pueblo se hiciese y fundase en el sitio y lugar que he dicho.

Y así, el general luego envió al capitán Gómez de Corral, con ciertos soldados, y con ellos los caciques e indios del valle, los cuales luego hicieron las casas que fueron necesarias para la habitación y vivienda de los españoles, que fueron buhíos de varas y paja cubiertos, los cuales después por muchos años les sirvieron de moradas hasta quempezaron a hacer casas de tierra y tapias. Hechas las casas y ranchería, el general se mudó a ellas, y allí fundó su pueblo, al cual llamó la cibdad de Sancta Fee, así por ser, como he dicho, él natural del reino de Granada, como por estar esta cibdad fundada y asentada a los remates de una ancha y larga vega muy llana y semejante a la en questá fundada la cibdad de Sancta Fee en la de Granada; y hizo sus alcaldes y regidores para la administración de las cosas tocantes a la república, y repartió solares, y hizo y nombró otros oficiales, quen semejantes nuevas fundaciones de pueblos se suelen hacer, y juntamente con esto repartió los naturales de la provincia de Bogotá a los vecinos y personas que con él estaban que tenían más méritos y calidades en sus personas, dando a cada un cacique y capitán con sus sujetos en depósito y encomiendas, para que le diesen el sustento necesario, acerca de lo cual hay poco que tratar aquí; porque en lo que toca a la condición destas encomiendas de indios, y otras circunstancias que les competen, y el modo de pagar de tributos, ya lo dejo declarado bastantemente en el primer libro sobrel repartimiento quel gobernador García de Lerma hizo de los naturales de Sancta Marta, donde lo quisiere ver podrá acudir.

Hechas todas estas cosas por el general, con las

cuales le pareció que bastantemente tenía dado asiento en la perpetuidad de la tierra, puso luego en efeto su camino e ida a España; y dejando en la cibdad de Sancta Fee por justicia mayor a Hernán Pérez de Quesada, su hermano, y encargada la conformidad al pueblo tan necessaria para su perpetuidad, se partió de la cibdad de Sancta Fee la vuelta del valle de la Grita, y en el camino acordó volver a Somendoco a ver si podía haber algunos engastes ricos de esmeraldas de las minas do se sacaban; y dividiendo su gente, enviola una parte con todo el oro que llevaba, que le fuese a esperar a la poblazón de un cacique llamado Tunjaca, que cae en la provincia de Tunja; y él se fué con la otra parte de la gente a Somendoco y minas de las esmeraldas, adonde se detuvo algunos días; en los cuales la gente y soldados que le estaban esperando en Tunjaca tuvieron noticia cómo adelante de Sogamoso, en cierta provincia de indios llamados Laches, había una casa que, por ser tan abundante de riquezas de oro, era llamada la casa del Sol, donde muchas gentes Moxcas se enterraban e iban a idolatrar, de quien adelante daremos más larga relación.

Los españoles a quien esta noticia se había dado, paresciéndoles poco oro el que a España llevaban, acordaron rogar y suplicar al general que dilatase la ida para más adelante; pues la fortuna les ofrescía aquel gran tesoro de la casa del Sol, que, según los indios le figuraban, era innumerable y estimado. Con este intento y alegre nueva llegó el general de las minas de las esmeraldas por do había ido, el cual viendo el designio que todos sus soldados tenían y cuán desseosos estaban de ir a la casa del Sol antes que a España, y lo mucho que a ello le incitaban con sus ruegos, y que si ansí era como se decía, a él le cabría también parte, dió la vuelta a Bogotá para de allí más cómodamente hacer esta

jornada, donde se detuvo algunos días, que no fué poca la utilidad que a sus soldados se les siguió deste impedimento y estorbo de no conseguir su ida en España; porque dentro de pocos días entraron en el reino los capitanes Benalcázar y Frede-
mán con más de trecientos hombres, los cuales si en él no hallaran al general Jiménez de Quesada con toda su gente junta, es cierto que despojaran de la posesión en questaban de los indios y provincias del Nuevo Reino a los pocos españoles que en la cibdad de Sancta Fee habían quedado poblados, como en el siguiente libro se tratará.

LIBRO CUARTO

En este cuarto libro se escribe la entrada de los capitanes Benalcázar y Fredemán en el Nuevo Reino, y su ida, juntamente con el general Jiménez de Quesada, a España; la poblazón de las cibdades de Vélez y Tunja; las jornadas que Hernán Pérez de Quesada hizo en descubrimiento de la casa del Sol y del Dorado, y el subceso dellas; y la subida de Hierónimo Lebrón, gobernador proveído por Sancto Domingo, al Reino; la jornada quel capitán Maldonado hizo a los Palenques; la venida del adelantado don Alonso Luis de Lugo a Indias, y lo que el Nuevo Reino hizo, y cómo para que le tomase residencia a él y a otros gobernadores fué proveído el licenciado Miguel Díaz Armendáriz, con el subceso de su gobierno; y cómo fué proveída Audiencia de presidente e oidores en el Nuevo Reino, y el tiempo en que se asentó, y los oidores que ha habido en ella hasta este tiempo, con otras muchas cosas y subcesos que ha habido en las cibdades de Sancta Fee, Tunja y Vélez, hasta este tiempo, ansí entre indios y españoles como los españoles solos entre sí.

CAPITULO PRIMERO

En el cual se escribe la salida de los capitanes Sebastián de Benalcázar y Fredemán de Pirú y de Venezuela a descubrir tierras nuevas, y cómo vinieron entrambos con su gente en un mesmo tiempo a dar en el Nuevo Reino de Granada, después de haber un año que lo había descubierto y estado en él el general Jiménez de Quesada

A esta provincia del Nuevo Reino de Granada se vinieron a juntar y salir los capitanes Fredemán y Benalcázar, tenientes de gobernadores, que algunos años antes quel general Jiménez de Quesada habían salido con gente española de muy diferentes provincias a descubrir nuevas tierras, y aun cuasi en demanda deste Nuevo Reino; porquel capitán Nicolás Fredemán, teniente de Jorge Espira, gobernador de Venezuela, saliendo de la cibdad de Coro, poblada en la costa del mar del Norte, cuasi en demanda desta propria tierra, se pasó de la otra parte de la laguna de Maracaibo con designio de seguir un camino que pocos años antes había llevado micer Ambrosio, gobernador de la propria provincia, por el cual había llegado a los términos que agora tiene la cibdad de Pamplona, que confinan con la gente Moxca, donde micer Ambrosio torció la vía y erró la tierra, como en su historia se cuenta; pero arrepintiéndose dello, se volvió de las provincias de Pacabueyes y valle de Hupar con toda su gente a atravesar la laguna de Maracaibo

y a seguir su descubrimiento por la vía de los llanos de Venezuela, por donde su gobernador Jorge Espira había entrado a descubrir; el cual de industria erró en el camino, y prolongando las sierras y cordillera de la tierra del Nuevo Reino que caen sobrestos llanos, intentó diversas veces de atravesallas, y nunca pudo, hasta que llegó al paraje del pueblo de Nuestra Señora, donde al presente está poblada la cibdad de San Juan de los Llanos, y por hallar por allí mejor y más apacible camino para atravesar la cordillera, se metió por la serranía adelante, y pasando por grandes montañas y sierras y frigidísimos páramos, vino a parar a las tierras de un cacique Moxca sufragano a la cibdad de Sancta Fee, llamado Pasca, donde a la sazón estaba el capitán Lázaro Fonte, a quien por cierto desacato había el general Jiménez de Quesada condenado a cortar la cabeza, y por ruego de todos los españoles le conmutó la sentencia en que tuviese con unos gruesos grillos de hierro a los pies en este pueblo de Pasca, que aun no estaba bien de paz, con rigor y apercebimiento de que si se quitaba los grillos y se le averiguaba, se ejecutaría en su persona la pena de muerte.

Este capitán Lázaro Fonte tuvo noticia de los indios naturales cómo por aquella parte de la cordillera y páramos que cae sobre los llanos entraban españoles o gentes de la propia suerte que los que en el Reino estaban, y traían caballos y perros; questa noticia más la daban por señas que por palabras, porque no había indio en aquel pueblo que supiese hablar la lengua española o castellana. Y entendiendo el capitán Lázaro Fonte, por lo que los indios le daban a entender, ser españoles, dió aviso dello al general Jiménez de Quesada, escribiéndoselo en un pedazo de cuero de venado, quera el papel quentonces se usaba, y la tinta era hecha del betún que llaman bija, quera colorada.

El general, rescibida la carta, presumió que fuese lo quen ella venía escrito compuesto por Lázaro Fonte por que le diese libertad y lo mandase venir; mas con esta sospecha, no dejó denviar ciertos españoles que fuesen a certificarse si era verdad que de aquella parte de la sierra venía gente, como se le había escrito; porque al tiempo que Lázaro Fonte dió el aviso aun no sabía qué gente era, ni de do venían, ni qué superior traían. Y estando así suspenso el general Jiménez y toda su gente esperando la certidumbre de qué gente fuese la que por los páramos de Pasca entraba, le dieron otra nueva los indios de la tierra diciendo que de la otra banda del río Grande, junto a la provincia de Neiva, había muchos españoles con caballos y gran cantidad de puercos, que fueron los primeros que entraron en el Reino, y aunque destas cosas no sabían los indios los nombres propios, por señas lo figuraban y daban a entender. Esta gente que salió a la provincia de Neiva y después vino a entrar en este Nuevo Reino por cierto pueblo llamado Tibacuy, era el capitán Benalcázar, que después fué adelantado de Popayán, que, habiendo salido de las provincias del Pirú por comisión del gobernador dellas don Francisco Pizarro, que después fué marqués, venía descubriendo nuevas tierras y camino para que por tierra se tratase la provincia de Pirú con la mar del Norte; y cuando llegó a este paraje de Neiva dejaba ya descubierta toda la gobernación que por él fué dicha de Benalcázar y agora se dice de Popayán.

El general Jiménez de Quesada, teniendo ya entera noticia de cómo los españoles que por Pasca entraban era gente de Venezuela, procuró saber ansimesmo qué gente fuese estotra y cómo venían; porque al tiempo que salió de Sancta Marta hobo nueva en aquella cibdad quen Pirú se habían amotinado ciertos capitanes, y temía no fuese alguno

dellos, que se hobiese metido huyendo la tierra adentro; y para este efecto envió a su hermano Hernán Pérez de Quesada y al capitán Céspedes, con otros doce de a caballo y doce peones, para que viesen y reconociesen la gente quera y le diesen dello aviso. Y ansimesmo envió al capitán Pero Fernández de Valenzuela que fuese con otros ciertos caballeros a rescibir a Fredemán y a dalle la enhorabuena de su llegada, y a reconocer la gente que traía; y que procurase que se juntasen todos y se sometiesen debajo de su dominio y jurisdicción. El capitán Valenzuela fué a Pasca y vió a Fredemán y a su gente, y vió cuán distraídos venían de vestidos y trabajados del camino por respeto de haber sido tan largo; y dióse tan buena orden en todo, que trajo fácilmente con su discreción y prudencia, quera mucha, a Fredemán, y que haría lo que quisiese el general Jiménez de Quesada. Y dejando encargada su gente al capitán Pedro de Limpias, se vino a Sancta Fee a ver con el general Jiménez, donde fué muy bien rescebido y se confederaron los dos generales muy amigablemente, que fué asegurar un paso harto peligroso, como luego se dirá. Porque el general y teniente Fredemán, como en aquella sazón la gobernación de Venezuela era de los Berzares, mercaderes alemanes, pretendió al principio que la tierra del Reino entraba en su gobernación. Pero de todo esto se apartó, como he dicho, con designio y palabra de ser él y su gente amigos del general Jiménez de Quesada, y ser aprovechados todos de lo quen la tierra hobiese; y así se volvió a Pasca para traer toda su gente a la cibdad de Sancta Fee.

Hernán Pérez de Quesada, que había ido a reconocer la gente y españoles que habían llegado a Neiva, pasó el río Grande, y luego dió en el rastro de la gente de Benalcázar, por el cual y por las rancherías y alojamientos que hacían reconocieron

ser mucha gente, y recatadamente lo fueron siguiendo hasta que lo descubrieron en una provincia llamada la Sabandija, llamada deste nombre por cierta manera de arañas o mosquitos quen ella se crían, que picando en la carne alzan la roncha y queda en ella gran dolor y escocimiento por tres o cuatro horas. Hernán Pérez de Quesada, como descubrió el alojamiento de los de Benalcázar, se encubrió en una pequeña montaña con la gente que con él iba, hasta ver si podía haber alguna persona de los de Benalcázar de quien se informase y supiese lo que pretendía. Y para este efeto envió seis peones por la alda del monte, que se pusiesen en salto en parte donde hobiesen algún español o indio ladino desmandado. Los seis soldados fueron a dar a un río que pasaba por el alojamiento de los de Benalcázar, donde hallaron tres soldados pescando, y prendieron los dos, y el otro se les fué por pies, los cuales trujeron donde Hernán Pérez estaba, y dellos se informó quiénes y cuántos eran, y el capitán que traían, y la derrota que llevaban, quera descubrir hasta la mar del Norte; a los cuales Hernán Pérez dijo ansimesmo por quién era enviado, y dónde estaban, y la tierra que tenían descubierta, y cómo no había salido de Sancta Fee mas de avisalles que iban perdidos, y con esto los soltó y envió a su alojamiento, el cual hallaron muy alborotado y puesto en arma con la nueva quel soldado que se huyó en la pesquería les había dado. Y sabida la realidad de la verdad por Pedro de Pueyes, que por ausencia de Benalcázar tenía a su cargo la gente que allí estaba, porquen esta sazón había ido el general Benalcázar a descubrir con gente, fué asegurado y para más asegurar envió dos hidalgos de los principales del campo, el uno llamado Juan Cabrera y el otro el capitán Melchior de Valdés, a que hablasen a Hernán Pérez de Quesada y a los que con

él estaban y le saludasen y asegurasen de su parte que podía ir sin recelo ninguno a su alojamiento y holgarse con ellos algunos días.

Hernán Pérez de Quesada lo hizo así, y fué bien rescibido de Pedro de Pueyes y de los que con él estaban. Y aquella mesma noche vino el general Benalcázar a su alojamiento, llamado de su alcalde mayor, Pedro de Pueyes, y al día siguiente, después de haber oído missa, se trataron y comunicaron muy familiarmente, y Hernán Pérez de Quesada fingió haber sido enviado por su hermano el general avisar a Benalcázar que no se metiese en descubrir por aquella vía la mar del Norte, que se perdería, por haber en su compañía personas que habían andado aquella tierra y visto su maleza y espesura de montañas. Benalcázar se lo agradeció y se ofresció a él y a otras personas principales, quen su compañía iban, que rescibiesen dél algunas dádivas, como eran ropas de vestir, porque en su hábito daban a entender la necesidad que dellas tenían, porque iban todos vestidos de ropas de algodón, por defeto de no tener otra cosa; y así los soldados de Benalcázar burlaban de los vestidos y hábitos que llevaban los de Jiménez, porque como ellos habían salido de Pirú, tierra muy rica y próspera, iban bien pertrechados de todo lo necesario de cosas de España para el ornato de sus personas, como eran ricos vestidos de sedas y finos paños, vajillas de plata, cotas de malla y gran servicio de indios de Pirú, y mucha cantidad de puercos para su sustento; y en todo hacían gran ostentación y muestra de no padecer ninguna necesidad; y, como he dicho, Hernán Pérez y los que con él iban, si no eran los caballos y sus personas, espadas y hierros de lanzas, otra cosa no podían decir que llevaban ni tenían de España, y con toda esta necesidad jamás pudieron abatir a los del Reino que rescibiesen dellos alguna cosa de

las muchas que les ofrescían, y concluyendo en todo Hernán Pérez de Quesada rescibió palabra y fee de Benalcázar que no passaría del río Grande hacia el Reino, pues le constaba que justamente el general Jiménez y su gente poseían aquella tierra, y con esto se volvió muy contento a Sancta Fee, donde su hermano estaba, y le dió entera relación de todo lo que passaba; pero Benalcázar no pudo cumplir su palabra, porque fué forzado a quebrantalla por sus soldados, que tuvieron desseo de ver qué tierra era el Reino en la cual pretendían permanecer los del general Jiménez de Quesada, y ansí, pasando luego el río Grande, se vino con su gente a alojar a un pueblo de indios Moxcas de la provincia de Bogotá llamado Tibacuy, donde tuvo noticia de cómo la gente de Fredemán estaba en Pasca alojada. Y a esta sazón había ido el mismo Fredemán, según he dicho, a Sancta Fee a verse con el general Jiménez.

Benalcázar, sabida esta nueva, y habiéndole parecido bien a él y a sus soldados la tierra donde estaban y principio que della había visto, desseando apoderarse en ella, escribió una carta a Fredemán induciéndole a que entrambos juntasen su gente, queran cada ciento y sesenta hombres y, apoderándose de toda la tierra del Reino, echasen della al general Jiménez de Quesada. Esta carta llegó a poder de Pedro de Limpías, a quien con su gente había dejado Fredemán, el cual se holgó mucho de vella, y desseó que lo que Benalcázar escribía se efetuase; pero como Fredemán estuviese ya, según se ha dicho, confederado con el general Jiménez y fuese hombre de pundonor y amigo de cumplir su palabra, no se curó de lo que Benalcázar le escribía, ni de lo que su capitán Limpías desseaba, y ansí tomó toda su gente y se fué la vuelta de Sancta Fee, donde le fué hecho a toda su gente muy buen resebimiento, saliendo todos los

de la cibdad en orden de guerra fuera della a rescebillos, para más obligallos a su amistad.

En este ínterin supo el general Jiménez de Quesada cómo Benalcázar, contra lo que había prometido, se había entrado por la tierra del Reino y estaba alojado en Tibacuy, adonde le envió a decir con el capitán Céspedes y otras personas principales que por qué iba contra lo que había prometido, y que se debía abstener de no pasar adelante por la tierra quél tenía ya conquistada y pacificada, si no quería inventar y ser causa de discordias nuevas. Céspedes llegó a Tibacuy y dió relación de su embajada a Benalcázar, el cual pretendía ser suya la gobernación del Reino, por cierta cédula que la Princesa le había dado para que descubriese y fuese gobernador de lo que había entre la mar del Sur y la del Norte de tal parte a tal parte. Benalcázar, sabido cómo Fredemán se había juntado con su gente al general Jiménez de Quesada, perdió de todo punto la esperanza que tenía de apoderarse en la tierra del Nuevo Reino; y ansí se entretuvo en Tibacuy algunos días con mensajes que de una parte a otra iban, hasta que ordenaron de quél y el general Jiménez se viesen y hablasen; el cual, dejando su gente alojada en Tibacuy, se fué con quince hombres de a caballo a la cibdad de Sancta Fee, donde juntándose todos tres generales y tenientes de gobernadores, trataron en dar orden en lo que convenía para la paz y quietud de los españoles y perpetuidad de la tierra.

La gente y soldados de Benalcázar, como venían del Pirú, donde siempre se desseaban novedades, siguieron luego tras de su general, y quando no pensaron supieron en Sancta Fee cómo estaban dos leguas de allí, en un pueblo de indios llamado Boza, adonde les llegó mandato de su general Benalcázar que se alojasen y de allí no pasasen hasta que se lo mandasen.

Los tres generales, tratando en sus confederaciones, concertaron que por la pretensión que cada uno decía tener a la tierra del Nuevo Reino, que la gente de Fredemán quedase en ella, como más pacífica, con la del general Jiménez; y que de los de Benalcázar, como gente más briosa, solamente quedasen cuarenta hombres, a los cuales Jiménez diese de comer; y el resto de la gente fuese con el capitán Juan Cabrera a poblar la tierra que atrás dejaba Benalcázar descubierta. Y todos estos soldados que el Reino habían de quedar quedaban debajo de la jurisdicción de la justicia que por mano del general Jiménez de Quesada les fuese puesta, donde, poblando otros pueblos, serían todos aprovechados y remediados; y que las tres cabezas se fuesen juntos a España a dar cuenta al rey de lo que había y pretendían, donde Su Majestad haría lo que fuese justicia; y con este acuerdo los dos capitanes Benalcázar y Fredemán vendieron lo que traían, de que cada uno hobo quince o veinte mill pesos, y juntando sus gentes, estuvieron cierto tiempo todas debajo de la jurisdicción y dominio del general Jiménez de Quesada, en tanto que los bergantines en que habían de navegar el río abajo se hacían.

CAPITULO II

En el cual se escribe cómo el general Jiménez de Quesada mandó hacer bergantines para en qué y los demás capitanes se fuesen el río abajo a Cartagena; y cómo el Benalcázar tornó a intentar de quedarse con la tierra

Hecho el concierto referido entre los tres capitanes, Jiménez de Quesada luego propuso ponello por la obra, para el cual efeto envió al capitán Albarracín con gente a una provincia y pueblo llamado Guataqui, que en la provincia de los Panches, cerca de donde después se pobló la cibdad de Tocaima, porque por esta provincia y pueblo de Guataqui pasa el río Grande de la Magdalena, que teniendo sus nascimientos arriba de las provincias de Neiva, se junta con las aguas que manan y corren de las provincias de Bogotá y hacen un caudaloso río, llamado el río de Bogotá, que otro ramo y nascimiento del río Grande. Estos dos ríos se juntan ocho leguas antes desta provincia de Guataqui, y cuando vienen a pasar por ella juntos son ya tan caudalosos y van tan llanos que se puede navegar por ellos. Destos dos ríos, que son exordio y principio deste río Grande, trataremos más particularmente adelante.

En tanto que el capitán Albarracín, con la gente que se le había dado, se entretenía haciendo los bergantines, los tres generales se estaban en la

cibdad de Sancta Fee, cada cual entre sus amigos y conosciados, procurando el más oro que podían para España, y procurando pacificar por mano del general Jiménez de Quesada, en quien había quedado la administración de la justicia, como antes se la tenía, la tierra de Bogotá; porque con la mucha gente española que a la provincia había ocurrido en tan breve tiempo intentaron los indios novedades, por no podellos sustentar, a fin de que con la falta de la comida se fuesen de la tierra; y el nuevo señor de Bogotá, que al tirano Sagipa había subcedido, ansimesmo se había rebelado y recogido con toda su gente a una provincia llamada Tena, y en cierto sitio acomodado para ello se había fortalecido y recogido con toda su gente, desamparando de todo punto sus pueblos.

El general Benalcázar envió a su capitán Juan Cabrera con toda la más de su gente que se fuese la vuelta de Neiva, y por allí se entretuviese hasta ver si él les enviaba llamar; porque Benalcázar, como era hombre de mucho brío y ambicioso, deseaba con gran instancia quedar con el gobierno del Reino, y ayudaban a esta su natural condición e inclinación algunos soldados de los del general Frédemán, que desseaban que hobiese novedades; y a ello incitaba mucho el haber el general Jiménez de Quesada tratado de dejar por su teniente y por justicia mayor en el Reino a Hernán Pérez de Quesada, su hermano, al cual muchos soldados, por sus particulares passiones, tenían por indigno e incapaz del cargo, y quisieran que quedara con él uno de los tres generales; y como en el general Benalcázar veían muestras y apariencias de ser y estar aficionado a la tierra y dessear el gobierno della, no faltó quien trató con él lo que muchos soldados desseaban y tenían en voluntad, aborresciendo, como he dicho, el gobierno de Hernán Pérez. Benalcázar, como hallase este aparejo y se le

diese esta noticia, trató y concertó que, por que de intentar su quedada en el Reino, si se intentaba, como algunos querían en la cibdad de Sancta Fee, donde a la sazón residían, podía seguirse algún perjudicial tumulto y alboroto, por estar el general Fredemán y los más de sus soldados de la parcialidad y opinión del general Jiménez de Quesada y todos juntos en Sancta Fee, que debían dilatar el negocio para el tiempo del embarcar en Guataqui, donde el capitán Pedro de Limpias, que con más instancia desseaba este negocio, llegaría con amigos suyos, y fingiendo que forzaban a Benalcázar a que se quedasse en la tierra, echarían mano dél y lo retendrían por fuerza, y harían que los otros dos generales prosiguiesen su viaje. Y con este trato y resolución llegó el tiempo en que los bergantines de todo punto se acabaron e hicieron, en el cual el general Jiménez de Quesada procuró ansimesmo dar asiento en todo lo quen la tierra se había de hacer. Ordenó que luego quél se fuese el río abajo, se poblassen otros dos pueblos despañoles en los términos del Reino, ques la gente Moxca, y quel uno fuese a poblar el capitán Gonzalo Juárez Rondón en la tierra del cacique y señor de Tunja, y el otro fuese a poblar el capitán Martín Galeano, en tierra del señor de Chipata, ques una provincia cercana al valle de la Grita, por donde entró el mismo general y su gente cuando entró en este Nuevo Reino; y juntamente con esto repartió los naturales quen estas dos provincias había en los que las habían de ir a poblar. Y dejando recibido por el cabildo de Sancta Fee y por toda la demás gente quen el Reino había de quedar por teniente general y justicia mayor a su hermano Hernán Pérez de Quesada, así de la cibdad de Sancta Fee como de los demás pueblos que se poblasen, se fué a embarcar con los otros dos generales y otras muchas personas principales, que ha-

bían habido cantidad de oro con que podían vivir muy holgada y descansadamente en su tierra.

A esta sazón había salido de la cibdad de Sancta Fee el capitán Pedro de Limpias con gente a echar fuera del valle de Tena al señor de Bogotá, que, como se ha dicho, estaba allí recogido con mucha gente, por no servir a los españoles; y como con su gente entrase Limpias en este valle, toda la gente Moxca que por él estaba esparcida se recogió a la mesa y sitio dondestaba fortalecido el cacique Bogotá, donde se vinieron a recoger más de cinco mill indios. Los españoles determinaron de asaltar el lugar dondestaba Bogotá recogido, y echar fuera dél toda la gente Moxca, para que se fuesen a sus pueblos; lo cual intentaron una madrugada poniéndose a subir por una cuesta arriba muy derecha y áspera y de muy gran riesgo para ellos. Los indios, como pretendían defenderse, estaban a punto de guerra y tenían puestas en el cantón del sitio de su alojamiento gran cantidad de piedras para arrojar a los españoles si quisiesen subir. Lo cual pusieron en efeto luego que los sintieron marchar la cuesta arriba hacia su alojamiento, contra los cuales derribaron el número de las piedras que tenían juntas, que no debían de ser pocas ni muy pequeñas. Y a esta manera de ofensa y defensa llaman los españoles galgas. Y como las galgas y piedras se les acabaron y viesen que los españoles subían, el señor de Bogotá y otros caciques y principales que con él estaban mandaron a los indios, por que los españoles fuesen detenidos y ellos tuviesen lugar de huir, que arrojasen sobrellos grandes líos de mantas y todas las vasijas y baratijas que tuviesen, lo cual hicieron los indios con gran presteza y diligencia, con que entretuvieron harto tiempo a los nuestros, de suerte que tuvieron lugar de irse todos los principales y la mayor parte del mujeriego y gente menuda con el oro y piedras es-

meraldas que allí tenían recogido. Finalmente, los españoles subieron y entraron por fuerza al alojamiento y arruinaron y ahuyentaron la más de la gente que él estaba, que se arrojaban por grandes despeñaderos, donde se mataban y hacían pedazos, sin otros muchos que por las espadas se metían y allí morían. Y en este asalto y disbarate recibieron tal estrago los indios y quedaron tan atemorizados, que nunca más este Bogotá y su gente se tornó a inquietar ni rebelar por trabajos que les ocurriesen.

Concluso esto, Pedro de Limpias, como ya sabía la ida de los generales a Guataqui a embarcarse con los más de sus amigos, se fué al astillero donde los bergantines estaban, donde ya el general Jiménez de Quesada había sido avisado del designio de Benalcázar y de Pedro de Limpias y de los demás de su opinión; por lo cual con toda presteza envió a llamar a su hermano Hernán Pérez, que había quedado en Sancta Fee con el gobierno de la tierra; mandóle que viniese dondél estaba acompañado de los más amigos que pudiese; hizolo así Hernán Pérez como su hermano el general le envió a mandar; y cuando Limpias llegó halló ya fortalecido a Jiménez con el favor de su hermano y amigos; y siendo frustrado de sus designios, fué preso por el general Jiménez de Quesada, y con su prisión se sosegó todo lo que estaba ordenado, y pacíficamente se embarcaron los tres generales en dos bergantines que se habían hecho, con todo lo demás del oro que toda la provincia del Nuevo Reino se había habido. Y se fueron a Cartagena, por que el general Jiménez de Quesada, pretendiendo ganar buenas y gratificatorias albricias de Su Majestad, por la tierra que había descubierto, no quiso ir por Sancta Marta, temiendo que no estuviese en ella el adelantado de Canaria o su mandato y le tomasen

cuenta de todo lo que había hecho y descubierto. Y de Cartagena se embarcaron todos tres generales y muchos otros españoles de los quen su compañía iban y se fueron la vuelta de España, donde llegaron en salvamento y dieron cuenta al rey y emperador de a lo que iban.

CAPITULO III

En que se escribe cómo Hernán Pérez de Quesada salió con gente en descubrimiento de la casa del Sol, y pasando por las provincias de los Laches, llegó a las provincias de los Chitareros, donde agora está poblada la cibdad de Pamplona

Hernán Pérez de Quesada se quedó con el gobierno de la tierra pacíficamente, porque como los que aborrescían su gobierno viesan que sus designios habían sido descubiertos y por eso frustrados, y sus capitanes Limpias y Benalcázar llevados el río abajo, todos se sosegaron y reposaron, quitando de sí todo sedicioso deseo de inquietudes y alborotos; y así desde en adelante toda la gente española vivió muy conforme, y procuraron conservar a Hernán Pérez en el gobierno de la tierra, como por obra después lo pusieron, cuando, viniendo Jerónimo Lebrón por gobernador proveído de la Audiencia de Sancto Domingo, no lo quisieron rescebir, como adelante más largo se tratará.

Según atrás en el pasado libro queda dicho, el volverse el general Jiménez de Quesada del camino que para España llevaba la primera vez fué causa la noticia que le dieron de la casa del Sol, donde se decía haber tanta cantidad de oro; pues como su hermano Hernán Pérez de Quesada y todos los demás quen la cibdad de Sancta Fee habían quedado quedasen tan faltos de oro por habello dado todo a

los generales y a otras personas que a España iban con ellos, determinaron ante todas cosas de ir en demanda y descubrimiento desta casa del Sol. Y así Hernán Pérez de Quesada, dejando en Sancta Fee a los capitanes Gonzalo Juárez y Martín Galeano, que habían de ir a poblar las dos provincias de Tunja y Chipata, con los que habían de ir con ellos a las poblaciones, según lo dejó ordenado el general Jiménez de Quesada, él se fué con ciento y tantos hombres con título de capitán general, llevando consigo a los capitanes Céspedes y Ribera y Martínez; y atravesando por la provincia de Tunja, sin quen ella estuviese fundado el pueblo despafioles, y por las tierras y poblaciones del cacique y señor de Sogamoso, fué a salir a las provincias de los Laches, questán puestas en tierras, por la mayor parte muy frías, de la otra banda del río que los españoles llaman de Sogamoso, y otros de Chicamoche, y otros de Serrano, quentra en el río Grande de la Magdalena por más abajo del pueblo de la Tora.

Esta gente Lache, así en personas como en trajes, lengua, habla y supersticiones de religión, es muy diferente de la gente del reino llamada Moxcas. El primer pueblo desta provincia de los Laches donde los españoles llegaron fué uno llamado Ura, cuyos moradores salieron de sus casas con las armas en las manos, que son muy largas lanzas de palma, a resistir y rebatir los españoles que por sus casas entraban, que serían hasta cuarenta hombres que iban de avanguardia; los cuales unos con otros anduvieron un buen rato porfiando con las armas, los unos por entrar, los otros por defender sus casas; pero fueron los indios Laches deste pueblo echados por los españoles, los cuales se alojaron aquel día en sus casas, quera las paredes de piedra, aunque toscamente hechas, y las cubiertas y techos de paja. Los indios de Ura se

recogieron al pueblo de Chita, que cerca de allí estaba, donde incitaron e inclinaron a los naturales dél y de otros pueblos comarcanos a que tomasen las armas contra los españoles, que habían de pasar forzosamente por sus poblaciones, los cuales lo hicieron así, y se juntaron más de dos mill indios con largas lanzas y macanas adornadas de una manera de estandartes hechos con plumas de guacamayas y papagayos y otros pájaros de colores; y otros de una pajuela delgada que de lejos parecen bien y dicen mucho. Y como otro día saliesen los españoles del pueblo de Ura y marchasen para el de Chita, dieron en un río de aqueste mismo pueblo llamado el río de Ura, donde fueron detenidos por la gran creciente del río, que no pudieron pasar con la brevedad que se requería; y así Hernán Pérez de Quesada con los que al principio pudieron pasar, que serían setenta hombres, caminó hacia el pueblo de Chita, de donde ya los indios habían salido divididos en tres escuadrones a recibir a los españoles en el camino, teniendo gran confianza en su gran número y en sus crecidas y grandes lanzas de palo.

Hernán Pérez de Quesada, como descubrió los indios y vió los muchos queran, quisiera retirarse a alguna parte hasta quel resto de su gente llegase, por no poner en condición la vitoria, porque esta gente Lache habían dado en el recuento de atrás muestra de gente más bellicosa y briosa que los Moxcas, y, demás de esto, hacían gran ventaja a los Moxcas así en la grandeza y dispusición de cuerpos como en las armas, queran muy más peligrosas y largas que las que los Moxcas usaban. Pero los indios no dieron a Hernán Pérez lugar para que hiciese lo que quería y pretendía; porque como vieron los españoles, luego se vinieron acercando a ellos con paso largo, y les fué forzoso a Hernán Pérez y a los que con él estaban espe-

rallos y acometellos, por no perder nada de su reputación. La resolución desto fué que desde los indios se acercaron a los españoles, se detuvieron y repararon hasta que, rompiendo por ellos los de caballo, fueron movidos a pelear; y meneando sus toscas lanzas y macanas de palo procuraban hacer daño a los nuestros; pero ninguna cosa les dañaron, y ellos recibían en sus desnudos cuerpos grandes lanzadas de la gente de a caballo, y heridas de los peones, de que morían y caían en el suelo muchos. Lo cual les hizo perder el brío que traían y aflojar en el pelear, y así recibir más daño, que les constriñó a volver en poco tiempo las espaldas y a darse a huir, después de dejar caídos y muertos mucha parte de los que vinieron a trabar pelea.

Los españoles se alojaron aquel día en el pueblo de Chita, y el siguiente marcharon adelante y fueron a dar al pueblo del Copuy, que tendría ochocientas casas de morada, cuyos moradores se habían ausentado y desamparado el pueblo, por haberse hallado parte dellos en la guazabara el día antes, algunos de los cuales fueron conocidos por las señales y heridas que de la pelea sacaron, siendo después tomados en algunas partes donde estaban escondidos con sus mujeres y hijos. Del pueblo del Copuy pasaron adelante por los pueblos de Panqueba, y Guacamayas, y de Nuestra Señora, y de los Azores, hasta llegar al valle de los Cercados, que lo que agora se dice valle de Tequia, gente ansimesmo diferente en lengua y trajes que los Laches. Llamóse este valle de los Cercados porque en él tenían los indios principales sus casas cercadas de grandes cercados de palos e cañas, abcarrizos y otras ramas de árboles, todo muy tejido y tupido.

En estas poblaciones se juntaron hasta quinientos indios y esperaron al capitán Martínez, que iba delante a descubrir con treinta hombres; los cua-

les aunque salieron bien petrechados de lanzas, flechas y tiraderas, fueron con mucha facilidad desbaratados y ahuyentados de los nuestros, porque a los primeros que vieron derribar y matar no curaron desperar a recibir más daño en sus personas, antes quedaron tan atemorizados, quen cuanto turó la gente de aquesta nación y lengua, ellos mesmos, desamparando sus casas, les pegaban fuego y las quemaban antes que los españoles llegasen a ellas. Y pasando adelante fueron a dar a unos pueblos de indios que agora sirven a Pamplona, llamados Cámara y Mogotocoro, donde hallaron ciertos pedazos de cadenas de hierro y dos ollas de cobre y otras insinias de haber andado españoles por allí, como actualmente pasaba así, porque el gobernador micer Ambrosio, que salió a descubrir de la ciudad de Coro y gobernación de Venezuela el año antes de mill y quinientos y veinte y nueve, pasando la laguna de Maracaibo, dondestuvo algún tiempo, vino a dar a las provincias de Tamalameque, y de allí se metió la tierra adentro y caminó hasta que llegó a este pueblo de Cámara y provincias donde está poblada Pamplona, donde murió y fué enterrado en el valle que por él fué de dicho de micer Ambrosio y hoy se llama de Chinacota, según en su historia más largamente se escribe.

Hernán Pérez y los demás, aunquentrellos iban soldados de los que habían andado con micer Ambrosio, no reconocieron luego la tierra hasta que metiéndose más por ella pasaron por entre muchas poblazones de indios cuyos naturales procuraban ofender a los nuestros como lo habían hecho a la gente de micer Ambrosio. Pero de que llegaron a este valle de micer Ambrosio los soldados que con Hernán Pérez iban, que se habían hallado en la muerte de micer Ambrosio, reconocieron claramente el valle y dieron noticia de la poca pobla-

zón que de allí para abajo había, y cuán cerca estaban de la laguna de Maracaibo; y así dieron la vuelta por el propio camino por do habían entrado. Y al tiempo que los españoles se tornaban a salir destas provincias de Pamplona se juntaron más de mill indios dellas, y con sus armas siguieron algunos días la retaguardia de los españoles, y aunque no les mataron ningún soldado, todavía les causaron inquietud y demasiado cuidado, por seguilla tan obstinadamente; hirieron algunos caballos y algunos perros de ayuda, pero como no tenían hierba, no murió ninguno.

Llegados a la provincia de Tequia y de los Cercados, Hernán Pérez tuvo noticia cierta de cómo dejaba atrás la casa del Sol en el paraje de los pueblos del Cocoy, tras de una cordillera alta y de grandes páramos que allí se hacían a las vertientes de los llanos. Hernán Pérez acordó volver abuscalla; pero temiendo quen el Reino hobiese con su larga ausencia algunas novedades, envió a buscar la noticia de la casa del Sol al capitán Céspedes con la mitad de la gente, y él con la otra mitad se vino a Tunja por la vía de ciertos pueblos de indios Moxcas, llamados Chicamocha, Yonzaga y otros que por este camino hay, que fuesen a salir a Tunja.

En este tiempo que Hernán Pérez de Quesada anduvo en este descubrimiento que he dicho, los capitanes Juárez y Galeano salieron a poblar los dos pueblos con la gente que les fué señalada al principio; y el capitán Juárez pobló su pueblo en la provincia de Tunja, en el propio sitio dondestaban los cercados y poblazón del cacique Tunja al tiempo quel general Jiménez lo prendió y quitó el oro; al cual llamó la cibdad de Málaga por ser él natural deste pueblo en España. Y como este cacique Tunja era tan afamado y nombrado, y el pueblo se fundó en su propia poblazón, vino

a ser tan poderoso el tiempo y el vulgo, el cual jamás llamaba a este pueblo sino Tunja, que perdió el nombre de Málaga y se quedó con el de Tunja; y así es hoy llamada la cibdad de Tunja. El capitán Galeano pasó a la provincia de Chipata, y en ella pobló el pueblo que le fué mandado, el cual llaman la cibdad de Vélez, y con este apellido se quedó hasta este tiempo, aunque los indios, por respeto de estar poblada en la provincia de Chipata, nunca la llaman a esta cibdad sino Chipata, y a Sancta Fee, Bogotá, por estar ansimesmo poblada en la provincia de Bogotá.

CAPITULO IV

En que se escribe la falta de mantenimientos quen Sancta Fee hobo y la causa dello; y cómo por haber quedado en ella poca gente española se quisieron rebelar los naturales y fué atajada y castigada su rebelión

Salidos de la cibdad de Sancta Fee los capitanes Juárez y Galeano con su gente a poblar los pueblos dichos, quedó muy poca gente en ella, y por justicia el capitán Juan Tafur, que a la sazón era alcalde ordinario, ques el más preeminente cargo quen la república se suele dar. El cual, por conservar la paz de los indios Moxcas de la provincia de Bogotá, procuró no hacelles daño ninguno en sus comidas, quera el mayor quen esta sazón podían recibir; y como los españoles aun hasta este tiempo no se hobiesen dado a labrar ni sembrar, sino siempre se sustentasen de lo que los indios sembraban y cogían para su sustento, tenían por este respeto puestos en gran trabajo y necesidad a los naturales Moxcas desta provincia de Bogotá; y a esta causa también los españoles eran necessitados a buscar maíz para sustentarse; y por excusar y relevar de trabajo a estos naturales, el capitán Juan Tafur hacía que fuesen por ello a las provincias de los Panches, donde había gran abundancia de maíz, por ser la tierra tan fértil y fructífera; y traído quera al pueblo el

maíz, era por el capitán repartido entre todos los vecinos, conforme a lo que cada uno había menester; y con este trabajo se sustentaron muchos días y meses.

Y por ser la gente y naturales de los Panches tan bellicosa y osada, le era y fué necesario al capitán Juan Tafur enviar todos los españoles a que hiciesen alto a los indios que habían de traer el maíz, y él se quedaba en el pueblo con solos ocho compañeros, de donde vinieron algunos caciques y principales Moxcas de la provincia de Bogotá a quererse rebelar y dar sobre la gente poca quen el pueblo quedaba. Lo que no fué tan oculto que no tuviese dello noticia el capitán Juan Tafur, y haciendo prender los caciques y principales que trataban desta rebelión y alteración, y averiguado el delito bastantemente, hizo justicia de algunos dellos, con que se aseguraron los demás y dende en adelante no trataron de hacer cosa indebida, y los españoles se sustentaron con este trabajo hasta que dieron en que los indios les hiciesen particulares sementeras y labranzas para su sustento.

Los capitanes Hernán Pérez de Quesada y Céspedes siguieron sus derrotas y jornadas por sus diferentes caminos a salir a Tunja, aunque llegado el capitán Céspedes a la provincia de Cocuy procuró saber de la casa del Sol, y allí halló guías que le guiaron a ella, la cual, como he dicho, estaba en un valle pasada la cordillera que junto a esta provincia de los Laches está hacia las vertientes de los llanos. Los indios quen esta casa del Sol idolatraban y habían ofrescido gran cantidad de oro, tuvieron noticia de cómo los españoles iban en busca y demanda della, y acudieron con presteza, temiendo que diesen con ella; y sacando el oro de petacas en que lo tenían puesto sobre unas altas barbacoas, hincharon las petacas de muy

grandes guijarros y dejáronlas allí, con que bur-laron muy graciosamente la cobdicia de los espa-ñoles. El capitán Céspedes con las guías que tenía atravesó la cordillera y dió en el valle y buhío de la casa del Sol, al cual decían llamar deste nombre porque en cierta culata alta tenían puestos unos platos e patenas de oro que cuando el sol les daba resplandescían y se vían de muy lejos. Y como el capitán Céspedes y los que con él iban entrasen en el buhío y viesen las petacas puestas en alto y liadas, y atadas y de gran peso, entendieron y cre-yeron que verdaderamente lo que dentro estaba era oro; mas después que las abrieron vieron cla-ramente la burla que por los bárbaros se les había hecho. Hallaron en este buhío algún oro, y aun rastro de haber habido en él muy gran cantidad de oro, y hallaron muchas cuentas quentre los in-dios tienen valor, y unos caracoles grandes de la mar colgados. Dícese quen este santuario o buhío de la casa del Sol había muy ricos enterramientos y de mucho oro, los cuales Céspedes, por no de-tenerse y ser cosa incierta, no consintió cavar, y se tornó a salir a los pueblos del Cocuy; y ques-tando allá descansando, los indios ladinos que los servían, queran Anaconas de Pirú y otros Mox-cas, volvieron a este santuario de la casa del Sol, que no debía destar muy lejos, por haber de las cuentas quen él habían quedado, y que al tiempo que bajaban una cuesta abajo a dar en él, vieron gran cantidad de indios quen él andaban, y para ahuyentallos y que pensasen queran españoles, los Anaconas se les mostraron desde lejos y les die-ron grita, y ansí los indios, entendiendo queran españoles los que tornaban, desamparando el sanc-tuario huyeron, y bajando los indios a él hallaron que habían cavado muchas sepolturas, de donde parecía que habían sacado cantidad de oro por

lo que por allí hallaron derramado y esparcido de lo que los indios habían sacado.

Dieron dello aviso al capitán Céspedes, que estaba en Cocuy, el cual envió algunos soldados a que viesen si quedaban más sepulturas; los cuales hallaron todas las más cavadas, y algunas que quedaban por cavar abrieron y sacaron dellas poca cantidad de oro, porque debían de ser de señores probes; y con esto se volvieron al Cocuy, y de allí se vino Céspedes y la demás gente a Tunja, donde dende a pocos días los señores y caciques del Reino, ansí de la provincia de Tunja como de Bogotá, trataron de rebelarse generalmente contra los españoles. Dícese que a ello fueron inducidos por los mohanes e jeques, que a manera de sacerdotes tienen cargo del servicio de los templos y de la veneración de los simulacros o ídolos, con quien tienen sus oráculos y pláticas, por medio de los cuales el demonio hablaba a los jeques, diciendo que la diversidad de sus dioses estaban airados contra ellos porque consentían permanecer y estar en la tierra a los españoles, con cuya presencia había de venir a menos su veneración, y que debían procurar echillos della para que su idolatría fuese adelante; y que por esta vía fueron promovidos los caciques de los jeques a tratar una general conspiración, que ansí se puede y debe decir, pues en ella trataban de matar generalmente a todos los españoles.

Pero la más cierta ocasión y causa desta conspiración era y fué que a esta sazón los encomendados empezaban a pedir a los indios de sus encomiendas los tributos y demoras que por razón de las encomiendas les habían de dar; y como en esta sazón no había ninguna tasa ni moderación en elevar y pedir de los tributos, sino que cada un encomendero pedía lo que le parecía, y los indios y señores principales no estaban aún hechos

a este yugo, y entonces lo empezaban a recibir, quisieron ver si los podrían echar de sí con tiempo o antes de tiempo. Y así trataron esta rebelión general, la cual ordenaba hacer efetuar desta manera: que cada cacique o principal en cierto día señalado había con sus sujetos de dar en la casa de su encomendero y matallo o quemallo dentro; y para queste trato y concierto no fuese descubierto por los indios ladinos que servían a los españoles, de la propria nación Moxca, fueles dado parte dello y por parte de los señores prometidas grandes remuneraciones por el secreto, y por parte de los jeques y personas, que por tratar con los simulacros o ídolos eran tenidos en gran veneración y temidos espiritual y temporalmente, les eran puestos grandes temores y amenazas con el castigo de la ira de sus dioses, los cuales serían contra ellos indinados si descubrían el hecho de la rebelión; y con esto no sólo propusieron los indios ladinos el guardar todo el secreto, pero se ofrescieron de tomar los frenos de los caballos y escondellos y ponellos en cobro, de suerte que no se pudiesen aprovechar de su ferocidad e ayuda, y las indias ladinas ansimesmo, por tener particular entrada en los aposentos y cámaras donde los españoles sus amos dormían, se ofrescieron de tomalles las armas, espadas y rodelas a tiempo conviniente que no se pudiesen aprovechar dello.

Y determinados todos los naturales Moxcas de poner de la forma dicha en efeto esta su rebelión, para por esta vía recobrar su libertad y llevar adelante sus idolatrías y gentilidades, luego se dieron a hacer armas y otros pertrechos de guerra, para, si en alguna manera hobiese algunos españoles que se defendiesen, tener con qué ofendellos, porque en las guerras y conquistas pasadas habían dependido todo el almacén de armas que tenían.

Atribúyese al cacique Tunja el trato y movimien-

to desta rebelión, porque, demás de declarallo así después muchos indios, este bárbaro, como había sido más agraviado que otro ninguno por los españoles, por el oro que le tomaron y larga prisión en que le tuvieron, deseaba haber entera venganza de sus enemigos, y así lo procuraba; y ciertamente ello se efetuara y pudiera ser con muerte de todos los más de los españoles, si no permitiera Dios verdadero que con tiempo fuera descubierta esta trama por una india ladina natural de la provincia de Duitama, que servía al capitán Maldonado, quera encomendero de la propria provincia y cacique de Duitama. Esta india, estando en la cibdad de Sancta Fee con su amo e señor, le dijo lo quen la provincia de Tunja quedaba ordenado y tratado, y que si con tiempo no lo remediaban, quen breve verían la perdición y ruina de todos los españoles. De lo cual, para satisfacción de la justicia, se procuró con todo secreto haber información, y se halló ser verdad la conspiración. Lo cual sabido por Hernán Pérez de Quesada, justicia mayor del Reino, procuró castigar esta conspiración con el menor alboroto que se pudiese; y para este efeto se aprovechó curiosamente de una ocasión que a la mano halló.

En el pueblo de Tunja es costumbre muy antigua que de cuatro a cuatro días se hacía y hace un mercado dentro del proprio pueblo del cacique, adonde acudían a tratar y contratar, vender y comprar infinita gente de todos estados, al cual ansimesmo venían muchos caciques y señores principales, así por contemplación del cacique Tunja, en cuyo pueblo se hacía, como por sus particulares intereses y granjerías, de las cuales nunca se despreciaron estos bárbaros por grandes y principales señores que fuesen; porque todos en general son dados a la avaricia; y aunque algunas personas graves los han querido hacer exentos deste vicio,

no han podido. Pues con esta ocasión trató Hernán Pérez con el cacique y señor de Tunja que deseaba ver un mercado muy grande y suntuoso, donde interviniesen muchos de los señores y personas principales de su territorio y hobiese gran concurso de gente en él. El cacique Tunja, como estuviese saneado de su gente que no habrían descubierta el motín, ni él tampoco no era de tan agudo juicio ni entendimiento como se requería para presumir la intención de Hernán Pérez de Quesada, al primer mercado hizo juntar todos los más de los caciques y principales comarcanos, y para más auctoridad se quiso él hallar presente, donde se juntó muy gran copia de gente, y todos, quitados de presumir el desinio de Hernán Pérez, el cual, cuando más segura la gente en el mercado estaba, hizo salir los españoles armados, ansí a pie como a caballo, y que le cercasen y asegurasen el mercado de suerte que ninguna persona saliese dél; y él proprio con algunos de sus amigos y ministros se metió por entre los principales y caciques, e informándose de quién era cada uno, empezó por el cacique y señor de Tunja, al cual por su propria mano cortó la cabeza con un alfanje que para el efeto traía, y lo mesmo hizo a todos los demás caciques principales quen el mercado había; donde con la sangre de los más culpados castigó y amedrentó a todos los menores, de suerte que no hobo tan presto quien tratase de otra conspiración.

Esto subcedió el año de cuarenta en Tunja, poco tiempo después de poblada la cibdad de Málaga por los españoles.

CAPITULO V

En el cual se escribe cómo por razón y temor del castigo que Hernán Pérez de Quesada hizo en el cacique y principales de Tunja se alzó y rebeló el señor y cacique de Guatavita, en cuya tierra anduvo Hernán Pérez cierto tiempo, pacificándola Céspedes y Ribera

El castigo que Hernán Pérez de Quesada hizo en el principal y cacique de Tunja y de los demás sus feudatarios ninguna cosa hostigó a los demás de las provincias de Sancta Fee y Vélez, antes temiéndolo los caciques recibir la propia pena por su maldada traición, se comenzaron a alzar con sus sujetos, no que tomasen las armas, como tenían pensado, contra los españoles, sino solamente no servilles, ni vellos, ni visitallos como antes solían. El que en esta manera de alzamiento tomó la mano fué el señor de Guatavita, que cae en la provincia de Bogotá, famoso entre sus naturales por haber sido en otro tiempo competidor del cacique de Bogotá, y aun algunos hay que afirman haber sido señor de más gente que Bogotá, y en nuestro tiempo es de más sujetos que ningún cacique de los de la provincia de Bogotá e Sancta Fee.

Está este cacique en el camino real que los españoles tratan y usan desde Sancta Fee a Tunja, entre dos repartimientos y caciques llamados Guasca y Choconta. Guasca cae hacia la parte de Sancta Fee y Choconta hacia la parte de Tunja, y todos

son de los términos y jurisdicción de Sancta Fee. Y por este respeto destar este cacique Guatavita en el camino, donde podía hacer muy gran daño a los pasajeros, fué forzoso a Hernán Pérez ir con gente a pacificallo, y también porque ya algunos sus comarcanos y feudatarios comenzaban a hacer lo mesmo y a seguir su opinión.

Entró Hernán Pérez con la gente que le pareció por la tierra y poblaciones de Guatavita, y procuró ver si por bien lo podía atraer a su amistad y a que conservase la paz que antes había dado; pero era este bárbaro de furiosa y rebelde condición y muy arrogante, y así jamás quiso venir a la amistad de los españoles, aunquen sus tierras y sujetos se les hacían grandes daños; porquentrando por ellas los españoles con Hernán Pérez, su capitán, hacían todo el estrago que podían en las gentes deste cacique Guatavita, los cuales ansimesmo, siguiendo la opinión de su cacique, estaban ahuyentados fuera de su tierra y poblaciones en partes remotas y escondidas, tras de cerros y arcabucos; pero allá los iban a hallar los españoles, donde los probes pagaban el seguir tan locamente a su cacique; pero era tanta la brutalidad desta gente, que ni castigo presente ni temor futuro era bastante a movelles de lo que una vez les daban a entender sus principales, sino aquello seguían con tanta obstinación, que la sangre que dellos corría por todas partes no era poderosa a que, dejando la rebelión de sus caciques, questaban puestos en salvo, viniesen a hacer lo que los españoles les decían. Y así, los desventurados, unas veces tomando las armas en las manos y otras huyendo, siempre rescebían daño en sus personas y hacienda; y aunquen estas provincias de Guatavita y valles de Guacheta y Macheta anduvo Hernán Pérez muchos días haciendo castigo en estos a quien habían dado título de rebeldes, nunca pudo

haber en su poder al señor Guatavita, aunque después, andando el tiempo, salió este cacique de paz y fué preso y enviado a Sancta Marta por hombre facineroso e inquieto; y al fin se salió de la provincia de Guatavita dejándola bien castigada y azotada, donde hobieron los que a este castigo fueron un buen golpe de oro.

Salido que fué Hernán Pérez del castigo de Guatavita, halló toda la más de la tierra de Tunja y Sancta Fee y Vélez que se había alzado y rebelado, a lo menos por la parte por donde los términos y naturales de todas tres cibdades se vienen a juntar, ques hacia donde dicen la laguna de Tinjaca. Y para castigar los rebeldes, y por amor o por rigor traellos a confederación y amistad, envió Hernán Pérez de Quesada al capitán Céspedes con ciento y treinta hombres que allanase y pacificase toda la tierra, el cual se fué derecho al pueblo de Tinjaca, ques de los términos de Tunja, y halló quel cacique con toda su gente y otros comarcanos estaban recogidos en unas islas que la laguna de Tinjaca hacía dentro en sí, a las cuales pasaban los indios con balsas que de enea hacían; y por no ser las islas tan grandes que pudiese en ellas caber la multitud de los naturales que a estas lagunas se recogían, hacían balsas muy grandes de la propia enea, y en ellas, aunque grosseramente hechas, hacían sus apartados, y habitaban y vivían sobre la laguna todas las más de las familias; y por ser tan hondable esta laguna y no poderse vadear, le fué necessario al capitán Céspedes hacer canoas y entrar con ellas navegando por la laguna adelante, con que fueron echados y ahuyentados los indios quen la laguna estaban hechos fuertes; pero no se les tomó el oro que tenían, quera gran cantidad. Y estaba esta gente tan obstinada en lo que sus caciques los habían puesto, que ni por daños que se les hacían, ni por halagos ni promesas, los pudie-

ron por esta vez atraer a la amistad de los españoles.

Y ansí en este mesmo tiempo el capitán Martín Galeano había salido de la cibdad de Vélez hacia la provincia de Guane a descubrir, por lo cual había dejado pocos españoles en el pueblo, y desos los más se habían esparcido por sus repartimientos con más seguridad de la quel tiempo les daba, a los cuales los indios mataron cruelmente, y juntándose muy gran número destes bárbaros, vinieron a dar sobrel capitán Juan de Ribera, que con cinco compañeros estaban en un repartimiento que por suyo tenía desta propria provincia de Vélez, llamado Saboya, trayendo estos bárbaros consigo las armas y vestiduras de los españoles que habían muerto, para que, enseñándolas a los que iban a matar, ponelles mayor temor.

El capitán Ribera era hombre cuidadoso entre indios, y ansí nunca estaba sin tener un caballo ensillado y enfrenado, y él sus armas puestas a punto; y como sintió el repentino tumulto de los indios que le tenían cercado, con toda presteza se armó de las armas que para entre indios se usan de algodón, y subió sobre su caballo, y con una lanza en la mano comenzó a escaramuzar y meterse entre los indios, que pasaban en número de dos mill. Los otros españoles eran peones, los cuales ansimesmo arremetieron a los indios, y en la primera arremetida fueron los tres dellos muy mal heridos, los cuales viéndose de aquella manera se metieron por una montaña y cenagales, donde murieron. El capitán Ribera lo hacía tan bien entre sus enemigos, que matando e hiriendo con la lanza a muchos dellos le fué necessario mudar caballo; y ansí lo hizo mediante la ayuda de los dos españoles que con él habían quedado, que no se apartaban de su lado y estribos, porque con aquéllos y su buena diligencia guarecieron la vida. Subió el capitán Ribera en

otro caballo con toda presteza, y tornó a sustentar la fuerza de los enemigos, donde de puro herir en ellos se le había quebrado la lanza, y vió que uno de los indios quen la pelea andaban traía en la mano una lanza jineta que había sido de uno de los españoles quel día antes habían muerto; y para remediar esta necesidad Ribera arremetió por entre la multitud de indios que le tenfan cercado, y dando con el que traía la lanza lo lió con la media que en la mano llevaba y le quitó la otra que pretendía, y con ella tornó de nuevo a hacer tal estrago en los indios, aquellos tovieron por bien de dar lugar que se fuese y les dejase, por ver tanta sangre de los suyos derramada por el suelo y tanta multitud de cuerpos muertos, sin quél hobiese recibido ninguna herida ni daño notable más de salir con más de docientas flechas sobre sus armas y las de su caballo hincadas.

De los dos españoles que con él quedaron, el uno lo desamparó, paresciéndole que con dificultad escaparía de las manos de los bárbaros el capitán Ribera, y él se escondió cerca de allí, por no poder hacer otra cosa, en un arroyo debajo de una chorrera de agua, donde el golpe del agua que de un alto caía lo cubría, y aunque los indios lo anduvieron a buscar y procuraron sacallo por el rastro, nunca lo pudieron hallar, y dejando de buscallo tuvo lugar de ir a Vélez. El otro soldado, que se decía Antón de Palma, nunca desamparó con sus armas el lado del capitán Ribera, donde se guareció por su mucha ligereza. Dícese quen esta famosa guazabara le favoreció mucho al Ribera para él salir con vitoria un indio que consigo tenía, que conociendo cuáles eran los principales y capitanes de los indios, le decía y señalaba a quién había de herir; y ansí, matando las cabezas y principales quentre los indios venfan, cesó la fuga y brío de los indios.

El capitán Ribera y Antón de Palma, escapando vivos y sanos de la de Saboya, vinieron a salir al desaguadero de la laguna de Tinjaca, donde el capitán Céspedes estaba alojado y su gente esparcida por algunas poblaciones comarcanas a la laguna. El cual como supiese el subceso del capitán Ribera y luego le viniesen a pedir socorro de parte de los vecinos de Vélez, a quien los indios tenían cercados y puestos en muy grande aprieto y peligro, porque les habían constreñido a que con su hato se recogiesen a la plaza, se partió luego la vuelta de Vélez con veinte hombres y dejó en su lugar al capitán Ribera para que, haciendo recoger toda la gente, fuese luego en su seguimiento. En lo cual se detuvo Ribera más tiempo de lo quel peligro de Vélez requería. Porque como los soldados, por las poblaciones comarcanas a la laguna se recogiesen desordenadamente, fueron algunos de ellos muertos por mano de los mismos indios a quien andaban castigando.

El capitán Céspedes llegó a Vélez, y halló hasta doce hombres recogidos, como he dicho, en la plaza, y tan faltos de comida cuan hartos de miedo. Y luego dió orden Céspedes en que se proveyese de comida a los quen Vélez estaban, saliéndola a buscar a algunas partes, entre las cuales fueron una vez quince soldados a un pueblo de indios llamado Ture, legua y media de Vélez, hacia el desembarcadero de Carare, donde le salió un muy buen escuadrón de indios de guerra a defendelles la comida y matallos si pudiesen; pero los españoles lo hicieron tan briosamente, que ahuyentaron los enemigos, y con gran daño quen ellos hicieron quedaron por señores deste pueblo. Un indio de grandísima estatura y de miembros muy fornidos y bersutos, quentre los demás venía, quiso señalarse en los hechos así como lo era en la persona, el cual traía una larga macana y media docena de

dardos, los cuales despendió acercándose a los españoles, y metiéndose entrellos con otros indios que le seguían, vino este gandul a caer en suerte a un soldado llamado Juan de Quincoces, hombre de muy pequeño cuerpo, pero de gran valor e vigor de ánimo, a quien de velle de presencia tan diminutiva entendió el bárbaro tener sujeto y rendido, y así con la macana que traía le tiró un golpe a la cabeza, y dándole sobre la rodela y el casco que llevaba, lo hizo arrodillar; pero al segundar con la macana, se le metió Juan de Quincoces al indio de suerte que no pudo hacer golpe en él; y llegando los dos casi a los brazos, perdió el indio la soberbia juntamente con la vida; porque como para de tan cerca tuviese Quincoces armas aventajadas, hirió con ellas al indio de heridas de que murió allí luego.

Y después de haber estos soldados corrido muchas poblaciones y amedrentando los moradores dellas, se volvieron con el bastimento que pudieron traer a Vélez, donde hallaron al capitán Céspedes congojoso con la tardanza quel capitán Ribera hacía en llegar desde la laguna de Tunjaca a Vélez; y con deseo de saber si venía y hacelle que apresurase el paso, envió Céspedes dos soldados con sus sayos de armas y espadas y rodelas que fuesen hasta un río caudaloso questá dos leguas de Vélez, llamado el río de Suárez, a ver si venía Ribera con la gente, y que de allí se volviesen; pero los soldados, queran Alonso de Olalla y Fulano Paniagua, con más ánimo del que se puede presumir pasaron adelante del río, y caminando de noche jornada de nueve o diez leguas fueron a amanescer media legua de donde el capitán Ribera estaba alojado, donde hallaron gran cantidad de indios quel día antes habían sido ahuyentados por los españoles, a quien habían acometido; y como viesen a estos dos soldados venir solos, luego salieron con las armas en las manos contra ellos, dando muy grandes vo-

ces; pero los soldados, vistiéndose sus sayos de armas, entretuvieron con muy buen brío la multitud y fuerza de los bárbaros, que como cosa rendida los venían a tomar a manos; y defendiéndose dellos valentísimamente, los entretuvieron, hiriendo muchos dellos, hasta que del alojamiento de Ribera fueron oídas las voces y gritería de los indios, y presumiendo lo que fuese, salió gente española con presteza y fueron de todo punto ahuyentados los indios.

El capitán Ribera y los que con él estaban se admiraron de cómo estos dos soldados se pudieron defender de tanta cantidad de indios sin ser muertos ni heridos. Y sabido el efeto que iban, se partieron otro día siguiente, y caminando por junto a la provincia de Saboya, fueron a dormir tres leguas de Vélez, donde otro día de mañana parecieron indios sobrellos que los venían a tomar a manos, y traían consigo, demás de sus armas ordinarias, muy gruesas sogas con que habían de atar los españoles; y por haberse tardado quempezaba a caminar la gente cuando asomaron a vista de los españoles, determinaron de illes dando caza en la retaguardia, la cual seguían muy obstinadamente. y por ir tan fortalecida de buenos soldados, no le pudieron damnificar, antes los nuestros les pusieron una emboscada en un pequeño monte, donde dejaron escondidos ciertos españoles, y como los demás fingiesen que huían, los indios se dieron a seguillos ciegame, hasta que dejaron a sus espaldas los de la emboscada, los cuales saliendo a ellos les hicieron todo el daño que pudieron, y revolviéndose sobre los propios indios los que fingían ir huyendo, prendieron y tomaron vivos obra de veinte destos bárbaros, a los cuales ataron con las sogas que traían para atar a los españoles, y así fueron llevados a Vélez, donde fueron recibidos con mucho contento y alegría.

CAPITULO VI

En que se escribe cómo salió el capitán Céspedes de la cibdad de Vélez con su gente y se entró en el rincón de Vélez a castigar los rebeldes quen él había, y cómo a cabo de cierto tiempo, y después de haber andado pacificando por algunas partes, se volvió a alojar a la laguna de Tunjaca

Con este socorro quel capitán Céspedes hizo a Vélez se aseguró en alguna manera la gente española quen aquel pueblo residía, y dende a poco vino su capitán Martín Galeano, que había ido a descubrir las provincias de Guane, y con la gente que consigo traía que de Vélez había llevado quedó el pueblo seguro; y el capitán Céspedes se partió a ver si podía pacificar los naturales y gentes del rincón llamado de Vélez, ques ciertas poblaciones de gente indómита y muy bellicosa y que jamás los han podido quietar ni asegurar por entero.

Las poblaciones principales quen este rincón hay son: Saboya, cacique muy temido en sus rebeliones; Tiquisoque, Agata y otras que incluyen en sí gran cantidad de naturales. A estos indios no los pone ni ha puesto en reputación de bellicosos los bríos que tienen, porque no son más animosos ni de mayor vigor que los demás naturales del Nuevo Reino, que todos son Moxcas; mas halos puesto en esta reputación la fortaleza de los lugares en que habitan y las armas de que usan, que son arcos y

flechas enherboladas de muy ponzoñosa hierba, que pocos escapan con las vidas de los a quien hieren; y juntamente con esto dieron en poner por los caminos mucha cantidad de puyas, untadas con hierba las puntas, contra los quentran o van hacia sus pueblos, y esta es la mayor y más larga guerra que estos indios hacen; porque una sola india vieja basta a dar guerra a un ejército de españoles, porque tomando gran cantidad destas puyas, las va con mucha presteza fijando en el suelo lo más escondidamente que pueden, poniendo siempre las puntas contra los que van caminando; y como el número de las puyas es tanto, no basta ningún remedio a descomponellas, y así se empuyan muchos españoles e indios de los que su servicio llevan, de los cuales, como he dicho, escapan pocos.

Para contra estas puyas y género de guerrear que los indios inventaron tienen los españoles por remedio hacer unas antiparras de algodón, que son unas medias calzas estofadas de algodón y colchadas, que llevan de grueso una mano, con sus peales de la propia suerte. Y los que van delante llevan calzadas estas antiparras, y van con ellas quebrando y descomponiendo las puyas, de suerte que los que atrás vienen, si derechamente los siguen, pocas veces se empuyan ni lastiman; pero si se apartan a un lado o a otro del camino por donde los de las antiparras no han hollado ni pisado, fácilmente tropiezan en las puyas y se hieren, como he dicho, sin tener cuasi remedio ninguno, si no es hacer en ellos carnicerías y anotomías, como acerca de la conquista de la gente de los Musos diré.

Entrado que fué el capitán Céspedes entrestas gentes deste rincón de Vélez, para pacificallos y atraellos a la amistad de los españoles y vecinos de Vélez, hizo muy poco efecto su entrada; porque

como estos bárbaros estuviesen obstinados en conservar su libertad, para mediante ella vivir en su gentilidad y llevar adelante sus idolatrías, tomaron luego las armas y comenzaron a ponérsele delante al capitán Céspedes y a mostrarle con muchos visajes y meneos del cuerpo, hechos por vía descarnio, las ropas y vestidos de los españoles que poco tiempo antes habían muerto cerca desta provincia, diciendo a grandes voces, que por los intérpretes que llevaban los españoles eran entendidas, que no curasen dentrarse por sus tierras pensando atraellos a su amistad, porque era en vano su entrada, antes si con obstinación pretendiesen por vía de guerra domallos y pacificallos, recibirían de su mano el galardón y fin que los dueños cuyas eran las ropas que les mostraban habían recibido; y que lo más acertado y provechoso para los españoles era el volverse a salir, con lo cual asegurarían sus vidas. Pero Céspedes, considerando cómo no era cosa que a él ni a los que le seguían convenía el hacer lo que los indios les decían, prosiguió su camino y entróseles por la tierra adentro, sin embargo de la resistencia que le salieron a hacer y cada día le hacían, y comenzó a andar por las poblaciones desde rincón, teniendo cotidianamente recuentros y guazabaras con los indios, y aunque siempre eran rebatidos y desbaratados con pérdida de su gente por los nuestros, ninguna cosa les castigaba, porque algunas veces herían y mataban algún español, que lo tenían ellos por entera vitoria.

Anduvo por esta tierra el capitán Céspedes dos meses que, como he dicho, nunca le faltó guerra con los indios. Y viendo que por bien ni por mal no podía atraellos a su amistad y como su presencia era necessaria por la gente que tenía, para castigar otros muchos rebeldes quen las provincias de Tunja y Sancta Fee se habían alzado, se salió con su

gente desta provincia y rincón de Vélez dejando los indios bien descalabrados, aunque no corregidos ni enmendados. En esta salida, cuasi en la propia provincia subcedió que nueve soldados se apartaron un día de la demás gente que iban marchando y fueron a dar a un alojamiento o ranchería, dondestaban recogidos más de cinco mill personas con sus riquezas y haciendas en un pedazo de campiña rasa quentre un arcabuco o montañuela se hacía. Estos soldados llegaron tan de súbito a este alojamiento donde toda esta multitud de indios estaba recogida, que no tuvieron tiempo de volver las espaldas; porque los indios les tenían ya tomado el paso por donde habían de salir; por lo cual les fué forzoso arremeter a pelear con aquella canalla, la cual luego que vieron los españoles tomaron las armas con mucho contento, paresciéndoles que los tenían ya rendidos; pero los nuestros, arremetiendo a ellos con mucho brío y ánimo, los comenzaron a herir de tal suerte, que los unos por huir y otros por acometer a ofender a los españoles, se embrazaban y estorbaban, pero no dejaban de tirar sus lanzas y gran cantidad de tiraderas, con que hirieron a los cuatro dellos; pero no de suerte que dejasen de pelear y hacer su posible para conservar sus vidas, las cuales pretendían los indios sacrificar a sus simulacros.

En esta pelea oprimió el temor de la vida a la cobdicia, porque como estos españoles viesan en aquel alojamiento gran cantidad de oro, ninguno osó abatirse a ello, antes se decían quen ninguna manera se detuviesen ni ocupasen en tomar del oro que vían si no querían perescer todos; mas que diesen priesa a herir y ahuyentar aquella multitud de gente que delante tenían, y luego tomarían lo que quisiesen; pero como los indios fuesen en tanta cantidad, por muchos que los españoles herían y mataban, parecía que no faltaba persona

ninguna ni se hacía daño en ellos, y desta suerte no pudieron conseguir su deseo ni tomar ningún oro, antes viéndose ya cansados de pelear con los indios, procuraron retirarse si los indios les daban lugar, los cuales por no poder vencer los indómitos ánimos destes españoles y ver el estrago que los suyos recibían de sus manos y cortadoras espadas, les dieron lugar a que pudiesen salir y retirarse, después de haber recibido dellos notable daño, con muerte de infinitos indios que mataron e hirieron; y así se tornaron a recoger donde la demás gente iba marchando y dieron aviso al capitán Céspedes de lo que les había pasado. El cual luego otro día envió cantidad de soldados para que diesen en este alojamiento y ranchería de los indios; pero les subcedió como no pensaron ni imaginaron; porque no hallaron en él la gente, que se habían mudado a otra parte, y así se volvieron sin hacer lo que pretendían, y el capitán Céspedes prosiguió su viaje.

En tanto que las cosas referidas pasaban en el rincón de Vélez y provincia de Saboya, en la cibdad de Sancta Fee no tenían menos desasosiego, por haber muchos caciques y particulares alterándose y rebelándose, y así salieron diversos capitanes a castigar los rebeldes, y como la tierra es más llana y más rasa y los naturales más domésticos y que no usan de arcos y flechas ni de la pestífera y mortífera hierba de que poco ha tratamos, fueron con más facilidad sujetados y reducidos a la servidumbre de los españoles.

Pero a la sazón que Céspedes salía de Saboya se había alzado el señor de Suesca con sus sujetos, y Ubate, y Suta, y Tausa, y Siminjaca, y otros muchos pueblos comarcanos a éstos, a los cuales envió Hernán Pérez de Quesada al capitán Juan de Arévalo con copia de soldados que lo redujese por bien, y si no hiciese en ellos el castigo necessario para

pacificación. El cual se alojó en el pueblo de Suesca y de allí enviaba a correr la tierra y a pacificar y domar los rebeldes.

El capitán Céspedes, yendo marchando y entendiendo en pacificar la gente por do iba, que toda estaba rebelde, tuvo noticia de que hacia la parte de los Musos estaba cierta cantidad de gente Moxca en unas peñas altas, recogidos y fortalecidos, a los cuales envió al capitán Ribera con treinta hombres; y llegados que fueron junto a las peñas, los indios se pusieron a defender la subida a los españoles, quera muy derecha y habían de ir asidos a bejucos para no caer; y aunque derribaron algunos de los que subían a lo alto en efeto, mediante la ligereza y fortaleza de dos buenos soldados, llamados Pero Gutiérrez, canario, y Alonso de Olalla, que, pugnando contra la fuerza del lugar y multitud de los que lo defendían, subieron con notable peligro de sus personas y vidas, y rebatiendo a los que resistían la subida dieron lugar a que los demás soldados, que también lo hicieron valerosamente, subiesen sobre el peñol, y luego todos juntos echaron dél a los indios y gente de todo el fuerte quen él estaban fortalecidos, para que se fuesen a sus pueblos; y aún no habían bien concluído este hecho, cuando de otro lugar más alto bajó contra los nuestros un escuadrón de docientos indios a punto de pelear, muy cargados de lanzas y tiraderas y macanas, con los cuales se trabó la pelea, y turó gran rato, por tener los indios el lugar más aventajado y alto de donde más a su salvo ofendían a los nuestros; mas todavía los desbarataron y ahuyentaron, haciendo en ellos el daño y estrago que pudieron, habiendo los españoles recibido de daño de sus manos solamente las heridas que a un español se dieron; pero con quedar estos indios desbaratados ganaron entre los nuestros reputación de más valientes que otros muchos de su propria nación; y

con todos estos desbarates jamás acababan de volverse a la antigua confederación de los españoles, y que cierto la deseaban eficazmente.

Volvióse con esto el capitán Ribera adonde el capitán Céspedes había quedado alojado, y de allí todos juntos tomaron la vía de Corocota, donde tuvieron algunos recuentros con algunos de los indios rebeldes; y de Corocota volvieron sobre Saboya, donde había habido la guazabara el capitán Ribera solo, cuyos naturales, juntos en gran cantidad, esperaron con las armas en las manos y aun salieron al camino con ellas a recibir a los nuestros; pero fueron con mucha facilidad rebatidos y ahuyentados, sin que recibiesen ningún daño los españoles. Tenían estos bárbaros puesto en el camino por do los españoles habían de pasar el cuerpo muerto de un español que al capitán Ribera le tomaron a manos, para por esta vía vituperallos de gente que no se vengaba por entero dellos; y aquí dieron la vuelta hacia el desagadero de la laguna de Tunjaca, dondel capitán Céspedes se alojó con su gente.

CAPITULO VII

En que se escribe cómo la tierra se acabó de pacificar mediante el rigor de que usaron los españoles y capitanes que a ello salieron de Sancta Fee y Tunja, y algunos particulares subcesos de españoles e indios, y la toma de los peñoles de Siminjaca, y Suta, y Tausa, donde mucha cantidad de naturales se habían recogido y fortalecido

Estando alojado el capitán Céspedes en el desagadero de la laguna de Tinjaca, supo por nueva cierta cómo todos los más de los naturales de los pueblos comarcanos estaban recogidos y hechos fuertes en un peñol que por estar junto a un pueblo llamado de sus naturales Siminjaca fué dicho el peñol de Siminjaca. Era este peñol una sierra muy derecha, en la cual había algunas concavidades y cuevas a las cuales subían por un tan estrecho, angosto y derecho camino, que con poca resistencia que de lo alto se hiciese bastaba a defender la subida a cualesquier fortísimo soldado. En estas cuevas y concavidades, questaban puestas una sobre otra y altas de lo llano más de cuatrocientos estados, se habían recogido todos los naturales de los pueblos dichos, con sus mujeres e hijos; y en la verdad no habían escogido mal sitio para su defensa, si lo supieran defender y conservar; pero como esta gente sea en sí tan cobarde o por ventura permitía Dios Todopoderoso que a esta sazón lo fue-

sen, fuéles ganado el peñol por el valor de los soldados españoles que a él subieron, lo cual pasó desta manera.

El capitán Céspedes con la gente española que con él estaba se partió la vía de Siminjaca y llegó al pueblo, desde donde vió todos los indios encunbrados y puestos por aquellas cinglas de peñas y cuevas, desde donde luego que vieron a los españoles comenzaron a decilles muchos improperios y denuestos y tiralles piedras y palos y otras inmundicias con que ofendelles. El capitán Céspedes comenzó a hablalles desde donde estaba con las lenguas que tenía y a decilles que se moderasen y dejasen de seguir su opinión y rebelde obstinación y dejando las armas se bajasen a sus pueblos y moradas, donde vivirían con quietud y reposo y se les perdonaría la ofensa y delito de su alzamiento. Los bárbaros, como se vían corroborados en aquellas cuevas, que cierto era lugar bien fortificado por naturaleza, menospreciando lo quel capitán les decía, le respondían vituperándole con palabras y tirándole armas desde lo alto con que ofendelle; y aunque otras veces les rogó y convidó con la paz y amistad, los indios nunca quisieron venir en ello. Lo cual visto por el capitán Céspedes y por los que con él estaban, entraron en consulta para tratar de qué suerte se podría asaltar y desbaratar aquel inexpugnable fuerte sin daño de los españoles, y jamás hallaron modo conveniente, si no era bajando los indios abajo a pelear con los españoles, para que juntándose con ellos subiessen muy pegados, de suerte que los que más altos estaban no les pudiesen ofender con sus armas arrojadas, por temor de no herir a sus propios compañeros; y así fué concertado que ciertos soldados peones muy ligeros caminasen otro día de mañana y pasasen por cerca del peñol donde los indios estaban, fingiendo ir adelante, para que si después, llegando la demás

gente española, los indios bajasen a tener guazabara con ellos, los soldados peones acudiesen por las espaldas y diesen en ellos y les fuesen ganando lo alto con poco peligro, lo cual se efetuó así a muy poca costa de los nuestros, porque como del pueblo de Tinjaca saliese un caudillo llamado Murcia con hasta quince buenos soldados, y pasasse por junto al peñol, los indios lo comenzaron a deshonorar y tirar de las armas que tenían, creyendo que iba a subir dondestaban; mas como los viesan pasar de largo, bajaron de lo alto en muy gran cantidad de bárbaros para illos siguiendo, y desdeque abajo se vieron hallaron junto a sí al capitán Céspedes con la demás gente española, con los cuales comenzaron a pelear y a herir algunos soldados.

Murcia y sus compañeros, de que oyó la grito, subió una media ladera y arrimóse al propio peñol de tal suerte que por ir tan pegado los de lo alto no le podían hacer mal ni aun ver, y revolviendo sobre donde los indios estaban peleando con el capitán Céspedes, les tomaron las espaldas y comenzaron a herir en ellos. Los indios, como sintieron herirse por las espaldas, resolvieron a tomar el camino o senda por do habían de subir a su fortaleza; y pasando por entre los españoles que a sus espaldas tenían, comenzaron a subir los que de sus manos escaparon la cuesta arriba, y a seguillos algunos ligeros soldados para ser tan presto como ellos en lo alto, dondestaban alojados en estrechas cuevas.

Entre los soldados españoles que seguían a los indios llevaba la delantera Alonso de Olalla, quera hombre suelto y ligero; y llegado a la primera cueva, donde ya los indios se empezaban a hacer fuerte, los rebatió y entretuvo que no defendiesen la subida a los demás españoles quen su seguimiento iban, hasta que llegaron Pero Gutiérrez, canario, y Juan de Quincoces y Miguel Sánchez, y un Antón,

flamenco, que luego llegó tras de Olalla, los cuales, mediante lo mucho y animosamente que pelearon y trabajaron, constriñeron a los bárbaros a que, desamparando aquella cueva dondestaban, se retrujesen a otra más alta y de más trabajosa subida, la cual defendían briosamente, y los nuestros fueran desde allí rebatidos si no acertaran a llevar consigo un ballestero que, mediante algunas jaras que tiró, hizo a los indios que diesen lugar a los españoles dichos para quentrasen en aquella cueva dondestaban fortificados; y como delante de todos llegasen, como más ligeros, Pero Gutiérrez y Olalla, rescibieron sendos golpes bien peligrosos de indios que, estando más altos y aventajados, tiraban grandes piedras, con una de las cuales dieron a Pero Gutiérrez y lo derribaron allí en la propia cueva, quebrándole una espalda; y con otra volaron a Olalla de dondestaba y le hicieron volver abajo por otro camino del que había subido y en más breve tiempo, porque como este español estuviese más al canto de la cueva hacia la parte de fuera, diéronle con una gran piedra, y haciéndole volar della abajo, cayó dando algunos golpes en algunos árboles quentre las peñas había agudos, hasta llegar al suelo, que había más de setenta estados; y aunqueste español Olalla voló de tan alto, no murió de la caída por ser guarecido y reparado de los golpes que daba y dió con un sayo de armas y un morrión que llevaba vestido.

Los demás españoles, aunque pocos, no perdieron el camino por ver el mal subceso de sus dos compañeros, antes como fortísimos soldados se metieron entre los enemigos, constriñéndolos a aquellos mesmos se arrojasen de las cuevas y zinglas dondestaban metidos abajo, donde muchos murieron despeñados, y, finalmente, trabajaron tan bien, que de todo punto ganaron aquesta fortaleza y peñol,

que solamente miralla desde lo bajo ponía pavor y quitaba toda esperanza de podella ganar.

Fué el disbarate deste peñol gran parte para que los indios se pacificasen y fuesen amigos; porque viendo cómo dél habían sido echados y despojados por los españoles, siendo el más fuerte sitio y lugar que indios tenían en el Reino, y los muchos naturales que habían despeñado dél y muerto, determinaron muchos dar la obediencia y tomar sobre sí el yugo de la servidumbre que con tanta obstinación pretendían desechar. Olalla, ninguno pretendía questuviese vivo, porque parecía cosa imposible, habiendo caído de un lugar tan alto, dejar de haberse hecho pedazos; pero ibanlo a buscar para dalle sepoltura después de haber ganado el peñol, al cual hallaron vivo, aunque muy molido y hecho pedazos, quen mucho tiempo después no se pudo reformar.

En esta sazón el capitán Juan de Arévalo, que estaba en Suesca, había enviado gente e españoles a los pueblos de Suta y Tausa, cuyos moradores hallaron recogidos en otro peñol no tan fuerte ni áspero como el de Siminjaca, donde en algunas rancherías bajas tomaron cantidad de indios e indias, a los cuales, por castigo de su alzamiento, con bárbara crueldad les cortaban a unos las manos, a otros el pie, a otros las narices, a otros las orejas; y así los enviaban a que causasen más obstinación en los rebeldes.

El caudillo, viendo que todos los más de los indios estaban recogidos en este peñol de Suta y Tausa, no atreviéndose a dar en él ni asaltallo, envió a llamar al capitán Juan de Arévalo a Suesca, dondestaba, el cual luego aquella noche caminó y fué amanecer adonde los demás españoles estaban; y luego dió orden en subir al peñol y ganallo. El, con ciertos soldados, subió por una parte, y por otra envió a un Juan de Montalbo, quen esta sazón ha-

bía llegado, adondeste peñol estaba, después de haberse hallado en la toma del de Siminjaca; y subiendo cada cual por la parte que le cupo, el Juan de Montalbo con más facilidad, después de haber bien peleado y trabajado, atrajo a sí los indios que a su parte caían, pacificándolos y haciéndolos que dejasen las armas y tuviesen por buena su amistad. Al capitán Juan de Arévalo le resistían los indios la subida, y él hacía muy gran daño en ellos; era este peñol de tal suerte, que aunque toda la gente que había peleado con Montalbo y peleaba con Juan de Arévalo estaba hecha un escuadrón y cuerpo, los unos a la una parte estaban de paz y los de la otra guerreaban, y entre sí estaban tan apretados, que aunque Montalbo envió un indio con una carta a Juan de Arévalo para que se reportase y no dañificase tanto a los indios, nunca el que la llevaba pudo romper por el escuadrón a dar la carta. Arévalo apretaba tanto a los quen su frontera tenía, que les hizo que cargando sobre una peña que del peñol salía a manera de punta, con la mucha carga y peso cayese la peña con muy gran cantidad de indios, donde todos los más fueron muertos; y con esto pacificó el capitán Juan de Arévalo a estos bárbaros; de suerte quen mucho tiempo después no intentaron ninguna rebelión. El capitán Céspedes, después que hobo desbaratado el peñol de Siminjaca, se pasó con su gente a pacificar el rincón y provincias de Uvate, donde anduvo algunos días y dejó pacífica mucha parte de aquella tierra; y de allí se volvió a la cibdad de Sancta Fee, donde Hernán Pérez de Quesada estaba.

Costó esta pacificación treinta españoles, que los indios mataron en diversas partes.

En la cibdad de Tunja hobo pocas rebeliones después del castigo que Hernán Pérez hizo, y ansí fueron fáciles de castigar, ecepto los que junto a la laguna de Tunjaca caían, quéstos mediante los es-

tragos quen ellos hizo Céspedes y sus soldados se quietaron. Fué ansimesmo famoso en Tunja el alzamiento del cacique y gente de Duitama, a quien pacificó el capitán Baltasar Maldonado con pura sangre, porque la obstinación de aquella gente y de su cacique lo pedían así, y nunca fueran conservados en la quietud que hoy tienen si no se usara con ellos de un poco de rigor.

CAPITULO VIII

En el cual se escribe cómo habiendo sido proveído Jerónimo Lebrón por gobernador de Sancta Marta, tuvo noticia quel general Jiménez de Quesada bajó del reino a Cartagena, y de allí se fué a España; y como pretendiendo Jerónimo Lebrón quel nuevo Reino fuese de su gobernación, juntó gente y hizo bergantines y subió al Reino, y lo que le subcedió en su jornada

Pocos días después que por la manera dicha fué la tierra pacificada, entró en el Reino Jerónimo Lebrón por gobernador proveído por el Audiencia de Sancto Domingo; pero no fué recebido de los cabildos de Tunja y Sancta Fee, aunque del de Vélez sí. Y para que sobrel subceso deste gobernador yo no quede corto y se haga entera claridad de lo que he apuntado, es necessario tomar su historia de un poco atrás, aunque sea fuera del propósito de la historia del Nuevo Reino, de quien vamos tratando.

Luego quel Audiencia Real de Sancto Domingo supo la muerte del adelantado don Pero Fernández de Lugo, y que su hijo don Alonso Luis de Lugo estaba en España, proveyeron por gobernador de Sancta Marta y de toda la gobernación que competía al adelantado a un vecino cibdadano honrado y principal de la propria cibdad de Sancto Domingo, ques este Jerónimo Lebrón; el cual, venido que

fué a Sancta Marta, lo rescibieron por tal gobernador, y dicen que después dende a poco tiempo hobo confirmación de la gobernación por el emperador o por el Real Consejo de las Indias. Estando, pues, Jerónimo Lebrón en Sancta Marta gobernando, le dieron nueva cómo el general Jiménez de Quesada, que de aquella nación había salido por teniente de don Pedro Fernández de Lugo, cuyo subcesor él era, había bajado a Cartagena del Nuevo Reino, tierra que había descubierto, de muchos naturales y riquezas, y que desde allí se había ido a España a dar cuenta al rey de lo hecho y descubierto.

Jerónimo Lebrón, paresciéndole que, por respecto de ser él gobernador de Sancta Marta, y por haber salido el general Jiménez della como teniente y a costa del adelantado viejo, le competía el gobierno y jurisdicción del Nuevo Reino, determinó de subir a él a participar de las riquezas que se habían publicado quen él había; y ansí con toda presteza hizo seis bergantines para la navegación del río; y juntó cuatrocientos hombres, y partiéndose él por tierra con los docientos envió los otros docientos quentrando por la boca del río Grande de la Magdalena navegasen por él arriba hasta donde concertaron de juntarse. En este viaje no dejó de pasarse muy gran necessidad de comida; porque como los naturales del río Grande ya tenían experiencia de cómo los españoles que otras veces por allí habían pasado se sustentaban de lo quellos cogían y sembraban, tenían todos alzadas y puestas en cobro las comidas, que fué causa de muchas muertes y enfermedades, de suerte quel mal de muchos era inremediable. En este viaje ansimesmo murió mucha gente de que picándoles algunos murciélagos o mosquitos, que los hay muy perjudiciales en este río, se les hacían llagas, las cuales por la constelación del proprio río y tierras dél eran canceradas, y sin poderse remediar este mal se comían

los hombres de cáncer, y así eran miserablemente muertos.

Entre otras muchas cosas dignas de notar quen el viaje de Jerónimo Lebrón subcedieron en este río Grande arriba, diré aquí dos o tres, todas tocantes a la ferocidad de los lagartos quen él se crían llamados caimanes.

Entre otros muchos indios e indias que se llevaban cargados y en prisión para el servicio de los españoles iba una cadena con doce personas indios y indias cargados, con sus colleras al pescuezo, por donde iba la cadena metida para seguridad de que los indios no se huyesen. Estos doce indios eran gente criada en la ribera del propio río y por eso muy grandes nadadores, así las mujeres como los varones; los cuales queriendo salir de aquella sujeción y cautiverio que llevaban, yendo caminando por junto al río Grande dejaron las cargas que sobre sí tenían y con su cadena y colleras al pescuezo se arrojaron al río y comenzaron a nadar, lo cual hacían con mucha destreza y liberalidad; y ya que iban cerca de la tierra de la otra banda del río, uno destos lagartos o caimanes asió de uno de los indios quen la cadena iban, y metiéndolo con demasiada furia debajo del agua para comer, sumergió ansimesmo a las otras once personas, y todas por la fuerza deste pescado fueron ahogadas y comidas de caimanes.

Estaba un soldado puesto cerca de la barranca del río, apartado del agua obra de una vara de medir, al cual daba la claridad del sol a las espaldas, que causaba sombra en el agua; y como acaso pasase por allí uno destos caimanes o lagartos y viese la sombra del soldado quen el agua daba, creyendo ser persona, arremetió a hacer presa en ella con la boca; y como, hallándose burlado, viese el soldado que a la barranca estaba turbado de ver el caimán, revolvió con la cola y dió un golpe tan

recio, que lo derribó e hizo caer en el agua y río, donde cogiéndolo entre los dientes se lo llevó casi sobre el agua a la otra banda del río, y en la orilla dél se lo comió a vista de muchos soldados, sin poder remediallo.

Un día subcedió que una acémila o macho que un soldado llevaba con su fardaje y ropa, después de haberse alojado fué a dallo a beber al río, y como el macho metiese el hocico en el agua para beber, fué por él asido de un caimán. El macho hizo fuerza con las manos de suerte quel caimán no lo pudo meter en el agua, y a los gemidos que daba acudió su dueño y con él otros muchos soldados, y unos se asieron del macho para detenello y otros con lanzas daban al caimán para que lo soltase, lo cual no aprovechó hasta que arrancó todo lo en que tenía hecho presa, que fueron todos los hocicos, y ansí quedó la acémila todos los dientes descubiertos, que parecía andarse continuo riendo, y causaba gran risa a todos los soldados, porque verdaderamente parecía cosa monstruosa y de gran fealdad.

Jerónimo Lebrón llegó al pueblo de la Tora con harta gente menos que la que sacó de Sancta Marta, y los que a este pueblo llegaron con él iban ya tan trabajados y maltratados de las calamidades quen el camino habían pasado, que se les hacía dificultoso el pasar adelante con su empresa, especialmente viendo y entendiendo la gran serranía y montuosa que les quedaba por pasar, queran las sierras de Opón; por lo cual muchos soldados, hablándose unos a otros, determinaron embarcarse de noche en los bergantines y volverse en ellos el río abajo a Sancta Marta y dejar al gobernador, con los que con él quisiesen quedar, que prosiguiesen su jornada, la cual a muchos parecía ser imposible llegar con ella a cabo. Tuvo Jerónimo Lebrón noticia deste trato, y sin hacer sobrello

ningún castigo, porque le parecía harta pena los trabajos que los soldados habían pasado y les quedaba por pasar, hizo sacar todos los bergantines a tierra, y para frustrar de todo punto los desinios de los que pretendían volverse a Sancta Marta, les pegó fuego y les quemó todos, y juntó toda la clavazón y herraje dellos, y juntamente con los tiros de artillería que habían llevado los metió y escondió en una cueva o caverna, y cubriéndolo con tierra lo dejó allí. Este hecho causó gran murmullo entre la gente española que Lebrón tenía consigo; porque unos lo aprobaban por bueno y otros lo reprobaban por no tal; y así cada cual juzgaba el hecho como tenía el pecho, lo cual claramente entendió el gobernador, y para satisfacerlos a todos los juntó y les hizo una elegante oración, declarándolos las causas del haber quemado los bergantines y cuán en su favor era; pues algunos inconstantes soldados y de flacos ánimos pretendían volverse desde la puerta y entrada de la tierra donde habían de tener algún descanso por irse a vivir el mísero y vil ocio; y que lo más del camino era pasado y los trabajos habían sufrido con valerosos ánimos; que a trueco de pasar lo poco que les quedaba por delante habrían un descanso próspero; pues si, como él pensaba, entraba en su poder el gobierno del Nuevo Reino, donde tanta prosperidad le habían pintado, ellos serían mejorados o a lo menos gratificados de lo que la tierra hobiese.

Y diciendo y haciendo, sin detenerse más allí luego pasó adelante, marchando por las riberas del brazuelo arriba, dando y repartiendo entre los más enfermos y debilitados sus propias cabalgaduras, los cuales iban tales, que tres leguas de tierra que había desde el pueblo de la Tora hasta una sabanilla que se hacía en un arcabuco, se tardaron diez días; y allí se detuvo el gobernador

Lebrón ocho días, por ver si podía reformar su gente con unos palmitos amargos y hojas y flores de bihaos; pero viendo quel detenerse era de ningún efeto, habló a los que más dejativos iban, diciéndoles que no había remedio sino morir o pasar adelante; pero ninguna cosa remediaban con estas palabras las enfermedades de muchos, los cuales por no poder tolerar el trabajo del caminar sin comer se querían y tenían por mejor quedarse por aquellos arcabucos y morir con brevedad que seguir aquellos trabajos del camino; y así delante del propio gobernador y de sus capitanes se metían por la montaña y se escondían y quedaban vivos. El gobernador envió delante al capitán Manjarrez que fuese con cierta gente descubriendo y siguiendo el camino quel general Jiménez de Quesada y su gente habían llevado; el cual llegó hasta el primer buhío que descubrió San Martín en las riberas del brazuelo, donde Manjarrez encontró ciertos panes de sal de los del Reino, y de allí envió a avisar a su gobernador que quedaba atrás, y él marchó adelante siguiendo las pisadas y vestigios de la gente del general Jiménez de Quesada.

Jerónimo Lebrón, sabido esto y quel camino estaba muy cerrado, envió delante a un capitán Millán con noventa hombres macheteros y azadoneros que iban abriendo camino; y luego él siguió tras ellos, y así caminaron sin parar hasta llegar al valle de Opón, dejando cada día gente y soldados vivos por el camino, que no podían dar paso adelante, o no se atrevían. Del valle de Opón pasaron al del Alférez, y del del Alférez al de la Grita, que es tierra del Reino, donde descansaron algunos días. Y hecha reseña de la gente que había, halló el gobernador Jerónimo Lebrón que de cuatrocientos hombres que de Sancta Marta había sacado solamente le quedaban ciento y cincuenta,

que todos los demás fueron muertos en el camino de hambres y enfermedades, y arrebatados de caimanes, y despedazados de tigres y de otras fieras alimañas. Ansimesmo había perdido en el dicho camino ducientas cabalgaduras de las quél y la gente sacaron de Sancta Marta. Fué Jerónimo Lebrón y su gente el segundo que por este camino del río Grande y sierras de Opón navegó el camino para el Nuevo Reino de Granada, y por eso se halla que padescieron tantos trabajos y perdieron tanta gente.

CAPITULO IX

En el cual se escribe cómo Jerónimo Lebrón, después de haber descansado y ser rescebido en la cibdad de Vélez por gobernador, en las de Tunja y Sancta Fee no lo quisieron rescebir por inducimiento de Hernán Pérez de Quesada

Después de haber descansado Jerónimo Lebrón con la gente que le había quedado en el valle de la Grita, caminó adelante siguiendo el rastro y camino quen el primer descubrimiento habían llevado el general Jiménez de Quesada y su gente, y en pocos días llegó a la cibdad de Vélez, donde así por la poca gente española quen aquel pueblo había como por ser toda gente pacífica y que no desseaba novedades o escándalos, fué recebido por el cabildo con muestras de placer por gobernador, donde se detuvo Jerónimo Lebrón más de lo que convenía, que fué causa de no ser recebido en Tunja ni en Sancta Fee, como luego se dirá.

Los vecinos de Vélez, usando y aprovechándose de la potestad y jurisdicción del nuevo gobernador, luego procuraron que les diese cédulas de encomiendas de los indios que tenían, porque las quel general Jiménez de Quesada y Hernán Pérez de Quesada, su hermano, les habían dado eran solamente depósitos; y en esto y en la reformación de algunos soldados que aun venían enfermos se detuvo, como he dicho, Jerónimo Lebrón algunos

días en Vélez; en el cual tiempo llegó la nueva de su llegada y venida a la cibdad de Tunja y a la de Sancta Fee, donde a la sazón estaba Hernán Pérez de Quesada, que, como se ha dicho, era justicia mayor y capitán general del Reino, electo y nombrado por los cabildos. El cual como desease ser conservado en su trono y no tener sobre sí superior, trató con muchos amigos suyos y personas principales el notable daño que a todos los españoles que habían conquistado y ganado la tierra les vendría de ser gobernados por un nuevo gobernador que a ella venía tan acompañado de amigos y personas a quien forzosamente había de aprovechar y favorecer con perjuicio y daño suyo y de sus haciendas; y que para evitar y estorbar esto debían repudiallo con el mejor color que ser pudiese, de suerte que no se les siguiese infamia notable para con el rey. A todos los más les pareció bien lo que Hernán Pérez de Quesada decía, y aunque vían quel principal fin era su provecho particular, entendían que dello se seguía el general a todos; y ansí determinaron de no recibillo ni aceptalle por su gobernador. Y con esta determinación se partió Hernán Pérez de Quesada con toda la más gente de a pie y de a caballo que pudo para la cibdad de Tunja, donde proponiendo la propria plática que a los de Sancta Fee los halló del proprio parecer, ofreciéndose todos a sustentalle y conservalle en su gobierno y seguille en lo que determinase y quisiese hacer. Y hallando Hernán Pérez toda la gente destos dos pueblos, quera la más prencipal del Reino y en mayor cantidad, tan de su bando y con propósito de seguir su opinión, envió dos capitanes, que fueron Juan de Arévalo y Juan Cabrera, a Vélez a hablar a Jerónimo Lebrón de su parte a que supiesen dél por cuyo mandado venía y los poderes que traía y lo que pretendía hacer; y juntamente con esto le di-

jesen cuán fuera de recibillo estaban los vecinos de Tunja y Sancta Fee y otros muchos soldados quen estos dos pueblos residían, y le persuadiesen que no diese ocasión a tumultos y alborotos, pues dellos sería deservido el rey, y otras muchas cosas; las cuales con más arrogancia y libertad de la que era decente le dijeron y representaron a Jerónimo Lebrón los dos capitanes Juan Cabrera y Juan de Arévalo, por lo cual así el gobernador como otros muchos amigos suyos se desabrieron con ellos y les cobraron un tan intrínseco odio, que vinieron algunos principales a decir a Jerónimo Lebrón que si quería allanar todas las presunciones y pretensiones de Hernán Pérez y de sus amigos, cortase las cabezas a los dos mensajeros, que habían dado muestras de muy bellicosos y facinerosos, y parecían ser de los más principales amigos de Hernán Pérez. Jerónimo Lebrón no lo quiso hacer por particulares respectos que a ello le movieron, pero después se arrepintió de no habello hecho; porque halló por experiencia questos dos capitanes sustentaron con obstinación que no fuese recibido por gobernador más que otros ningunos.

En este tiempo llegó a Tunja un Francisco Arias, que había subido con Jerónimo Lebrón, y por ir desabrido con él dijo que bien podían no recibille, porque los poderes que de gobernador traía Jerónimo Lebrón, demás de no ser bastantes para entrar por gobernador en el Nuevo Reino, eran dados por el Audiencia Real de Sancto Domingo, que no obligaban a tanto como si fueran del Consejo Real de Indias; que fué dar gran avilantez a todos los plebeyos que sustentasen su opinión.

Juan Cabrera y Juan de Arévalo se volvieron a Tunja con respuesta de quel gobernador Jerónimo Lebrón quedaba determinado de hacerse recibir y obedecer por tal por fuerza o de grado; lo cual sabido por Hernán Pérez de Quesada, luego

puso toda la gente que consigo tenía a punto de guerra, para, si fuese necesario, hacer resistencia a Jerónimo Lebrón, y con toda ella se alojó fuera de la cibdad de Tunja en el propio camino que de Vélez venía, en lugar cómodo y fuerte para si viesesen a las manos.

Jerónimo Lebrón fuera de tiempo usó de presteza, y juntando la gente que consigo traía y otros soldados de los quen Vélez estaban, caminó a paso largo la vía de Tunja, llevando toda su gente armada, y puesta en orden llegó en poco tiempo a vista de Tunja, donde vió puesta la gente de su enemigo en orden en su propio alojamiento, para recibirle con las armas, con lo cual le fué necesario alojarse a vista de sus contrarios, para antes de venir a rompimiento justificar su causa y dar a entender a los cibdadanos de Tunja y Sancta Fee y a las demás personas que seguían a Hernán Pérez cómo lo que pretendía era cosa justa y quel rey lo mandaba y quería. Pero como la gente que Hernán Pérez de Quesada tenía consigo sobrepujase en número y fortaleza a la de Jerónimo Lebrón, fuéle dificultoso el salir con su empresa, y así luego buenas personas se metieron de por medio a intervenir y tratar que no llegasen a rompimiento, sino quen la pretensión de entrambas cabezas se diese un medio cual conviniese para la paz y quietud de todos; y así se trató de que los dos capitanes y gobernadores se viesen juntos, y que lo que concertasen aquello hiciesen.

Hernán Pérez dejó concertado con los de Tunja qué remitaría el negocio a lo que los cabildos hiciesen, y quentonces habría lugar de con menos escándalo echar a Jerónimo Lebrón de su pretensión. Y con esto salió de su alojamiento con doce de a caballo, y Jerónimo Lebrón hizo lo mesmo, y juntándose en una campifia quentre los dos alojamientos había se hablaron muy cortésmente; y

Hernán Pérez, como ya tenía seguras las espaldas y con esta color pretendía descargarse si en algún tiempo el rey le quisiese castigar por esta resistencia, dijo a Jerónimo Lebrón que se presentase con sus provisiones ante los cabildos de Tunja y Sancta Fee y que lo aquellos hiciesen él estaba presto de obedecello y pasar por ello. A Jerónimo Lebrón le pareció bien este medio, aunque no comprendía la malicia; y así lo aceptó, más por verse poco poderoso para con las armas hacerse recibir por gobernador que no porque tuviese por bueno este medio que Hernán Pérez dió, con el cual todos de conformidad se entraron en la cibdad de Tunja con sus gentes, y juntos los alcaldes e regidores, que todos eran muy particulares amigos de Hernán Pérez, se presentó ante ellos Jerónimo Lebrón con sus provisiones de gobernador; las cuales vistas por los del cabildo, le respondieron quel Nuevo Reino no era provincia de Sancta Marta, dondél era gobernador, y que supuesto que la tierra se había descubierta y poblado por gente que de Sancta Marta había salido, que por la mucha distancia que de la una provincia a la otra había ellos, cuando la poblaron, la poblaron para que fuese gobernación de por sí, fuera de la jurisdicción de Sancta Marta, sobre lo cual había ido en España su capitán general Jiménez de Quesada a tratallo con el rey; que hasta tanto que dello hobiesen respuesta y mandato expresos de la persona real no pensaban recibir ningún gobernador; y así no había lugar de recibillo a él.

Destá respuesta fué acelerado Jerónimo Lebrón y muchos de sus amigos; pero como el tiempo y pocas fuerzas no les daban ninguna ayuda a salir con su pretensión, saliéronse de Tunja y fuéronse a Sancta Fee, siguiéndolos muchos de los suyos, y lo mismo hizo Hernán Pérez con los de su parcialidad.

Llegados todos a Sancta Fee, se presentó Jerónimo Lebrón ante el cabildo con sus provisiones, y le fué respondido lo proprio quen Tunja; y así se vió de todo punto burlado de la fortuna y perdida la esperanza de gobernar la tierra.

Hernán Pérez de Quesada, viéndose por esta vía confirmado en su gobernación, para asegurarse de todo punto, trató de que a Jerónimo Lebrón se le comprase toda la hacienda quen el Reino había metido y se volviese a Sancta Marta, paresciéndole que con su presencia no podía dejar intentarse novedades, como dende a poco tiempo se empezaron a intentar; porque muchas personas con particulares motivos comenzaron a decir que había sido gran yerro y aun delito el que se había cometido en no obedecer por gobernador a Jerónimo Lebrón, y que debía ser obedecido; pero no osaban algunos ponello en efeto, temiendo ser castigados del proprio Jerónimo Lebrón, y vino sobresto a términos el negocio, que se llegaron soldados y gente a Jerónimo Lebrón induciéndole a que fuese adonde Hernán Pérez de Quesada estaba y lo prendiese, y si fuese necessario le cortase la cabeza, con que aseguraría su gobierno y sería obedecido por todos los pueblos. Pero Jerónimo Lebrón era hombre de ánimo reposado y asentado y no amaba nada los desasosiegos y tumultos; y así por esta vía nunca quiso entrar en posesión de la gobernación, paresciéndole que si en ella entraba con derramamiento de sangre, que no le podía subceder bien; pero no fué tan negligente Hernán Pérez de Quesada, porque luego quentendió las novedades que algunos descaban intentar con la presencia de Jerónimo Lebrón, le mandó notificar que dentro de tercero día saliese de los términos del Reino so pena de muerte e perdimiento de bienes con todos los que le quisiesen seguir. Lo cual obedesció Jerónimo Lebrón, te-

miendo la ejecución, porque luego se partió para el astillero de Guataqui, tierra de los Panches, dondel general Jiménez hizo sus bergantines, riberas del río Grande, siguiéndole mucha gente, ansí de la que con él había venido de Sancta Marta como de la que antes estaban en el Reino, entre los cuales fueron los capitanes Juan del Junco, Gómez de Corral, Melchior de Valdés y Antonio Díaz Cardoso.

Hizo Jerónimo Lebrón dos bergantines, en los cuales se embarcó y navegó el río abajo, donde fué muy perseguido de los naturales quen él había poblados, que salían en sus canoas a flechalle y a estorballe el viaje, y como ya iba agua abajo y navegaban con mucha ligereza, llegaban a algunos pueblos de indios sin ser sentidos, a los cuales hallaban muy descuidados, y allí eran dellos presos y cautivos y tomadas sus haciendas y joyas de oro. En esta vuelta, por dar, como he dicho, de repente Jerónimo Lebrón en algunos pueblos que estaban poblados en las riberas del río, hobo de ranchear más de cinco mill pesos de oro fino; y con esta recreación llegó a la mar, y saltando en tierra se fueron los bergantines por el agua a Sancta Marta, de donde le enviaron caballos para en que caminase él y los que con él iban.

Llegado que fué Jerónimo Lebrón a Sancta Marta fué bien recebido del obispo don Juan Fernández de Angulo y de los demás cibdadanos, y luego comenzó a hacer sus informaciones de la resistencia y agravio quen el Reino se le habían hecho en no habello querido recibir; y hechas las envió al rey para que por ellas le constase de todo lo subcedido en el Nuevo Reino, escribiendo él sobrello particularmente. Tenía gran queja Jerónimo Lebrón de los capitanes Martínez y Lázaro Fonte, y Juan Cabrera, y Juan de Arévalo y Contreras, que parecían haberse mostrado más clara

y particularmente contra él; y así iban las informaciones más agraviadas contra éstos.

Dende a un año que Jerónimo Lebrón volvió del Reino y estaba gobernando a Sancta Marta, vino a ella por teniente del adelantado don Alonso Luis de Lugo, subcesor de la gobernación por muerte de su padre, un Juan Benítez Pereira, el cual fué recebido y obedecido por tal, y Jerónimo Lebrón se volvió a Sancto Domingo, dondera vecino y tenía su casa y vivienda, donde después murió.

Juan Benítez Pereira quiso subir al Reino a apoderarse en él por cosa perteneciente a la gobernación del adelantado de Canaria; pero pocas jornadas fuera de Sancta Marta le dió una enfermedad, de que murió, y la gente se desbarató y volvió a Sancta Marta; y así se quedó el gobierno de aquella cibdad en los alcaldes ordinarios, que la tuvieron en justicia hasta que a ella vino el mesmo adelantado don Alonso Luis de Lugo, como más adelante se dirá.

CAPITULO X

En el cual se escribe cómo Hernán Pérez de Quesada, para aprovechar a los muchos españoles que el Reino había, envió al capitán Baltasar Maldonado que descubriese las Sierras Nevadas de Cartago con ciento y cincuenta hombres

Volviendo a la provincia del Nuevo Reino, Hernán Pérez de Quesada se quedó con la gobernación en la tierra, y como en ella había ya mucha gente española, no había en los tres pueblos de Sancta Fee, Tunja y Vélez para dalles indios a todos con que se sustentasen; y por esta causa procuró que se hiciese algún descubrimiento y jornada donde la gente ociosa pudiese ser ocupada y tener de comer.

Desde la cibdad de Sancta Fee se parecían unas sierras nevadas cuasi a la parte del Occidente, que hoy llaman las de Cartago, quedarán apartadas desta cibdad sesenta y tres leguas por el camino real que agora se anda. Por donde la Historia dice que Maldonado fué hay pocas menos de ciento, las cuales muchas veces en este nuestro tiempo se ven, cuando el elemento del aire no está turbio con los vapores y nubes que de la tierra se levantan; y como en las Indias en este tiempo se tuviese por común opinión que toda región donde la nieve hacía asiento era rica y próspera y muy poblada, fué promovido Hernán Pérez de Quesada a que se

fuesen a descubrir estas sierras nevadas, y si la región fuese tal como deseaban, poblase la gente en ella, y así se remediarían los que no tenían sustento particular, y para este efeto nombró por capitán al capitán Baltasar Maldonado, y le dió ciento y cincuenta hombres, con los cuales se metió por la tierra de los Panches y fué a dar a una poblazón llamada Jáquima de sus propios moradores, los cuales tomando las armas en las manos pretendieron echar a los nuestros de su tierra o a lo menos estorballes el camino, y aunque llegaron a las manos y algunos españoles corrieron peligro de ser muertos de los indios, con poco daño de los nuestros fueron desbaratados y ahuyentados estos bárbaros, con pérdida de muchos de sus guerradores, que fueron muertos en el conflicto de la guazabara.

De Jáquima caminando fué a dar el capitán Maldonado con su gente a un pueblo llamado de las Canoas, puesto en las riberas del río Grande, donde los naturales procuraron defender su tierra y casas; pero fué vana pretensión, por ser fácilmente desbaratados y ahuyentados de los nuestros con pérdida de muchos indios.

Pasaron los españoles el río Grande de la otra banda por junto a un pueblo llamado Onda, donde ni en el pasar del río ni en el entrar en el pueblo tuvieron ninguna resistencia de indios, donde fué necessario para guías y claridad de la tierra de adelante haber y tomar algunos indios; y para este efeto se quedó el capitán Ribera puesto en salto en las propias casas y buhíos de Onda, donde los indios como gente de guerra vinieron recatadamente a ver sus casas, trayendo consigo sus armas. Ribera y otros ocho españoles que con él estaban salieron a ellos, pero fueron de prima faz puestos en aprieto, porque los indios con sus arcos y flechas y lanzas que traían se los esperaron y hi-

rieron los más dellos, y al propio capitán le tomaron el caballo; pero con todo esto los españoles, cerrando con ellos, los desbarataron, matando algunos, y tomaron las guías que pretendían y se fueron siguiendo la demás gente, la cual hallaron alojados ribera de un río llamado Guarino, cuyos naturales vinieron dende a poco a guerrear con los nuestros; y como la tierra donde acometieron era rasa y llana, fueron desbaratados con mucha presteza y con muerte de muchos indios que les alancearon, recibiendo ellos sólo el daño de la muerte de un caballo. Y desde río de Guarino marchando, entraron por la provincia de los Palenques, que donde al presente están pobladas las ciudades de Vitoria y los Remedios; donde hallaron muchos pueblos de gente muy bellicosa y guerrera, todos los más de los cuales estaban fortalecidos con palenques hechos de gruesos maderos, donde defendían tan bien sus personas y haciendas, que muchos días que el capitán Maldonado anduvo por esta provincia hubo muy pocas victorias con los indios.

Quiso Maldonado asaltar y desbaratar uno de estos palenques, junto al cual se alojó con toda su gente, de donde luego salió un muy dispuesto indio con una macana en las manos; y paseándose por delante de sus palenques comenzó a hablar muy soberbia y ásperamente, como hombre a quien el atrevimiento de los españoles había causado particular enojo, diciendo que por qué eran tan locos que, menospreciando el vivir, se les venían a las puertas de sus casas, donde les incitaban a que, tomando las armas, les diesen el pago de su considerado atrevimiento; y que lo más acertado y provechoso les sería volverse luego antes que la multitud de gente que dentro de aquel palenque estaba fuesen indignados a tomar las armas. Y este atrevimiento deste bárbaro causaba que como

hasta entonces no había visto españoles, ni sabía hasta dónde llegaban sus fuerzas y crueldades, y él y su gente eran señalados entre los demás naturales, parecíale quel mesmo vigor ternía contra los españoles; y por eso habló tan atrevida y desenvueltamente. Pero Maldonado, no curándose de sus vanas palabras, tomó consigo sesenta hombres y metióse en unas casas que junto al palenque estaban, aunque algo apartado dél; y de allí arremetieron estos soldados, por mandado de su capitán, al palenque, para asaltallo y entrallo por fuerza; pero fueron rebatidos de los bárbaros que dentro estaban con pérdida de diez españoles, que les mataron con lanzas y flechas que de dentro les tiraban. Juntó Maldonado toda su gente en aquellos buhíos en que se había apoderado, para de allí con más facilidad asaltar el palenque. Y otro día le quiso dar otro asalto con cincuenta hombres que a ello envió, pero sin hacer ningún efeto se volvieron, con pérdida de otros diez soldados quen el acometer del palenque les mataron los indios con flechas untadas de ponzoñosa hierba; y deseando el capitán hacer algún daño en estos indios para que no quedasen tan vitoriosos, hizo a un soldado extranjero, llamado Mateo Sánchez Rey, que sobre unas ruedas como chirrión armase cierta máquina de madera en la cual pudiesen llegar cubiertos los españoles al palenque y asaltalle; pero aunquesto fué hecho, no trajo ningún fruto, porque como la máquina fuese hecha, y en ella se metiesen ocho españoles y se llegasen al palenque, los indios de la parte de dentro con garfios de madera derribaron la compostura y castillo y mataron a todos los quen él iban sin escapar ninguno. Y visto esto el capitán Maldonado, y que, aunque había estado sobre aquel palenque cuarenta días, no lo había podido tomar, antes sin daño de los indios había perdido muchos de sus soldados, y viendo la mucha vigi-

lancia y solicitud que los indios ponían en guardar su palenque así de noche como de día, sin perder punto en lo que tocaba a las velas y guardias, al orden que los españoles en esto tenían, alzó su gente de allí y siguió su descubrimiento de Sierras Nevadas; pasó por otras muchas poblaciones desta provincia de los Palenques, donde tuvo muchas guazabaras con los indios, en las cuales le mataron algunos soldados, y fué a salir a una provincia llamada Mineima, donde hallaron rastro de la gente de Benalcázar, que habían pasado por allí; y como esta provincia estuviese cercana a las Sierras Nevadas, en cuyo descubrimiento y demanda iban, parecióles que no podía ser cosa próspera, por la nueva que Benalcázar y los suyos habían dado de la tierra por donde habían pasado; y así no curaron de ir más adelante con su descubrimiento, sino de allí se volvieron la vuelta del río Grande por algunas poblaciones de gente bellicosa, por las cuales pasaron trabajosamente; y pasando el río Grande se volvieron al Nuevo Reino y cibdad de Sancta Fee, de donde habían salido, donde hallaron a Hernán Pérez de Quesada, que todavía gobernaba con quietud y ocio, así por la tranquilidad quentre los españoles había como porque los naturales, cansados y lastimados de las guerras pasadas, en las cuales fueron ásperamente castigados, no habían intentado ningunas novedades ni rebeliones.

Este capitán Maldonado con esta gente fué el primero que descubrió esta provincia de los Palenques y entró en ella y la anduvo, y después dél entraron otros, como adelante, tratando de las poblaciones de Vitoria y los Remedios, quen ella están pobladas, se dirá.

CAPITULO XI

En el cual se escribe la entrada de Montalvo de Lugo en el Nuevo Reino, y cómo persuadió a Hernán Pérez de Quesada que hiciese la jornada del Dorado, el cual salió a ella con su gente, y lo que le subcedió hasta llegar al río Papamene

Pocos días después y aun cuasi en la misma sazón quel capitán Maldonado salió del descubrimiento y jornada de Sierras Nevadas y de los Palenques, entró en esta provincia del Nuevo Reino un capitán Montalvo de Lugo con cierta cantidad despañoles, que había salido de la cibdad de Coro y gobernación de Venezuela, que fué el quinto capitán quen el Reino entró con gente. Y para que por entero se sepa la causa de la entrada deste capitán Montalvo en el Reino, aunque me aparte de la materia principal, por haber de tocar muy peregrinos subcesos, la contaré.

Este capitán Montalvo anduvo con el gobernador Jorge Espira en la jornada que hizo por los llanos de Venezuela en demanda del Dorado, de quien atrás ansimesmo apunté acerca de Fredemán, de donde, como dije, salió Jorge Espira perdido, y en el camino, por industria del mesmo Fredemán, se erraron, porquel uno caminaba hacia Coro, ques como decir al Norte, y el otro al Sur. Y deseó Jorge Espira dar aviso a su teniente y a su gente para que no se perdiesen, lo cual aunque intentó, como en su jornada más lar-

gamente escribo, no pudo haber efeto por defeto de ciertos ríos questorbaron el pasaje de los españoles que a ello iban. Llegado, pues, Jorge Espira a Coro, los que gobernaban la tierra, queran el doctor Navarro y el obispo Bastidas, determinaron enviar a este capitán Montalvo con la gente tras de Fredemán a avisarle no siguiese los vestigios y pisadas del gobernador Jorge Espira, porque se perdería, aunque otros dicen que lo enviaban a poblar las provincias de Tocuyo y Barquisimeto, donde agora en la propria gobernación están poblados dos pueblos destes propios nombres. De cualquiera suerte que haya sido, el capitán Montalvo de Lugo se metió en la tierra adentro, y vino a parar a la provincia de Barquisimeto, dondestaba el desembocadero de la sierra para los llanos; y estando en esta poblazón e provincia llegó el capitán Reinoso con parte de la gente que Sedefío, gobernador de la Trinidad, había metido de la costa de Maracapana y Cubahua la tierra adentro en demanda de Meta, donde por su muerte fué este Reinoso eieto por capitán general; y después de haber andado por diversas regiones, volvió atrás cuasi perdido y desbaratado, y aportó, como he dicho, con la mitad de la gente a esta provincia de Barquisimeto, donde a la sazón estaba Montalvo, y la otra mitad se había apartado con Diego de Losada, quera maese de campo, a invernar a otra parte por no poderse sustentar juntos por la mucha gente que traían y poca comida que había.

El capitán Montalvo, por quedarse con la gente de Reinoso y más seguramente proseguir su viaje, prendió al Reinoso y sin causas que pareciesen justas lo envió a Coro para que de allí lo enviasen a Sancto Domingo a dar cuenta de ciertos desacatos y resistencias quen tiempo que Sedefío vivía se habían hecho a jueces quel Audiencia de Sancto

Domingo contra él envió. Y congregando y juntando Montalvo la gente de Reinoso con la suya, caminó la vía de los Llanos, y luego se puso en camino siguiendo a Fredemán por la alda de la sierra, donde pasó su gente por el yugo y trabajo que los demás sus antecesores en esta derrota habían pasado, con hambres y enfermedades, y muertes, así de tigres como de caimanes, y otros infortunios que consumían a los hombres. Y antes de llegar al pueblo de Nuestra Señora, por do Fredemán había pasado la cordillera, tuvo noticias por indios de la sierra como había españoles en este Reino; y hallando por allí parte cómoda para subir y atravesar la cumbre de la cordillera, lo hizo así, presumiendo que la noticia que los indios le daban despañoles fuese el capitán Fredemán, en cuya demanda había salido de Coro. Vino a salir a la cibdad de Tunja, donde fué muy bien recibido de todos los del pueblo y de Hernán Pérez de Quesada, que tenía el gobierno supremo de la tierra. Y tratándose y comunicándose los dos, el capitán Montalvo de Lugo y Hernán Pérez de Quesada vinieron a tener tanta amistad el uno con el otro, que fué promovido Hernán Pérez por parte del capitán Montalvo a ir con gente en descubrimiento del Dorado o de cierta noticia adelante de los Choques y Papamene, a quien atribuyeron este nombre de Dorado. Porque como el capitán Montalvo había andado en toda la jornada con el gobernador Jorge Espira, y había visto las noticias que los indios de Papamene y Choques les habían dado de que adelante de aquella mala tierra había infinitas gentes que poseían gran cantidad de oro y plata, y en el Reino había en este tiempo gran número de gente y todos en él no se podían sustentar sin notable daño de los naturales, fué fácilmente Hernán Pérez determinado de juntar gente e ir en demanda de las tierras quel

capitán Montalvo le decía, en las cuales, como he dicho, le prometía gran felicidad, así de riquezas como de naturales. Muchos buenos soldados, así de los quen el Reino habían entrado con el general Jiménez de Quesada, como de los quentraron con los generales Benalcázar y Fredemán, que por sus justos trabajos y méritos tenían indios encomendados y con ellos algún sosiego y descanso, movidos con loca y sobrada cobdicia, los dejaban y desamparaban por irse con Hernán Pérez y participar de la nueva tierra que iban a descubrir, y después se hallaron tan burlados cuanto adelante se dirá. Pues así destos soldados como de los que después subieron el río arriba con Jerónimo Lebrón, como de los quel capitán Montalvo trajo consigo, hizo y juntó Hernán Pérez de Quesada docientos y ochenta hombres bien aderezados y ciento y cincuenta caballos y otros muchos pertrechos de guerra; y según afirman algunos de aquel tiempo, más de ocho o diez mill indios e indias Moxcas para el servicio destos españoles y llevar cargas y otros muchos efetos bestiales de que los indios e indias servían en aquel tiempo.

Y dejando Hernán Pérez de Quesada por su teniente en el Reino al capitán Gonzalo Juárez Rendón, se partió de la cibdad de Sancta Fee por principio del mes de setiembre año de mill y quinientos cuarenta, y llevando consigo a los capitanes Montalvo y Martínez y Maldonado caminó la vuelta de los Llanos a tomar el pueblo que decían de Nuestra Señora, por el camino quel general Niculás Fredemán había traído al tiempo quentró en el Reino; y al atravesar la cumbre de los páramos de Pasca le dió un recio temporal de frío y hielo, de tal suerte que mucha parte de los indios e indias que llevaban se murieron helados sin poder ser guarecidos de los españoles; y sin subedelle cosa que fuese notable, próspera ni adver-

sa, llegó al pueblo de Nuestra Señora, que, como atrás he dicho, está a lasaldas de la cordillera, junto a los propios llanos de Venezuela, donde por ir la gente algo fatigada del trabajo de la sierra y cordillera que habían atravesado, le fué necesario holgar y descansar veinte días. Después de los cuales marchó con su campo por tierra rasa y llana hasta llegar al río que llaman del Guanyare, el cual pasado caminó hasta llegar al río de Papamene, que está a la entrada de las montañas por donde Hernán Pérez rehusaba entrar, temiendo su perdición y la de su gente. Y así se alojó junto a las montañas, para ver el acuerdo que tomaría; porque muchos de los capitanes y soldados viejos que con él iban reprobaban el entrar en las montañas como cosa pésima y mala para la salud y conservación de la gente española, de la cual hasta entonces no le había faltado ninguna. Pero contra la opinión de todos los más prevaleció el parecer de Montalvo de Lugo, que ya era teniente general de Hernán Pérez de Quesada, que le decía y persuadía que se metiese por la tierra de los Choques adelante, y llegando a cierta punta o promontorio que llamaban la punta de Finisterra, desde pocas jornadas darían en la noticia del Dorado, en cuya demanda había salido, aunque en reiterar sobreeste negocio se estuvieron algunos días.

Metíme tan sin pensar en esta jornada de Hernán Pérez, que me parece que estoy obligado a pedir perdón al lector por haber salido tan de golpe de la provincia e historia del Nuevo Reino, de quien iba tratando; pero como esta jornada se había describir en otra parte, para no interrumpir la historia, ya que la he comenzado a escribir aquí, tenga paciencia el lector; y si alguna pesadumbre le diere, por parecer que se quiebra con esto el hilo y materia de la conquista y sucesos del Reino, pase adelante donde se volviere a tratar dél.

CAPITULO XII

De cómo Hernán Pérez de Quesada se metió con la gente que llevaba por las montañas del Papamene, donde, perdiendo mucha della, fué a salir desbaratado a la villa de Pasto, gobernación de Popayán

Volviendo a la jornada de Hernán Pérez de Quesada, como antes dije, pudo más la opinión del capitán Montalvo que los pareceres contrarios de otros muchos; y así Hernán Pérez, tomando por sus propias manos y claramente la perdición y ruina de su gente, se metió con toda ella por las montañas del Papamene y Choques adelante, cuyas tierras y región, así por estar cubierta de grandes montes, por cuya espesura en pocas partes della llega el sol a bañar ni calentar la tierra, como por las grandes humidades que por esta causa y cotidianas aguas que del cielo caen hay en toda aquella región, es en sí de tan corrutos aires, que luego comenzaron a enfermar los españoles e ir muriendo e quedándose por el camino, a cuya mala región ayudaba en sus operaciones tan perjudiciales a la salud humana la falta de las comidas y mantenimiento, que verdaderamente parece que por fatal constelación de algunos de los planetas o estrellas que sobresta región asisten la hacen abundosa de muchas cosas perjudiciales a

la conservación de la naturaleza humana y falta de las provechosas y necesarias.

Partido, pues, que fué Hernán Pérez de Quesada de su alojamiento, y entrado, como he dicho, por las montañas, comenzó a pasar muy crecidos ríos y trabajosos caminos, dejando en ellos muchos españoles e indios que se morían de enfermedades y hambres y otras calamidades y trabajos que les sobrevenían, con los cuales llegó al cabo de Finisterra; y de allí volvió sobre la mano derecha, caminando siempre por montañas hasta llegar a un pueblo que llaman de la Guazabara, por haber los naturales dél salido de mano armada al capitán Maldonado, que iba en la vanguardia con cierta gente española, con los cuales tuvieron una reñida guazabara en que los indios fueron desbaratados.

Alojóse Hernán Pérez de Quesada en este pueblo de la Guazabara, por haber en él alguna comida, para que descansase y reformase su gente; y estaba puesto en tal parte este pueblo que para salir dél e ir adelante fué necesario enviar a hacer puentes para pasar unas ciénegas que por delante tenía, en las cuales con el puro trabajo de los españoles se hicieron veinte y cuatro puentes bien largas de madera; y por ahorrar del trabajo quen hacer las puentes se había de pasar, y los que adelante la fortuna les prometía y ofrescía, quisiera Hernán Pérez volverse atrás desdeste pueblo; pero todos le aconsejaban lo contrario, a causa de que toda la tierra que atrás dejaban eran de raras poblaciones, y esas quedaban tan destruídas y arruinadas, que se creía no hallarían en ellas ningún género de comida con que poder salir a lo raso y perecerían todos de hambre en el camino. Y así le fué forzoso pasar adelante con su descubrimiento por aquellas montañas, por las cuales se hallaban tan pocas pobla-

zones de indios, y esas tan pequeñas, que cuando topaban un pueblezuelo e lugarejo de hasta cuatro casas e buhíos les parecía que hallaban algún sumptuoso pueblo; pero de ríos caudalosos topaban en gran abundancia, que los ponían en harto trabajo; y así cada día iba Hernán Pérez perdiendo de su gente, así españoles como indios, y caballos.

Llegaron a un río que llamaron del Bagre, en el cual descansaron algunos días por hallar en él alguna comida; y pasando de allí adelante dieron en otro río que llamaron de Olmeda, a causa de que pasándolo un hombre principal, llamado Jorge de Olmeda, en su caballo, llevando una india a las ancas, cayó el caballo, y el río era furioso, y hóbose de ahogar en él este Olmeda. Estando toda la gente española pasando este río, ya que de la otra banda había pasado la mitad, creció el río con las muchas aguas que llovían de tal suerte, que nunca pudo en tres días pasar gente de la una parte a la otra, ni había lugar de hacerse puentes, por la mucha anchura dél, y así los que habían quedado por pasar el río padecieron tal hambre y necesidad en estos tres días, que les fué forzoso matar un caballo de los que tenían para comer; y viéndose en esta aflicción, encomendándose a Dios Todopoderoso, hicieron cierta promesa a Nuestra Señora por la evacuación del río para conservación de sus vidas, la cual hecha, abajó el agua de suerte que se pudo vadear el río y lo pasaron con hambre y trabajo.

Pasado el río, holgaron allí dos días con cierta comidilla de yuca y algunas legumbres de la tierra que hallaron; y prosiguiendo su viaje siempre por montañas y ríos que la fortuna les ponía por delante, llegaron al pueblo que llamaron de la Fragua, que serían veinte o veinte y cinco casas extendidas en seis leguas de tierra de dos en dos y de una en una, por las cuales se esparcieron los

españoles para poderse sustentar y descansar algunos días del trabajo del mal camino y ríos y hambres que siempre pasaban, dejando por todas partes gente atrás perdida.

Envió desdeste alojamiento Hernán Pérez de Quesada al capitán Maldonado que fuese adelante a descubrir con ciertos soldados de los más sanos y robustos para sufrir el trabajo. El cual, después de haber pasado más de veinte leguas de despo-bladas montañas, dió en algunas casas e buhíos de indios; pero Hernán Pérez no quiso seguir aquel camino que Maldonado había descubierto, por parecelle que sería total destrucción y ruina de toda su gente; y ansí envió por otras partes otros capitanes y caudillos a que descubriesen y viesen si había salida conviniente de suerte que no pereciesen todos. El capitán Martínez, con los que con él iban, dió en un río en cuyas riberas estaba un lugarejo de hasta ocho casas e buhíos bien proveídos de comida, al cual por ir los españoles tan hechos a no hallar pueblos de más de dos casas, y, como dije, en mayor de cuatro, pusieron a éste Valladolid, nombre por cierto bien desemejable. Al pueblo e lugarejo questaba puesto de la otra banda del río, quera algo caudaloso, y por donde había de pasar para ir al pueblo, lo dividía una isla de montaña quen medio dél había, en dos brazos, quel uno, más cercano al pueblo, era hondable y no se podía vadear, y el otro se vadeaba por cierta parte señalada.

Martínez volvió a dar aviso a Hernán Pérez de Quesada, que había quedado en el pueblo de la Fragua, el cual luego se partió con su gente; y como el capitán Montalvo llegase delante con cierta gente de a pie y de a caballo que consigo llevaba a la ribera del río dondestaba el lugarejo llamado Valladolid, para ver de pasar luego a la otra banda, fuéles defendido y estorbado el pasaje por

los indios del pueblo, que saltando en sus canoas y pasando el primer brazo a la isla que está en medio del río, las dejaban allí y cuasi nadando pasaban el otro brazo con sus arcos y flechas en las manos, y muchos dardos y hondas con que arrojaban piedras; y peleando desde la lengua del agua con los españoles, les defendieron por todo aquel día el pasaje. Pero al día siguiente fueron los nuestros satisfechos y vengados de la resistencia que los indios les habían hecho y guazabara que les habían dado; porque como, venida la noche, ellos fuesen a sus casas, el capitán Montalvo hizo buscar vado en el primer brazo del río, y, hallándolo, pasaron ciertos españoles a la isla que en el medio estaba, que, como he dicho, era montuosa, donde se emboscaron y pusieron en celada; y como otro día de mañana los indios se tornasen a juntar y embarcar en las canoas para hacer lo que el día antes habían hecho, llegaron a la isla y, dejando allí sus canoas, pasaron a dar guazabara a Montalvo, que con otros pocos españoles se les había puesto delante. Y como los indios llegasen a pelear, fué hecho señal, según estaba concertado, para que los españoles de la emboscada saliesen a dar por las espaldas en los indios, los cuales lo hicieron así, que saliendo de repente causaron tal espanto en los indios, que de turbados no osaron menear las armas. Y acudiendo los demás españoles, los tomaron en medio del río, donde podían bien entrar los caballos, y allí hicieron tal estrago en ellos, que muy pocos escaparon con la vida; y así iba el río lleno de cuerpos muertos y teñido en sangre.

Tomaron luego los españoles las canoas y con ellas pasaron todos y su fardaje el río, y se alojaron en el lugarejo de Valladolid, donde tuvieron qué comer algunos días. El capitán Martínez fué el más mal librado en esta entrada de Valladolid; porque en la guazabara que con los indios dentro

del río tuvieron le dieron una lanzada, de que le quebraron un ojo. Acabada de comer la comida que en Valladolid se halló, marcharon el río arriba con menos concierto de lo que a gente de guerra era permitido, a causa de los muchos enfermos que de ordinario se llevaban en el campo, tan debilitados que no podían llevar una espada en la mano, y unos acabados de morir, y otros luego caídos; y así era grande el trabajo que con ellos se llevaba, por haber de ir siempre en la retaguardia gente con caballos recogiendo los por que no se quedasen por el camino.

El día que los españoles salieron del poblezuelo de indios llamado Valladolid, un escribano, llamado Francisco García, que debía de ser algo glotón, no pudiendo sufrir la pena que la falta de la comida le daba, por ser su destemplanza grande, determinó de ahorcarse, y poniéndolo en efeto él mismo sin que otro le ayudase, se colgó de un palo del buhío dondestaba alojado, de donde saliendo fueron a parar a una loma alta, en la cual había una poca de poblazón y comida, de la cual envió Hernán Pérez a Maldonado que fuese a descubrir si había algún camino por do salir de aquellas montañas.

Maldonado caminó tres días sin saber por dónde iba, al cabo de los cuales, atravesando la cordillera y cumbre de la sierra, dió en un valle de cabañas y mucha poblazón llamado Cibumdo; era este valle de los términos de la villa de Pasto, de la gobernación de Popayán; y a la sazón la andaban pacificando ciertos capitanes por mandado de Benalcázar, que ya era adelantado de aquella gobernación. El capitán Maldonado, no conociendo la tierra, volvió con mucho contento a dar aviso a Hernán Pérez, el cual luego se movió con toda su gente a entrar en el valle Cibumdo, con pérdida de muchos soldados que los indios le habían

muerto en la loma donde había estado alojado; los cuales eran indios caníbales y tan atrevidos y desvergonzados, quel día que los españoles levantaron sus toldos de aquel alojamiento les tomaron los indios seis soldados a manos delante de toda la más gente, sin que se pudiese remediar, por ser la tierra tan poblada y montuosa; y allí *in continenti* los hicieron pedazos y se los llevaron cargados para comer. En veinte leguas que de la loma dicha hasta el valle de Cibundoy había, por la maleza del camino, perecieron muchos españoles y caballos.

Iba Hernán Pérez de Quesada tras toda su gente recogiénola y animándola por que no se le quedase perdida y muerta más de la que se le había quedado, y llevaba la vanguardia el capitán Montalvo con ciertos soldados; el cual entró en el valle ya tarde, y llegó a unos buhíos donde había harto maíz y otras raíces y legumbres que comer, en los cuales se alojó. Y era tanta la hambre que llevaban, que españoles, indios y caballos en toda la noche no entendieron sino en comer, que no se vían hartos, según la canina hambre que consigo traían. Otro día de mañana le salieron muchos indios de paz al capitán Montalvo, y preguntándoles por señas dónde estuviesen españoles dijeron que media legua de allí andaban los que, como dije, por mandado de Benalcázar pacificaban aquel valle, queran el capitán Pedro de Molina con cierta gente española. El cual como por lengua de los indios tuviese noticia de la llegada de Montalvo a Cibundoy, envió dos soldados conocidos, llamados Alonso del Valle y Mansilla, que habían entrado en el Nuevo Reino con Benalcázar, a que supiesen qué gente era la quen el valle había entrado. Los cuales lo hicieron como les fué mandado y llevaron noticia a su capitán Pedro de Molina del subceso de Hernán Pérez y de su gente.

El capitán Molina otro día envió a recibir con contento a Hernán Pérez y a los que con él iban, con el capitán Cepeda y otros cuatro vecinos de Pasco con refresco para comer, donde se juntaron todos los unos y los otros y se holgaron Hernán Pérez y sus compañeros de que Dios los hobiese sacado tan inopinadamente de una fragosidad y malezas de tierras y montañas, en que andaban engolfados y perdidos, a tierra donde había christianos que los socorriesen y favoreciesen. A Hernán Pérez le habían quedado ciertas cadenas de oro y otras joyas, las cuales allí ferió por ganados y los repartió entre los suyos para que se reformasen; y les dió licencia que se fuesen donde quisiesen cada uno; y él con algunos que lo quisieron seguir se fué la vuelta de Calí a ver con el adelantado Bernalcázar, quen esta sazón residía en este pueblo. Y los soldados cada cual se fué por su parte, y algunos se volvieron al Reino donde habían salido. Perdió Hernán Pérez de la gente que sacó del Nuevo Reino, desde que se metió por las montañas del Papamene y Choques hasta que llegó al valle de Cibundoy, pasados de cien españoles y más de ocho mill personas de indios e indias y la mayor parte de los caballos, que todos fueron muertos de hambre y ahogados en ríos, y de enfermedades que por la mala constelación de la tierra les daban y a manos de indios.

CAPITULO XIII

En el cual se escribe cómo ido en España el general Jiménez de Quesada trató de comprar la gobernación de Sancta Marta al adelantado don Alonso Luis de Lugo; y cómo estuvieron concertados sobrello y se deshizo el concierto por cierta ocasión; y cómo el adelantado se partió de España para las Indias y llegó al cabo de la Vela, con lo que le subcedió hasta que llegó al Nuevo Reino

En tanto que Hernán Pérez de Quesada andaba en esta calamitosa jornada, la cual llamaron y hoy llaman del Dorado, vino al Nuevo Reino el adelantado don Alonso Luis de Lugo, hijo del adelantado viejo don Pero Fernández de Lugo, a quien por su gran bondad y christiandad llamaron el bueno.

Y al tiempo que el general Jiménez de Quesada llegó a Corte en España y dió noticia al rey y a los de su Consejo de las Indias de la tierra que había descubierto, estaba ansimesmo en Corte don Alonso Luis de Lugo, que había emparentado con el comendador mayor Francisco de los Cobos, y por esta vía vuelto en gracia con el emperador, por donde vino a haber licencia de subceder en la gobernación de Sancta Marta a quien ansimesmo por el respeto dicho se abjudicó el Nuevo Reino.

El general Jiménez, deseando haber para sí la gobernación, trató con el adelantado don Alonso Luis de Lugo que le vendiese o cediese el derecho

que a ella tenía y le daría cierta cantidad de dinero. El adelantado vino en ello, y tratóse en el precio, y fueron concertados en veinte y tantos mill ducados, de los cuales le dió luego Jiménez una parte al adelantado, que serían doce o trece mill ducados. E ya que dello se habían de hacer las escrituras y el rey de colar e pasar la gobernación, fué impedido el adelantado e estorbado por su deudo el comendador mayor a que no hiciese ni efetuase el cambio, diciendo que pues el general Jiménez se ofrecía de dalle tanta suma de oro, que viniendo él en persona al Nuevo Reino, quera su gobernación, mucha más cantidad habría, pues en adquirir dineros no era perezoso. Y al adelantado paresciéndole bien lo que Cobos le decía, salióse afuera del concierto que tenía hecho, como persona poderosa, y dejó frustrado a Jiménez de su desinio y sin el dinero que por señal le había dado, sin querérsele volver, diciendo que más cantidad se le debía por la parte que su padre había de haber del oro quen el Reino había habido.

Con este aviso y acuerdo el adelantado don Alonso se determinó de volver a Indias, y juntando cantidad de gente para subir seguramente al Nuevo Reino, fué aportar al cabo de la Vela, donde, adjudicando la tierra a su gobernación, se entremetió en algunas cosas, de que se desabrió mucho el rey con él; porque, usando de más señorío del que le era dado, sacó por fuerza de la Caja Real cierta cantidad de marcos de perlas y oro contra la voluntad de los oficiales, a los cuales echó presos e hizo otras molestias y agravios, diciendo que no le habían destorbar que no tomase lo que de derecho le pertenecía, quera el dozavo del quinto real; sobre todo lo cual le escribió el emperador y los del Consejo Real reprehendiéndole ásperamente su atrevimiento y mandándole que volviese lo que allí había tomado; y se entiende que si no

estuviera de por medio quien estaba, que fuera su atrevimiento, como era razón, atajado.

Del cabo de la Vela se vino a Sancta Marta, donde hizo bergantines y sacó por tierra y por mar más de trecientos hombres, con los cuales caminó por tierra y por el río por el proprio camino por donde habían subido el general Jiménez de Quesada y su gente y después dellos Jerónimo Lebrón; y como a esta sazón en las riberas deste río no había ningún pueblo despañoles poblado y los naturales estaban rebeldes y cada día tenían noticia de hasta dónde llegaban las fuerzas de la gente que por allí pasaban, hacíanse más bellicosos y guerreiros, y juntamente con esto tenían ya por aviso de, en sintiendo quespañoles subían el río arriba, quitar las comidas de junto a las riberas y llevarlas a esconder la tierra adentro, y ansí se hicieron tan nocibles los trabajos a esta gente quel adelantado llevó consigo como a los demás que antes habían pasado. Sólo una ventaja llevaban y tenían, quera saber que iban a tierra descubierta y poblada y por camino que ya se había andado otras veces.

La gente quel adelantado llevaba consigo, como toda la más era recién venida de España y qué la había traído consigo, que comúnmente llaman chapetones, probólos mal la tierra y comenzaron a enfermar por el camino y a morir y a quedarse muchos vivos escondidos por los montes a merced de que tigres o indios los matasen o ellos pereciesen de hambre, como otros muchos habían hecho; y porque, finalmente, las persecuciones y mortandades y hambres y trabajos a esta gente del adelantado no fueron menores que las de los demás que por este proprio camino habían pasado, los cuales si por extenso se hobiesen de recontar sería hacer larga disgresión, digo que cuando el adelantado llegó a las sierras de Opón llevaba ya menos más

de los dos tercios de la gente española que de Sancta Marta había sacado, consumidos por los trabajos referidos del camino. Llegados que fueron a la sierra y valle de Opón, como era todo montañas y el camino iba muy cerrado, de tal suerte que, por haber crecido por él mucho monte, no se podía ver ni se dejaba entender ni conocer, fué puesto el adelantado en gran confusión con toda su gente, de tal suerte questuvieron para volverse a Sancta Marta; porque ni hallaban, como he dicho, camino para pasar adelante, ni comida con que se sustentar.

A esta sazón estaba en el Reino por justicia mayor e capitán general el capitán Gonzalo Juárez Rendón, el cual tuvo nueva por lengua de los naturales del valle de la Grita, que se comunicaban y trataban con la gente y naturales del valle de Opón, cómo en aquellas sierras había españoles; y deseando que no se perdiesen ni pudiesen, envió un buen soldado y buen peón, llamado Martín de las Islas, a que los fuese a guiar y sacar de aquellas montañas. El cual llegó a tiempo que ya, como dije, estaban para volverse a Sancta Marta, que fuera harto mejor para la quietud y sosiego de muchos; y con indios quel Martín de las Islas llevaba Moxcas dió luego aviso al capitán Juárez cómo era el adelantado de Canaria. Juárez, desde que lo supo, luego aderezó cierto refresco de pan y carne y se lo envió al camino al adelantado, lo cual le fué tan bien gratificado cuanto adelante se dirá.

El adelantado y su gente salió de las montañas y sierras de Opón, mediante la guía que se le había enviado, y luego quentró en el Reino fué obedecido por gobernador dél, porque traía nuevas provisiones, y ansí se apoderó de toda la jurisdicción y gobierno dél.

CAPITULO XIV

En el cual se escribe lo quel adelantado hizo e intentó, durante el tiempo quen el Reino estuvo, para sacar dél muy gran cantidad de oro; lo cual sacado, se volvió a España. Trátase aquí qué cosa es dejación de indios y del vender los repartimientos

Después quel adelantado don Alonso tuvo debajo de su mando la tierra y pueblos del Nuevo Reino, toda su celeridad era inquirir y saber qué personas de las quentraron en la tierra con el general Jiménez de Quesada tenían y poseían oro. Y entre otras de quien le dieron noticia fué el capitán Gonzalo Juárez Rendón. Deste procuró con buenas palabras sacar el oro que tenía escondido y encerrado en el vientre de su madre la tierra, por quitallo de las acechanzas de los hombres, de quien siempre se temía. Y como con buenos cumplimientos y razones no pudiese obrar nada, ni el capitán Juárez le quisiese dar cosa ninguna, determinó hacer por fuerza lo que voluntad no tenía. Y ansí, porque no le quería dar el oro que tenía, lo prendió y tuvo preso y comenzó a molestarle con prisiones y otros agravios que le hacía; los cuales no bastaron a convencer el aflicto ánimo del capitán Juárez para que descubriese al adelantado dónde tenía el oro, quel uno con obstinación defendía y el otro con cobdicia procuraba; por lo cual el adelantado, presumiendo que un debdo o cuñado

de Juárez, que se decía Pedro Vázquez de Loaisa, era o podía ser sabidor del lugar donde Juárez tenía escondido el oro, porque como aún a esta sazón había pocos cofres, llaves ni otros géneros de custodias en el Reino, tenía por más seguro el esconder cada cual sus riquezas debajo de la tierra que no tenellas en los frágiles buhíos en que vivían, y, según he dicho, había hecho lo mesmo el capitán Juárez en presencia deste su pariente Pedro Vázquez; el cual, como se viese oprimido de las molestias del adelantado, y aunque le amenazaba que le quería dar tormentos por que declarase lo que le mandaba, hobo con justo temor de descubrir dónde estaba el oro escondido; y enseñándose-lo al adelantado, sacó dél más de diez o doce mill pesos, sin las piedras esmeraldas, que tenían alto valor y precio. Y con todo esto, jamás durante el tiempo quel adelantado estuvo en el Nuevo Reino hobo hombre que pudiese acabar con él que soltase a Juárez de la prisión en que lo tenía; mas aun después lo llevó consigo a la costa a Sancta Marta y lo metió en el navío en qué se embarcó para España, con intento, según algunos han querido decir, de que pereciese en el camino; pero después le vino a soltar en el cabo de la Vela, como adelante se dirá; y aunque no con tan notorias opresiones como la del capitán Juárez, sacó también el adelantado oro de poder de otros muchos vecinos que lo tenían guardado para remedio de sus necesidades; de los cuales a unos se lo pagó con dalles indios, que no los tenían, y a otros con mejorallos en los repartimientos, y otros se quedaron sin ser gratificados en lo uno ni en lo otro, y aun sobresto despojados de los indios que les habían sido dados por el gobernador Jiménez de Quesada, por lo cual hasta hoy plañen la calamidad deste tiempo.

Usó el adelantado de otro ardid más curioso y disimulado para haber oro, y fué que trató con los

cabildos y personas principales que, porque la tierra y naturales del Nuevo Reino no estaban bien repartidos ni conforme a derecho, que hiciesen dejación todos de los indios que tenían, para qué de nuevo los repartiase y encomendase; y porque no todos entenderán qué es esta dejación y se ha ofrescido aquí ocasión, quiérola declarar a los que lo ignoran.

Dejación es una escritura que el que tiene indios encomendados hace y otorga ante un escribano, por la cual renuncia la encomienda que de los tales indios tiene en el rey libremente, para que los dé y encomiende Su Majestad o su gobernador en quien fueren servidos; y estas dejaciones y renunciaciones son tan firmes y valederas, que si no fuese que al que hizo la dejación de nuevo le tornen a encomendar los indios que dejó, ni él ni sus hijos tienen derecho a ellos; y así está en arbitrio del que gobierna dar los indios renunciados a quien él quisiere y fuere su voluntad. En tiempo antiguo solían hacer estas renunciaciones de indios en favor de particulares personas, con intención que si el rey o gobernador lo tenía por bien de encomendar los indios en aquella persona en cuyo favor hacía la dejación, retenía en sí el derecho de encomienda, y esta condición han quitado las Audiencias, pareciéndoles, y con muy gran razón, que la encomienda es el administración de personas libres y no cosa vendible; porque las dejaciones hechas desta manera traían consigo evidente y clara presunción de venta que de los repartimientos se hacían, lo cual los christianísimos reyes y los de su Consejo de Indias han mandado extirpar y cesar con todo rigor, enviando sobrello muchas y muy particulares cédulas y provisiones, así para los jueces que no lo consientan y lo castiguen, como contra los que contraen y celebran las tales ventas, que han sido mucha parte para ser agraviados y

mal tratados los indios; porque uno que de aprovechamientos y demoras, y por ventura violentamente, ha habido de los indios que tiene encomendados diez o veinte mill pesos, quiere irse con ellos en España, y para llevar otros cuatro o cinco mill pesos más, procura vender los indios o la encomienda a quien le dé esta cantidad de moneda, y alla tienen sus colores con los jueces para que pasen los indios en el comprador; el cual en breve tiempo procura haber dellos la moneda que le costaron y otro tanto, como el que se los vendió había habido, y para este efeto forzosamente han de ser los míseros indios vejados y molestados con nuevos modos de trabajos y ocupaciones serviles, con que no sólo son consumidos y muertos, pero algunas veces no les dejan tiempo para hacer sus sementeras, y si las hacen, es fuera de sazón y de tiempo de labor, de suerte que se vienen a perder sus sementeras y sus hijos a perecer de hambre.

Esto todo o la mayor parte está hoy remediado mediante la curiosidad y rigor de que han usado los visitadores y jueces quel rey ha mandado y manda que visiten la tierra e los repartimientos della, y, como dije, ansimesmo lo del vender de los repartimientos, y en todo cada día se va poniendo remedio de parte del mucho cuidado que Su Magestad y los de su Real Consejo de Indias han tenido y tienen del pro, utilidad, conservación, conversión y aumento de los naturales deste Reino y de todas las Indias general y particularmente; de lo cual algunas cosas iré tocando en el discurso desta historia, así de las leyes y provisiones dadas en favor de los indios como de lo quen todo por esta causa se ha mejorado los naturales del Nuevo Reino espiritual y temporalmente.

Volviendo, pues, al adelantado, demás de tratar que se hiciesen estas dejaciones, trató y concertó que los cabildos eligiesen un procurador general

que le pidiese que de nuevo juntase y hiciese una masa de toda la tierra y naturales della, y los repartiase como convenía, por defeto de no estar bien repartidos.

En lo de las dejaciones, algunos las hicieron por ser los indios que tenían de poca importancia y otros que, aunque eran muy buenos, confiados de su amistad que se los volvería, se ofrecían a dejellos; algunos de los cuales se hallaron burlados por no tornárseles a encomendar; y otros no quisieron hacer dejación, a los cuales molestó gravemente el adelantado con graves prisiones; y en lo del procurador general hiciéronlo los cabildos por complacelle, y ordenóse como él quiso, con lo cual tuvo mejor color para despojar generalmente a los encomenderos de los indios que tenían encomendados, reteniéndolos en sí un año, de los cuales cobró generalmente una demora, quera el tributo que cada repartimiento de indios estaba obligado a dar en cada un año a su encomendero. Pasado este año, comenzó a repartir la tierra y dar los repartimientos a quien quiso y le pareció, más por precio que por méritos, y puso en su cabeza, según algunos, más de treinta repartimientos de los mejores de la tierra.

En este tiempo volvió al Nuevo Reino Hernán Pérez de Quesada, que, como dije, salió de la jornada del Dorado perdido a la gobernación de Popayán; al cual ansimesmo comenzó a agraviar el adelantado, como a los demás vecinos, porque tuvo noticias de queste Hernán Pérez de Quesada y otro hermano suyo, llamado Francisco de Quesada, con otros vecinos, escribían a España informando al rey de los agravios y sinjusticias que hacía el adelantado generalmente a todos en el Reino. Y para dar color a sus aceleraciones y molestias que contra Hernán Pérez y su hermano hacía, les opuso que se querían levantar y amotinar e inventar no-

vedades. Y por que esta su oposición tuviese algún color o apareciera de verdad, ahorcó un hombre que parecía ser familiar de Hernán Pérez, y con esta color los echó de la tierra a entrambos hermanos, enviándolos presos con el capitán Céspedes, que a esta sazón estaba de camino para ir a poblar la provincia de los Panches y Sierras Nevadas con gente que a su costa tenía hecha Céspedes, la cual le quitó el adelantado diciendo quera necesario que fuese a reedificar a Sancta Marta, que la habían asaltado y quemado franceses; y con este color hizo al capitán Céspedes su teniente, y enviólo a Sancta Marta, entregándole por presos a Hernán Pérez de Quesada y a Francisco de Quesada su hermano, para que los enviase con la misma color a Sancto Domingo.

La gente que Céspedes tenía hecha la dió y entregó al capitán Hernán Venegas Manosalbas, natural de Córdoba, para que fuese con ella al efeto que Céspedes había de ir; y así Venegas fué y pobló la cibdad que hoy dicen de Tocaima, en la provincia de los Panches, en la ribera del río Grande, de cuya fundación y conquista se tratará particularmente adelante.

Céspedes se fué a la costa y trabajó todo lo que pudo en reedificar a Sancta Marta y en hacer los indios a ella comarcanos de paz; y en gratificación desto, en el Reino el adelantado le quitó su casa e indios e lo dió al capitán Montalvo de Lugo, de quien atrás hemos tratado, quera su pariente, y le echó a perder otra mucha hacienda que Céspedes tenía en el Reino.

El adelantado, pasando adelante con su manera de riguroso gobierno, quiso sacar cierto oro de la caja del rey, y como Briceño, quera tesorero, no se lo quisiese dar, lo echó preso y lo comenzó a molestar, por lo cual le fué necesario quebrantar las prisiones una noche, y él y otros muchos con-

quistadores que tenía presos porque no le querían dar oro y porque no hacían dejación de los indios que tenían encomendados, se huyeron y fueron a la costa para irse a quejar al rey de las fuerzas e insolencias del adelantado; el cual, temiendo que no viniese juez que le tomase residencia antes de salir de la tierra, apresuró su partida, y mandando hacer bergantines en la cibdad de Tocaima, se embarcó en ellos para la costa, dejando bien arruinada la tierra y mudada toda, y en ella por su teniente general al capitán Montalvo de Lugo.

No trato particularmente de los agravios que el adelantado hizo a muchos, por parecerme historia muy larga, y así no me resta por decir sino que fué venturoso en todo; porque al punto que llegó a Sancta Marta llegó el licenciado Miguel Díaz Armendáriz a Cartagena, que venía de España a tomalle residencia. El adelantado se embarcó y fué la vuelta del cabo de la Vela, donde no le habían querido recibir, antes le habían tirado ciertos tiros de artillería para que no saltase en tierra. Salieron de Sancta Marta en su seguimiento en otro navío el capitán Céspedes y otros muchos conquistadores del Reino para irse a quejar dél al rey; y alcanzáronle en el cabo de la Vela, donde ya estaba surto, pero no obedescido por gobernador; y como llegaron los agraviados del Reino, hiciéronse con los cibdadanos del cabo de la Vela, a ruego de todos los cuales la justicia de allí quitó las velas al navío del adelantado, y por esta vía vinieron a oprimirle a que soltase al capitán Juárez, que llevaba preso, y que pagase al tesorero del cabo de la Vela cierta cantidad de pesos de oro que le había tomado la primera vez que allí estuvo, y le hicieron que diese cédula y mandamientos para que todos los que estaban allí agraviados del Reino se les volviesen sus repartimientos de indios de que habían sido despojados tan injustamente. Y con esto lo de-

jaron irse a España con su tesoro, que fué en harta cantidad.

Hernán Pérez de Quesada y su hermano estando embarcados en un navío de un capitán Archuleta, en el cual estaban ansimesmo el obispo de Sancta Marta, don fray Martín de Calatayud, y el capitán Gonzalo Juárez y otras muchas personas, cayó un rayo, y sin hundir ni quebrar el navío mató al capitán y señor dél, llamado Archuleta, y a Hernán Pérez de Quesada y a Francisco Quesada, su hermano, questaban bien apartados unos de otros, y el obispo quedó ciático y contrahecho de un lado, y el capitán Juárez quedó atónito e medio aturdido e espantado del furor y temor del rayo.

Durante el tiempo quel adelantado don Alonso Luis de Lugo estuvo en el Reino por el año de cuarenta y tres, envió al capitán Luis Lancharo que descubriese desde Vélez camino y desembarcadero acomodado para entrar desdel río Grande al Reino, porque el que por Opón se traía era insufrible y que no podía caminar por él sin notable daño de los caminantes. Fué Lancharo con gente española que para ello se le dió y descubrió el desembarcadero que hoy llaman de Carare, por donde entran los que vienen a aportar a Vélez; y de allí volvió a Vélez; el cual con la propria gente que había descubierto y abierto el desembarcadero y su camino, queran cuarenta hombres de a pie, quiso atravesar a Sancta Fee sin llegar a la cibdad de Tunja ni a sus términos; y metiéndose por el valle de Tuninga, ques en el rincón de Vélez, donde a la sazón estaba recogido el cacique Saboya con su gente, que desde que dió la guazabara al capitán Ribera hasta entonces siempre estuvo rebelado, dió en el alojamiento de Saboya y los constriñó a que fuesen amigos y sirviesen a los españoles; y de allí fué descubriendo y atravesando toda la provincia de los Musos, donde hoy está poblado el pue-

blo de la Trinidad, quel mismo Lanhero pobló, como adelante se dirá. Y salido que fué a Sancta Fee, pidió al adelantado que quería volver a poblar aquesta provincia de Muso que había descubierto. El adelantado le prometió que sí iría, pero nunca lo cumplió. Fué este el primer descubrimiento de la tierra de los Musos.

CAPITULO XV

En el cual se escribe la venida del licenciado Miguel Díaz a Cartagena, y la subida de Pedro de Orsúa al Reino, y las nuevas leyes hechas en favor de los naturales. Escríbese en suma el discurso del gobierno de Miguel Díaz

Vueltos los del cabo de la Vela a Sancta Marta hallaron nueva cómo el licenciado Miguel Díaz Armendáriz había llegado a la cibdad de Cartagena por juez de residencia de las gobernaciones de Cartagena y Popayán y Sancta Marta y Nuevo Reino de Granada; por lo cual luego todos se partieron la vía de Cartagena. Y llegados que fueron persuadieron al licenciado Miguel Díaz que quisiese irse luego con ellos al Nuevo Reino, el cual se excusó por entonces de lo hacer por respecto de la residencia quentre manos tenía, y otras cosas tocantes al asiento y buen gobierno daquela gobernación. Y como por esta vía no pudieron abreviar con el licenciado Miguel Díaz a que luego se partiese, trataron con él quenviase por su teniente al Reino un sobrino suyo llamado Pedro de Orsúa, ofreciéndose ellos de havello recibir por tal en el Nuevo Reino.

Miguel Díaz vino en ello y, nombrando por su teniente a Pedro de Orsúa, lo envió con los que Cartagena estaban agraviados del adelantado que subiesen todos al Reino, dándole bastantes poderes

aunque el licenciado Miguel Díaz bien vió que no lo podía hacer; pero, como he dicho, a instancia y por complacer a los que se lo pedían y suplicaban lo hizo. Los cuales no se atrevían a volver al Reino aunque tenían cédula del adelantado para que los volviesen los indios; porque como los que gobernaban la tierra, queran los principales della, fueron las personas a quien el adelantado dió los indios que quitó a los quen la costa estaban, parecíales, y ello había de ser así, que subidos que fuesen al Reino, si no traían juez de su mano que les diese y volviese sus indios, que nunca alcanzarían justicia. Y por estas causas procuraron, como he dicho, quel licenciado Miguel Díaz enviase con ellos a Pedro de Orsúa, como lo envió.

Partiéronse todos de Cartagena con otras gentes que para su resguardo juntaron para seguridad de los indios del río Grande y sierras de Opón, por donde había de pasar, y embarcáronse en cuatro bergantines; y como todos los más quen ellos iban eran hombres vaquianos en la tierra, ques tanto como decir soldados viejos, no fué tan dificultoso ni tardió su viaje ni tan calamitoso como a los que antes habían andado este camino. Ya que llegaron cerca del valle de la Grita, ques ya casi en los términos de la cibdad de Vélez, entraron en consulta por ver el modo que tendrían en que sin escándalo fuese recibido Pedro de Orsúa en el Reino; porque claramente vían que si primero no entraba el gobernador Miguel Díaz a ser recibido, que ninguna obligación tenían de recibir ni admitir a sus tenientes, y parecíales que si el caso era descubierto y Pedro de Orsúa no se recibía, aquellos quedaban en riesgo y aventura de quel teniente del adelantado, Montalvo de Lugo, lo maltratase y molestase, y aun por ventura que la gente se amotinase y no quisiesen recibir el proprio gobernador Miguel Díaz, temiendo otro yugo tan pesado

como el del adelantado, por defeto de no conocer la rectitud de Miguel Díaz; y así determinaron quel obispo don Martín de Calatayud, quen esta compañía iba, y el capitán Céspedes y otras personas se quedasen zagueros y reacios atrás, y que Pedro de Orsúa con el tesorero Pedro Briceño, y el capitán Galeano, y el capitán Gonzalo Juárez, y Francisco de Figuerelo, y Cristóbal Ruiz, y otras personas de confianza, fuesen delante y, entrando en Vélez, diesen a entender quel gobernador Miguel Díaz iba o quedaba un poco atrás, y que solamente se habían anticipado a proveelle de alguna comida, el cual enviaba delante a su sobrino Pedro de Orsúa para que por él tomase la posesión de la gobernación, por esta vía de que los cabildos temerían estar tan cerca el gobernador, harían lo que se les rogase.

Finalmente, ello se puso en efeto así como se ordenó, y entrando Orsúa en Vélez con el engaño y cautela referida, le metieron en posesión del gobierno, y de allí se partió con presteza a Tunja, donde ansimesmo con la mesma cautela lo recibieron. Y pasando a Sancta Fee, donde a la sazón residía el teniente del adelantado, Montalvo de Lugo, hizo juntar a cabildo en la iglesia de la propia cibdad, donde bajo del trato dicho presentó sus recaudos Pedro de Orsúa, los cuales como Montalvo de Lugo los viese, dijo que no se debían obedecer por respecto de quel rey no mandaba recibir por gobernador sino al licenciado Miguel Díaz; pero como los demás del cabildo temiesen la presta llegada de Miguel Díaz, el cual gobernando les podía hacer bien y mal, tuviéronse en favorecer a Pedro de Orsúa; y así le admitieron, aunque lo reclamaba Montalvo; el cual no queriendo dejar la vara que tenía, porque decía que como teniente del adelantado recibido la podía tener, Pedro de Orsúa arremetiendo a él se la quitó por fuerza e violen-

tamente y lo prendió y secrestró sus bienes, y lo envió preso a la cibdad de Cartagena, donde Miguel Díaz estaba; y él se quedó con el gobierno de todo el Reino; y dende algunos meses concluyó el licenciado Miguel Díaz la residencia del gobernador de Cartagena, Pedro de Heredia, y se subió al Nuevo Reino llevando consigo a Montalvo de Lugo para tomalle residencia.

Este licenciado Miguel Díaz metió en el Reino las nuevas leyes quel christianíssimo emperador don Carlos, rey de España, hizo y ordenó en favor de los indios en la cibdad de Barcelona el año pasado de mill e quinientos e cuarenta y dos, por las cuales se prohibía y prohibió que los indios no fuesen esclavos dende en adelante, y que los que hasta allí lo eran injustamente fuesen libres; porque desde el año de mill e quinientos e cuatro hasta este tiempo hacíanse los indios esclavos, y comprábanse y contratábanse como tales, sin guardar en ello ninguna orden de las quel rey había dado. Y la causa de hacerse los indios esclavos procedió de que, al principio que las Indias se descubrieron, los indios de la costa de tierra firme y de algunas islas mataron algunos frailes de todas órdenes, sobre lo cual hobo en España congregación de religiosos y personas doctas de la orden de Sancto Domingo que persuadieron al rey que por muchas causas que Gomara trata en la *Historia general de las Indias*, que debían ser esclavos; y el rey, como se lo aconsejaban tantas personas y tan doctas, vino en ello, ya digo, poniendo ciertas ordenanzas y condiciones que habían de preceder para que justamente fuesen esclavos, de las cuales ninguna se guardaba. Después, a persuasión de los propios padres de la propria orden de Sancto Domingo, anuló el rey aquel mandato por esta ley que he dicho y restituyó a los indios en su libertad, y juntamente con esto mandó que fuesen tratados como personas li-

bres y como los demás vasallos de la corona de Castilla. Y aunquen este Reino no se hacían los indios esclavos, como en la costa, tenían a lo menos una manera de opresión los que llamaban ladinos o anaconas, que de Pirú se trajeron cuando Benalcázar entró en el Reino, de los cuales se vendieron muchos disimuladamente, y eran forzados a servir a los que los compraban, lo cual se estorbó por esta ley.

Ansimesmo ordenó por las dichas leyes que ninguna persona se pudiese servir de los indios por ninguna vía contra su voluntad, y que los indios no fuesen cargados de una parte a otra con cargas que los consumían, y esto era muy acostumbrado en este tiempo. Vedó los malos tratamientos y muertes de indios que se solían hacer tan disoluta y absolutamente, que verdaderamente los que hoy son vivos de aquel tiempo dicen quera tanta su ignorancia en esto de matar indios, que les parecía que no sólo no se cometía en ello pecado, pero queran dignos de galardón por ello; y ansí mediante el rigor desta ley y de otras que después acá se han hecho, hay mucha moderación en el maltratar indios ni matallos; porque verdaderamente es grandísimo el cuidado que los oidores e visitadores ponen en inquirir y saber el tratamiento bueno o malo que cada encomendero hace a sus indios. Y en otras ordenanzas quel rey don Felipe, nuestro señor, siendo príncipe de España, con acuerdo de los del Consejo Real de las Indias, hizo y ordenó, mandó que los tributos de los indios fuesen tasados, y que sin tasa no se les llevase nada a los indios; refiriendo ansimesmo el buen tratamiento de los indios y el castigo y pena que se debía dar a los que los maltratasen, y otras cosas en favor de los indios, como parece por las mismas ordenanzas hechas en Valladolid el año de cuarenta y tres.

Todas estas cosas que consigo trajo Miguel Díaz

causaron alguna pesadumbre a los españoles y encomenderos quen el Reino había, por illes a la mano en la libertad que antes tenían de tratar los indios como querían, oprimiéndolos en los servicios personales en más de lo que se sufría, y en lo de las demoras en más de lo que podían dar, aunque como casi en esta sazón se recrecieron las alteraciones de Pirú de Gonzalo Pizarro, nunca Miguel Díaz hizo más de publicallas, pero no se atrevió a ejecutallas, por temor que no hobiese alguna novedad en la tierra; y así en cosas tocantes a tributos y demoras se estuvo suspenso mucho tiempo, después que los encomenderos llevaban todo lo que sus indios les querían dar de su voluntad, porque así lo rezaban en aquel tiempo la cédula d' encomendar, como se podrá ver por su traslado que aquí irá inserto; pero los encomenderos procuraban sacar más de lo que los indios de su voluntad les querían dar, con mañas que para ello tenían con los caciques y principales. Y así, aunque, como he dicho, Miguel Díaz trajo estas tan justas y sanctas leyes al Reino, en ninguna manera pudieron ser cumplidas, ecepto en lo que tocaba a la libertad de los indios y a su buen tratamiento, questo siempre se cumplió y obedesció.

Gobernó con quietud Miguel Díaz el Reino seis años, en el qual tiempo, como he dicho, subcedió la rebelión de Gonzalo Pizarro. Envióle el doctor Gasca a pedir socorro; tardáronse los mensajeros en el camino, por lo qual, aunque tarde, hizo cierta gente y envió por general della a su sobrino Pedro de Orsúa, e yendo caminando hacia Pirú, vino nueva que Pizarro era desbaratado y cesó la jornada con volverse la gente al Reino.

El capitán Martínez pidió al licenciado Miguel Díaz que le diese licencia para ir a poblar la provincia de los Musos, que, como he dicho, había en tiempo del adelantado descubierto Lancharo. Dió-

le Miguel Díaz la jornada, y hizo cierta gente, y entró en la provincia, y sin poblar ni hacer cosa que fuese notable se tornó a salir. Después déste, en tiempo del propio Miguel Díaz, entró con propósito de poblar Pedro de Orsúa, su sobrino, por vía de Vélez en esta provincia de Muso, y volteóla por un lado, vino a salir a la tierra de los Panches, sin hacer cosa notable.

Poblóse en tiempo del licenciado Miguel Díaz la cibdad de Pamplona hacia la parte del Norte, la cual poblaron Pedro de Orsúa y Hortún Velasco, capitanes quen aquella provincia entraron con gente cada cual por su parte, de cuya poblazón y conquista adelante trataré largamente, y lo mesmo se hará de cada cibdad y pueblo por su antigüedad; porquen esta parte que al presente llevo no es mi designio tratar más que de lo subcedido en las cibdades de Sancta Fee, Vélez y Tunja hasta este tiempo, como creo que lo tengo dicho atrás.

Después que Miguel Díaz hobo tomado la residencia al capitán Montalvo, teniente del adelantado, lo envió con ella a España; pero él se fué a Sancto Domingo, donde con ayuda de otros quejosos, que a aquella Audiencia fueron, de Miguel Díaz, alcanzó que se proveyese contra él juez de residencia; y como en este tiempo tenía gran fama de rica la tierra del Nuevo Reino, tomóse para sí la comisión el licenciado Zurita, quera oídor de la propria Audiencia, y vino al Nuevo Reino a tomar la residencia a Miguel Díaz; pero como los del Nuevo Reino pocas veces les había ido bien con estas mutaciones y novedades, acordaron de no recibir al licenciado Zurita; mas con doméstica y paliada resistencia no le quisieron admitir al uso y ejercicio del oficio; y así le fué necessario e forzoso volverse a Sancto Domingo, y Miguel Díaz se quedó en su gobierno hasta quel rey envió Audiencia al Nuevo Reino.

Deste desacato el Audiencia de Sancto Domingo dió noticia al Real Consejo de las Indias, en el qual se proveyó que Miguel Díaz diese la residencia a la persona que nombrase el Audiencia de Sancto Domingo, de lo qual tuvieron noticia los oidores que vinieron al Nuevo Reino y enviaron a Miguel Díaz que fuese a Sancto Domingo y allí diese su residencia. Mas como los jueces de aquella Audiencia y aun el proprio Zurita, que todavía estaba en ella, no habían olvidado el poco miramiento que se les tubo en no querer recibir en el Nuevo Reino por juez de residencia a Zurita, sólo por no complacer a Miguel Díaz, tornáronlo a enviar al Nuevo Reino para quen él diese su residencia a la persona aquellos nombraron, de donde le vino que se hicieron sus negocios con más rigor del que esperaba; y así fueron malsonantes en el Real Consejo de las Indias, de donde vino el daño de no volver más a entrar en plaza de gobernador ni oidor, con haber sido uno de los jueces que más apaciblemente han gobernado aquel Reino.

CAPITULO XVI

En el cual se escribe la fundación de la Audiencia Real en el Nuevo Reino, y los primeros oidores que a ella vinieron; y cómo mandaron visitar la tierra de Tunja, y el orden quen la visita se tuvo, y los naturales que se halló haber en los términos de aquella cibdad en este tiempo

Desde quel general Jiménez de Quesada descubrió y pobló esta tierra del Nuevo Reino de Granada, que fué el año de treinta y siete, hasta el año de cincuenta, siempre fué sufragana a la Audiencia de Sancto Domingo, donde iban con las apelaciones que se interponían de los gobernadores y de sus jueces; y era tan larga la navegación que desde el Nuevo Reino a Sancto Domingo hay, y de tantos peligros y riesgos, así de agua como de tierra, que muchas personas perdían su justicia e la dejaban perder y pasaban por muchas fuerzas y agravios e sinjusticias, que no sólo los gobernadores, pero sus tenientes y cualesquier alcaldes les hacían, sólo por no ponerse a una tan larga y peligrosa itineración; porque desde la cibdad de Sancta Fee a la de Cartagena hay casi docientas leguas, que todas o las más dellas se caminan por el río Grande de la Magdalena, por donde es más peligroso el caminar que trabajoso, respecto de su gran corriente y veloces raudales quen él hay, que muchas veces hacen trastornar

las canoas y ahogarse y perderse todo lo quen ellas va. Y para ir desde Cartagena a Sancto Domingo se había de atravesar un golfo quen medio hay, que no se navega con todos tiempos ni con la facilidad que hacia otras partes; de todo lo cual y de otros muchos inconvenientes fué informado el rey y el Real Consejo por mano de procuradores y personas que para este efeto enviaron los vecinos del Nuevo Reino, y proveyeron que hobiese Audiencia en el Nuevo Reino en la cibdad de Sancta Fee. Y para este efeto y por primeros oidores enviaron a los licenciados Góngora y Galarza, quentraron en Sancta Fee el año de cincuenta, y fueron recebidos con mucho contento de todo el Reino; los cuales luego sentaron y fijaron su Audiencia y estrados y se gobernó la tierra por diferente modo que de antes por las cédulas y provisiones que se despachaban libradas como provisiones reales y selladas con el real sello.

En esta sazón estaban ya algo asentadas las cosas del Pirú de las alteraciones pasadas de Pizarro; y así comenzaron los oidores a dar asiento en las del Reino acerca de la moderación con que los naturales habían y debían ser tratados, y moderados sus tributos, lo cual, aunque antes había sido mandado, no se había efetuado por las conspiraciones del Pirú, para el cual efeto mandaron que la tierra se visitase y se hiciese descripción de los naturales que cada repartimiento tenía, y de los tributos que pagaban, y de las granjerías que tenían, y de lo que podían pagar; para que, conforme a la visita que se hiciese, los oidores tasasen y moderasen los tributos.

Para este efeto fué nombrado por alcalde mayor el capitán Juan Ruiz de Orejuela, que visitó la provincia de Tunja, y la orden quen ello tenía era esta: ante el escribano de visita que consigo llevaba mandaba parecer ante sí al cacique o capi-

tanés del repartimiento e pueblo dondestaba, y con una legua e intérprete les preguntaba sus nombres; los cuales declarados y escritos, les demandaba cuenta de los indios que tenían por sujetos y en el tal repartimiento había, y los capitanes y caciques les daban por granos de maíz contados los indios que les parecía y ellos querían dar; recibíaseles la cuenta por granos de maíz porque toda esta gente no saben contar de coro más de hasta número de veinte, y en contando un veinte luego cuentan otros, y así ratificando la memoria de los veintes con granos de maíz van acrecentando todo el número que quieren, y en esta cuenta de indios que daban los caciques solamente declaraban o contaban los indios casados, sin quen ella entrasen los viejos ni los mancebos de hasta quince años y por casar. Esta descripción e cuenta de los indios quen cada repartimiento había se hacía y en cada visita se hace, dejados aparte otros respetos, pero el principal es por saber si los tributos que dan son excesivos y más de los que conforme al número de los indios y a la calidad de la tierra y tratos y contratos y granjerías della pueden dar, para quen todo haya una christiana moderación, como siempre el rey lo ha mandado y encargado a sus jueces por particulares cédulas. Tras desto se les preguntaba a los caciques y capitanes que a quién tienen por su encomendero, los cuales luego allí nombraban.

Esta orden queste juez tuvo en hacer la descripción de los indios es diferente de la que agora los visitadores hacen, de la cual adelante se dirá; pero fuéle necessario hacella así porque ni en la tierra había el asiento y quietud que agora hay ni estaban los indios tan recogidos ni coadunados como en este tiempo, y otras muchas causas que había que justamente impedían el no poderse haber entera ni cierta descripción de los indios quen cada pueblo

había, y así se daba crédito a lo que el cacique y sus capitanes decían y daban por cuenta. Luego se les interrogaba la demora y tributo de oro e mantas que daban en cada un año a su encomendero. El cacique hacía demostración de cierta pesa de plomo o de piedra que tenía, que pesaba una libra e media e dos libras o más, y decía que daba a su encomendero cada año tantas pesas de oro de aquella suerte; y también hacía demostración de la suerte de oro que pagaba e daba de tributo. Porque este tiempo no daban los indios oro fino, sino oro bajo desde siete hasta trece o catorce quilates, porque siempre tuvieron por costumbre estos bárbaros de humillar y abajar los quilates y fineza del oro con echalle liga de cobre. Demás desto, los encomenderos se concertaban con los caciques de la cantidad de oro y mantas y otros tributos personales y serviles que les habían de dar y daban en cada un año; porque ni las encomiendas las declaraban ni los gobernadores los habían osado tasar, por la incomodidad del tiempo, que nunca en Pirú había dejado de haber novedades y motines y rebeliones, queran causa de que los jueces con rigor no cumpliesen las cédulas reales que sobréstos y otros casos el rey proveía.

Demás desto, es de saber que no todos los indios pagaban oro a los encomenderos, porque no todos lo podían haber en tanta cantidad que con ello pudiesen cumplir su tributo y demora; y así en la parte donde había esta falta pagaban la demora en mantas de algodón blancas, coloradas y pintadas. Y así hacían los indios la declaración.

Preguntábaseles que si el oro que pagaban de tributo si lo sacaban en su tierra o donde lo habían. A esto respondieron que por vía de rescates lo compraban en los mercados y lo juntaban para pagar a su encomendero; pero que si su tierra no lo sacaban, como es cierto que hasta este nuestro

tiempo no se averigua que jamás los indios Moxcas sacasen oro en su tierra, ni se ha hallado en ella de minas; mas todo lo traían de rescate de Mariquita y Neiva y otras provincias de la otra banda del río Grande, donde los propios naturales antiguamente labraban las minas y sacaban oro y lo fundían y resgataban; y hoy se hallan en las minas que los españoles han labrado y labran en Mariquita, los socavones y espeluncas y otros vestigios y señales que son clara muestra de haber en aquel lugar sacado los indios oro.

Interrogábaseles más qué otros tributos daban, y declaraban las labranzas de trigo, cebada, maíz y turmas, señalando el sitio de la tierra que los sembraban. Declaraban ansimesmo los buhíos que en el pueblo hacían y madera que para ello le llevaban a Tunja, y que, ultra desto, cuando su amo e encomendero iba a alguna parte le daban todos los indios que había menester para que le llevasen las petacas y cargas, aunque fuese camino muy léjos y apartado de su pueblo, y que le proveían la casa de toda la leña y hierba que había menester para gastar en todo el año; y en algunos pueblos queran fértiles y abundosos de caza y de otras cosas daban a sus encomenderos venados, conejos y curies y algunas cargas de hayo, ques cierta hierba questán mascando y rumiando los indios, como ovejas, lo más del día y aun de la noche.

Y para ver si estas cosas que los caciques y capitanes declaraban eran ciertas y verdaderas, el juez tomaba juramento al encomendero, el cual las más veces conformaba con ellos, y se hallaba ser verdad la declaración que los unos y los otros hacían; y para más claridad de los tratos y usanzas de la tierra, se les hacían otras preguntas extraordinarias que para memoria de lo venidero y mudanza quen todo vaya haciendo el tiempo, como en otras partes he dicho, pondré aquí, aunque prime-

ro o antes desto que quiero escrebir se les preguntaba que si el tributo y demora, ansí real como personal, que a su encomendero pagaban en cada un año, si lo daban sin rescebir en ello notable molestia ni daño, ni que por ello fuesen vejados ni molestados de sus encomenderos. Algunos respondían quen el juntar y buscar el oro pasaban trabajos, pero que lo demás lo hacían sin pesadumbre, por estar ellos hechos y habituados a semejantes trabajos. Y para declaración de lo demás, es de saber quen las tierras frías del Reino no se coge hayo ni algodón, sino en algunos valles calientes quen los remates y caídas desta tierra fría hay; por lo cual les es necessario a los indios que habitan en la región fría ir a buscar y comprar estas dos cosas a las tierras donde las hay. Pues preguntóseles a estos tales indios que cómo habían y traían el hayo y el algodón de las partes referidas y lo quen cada cosa interesaban; a lo cual decían quel algodón lo iban a comprar adonde lo había, quen esta provincia de Tunja era hacia la parte de Sogamoso en más cantidad, y que allí dan por una carga de algodón por desmotar, ques lo que un indio puede cargar, una buena manta, y que traído a su tierra, aderezándolo, hilándolo y tejiéndolo, hacían della otra tan buena manta como la que habían dado y cuatro mantas chigamanales, que se llaman deste nombre por ser pequeñas y bastas y mal torcidas y peor tejidas; y suelen dar por una buena manta tres o cuatro destas chigamanales. Y esto es todo lo que interesan y granjean en lo del algodón.

Por el hayo van ansimesmo a los lugares donde lo hay, y allí compran una carga, que, como dije, es lo que un indio caminando puede llevar a cuestas; y por ella dan dos mantas buenas y una chingamanal. Y traída al mercado de Tunja, les daban por ella e la vendían por dobladas mantas de lo

que les había costado, y ahorran la comida del camino, que salía de la carga principal.

Demás desto, se les preguntaba a los caciques si antes que los españoles entrasen en su tierra y los sujetasen, si cada uno era señor por sí, sin reconocer otro superior a quien fuesen obligados a tributar y pagar feudo o otro reconocimiento de vasallaje. A esto generalmente todos los indios Moxcas de la provincia de Tunja respondían haber de muchos tiempos atrás siempre tenido por superior al cacique o señor llamado Tunja, al cual tributaban y servían en muchas cosas, como era hacelle ciertas labranzas para las vituallas de la guerra y otras borracheras; ir a sus llamamientos y juntas de gentes que para guerrear con la gente de Bogotá de cierto a cierto tiempo juntaba; renovar y adornar las casas de sus simulacros y sus cercados y las casas en qué vivía, y otras que para el depósito de las vituallas de la guerra tenía el cacique de Tunja fuera de su pueblo en otras partes acomodadas, para de allí llevarlas a las partes que conviniese cómo y cuándo fuese necesario. Demás desto, le pechaban y tributaban con oro y mantas que de tanto a tanto tiempo le daban los capitanes al cacique, y queriendo saber qué tanto era lo que le tributaban y el tiempo en que se lo daban, los capitanes no declaran en ello cosa cierta; porque unos dicen que de dos a dos lunes le iban a ver los capitanes, y le llevaban cada veinte mantas, y otros a más tiempo y con menos feudo; y en esto debía de ser la orden el possible de cada uno, y los caciques pechaban y pagaban en mucha más cantidad.

Interrogóseles este feudo o pecho que pagaban a este cacique de Tunja si se lo daban de su voluntad o si por alguna vía fueron o eran forzados y constreñidos a ello. A esto replicaban y respondían cómo en tiempos pasados ellos fueron libres

de semejantes cargas e impusiciones, y que solamente cada pueblo e poblazón reconocía a su cacique y señor natural, a quien pagaban cierta manera de leve tributo; y andando el tiempo creció la elación y ambición del cacique Tunja, mediante ser hombre suprersticioso y que se mostraba ser perfeto en la observancia de su idolatría y en la interpretación de los oráculos de sus simulacros, con lo cual se hizo persona poderosa y de mucha reputación y veneración acerca de los bárbaros desta provincia de Tunja, y coadyunando y juntando así algunas gentes comenzó a tiranizar la tierra por fuerza de armas y a hacerse señor della, derramando la sangre de muchos caciques y capitanes que con obstinación pretendían defender y conservar su antigua libertad, cuyas cabezas el tirano Tunja quitaba, y con crueldad de bárbaro castigaba a los demás súbditos e indios que seguían la misma opinión de libertad, ahorcando y cortando pies y manos y narices y orejas, y haciendo y ejercitando en ellos otras muchas crueldades; y con este tiránico terror constriñó y forzó a los que dende en adelante subcedieron en los cacicazgos y señoríos a que fuesen sujetos y tributarios y le reconociesen por supremo señor; y así puso en ellos la impusición que quiso, la cual se le guardaba y guardó hasta el tiempo quel general Jiménez de Quesada y los demás españoles entraron en la tierra, desdel cual tiempo en adelante, aunque reconocían a Tunja por superior señor, pero no le eran tan sujetos como de antes, a causa de las novedades quen la tierra hobo con la entrada y conquista y poblada de los españoles.

Acerca de sus caciques particulares, se les interrogó a los indios el tributo que cada indio le daba y los servicios que le hacían en cada un año antiguamente; y la declaración que a esto dan sólo es decir que le hacían cierta cantidad de labranzas y

le revocaban en ciertos tiempos del año sus buhíos de morada y sus casas de idolatría; y cuando a estos trabajos iban o se juntaban los indios para hacellos, le daban cierto oro y mantas por tributo encima, y demás desto le servían en todo lo que les mandaba, y le proveían de venados, conejos, curies y todos otros géneros de caza que podían haber.

Preguntábaseles más que si antes que fuesen sujetos a los españoles andaban en sus contrataciones y por los mercados más libremente quen este tiempo. A esto decían que no; porque antiguamente nunca dejó de haber entre los caciques particulares algunas domésticas pasiones y discordias, queran causa de ponerse los unos a los otros acechanzas y matar a los contrarios quen sus tierras entraban; y ansí no osaban apartarse a contratar muy lejos cada uno de su natural; pero que agora, mediante el calor y favor de los españoles y la general paz y conformidad quentre ellos han puesto, y por temor del castigo que las justicias les harán, un cualquier indio va ya a contratar y a mercadear a cualesquier mercados, y aunque sea muy apartados de su tierra, van sin ningún temor, porque por esta causa no hay quien les ose ofender ni matar como de antes lo hacían.

Y con esto daba el juez fin a su visita, dando a entender a los indios cómo perpetuamente habían de permanecer los españoles en la tierra, y que muriéndose los encomenderos queran vivos habían de servir a sus hijos y selles feudatarios. Y con esta forma discurrió este visitador en este año de cincuenta y uno por todos los repartimientos de la provincia de Tunja, en los cuales entran los indios llamados Laches, questán de la otra banda del río de Sogamoso; y haciendo la descripción de los naturales en la forma y manera dicha, halló que ha-

bían cuarenta y un mill indios casados, sin los viejos y mozos y muchachos de quince años para abajo. De la tasa e retasa que por esta visita se hizo trataremos adelante en tiempo de Briceño y Montaña; por estos oidores Góngora y Galarza nunca retasaron la tierra ni tuvieron lugar para ello.

CAPITULO XVII

En el cual se escriben los monasterios que hay de frailes de Sancto Domingo y San Francisco en este Reino, y todo lo demás subcedido en tiempo destos dos oidores

Como el principal intento de los christianísimos reyes de Castilla fué y ha sido siempre la conversión de los naturales de las Indias y de su buen tratamiento y conservación, siempre han tenido muy especial cuidado de lo espiritual y temporal bien suyo; porque en la hora que para el gobierno temporal proveyeron de nuevos jueces que con más rectitud y sollicitud administrasen a todos justicia, así a indios como españoles, luego juntamente proveyeron de pedricadores y ministros eclesiásticos, quen la doctrina evangélica apacentasen, industriasen y enseñasen a los naturales. Y así a su propria costa y expensas envió, juntamente con los oidores Góngora y Galarza, frailes y religiosos de las órdenes de San Francisco y Sancto Domingo, personas dotas, así en letras como en doctrina, vida y ejemplo, que comenzaron a cultivar y trabajar en esta viña del Señor.

Fundáronse en este tiempo monasterios destas dos órdenes en las cibdades de Sancta Fee, Tunja y

Vélez; en la cibdad de Tunja han permanecido siempre casas de entrambas órdenes, y lo mesmo ha sido en la cibdad de Sancta Fe, que siempre han permanecido entrambas casas.

Viniendo a lo subcedido en este Reino en tiempo destos oidores, ellos enviaron al capitán Francisco Núñez Pedroso con gente a que poblase de aquella parte del río Grande donde al presente está poblada la cibdad de San Sebastián de Mariquita, questo capitán pobló y fundó entre ciertas gentes quen dispusición y en costumbres y en otros actos de su gentilidad tienen gran similitud con los indios Panches. Hanse descubiertó y labrado en esta provincia muy ricas minas de oro fino, de quien adelante diremos. Demás deste pueblo se fundó y pobló la cibdad de Ibague, que cae más arriba desta cibdad y algo más apartada del río Grande de la Magdalena, y de la propria parte fuéla a poblar y poblóla el capitán Andrés López de Galarza, hermano del licenciado Galarza, uno de los oidores quen este tiempo gobernaba, de cuya poblazón y conquista ansimesmo trataremos adelante.

Cuasi en este mesmo tiempo volvió al Nuevo Reino de Granada el general Jiménez de Quesada, después de haber gastado e distribuído por diversas partes del mundo gran suma de oro y piedras esmeraldas de infinito valor que desta tierra sacó. Dióle el emperador título de mariscal del Nuevo Reino, con tres mill ducados de la Casa Real, los cuales mandó se le diesen en demoras de indios que fuesen vacando, y en el ínterin questas vacaciones había los fuese llevando de su Real Caja. Mas en poco tiempo los jueces le encomendaron para la renta desos tres mill ducados indios que se los pagasen. Y aunque la renta se le acrecentase me parece ser merecedor dello y de mucho más, pues sus trabajos y servicios quen descubrir y conquistar esta tierra del Nuevo Reino hizo al

rey lo merecía. Ultra desto subcedió en estos días que los indios Musos estaban rebeldes, y que, sabiendo de los límites y términos de su propia tierra y poblaciones, hacían daño en los indios Moxcas; por lo cual enviaron los oidores al capitán Melchior de Valdés que los fuese a pacificar y traellos a la amistad de los españoles por la mejor vía que pudiese; pero su ida causó más daño que provecho; porque sin quentrarse mucho la tierra adentro, ni la hollasen ni quebrantasen, fué rebatido de los naturales, con pérdida de muchos soldados que consigo metió, que fueron muertos por mano de los enemigos, con lo cual se dobló a los bárbaros la desvergüenza y ánimo y salían con más cobdicia y con menos temor a hacer daño en los indios Moxcas e a forzalles que siguiesen su opinión y se rebelasen, por lo cual tuvieron necesidad los oidores de cometer otra vez la pacificación de aquella tierra al capitán Pedro de Orsúa, quen aquesta sazón había salido de la poblazón de Pamplona, quen tiempo de Miguel Díaz habían él y Hortún Velasco poblado, según he referido y adelante trataré. Orsúa, por complacer y hacer lo que los oidores le mandaban, aceptó la jornada y juntó la gente que pudo, y entró en los Musos por vía de Vélez; y dende a cierto tiempo quentró pobló la cibdad de Tudela, y por causas que a ello le movieron se salió fuera de la provincia con algunos soldados amigos suyos y también por ver si le daban e querían dar los oidores la jornada del Dorado. Los quen Tudela se quedaron, pareciéndoles ser cosa muy dificultosa el poderse sustentar entre gente tan bellicosa e indómita, desampararon el pueblo y saliéronse al Reino, que fué cosa bien dañosa para la gente Moxca y española quentre ellos vivían.

Dende a pocos días los oidores tuvieron noticia quen la cibdad de Sancta Marta había novedades entre los indios a causa de que la gente de la sierra

bajaban a dañar a los amigos, y tenían puesto en algún aprieto al pueblo, por la cual ocasión enviaron a Pedro de Orsúa que hiciese gente y pacificase la sierra y la poblase; pero esta su comisión fué de ningún efeto, porque como Orsúa comenzase a juntar algunos españoles y los enviase la tierra adentro para que le esperasen en cierto pueblo, por descuido de algunas personas e capitanes que llevaban cargo de acaudillar la gente, y por excesos de los propios soldados, fueron acometidos de los indios y heridos y muertos los más dellos, y despojados de todo el bagaje y fardaje que habían metido, y los que pudieron escapar huyendo no lo tuvieron por afrenta, y así cesó la jornada.

Y, finalmente, turó el gobierno destos dos oidores hasta el año de cincuenta y tres, que ya era venido al Reino por oidor el licenciado Francisco Briceño, a quien fué cometido el tomar la residencia del adelantado don Sebastián de Benalcázar, poblador de la gobernación de Popayán. Fué en este tiempo, digo, del gobierno destos dos oidores el alzamiento y conspiración de Francisco Fernández Girón, tirano que contra el servicio del rey se alzó en el Cuzco sobre la ejecución de las nuevas leyes, y según la más común opinión, por consentimiento y aun ruego de muchos pueblos que prometieron de seguirle, y después se salieron afuera; pero él se gobernó tan cuerdamente, que afirman muchos de los que presentes se hallaron en su alteración que prevaleciera mucho tiempo si por traición de sus propios soldados no fuera desbaratado.

El tiempo que gobernaron los dos oidores solos túvose entre los vecinos por feliz y bienaventurado, a causa de que con todos los subcesos, por feos y crueles que fuesen, hechos contra indios, los disimulaban y no se pusieron en hacer cosa que les fuese molesta ni pesada; y con esta consideración lo casi lloran algunos aquel tiempo, como gente cie-

ga y que desean estar siempre en tinieblas y obscuridad.

Fué muerto en Mompox el año de cincuenta, de achaque de una purga, el licenciado Gutiérrez de Mercado, que venía por presidente con los licenciados Góngora y Galarza.

CAPITULO XVIII

En que se escribe la entrada de los licenciados Briceño y Montaña por oidores en el Reino, y el discurso de su gobierno en suma

A causa de algunas informaciones y relaciones que contra los licenciados Galarza y Góngora malvadamente se hicieron al emperador y en el Consejo de las Indias, fué proveído el licenciado Juan Montaña, natural de Palos, por oidor del Nuevo Reino, y que juntamente con el licenciado Briceño visitasen el Audiencia y tomasen residencia a los oidores Galarza y Góngora.

Entró Montaña en Sancta Fee el año referido de cincuenta y tres por Corpus Christi, y en tomando la vara en la mano, luego dió muestras de hombre arrogante y severo y en su mandar absoluto. Envió sobre la residencia presos a España a Góngora y Galarza, y fueron ahogados en la mar en el naufragio quen ella hobo el año de cincuenta y cuatro, en que perecieron otras muchas personas principales.

Este oidor Montaña sólo hizo por cosa memorable una calzada de tierra en el pantano e lago que dicen de Hontibon, donde con la inundación y gran creciente que algunas veces hacía el río Bogotá perescían y se ahogaban muchas personas de los naturales, y después quel principió esta obra se ha

sustentado y ha sido gran bien y remedio para los indios y otros pasajeros que por esta ciénega e pantano pasaban y habían forzosamente de pasar. Publicóse en su tiempo la cesación y quitación del servicio personal de los indios; pero no hobo efeto ni se atrevieron a ello por lo quen otra parte he dicho de haber subcedido en el Pirú poco antes por el mesmo caso la rebelión de Francisco Hernández Girón, y sucesive a éste la de Alvaro de Oyón en la gobernación de Popayán, que, aunque fué de poco momento, puso alteración en la tierra del Reino, por haberse levantado tan junto a ella.

Casi en este mismo tiempo, o poco antes, remitió el rey al licenciado Briceño y al obispo del Nuevo Reino, don fray Juan de Barrios, la tasa e retasa de los naturales, los cuales lo hicieron conforme a la visita quen tiempo de los oidores Góngora y Galarza se había hecho, y porque de las tasaciones de aquel tiempo a las deste nuestro hay mucha diferencia y cada día la ha de haber, que se van enmendando y reformando las Indias al uso español, me pareció cosa acertada poner aquí un traslado de las tasaciones questos dos señores hicieron en este Reino, y de la forma questaba, con todas las demás hechas en Sancta Fee y Tunja y en los demás pueblos donde alcanzó la visita y tasa.

En tiempo destos dos oidores se pobló la cibdad de Sant Juan de los Llanos por el capitán Juan de Avellaneda de Temiño; dióse comisión al capitán Asencio de Salinas para que castigase a los naturales rebeldes en las cibdades de Tocaima, Mariquita y Ibague, y después desto poblóse un pueblo despañoles, el qual pobló después en tiempo del licenciado Grajeda la cibdad de Vitoria, y con estos y otros muchos subcesos de poco momento y que no hay necessidad de que quede memoria dellós tuvo fin el gobierno destos dos oidores el año de cincuenta y siete o cincuenta y ocho, estando ya en el Au-

diencia a este tiempo por oidores el licenciado Tomás López y el doctor Juan Maldonado.

Ultra desto, es de saber que todo lo subcedido desdel año de cincuenta y cinco en adelante subcedió en tiempo del rey don Felipe II deste nombre; porqueste año dicho le dió y pasó el invitíssimo emperador don Carlos, rey de España y de las Indias, sus reinos y señoríos en don Felipe su hijo, y fué obedescido y coronado por rey en todos ellos.

CAPITULO XIX

De un traslado de la tasación quel obispo del Nuevo Reino y el licenciado Francisco Briceño hicieron de los naturales del Nuevo Reino, año de cincuenta y cinco, el cual comienza así:

“Don fray Joan de los Barrios, por la gracia de Dios y de la Sancta Iglesia de Roma obispo de Sancta Marta y deste Nuevo Reino de Granada de las Indias del Mar Océano, y el licenciado Francisco Briceño, oidor en el Audiencia y Chancillería Real de Sus Majestades, que reside en esta cibdad de Sancta Fee del dicho Nuevo Reino, a vos el capitán Hernán Venegas, vecino desta cibdad, encomendero del repartimiento e indios de Guatavita, y a los otros encomenderos y personas que después de vos subcedieren en el dicho repartimiento de Guatavita, ques en esta provincia de Sancta Fee, y a los demás principales e indios vuestros sujetos que al presente sois y a los que después de vos subcedieren y estuvieren en el dicho repartimiento de Guatavita o fuera dél, o a cada uno e cualquier de vos, sabed: Quen cumplimiento de lo que Su Majestad tiene proveído y mandado acerca de la tasación que se ha de hacer de los tributos que los naturales deste Reino han de dar a sus encomenderos, así para que los susodichos sepan lo que les han de pedir y llevar como para que los dichos naturales sean bien tratados y se conserven y

aumenten, por mandado desta Real Audiencia se nombró visitador que visitase el dicho repartimiento de Guatavita, questá encomendado en vos el dicho capitán Venegas, del cual, como sabéis, se hizo la visita dél, y se presentó ante nos, e vista e comunicada con las personas de suso declaradas e nombradas, que pareció que podían tener noticia de la dispusición y posibilidad del dicho repartimiento de Guatavita e indios dél, en cumplimiento de lo que Su Majestad tiene mandado cerca de que los dichos indios se tasen y moderen los tributos que a sus encomenderos han de dar cada un año, tasamos y declaramos deber dar el dicho repartimiento de Guatavita, cacique e indios dél, en cada un año, a vos el dicho capitán Venegas, y a los que después de vos subcedieron en él adelante, hasta tanto que Su Majestad otra cosa mande cerca de la dicha tasación, los tributos y servicios que de yuso irán declarados, en la forma y manera siguientes:

"Primeramente daréis vos el dicho cacique e indios del dicho repartimiento de Guatavita al dicho capitán Venegas, vuestro encomendero, y al que adelante fuere, en cada un año, doce pesas de docientos pesos cada una, la una de medio oro y las once de siete quilates y medio, puestas en su casa.

"Item. Le daréis en cada un año docientas y cuarenta mantas buenas de algodón, de largor de dos varas y sesma, y de ancho otro tanto, puestas en su casa.

"Item. Haréis en Gacheta una labranza de maíz de veinte hanegas de sembradura, y ansimesmo le haréis en el valle una labranza de trigo de ocho hanegas de sembradura.

"Item. Le haréis una labranza de cebada de seis hanegas de sembradura en el dicho valle.

"Item. Sembraréis en la estancia que tiene en esta cibdad quince hanegas de maíz, y ansimesmo

le haréis una labranza de turmas de cuatro hane-gas de sembradura en la tierra que os diere el en-comendero, el cual os dé la simiente para sembrar las dichas labranzas, las cuales labraréis, y sem-braréis, y beneficiaréis, y cogereis con vuestros in-dios, y se lo pondréis todo en casa del encomen-dero.

"Item. Le daréis en cada un año, puesto en su casa, quince maderos estantes y ciento y cincuenta estantillos, y trecientas varas para hacer casa.

"Item. Le daréis veinte indios ordinarios cada día para el servicio de su casa, y para ir con él fuera desta cibdad a otras partes deste Reino, y donde les mandare por sus lunas; por manera que sirvan todos en el dicho servicio y en lo que por el dicho encomendero les fuere mandado.

"Item. Le daréis cada día doce cargas de leña y diez de hierrba de la medida y tamaño que vos será señalado, ques de vara y tres cuartas de gordor cada carga de la vara desta cibdad.

"Item. Le daréis al dicho encomendero dos ve-nados cada mes, puestos en su casa.

"Item. Le sembraréis y labraréis y beneficiaréis, hasta la coger en el valle de Gacheta, una suerte de cañas dulces de ciento y cincuenta pasos en cuadra.

"Item. Le daréis seis indios para pastores en su tierra y no fuera della, y otros seis para gañanes, labrando el encomendero con bueyes o mulas, a los cuales dichos indios de pastores y gañanes les ha de dar el encomendero de comer y de vestir de la ropa de la tierra.

"Y porque el religioso que os ha de dotrinar e industrial en las cosas de nuestra sancta Fee Cató-lica es justo que se le provea de comida y sustenta-ción entre tanto que no hay diezmos de que se pue-da sustentar, vos el dicho cacique e indios del dicho repartimiento daréis al dicho clérigo o religioso,

para cada mes, cuatro hanegas de maíz, y cada semana diez aves, cinco hembras y cinco machos; y para los días que no fueren de comer carne le daréis cada día doce huevos y pescado, y cada día una cántara de chicha, y leña para quemar e hierba para su cabalgadura si la tuviere. Y en la Cuaresma mandamos no le déis las dichas gallinas más que el pescado y huevos, lo cual le daréis el tiempo que residiere el dicho sacerdote en la doctrina.

"Por ende, por la presente mandamos a vos el dicho capitán Venegas, encomendero del dicho repartimiento e indios de Guatavita, y a los encomenderos que adelante dél fueren, y a vos el dicho cacique de Guatavita, y a los demás principales e indios vuestros sujetos que al presente sois y de aquí adelante fueren, que guardéis y cumpláis la tasa y moderación de suso contenida, y la tengáis en vuestro poder. Y vos el dicho cacique e indios de Guatavita déis y paguéis al dicho vuestro encomendero, y le hagáis las labranzas y demás servicios de suso contenidos en cada un año, lo cual corra y se cuente desde el día que fuere pregonada y publicada la tasa desta cibdad en adelante, los dichos tributos pagados cada seis meses la mitad, como de suso va declarado, so pena que si, pasado el dicho término en que así lo habéis de dar, dentro de veinte días primeros siguientes no los diéredes y pagáredes y hobiéredes dado y entregado al dicho encomendero, conforme a la dicha tasación de suso contenida, que le déis y paguéis los tributos y cosas que ansí debiéredes y restáredes por dar y pagar de cada mitad, con el doble y costas que sobreso se siguieren y recrecieren. En la cual dicha pena os condenamos y habemos por condenados en ella desde agora para entonces, y de entonces para agora. Y mandamos a cualquier justicia desta dicha cibdad de Sancta

Fee que hagan y manden hacer entrega e ejecución en vuestras personas y bienes por el principal, y pena del doble y costas, conforme a derecho. Y ansimesmo vos el dicho encomendero no podáis llevar ni llevéis del dicho repartimiento, por vos ni por interpósita persona, pública ni secretamente, directa ni indirectamente, otra cosa alguna al dicho repartimiento de Guatavita, salvo lo de suso contenido, so pena que por la primera vez que pareciere haber recibido más como dicho es, demás de volver a los dichos indios lo que así les hobiéredes llevado, paguéis de pena el cuatro tanto del valor dello para la Cámara de Su Majestad; y por la segunda, demás de volver la tal demasía a los dichos indios, os condenamos en perdimiento de la mitad de vuestros bienes para la Cámara de Su Majestad; y por la tercera, demás de volver a los dichos indios la dicha demasía, hayáis perdido y perdáis la encomienda y otro cualquier derecho que de los indios tuviéredes, en la cual dicha pena desde agora para entonces y de entonces para agora os condenamos y habemos por condenado lo contrario haciendo. Y porque dello vos el dicho encomendero no pretendáis ignorancia y sepáis lo que habéis de recibir, y el dicho cacique e indios lo que han de dar, mandamos que cada uno de vos tenga en su poder este proveimiento de un tenor, reservando como reservamos en nos y en la persona quen nombre de Su Majestad la hobiere de hacer facultad de añadir e quitar en la dicha tasación todas las veces que pareciere deberse quitar e añadir en ella, conforme a lo quel tiempo y posibilidad de dicho cacique e indios pidiere y requiriere.”

Pocos son los que no han excedido y quebrantado estas y las demás tasas y retasas, llevando más a sus indios encomendados de aquello que por

ella les ha sido señalado; y esto no tan cautamente que haya dejado de venir a noticia de los jueces que podían ejecutar las penas arriba puestas; pero hasta agora a pocos o ninguno he visto desposeídos de sus encomiendas, y es de saber que no todos son tasados de una mesma manera, sino conforme a la tierra donde están y contratos della. Porque en muchas provincias no hay oro, ni mantas, ni otras granjerías, y en tales partes y lugares les mandan dar de lo que tienen y crían, como son maíz, y aves, y cabuya para hacer sogas, pescado, miel de abejas, petacas, calabazos y botijas de trementina, y mantas de cabellos que los indios Laches acostumbran hacer de sus propios cabellos, y sal, y bija, ques cierto betún colorado con que las borracheras se pintan y ponen galanos, y otras maneras de granjerías que los indios tienen; pero en todo están estas tasaciones muy mudadas y enmendadas, como adelante se verá por la retasa que hizo el licenciado Villafañe, oidor de la propia Audiencia. Y esto que así se les manda dar a los encomenderos se entiende teniendo sacerdote de ordinario, quenseñe la doctrina a los naturales de tal repartimiento; y en defeto de no haber doctrinantes, los indios que no sean obligados a acudir con ninguna cosa a su encomendero, y si el tal lo hobiese, sea obligado a se lo restituir y volver.

CAPITULO XX

En el cual se escribe en suma todos los jueces y otros subcesos notables que ha habido en el Audiencia y cibdad de Sancta Fee desde el año de cincuenta y ocho hasta el de sesenta y ocho

Del Nuevo Reino fué enviado a Corte procurador que hiciese relación de la tierra y de la manera con quel licenciado Montaña gobernaba, y cuán poco remediaba en ello el licenciado Briceño, su colega y compañero, y otras muchas cosas necesarias allende el Reino, por cuya relación y petición fué proveído el licenciado Alonso de Grajeda, que antes y después fué oidor en el Audiencia de Sancto Domingo, para que tomase residencia y cuenta al licenciado Montaña y después dél al licenciado Briceño.

Grajeda partió de España el año de cincuenta y siete, y el proprio año entró en la cibdad de Sancta Fee, donde, como he dicho, halló ya preso y quitado de la silla al licenciado Montaña; y tomándolo a su cargo juntamente con los negocios de su residencia, hizo en todo lo quera obligado, sin agraviar a ninguna persona; y hallando culpado al licenciado Montaña en muchas fuerzas, cohechos, muertes y otros particulares agravios y sinjusticias y grandes indicios contra él sobre lo de la rebelión, lo condenó a muerte y remitió la ejecución de la sentencia al Real Consejo de las

Indias, donde después fué condenado a muerte y ejecutada la justicia en su persona, por mal juez, en la Villa de Madrid, donde fué degollado.

Tomó ansimesmo Grajeda residencia al licenciado Briceño, y enviándole con ella a España fué dende a poco tiempo proveído por gobernador de Guatimala, con que quitase el Audiencia quen aquella provincia había, porque lo pidieron ansí los vecinos, y a su petición lo proveyó el rey; pero después se arrepintieron dello y pidieron que se tornase a poner Audiencia.

Después del licenciado Grajeda fué proveído por oidor el licenciado Melchior Pérez de Artiaga, natural de Salinas de Añaya, y él y los licenciados Grajeda y Tomás López y doctor Maldonado administraron algunos días la justicia del distrito, aunque con poca conformidad, presidiendo como más antiguo el licenciado Grajeda; en tiempo de los cuales se poblaron las cibdades de Vitoria y Mérida; la una cae hacia la gobernación de Popayán y la otra hacia la gobernación de Venezuela, en las cuales poblazones hobo algunas discordias, especialmente en la de Mérida, que turaron mucho tiempo, entre los vecinos.

Salió el año de cincuenta y ocho por principio dél el licenciado Tomás López, natural de Tendilla, en el Alcarria, por expreso mandado del rey, a visitar los pueblos de la gobernación de Popayán, y luego visitó los demás que había en el Nuevo Reino, y fué el primer oidor que salió a visitar. Era gran defensor y amparador del bien de los indios, y hacía mucho por ellos, y muy pacífico, enemigo de bullicios, grande amigo de reposo y sosiego; y ansí escribió suplicando al rey que le quitase el cargo de oidor que tenía. Hízose como lo pidió, y en su plaza y silla fué proveído el licenciado Angulo de Castrejón, natural de Cervera, junto a Agreda.

En tiempo destes oidores, el año de cincuenta y ocho, por fin dél, comenzó a dar entre los naturales una gran enfermedad de viruelas muy contagiosa y pegajosa, de que murieron generalmente en el Nuevo Reino más de quince mill personas de los naturales, sin españoles, quen ellos no hacía la enfermedad tanto daño. La demostración desta enfermedad era viruelas; pero a los que daba se hinchaban y paraban adamascados, y se henchían de gusanos e queresas que se les metían por las narices y por la boca y por otras partes del cuerpo; y era tanta la mortandad y enfermos que deste mal había, que por que los españoles y otras personas se animasen a curar de la enfermedad que tenían a los indios, mandó el Audiencia, por edito público, que fuesen obligados a servir, los indios que escapasen vivos, ciertos años a los españoles que los hobiesen curado y curasen, con que se remediaron muchos enfermos.

Después de la visita de Tomás López, bajó el licenciado Melchior Pérez de Artiaga por visitador a la costa del mar del Norte, que son las gobernaciones de Sancta Marta y Cartagena y pueblos poblados en las riberas del río Grande, donde hizo muy buenas ordenanzas y constituciones en favor de los naturales, porque les era muy aficionado y hacía mucho por ellos.

En este mesmo tiempo cuasi se dió comisión para que se poblasen y conquistasen los Musos, indios muy bellicosos y guerreros conjuntos a este Reino. Fué a ello el capitán Luis Lancho con gente, y pobló la cibdad de la Trinidad de los Musos, donde hay muy ricas minas desmeraldas; y pocos días después llegó al Reino el licenciado Diego de Angulo, natural de Cervera, junto a Agreda, en el lugar del licenciado Tomás López, y luego después dél llegó el licenciado Diego de Villafañe, natural de Segovia. Estos dos oidores tuvieron entre sí

competencia sobre la antigüedad de asiento y voto; porque aunquel licenciado Angulo llegó primero a la Audiencia y fué recebido por oidor, fué antes dél proveído el licenciado Villafañe, y al fin, por tener paz y concordia entre sí, echaron suertes sobre la antigüedad y cayóle al licenciado Angulo, y así gozaba desta preeminencia.

Fué en este tiempo poblada la villa de San Christóbal, entre Mérida y Pamplona, y la villa de la Palma, en tierra de Musos llamados Colimas, y la cibdad de los Remedios, en tierra de Palenques.

Después de algunos días, llegándose el tiempo de la visita de los naturales, le cupo el visitar los pueblos de Tunja, Vélez y Pamplona al licenciado Angulo, el cual visitó y retasó la tierra, y procuró quitar el servicio personal, pero no lo pudo hacer de todo punto, por no poner en confusión la tierra. Porquel licenciado Grajeda, que deseaba quen su tiempo no hobiese novedades y alteraciones, defendía obstinadamente la parte de los encomendados y era en su favor; y así en el ínterin qué presidió nunca se quitó ni dió consentimiento a ello; pero en su lugar proveyó el rey al licenciado Juan López de Cepeda, que por oidor más antiguo presidía en Sancto Domingo, y al licenciado Grajeda mandó que fuese a Sancto Domingo y residiese en la propria silla del licenciado Cepeda. En este tiempo fué proveído el licenciado Villafañe por visitador de los naturales de Sancta Fee y pueblos de tierra caliente, que son Tocaima, Mariquita, Ibague, Vitoria y los Remedios; y estando visitando, que fué el año de sesenta y cuatro, vino por presidente el doctor Venero de Leyva, con el cual tuvieron algún asiento las nuevas poblaciones de Vitoria y los Remedios, Mérida y Muso, y las villas de San Christóbal y la Palma; porque encomendando los indios a los que las habían poblado y pacificado, hizo cesar su desasosiego de ir y venir

cada día con quejas y pretensiones al Audiencia, pretendiendo unos quitar los indios a los otros. Ya quel licenciado Villafañe había hecho la visita y estaba haciendo o tenía ya hecha la retasa, sobrel hacella guardar subcedieron entrél y los vecinos de Sancta Fee ciertas discordias, que por ser algo largas de contar no se dicen en este lugar, pero diranse luego por sí. Y después de la visita del licenciado Villafañe fué proveído el licenciado Valverde Frenal por visitador y gobernador y juez de residencia de Popayán; el cual, después de haber acabado estas cosas que le fueron encargadas, se volvió a Sancta Fee, donde por cédula personal del rey fué tomada residencia al licenciado Melchior Pérez de Artiaga, y fué fundada el Audiencia de Quito, y fueron divididos los términos entre las dos Audiencias por el río de Cauca abajo, de suerte que una parte de la gobernación de Popayán cae en la Audiencia de Quito y la otra en la del Nuevo Reino; pero no por eso deja destar enteramente el Gobierno en un gobernador quel rey provee. Y cuasi en este mesmo tiempo fué proveído el licenciado Juan López de Cepeda por visitador de las gobernaciones de Cartagena y Sancta Marta; y ansimesmo fué hecha merced al mariscal del Nuevo Reino, don Gonzalo Jiménez de Quesada, de título de adelantado del Nuevo Reino. Y después de haber el rey hecho esta merced al adelantado, pocos días adelante hizo al obispo de Sancta Marta, don fray Juan de los Barrios, de cuya diócesis era el Nuevo Reino, arzobispo dél, y es agora cibdad e iglesia metropolitana la de Sancta Fee, y éste el primer arzobispo della.

Casi en estos mesmos días fué el descubrimiento de las minas desmeraldas quen la cibdad de La Trinidad de los Musos fueron descubiertas, minas ciertamente riquísimas.

Por fin del año de sesenta y ocho y principio del

sesenta y nueve, al cesar de las aguas y entrar del verano, dió en los naturales y españoles, generalmente, una enfermedad muy variable, que daba en muchas maneras: a unos, en romadizos; a otros, en dolor de costado; a otros, en dolor de oídos, de que murieron muchas gentes y especialmente de los naturales, y de la propria calamidad murió el licenciado Diego de Villafañe, oidor en la cibdad de Sancta Fee.

He hecho esta disgresión general ansí en suma por haber cosas particulares de que hacer mención fuera de las poblaciones y conquistas, questas adelante se escriben copiosamente; y si otros sucesos particulares a mi pluma ocurrieren que sean dignos describirse, también los iré escribiendo adelante.

CAPITULO XXI

En que se escribe la congregación que en el Nuevo Reino hubo sobre el quitar del servicio personal, y lo que en ella se determinó por mandado del doctor Venero de Leyva, primer presidente de la Audiencia

Después de haber el licenciado Diego de Villafañe, oidor, visitado los pueblos que eran a su cargo de visitar, y de haberse informado en la visita de los tratamientos buenos o malos que a los naturales se les habían hecho, así por sus encomenderos como por sus ministros o por otras personas, y de la diligencia, solicitud y cuidado que por parte de los encomenderos se ponía en la doctrina y conversión de los naturales de sus encomiendas para que viniesen al conocimiento de nuestra Santa Fee Católica y religión christiana, y de la remisión y descuido que esto suelen tener, y de otros excesos y demasías, excediendo de las tasaciones de los tributos y demoras, por vías y modos ilícitos, en perjuicio de los indios, sobre los cuales casos y otros muchos que costumbre de visitadores saber y examinar contra cada encomendero se hizo proceso; y conforme a la culpa que de su proceso resultaba, sentenció las causas más con equidad que con rigor, pretendiendo antes enmendar y remediar lo futuro que castigar lo presente y pasado. Y andando Villafañe en la visita y averiguaciones dichas, procuró ansimesmo con toda dili-

gencia y buena astucia hacer descripción de los indios que cada encomendero tenía en su encomienda y de las haciendas que poseían y tratos y contrataciones de que usaban, y de las granjerías con que se aprovechaban, y de todas las cosas que en su tierra criaban y de su cosecha tenían, para conforme a todo ello moderar y tasar los tributos a los naturales, de suerte que pagando a sus encomenderos les quedase con qué se sustentar y casar sus hijos, y tiempo para poderse ocupar en las cosas de su conversión. Lo cual los propios indios, con su barbarismo y estar tan ofuscados en su gentilidad e idolatría, estimaban en harto poco.

Para este efecto desta nueva moderación y retasa, y después de haber visitado y andado, como he dicho, los pueblos e cibdades que he dicho y sus naturales, y hecho la descripción de todos ellos, se recogió a la cibdad de Sancta Fee, adonde, comunicando el negocio de la retasa, no sólo con el arzobispo del Nuevo Reino, don fray Juan de Barrios, y adelantado don Gonzalo Jiménez, mas con otras muchas personas dotas y principales y de mucha experiencia en los negocios de la tierra y naturales della, para, conforme al parescer y decreto de todos ellos, que sería muy acertado retasar la tierra, que moderar o acrecentar los tributos que los naturales habían de pagar, conformándose en todo con su posibilidad y número de tributarios. Y para que mejor se entienda lo que voy diciendo, o sea yo entendido, es de saber que desde que la provincia del Nuevo Reino de Granada se descubrió y pobló, que fué año de treinta y siete y treinta y ocho, hasta este tiempo, quiera año de sesenta y cuatro, los encomenderos y vecinos dél estaban en costumbre de que los indios no sólo les diesen tributos de oro y mantas, y esmeraldas, y otras cosas desta suerte, que son llamados tributos reales, pero otros aprovechamientos de ayuda de costa, como eran

tantas cargas de leña y tantas de hierba cada semana, y tantas piezas de servicio ordinario en casa, y tanta madera para buhíos, y no sólo habían de traer el trigo y maíz para mantenimiento de sus casas, mas todo lo demás que se hobiese de vender, y otras cosas desta suerte, como está dicho en el capítulo XIX, donde se trata de la tasa quel obispo don fray Juan de los Barrios y el licenciado Briceño hicieron; y a esto llamaban tributo e servicio personal.

Había muchas y diversas veces el rey mandado por sus particulares cédulas y expresos mandatos que este servicio personal se quitase y no usasen dél los vecinos, lo cual se habían excusado de cumplir siempre los vecinos, y aun defendido por el más honesto y acomodado medio que habían podido. Los jueces pasados no habían puesto mucho calor ni rigor en quitallo, teniendo presentes los muchos daños e discordias y escándalos quen Pirú y otras provincias de Indias se habían seguido por el mesmo caso, entre las cuales las más insignes y señaladas fueron la rebelión de Gonzalo Pizarro y el alzamiento de Francisco Hernández Girón, que tanta sangre despañoles e indios costaron.

En este mesmo tiempo que se trataba de hacer esta retasa por el licenciado Villafañe, entró en la cibdad de Sancta Fee el doctor Venero de Leyva, presidente y gobernador del Nuevo Reino, a quien el rey y su Consejo Real de Indias habían muy particularmente mandado y enviado el negocio de quitar el servicio personal; y como llegó al tiempo dicho y que se trataba de quitallo, metió la mano en ello y procuró quen la nueva retasa que se hizo se les acrecentase a los encomenderos lo que interesaban en el servicio personal y fuese conmutado en tributos reales, cesando dende en adelante la obligación quen los indios se imponía de cargar

y traer a cuestras, a imitación de acémilas y bestias, a casas de sus encomenderos las cosas dichas. Los vecinos y procuradores de las cibdades del Reino, que a esta causa se habían juntado en Sancta Fee, rehusaban questa quitación y suspensión de servicio personal hobiese efeto, estorbando y rehusando el efetuarse con causas y razones que para ello daban, aunque no muy congruas ni suficientes para salir con su pretensión. El presidente Venero e oidores, deseando satisfacer y contentar a los vecinos y cumplir y no quebrantar lo quel rey les mandaba, ordenaron que para que se tratase y diese la mejor orden que conviniese, de suerte que los mandatos y cédulas del rey fuesen cumplidos y los encomenderos no quedasen agraviados ni pudiesen formar quejas ni agravios contra ellos, hobiese junta de personas dotas y de calidad y vecinos principales y procuradores de las cibdades en la iglesia mayor, y que allí públicamente se viesen todas las leyes y provisiones reales dadas sobrel quitar del servicio personal, y dijesen los encomenderos y procuradores lo que tenían que decir en su favor y defensa y en conservación de su tiránica costumbre y posesión del servicio personal; y visto todo y oídas las partes, se proveería de conformidad lo que más útil fuese al procomún, de tal manera que las repúblicas españolas se sustentasen y las de los naturales no se disminuyesen, ni lo quel rey mandaba se dejase de cumplir.

Resolutos en esto el presidente Venero y oidores, se juntaron en la iglesia todas las personas illustres y principales, así por letras como por armas, quen Sancta Fee en aquella sazón había, entre las cuales fueron el arzobispo del Nuevo Reino, don fray Juan de Barrios, fraile francisco; el obispo de Cartagena, don Juan de Simancas, clérigo, que había subido a consagrarse por mano del arzobispo y estaba ya consagrado, y después dél fué con-

sagrado en la mesma cibdad don fray Pedro de Agreda, fraile dominico, obispo de Venezuela; el presidente del Nuevo Reino, doctor Venero de Leyva; los licenciados Juan López de Cepeda, Melchior Pérez de Artiaga, Angulo de Castrejón, Diego de Villafañe, oidores; el licenciado García de Valverde, fiscal; los preladados de las dos órdenes de Sancto Domingo y San Francisco, con otras personas dotas, así clérigos como frailes.

Todas estas personas eran la parte favorable a los indios para que se les quitase el servicio personal, a lo cual contradecían el adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada y los capitanes Céspedes, Venegas, Orejuela, Zorro, Rivera, con el cabildo seglar y otras principales personas de la propria cibdad, juntamente con los procuradores de las cibdades que sobrello habían sido enviados, con otra mucha caballería que sobrel caso se habían juntado.

Propúsose la causa sobre quera la junta por parte del presidente e oidores, y para justificación de su pretensión leyéronse las cédulas y premáticas de los reyes de Castilla sobre que se quitase el servicio personal, y en aprobación dellas y para que con más voluntad los vecinos las obedeciesen y dejasen cumplir y ejecutar, por los teólogos y letrados que presentes estaban se trujeron muchas auctoridades de la Sagrada Escritura, con lo cual, y por ser todos los encomenderos de su natural muy dóciles y llegados a razón, y no sólo amigos de cumplir lo que su rey y señor mandaba y a ellos les convenía y cumplía para descargo de sus conciencias, pero otra cualquier cosa que sus ministros que presentes estaban, personas de tanta gravedad y auctoridad como se ha dicho, mandasen, aunque fuese contra su proprio patrimonio y haciendas, fué, pues, la resolución de la congregación, aunque hecha en diversos días, porque para

negocio tan grave y arduo así fué necesario, que el visitador hiciese la retasa quentre las manos tenía de los tributos que los naturales habían de pagar dende en adelante a sus encomenderos, en tal forma y manera que lo que hasta entonces daban los indios en servicios personales fuese conmutado y acrecentado en los tributos reales, de suerte que con lo que tributos reales se les acrecentase tuviesen para suplir y comprar las cosas que los indios les solían dar para el ordinario de sus casas en servicios personales, y que con esta conmutación no se usase más dende en adelante del servicio personal, más de en las cosas y de la forma que por cédulas y particulares provisiones era permitido y estaba declarado e instituído.

CAPITULO XXII

En el cual se escribe la alteración que hobo en Sancta Fee entrel licenciado Villafañe, visitador de los indios, y los vecinos sobre la retasa quel proprio oidor hizo de los tributos que los naturales habían de pagar

El visitador Villafañe, con parescer del arzobispo y de algunos de los ya nombrados, hizo su retasa y moderación de los tributos que los indios habían de dar dende en adelante a los encomenderos, paresciéndole bastante y suficiente cantidad de tributo la por él señalada a cada uno para su sustento, imponiéndoles graves penas sobrel cumplimiento y guarda dello, y sobre que no llevasen más a los indios, ni los cargasen ni se sirviesen dellos personalmente en ningún género de servicios, lo cual venido a noticia de los encomenderos y vecinos, no sólo no pensaban usar de la retasa, por parcelles quera hecha muy en su perjuicio, pero ni aun recibir en su poder traslado ni letras de todo ello, y con esperanza de quel Audiencia lo remediaría, apelaron de todo para antel Audiencia y los demás jueces superiores. El visitador, pareciéndole quel apelar los vecinos de su retasa era remedio tomado industriosamente por ellos, para estarse en su posesión antigua del servicio personal, ordenó un auto en que mandó, según la común opinión, que ni encomendero, ni soldado, ni

otra persona de ninguna calidad cargase ningún indio, con su voluntad ni sin ella, so pena de mill pesos, y al que nos lo tuviese que se le darían du-cientos azotes; y aunque después jamás pareció este auto en esta forma, fué, como he dicho, co-mún y vulgar opinión que se había apregonado.

Los encomenderos, dando muestras de haber en-trañablemente sentido esto, se juntaron luego des-pués de mediodía en las casas de su consistorio a tratar de la afrenta y agravio que por el visitador se les había hecho con lo mandado y apregonado, y sin ninguna señal que tuviese apariencia de da-ñada intención se salieron del consistorio e casas de cabildo y se fueron a las casas reales, donde estaban juntos en acuerdo presidente e oidores tratando e determinando otros particulares pleitos que ante ellos tendían; y llegados a la puerta de la sala, el portero Porrás dió noticia al presiden-te e oidores cómo el cabildo de la cibdad les que-ría hablar. Fuéle respondido que se detuviesen hasta concluir el acuerdo en questaban. El cual concluso, el presidente salió fuera con uno de los oidores a ver lo quel cabildo y la demás gente que-ría, los cuales habían dado la mano para que ha-blase en nombre de todos al capitán Juan Ruiz Orejuela, hombre bien dispuesto y anciano y digno de cualquier alabanza por lo mucho quen las con-quistas y poblazones de Sancta Marta y Nuevo Reino había servido y trabajado. Este, viendo salir al presidente e oidores, se apartó y adelantó de sus compañeros, y hincando la una rodilla en el suelo y hablando con el presidente le dijo, en nombre de todos, estas palabras: "Córtenos vues-tra señoría las cabezas como a leales servidores de Su Majestad y no consienta ni permita que por causa del licenciado Villafañe nos las corten por traidores." Estas palabras oyó el licenciado Villa-fañe dentro de la sala del acuerdo donde había

quedado, y dejándose arrebatado de un ímpetu y furia muy encendida en cólera, se aceleró tan ciegamente, que con alborotadas y facinerosas voces comenzó a decir: "¡Motín, motín, conspiración!" y a pedir a gran priesa armas, pareciéndole que, ya que algo de lo que decían fuese, que serían parte él y sus compañeros para resistir la furia del pueblo que presente estaba; los cuales, no pudiendo sufrir ni tolerar una injuria tras otra, posponiendo las vidas y haciendas a la honra propia y común, se alteraron más de lo que debían, y con palabras demasíadamente aceleradas y pesadas le respondieron, contradiciéndole lo del motín, y recuperando con palabras contrarias el agravio que se les había hecho en el auto que había mandado apregonar e publicar contra ellos, dando algunos muestra de querer llegarse allí para también por obra de violentas manos satisfacer sus furibundos ánimos. Los oidores y el presidente, viendo cuán arrebatada e inopinadamente se había encendido un fuego no menos peligroso que dañoso a toda la república y aún a sus propias personas, no perdiendo punto de su prudencia y severidad, dijeron y mandaron que ninguno trujese arma ni la sacase ni diese al oidor; porque había allí presentes algunos españoles de la propia casa del presidente que, siguiendo o queriendo favorecellos y pareciendo convenir así, habían entrado a una recámara a sacar armas, que las había en ella; pero el licenciado Artiaga, tomando con presteza las varas quen ellos son insignias reales, questaban en el proprio aposento, las dió a sus compañeros, los cuales tomándolas por principal amparo y defensa y mejor y más seguro instrumento que las armas para aplacar aquel fuego, con ellas en las manos se comenzaron a poner delante de los vecinos, mitigando sus furias con buenas palabras y comedimientos, para quel fuego quen aceleradas palabras

corría no parase en las armas, cuyo efeto y fin no podía dejar de ser una miserable calamidad y ruina, no sólo de todo el Nuevo Reino, pero de mucha parte de las Indias; porque como esta tierra sea muy alta y esté cuasi en la cumbre de muchas serranías que della nacen y se desgajan, y apartada de la mar más de ducientas leguas, tiénese por tierra fortíssima e inexpugnable y que como haya defensa en ella con gran dificultad será entrada ni asaltada de enemigos.

Pero como el licenciado Villafañe, demás de ser muy colérico, era muy brioso, y a esta sazón estaba cuasi de todo punto apartado de toda razón, y lo mesmo los vecinos, quen ninguna cosa se reportaban ni moderaban, mas siempre iba creciendo entrellos la discordia e ira, ponía gran temor en los ánimos del presidente y oidores, que quando estas cosas pasaban vían desde dondestaban gran turba de gentes y soldados questaban ansí como a la mira en la plaza Mayor en ruedas y corrillos parlando, queran señales de gran presumpción e indicio de que los vecinos que con ellos estaban trujesen dañados designios e intenciones; e aunque no los trujesen, ellos entre sí, con Villafañe, se habían ya encendido tanto, que habían puesto grandes sospechas en los ánimos de los oidores y presidente Venero; pero como todas estas cosas viesse y considerase el licenciado Juan López Cepeda, oidor, hombre de admirable prudencia y experiéncia en todas artes de ciencias como en disciplina militar, paresciéndole que si el oidor Villafañe estaba más tiempo presente no podía dejar de haber mal efeto, con inrecuperable daño de todos, se abrazó con él y con una amorosa y hermanable violencia sacó al licenciado Villafañe de la sala, y yéndose con él a su casa lo apartó de la airada presencia de los vecinos y encomenderos.

El presidente Venero y los demás oidores, con

no menos loable prudencia y cordura, se pusieron a la puerta de la sala, no consintiendo, con muy comedidas palabras, que los demás vecinos saliesen en seguimiento del oidor Villafañe, cuya venganza deseaban tomar y la tomaran si no redundara dello alguna particular nota, con que hicieran oscura la corona illustre que por sus buenos hechos y obras pasadas merecían; y por respeto y miramiento de los que se lo rogaban e impedían no curaron de perseverar en la salida y se quedaron allí con el presidente y los demás jueces; los cuales, llevando adelante la mitigación deste alboroto, les dijeron ser y estar ignorantes de la queja que tenían, la cual hubieran enmendado y aun castigado si a su noticia viniera; mas que lo mesmo sería, y se haría a su tiempo.

Y luego que pareció estar los vecinos con otro reportamiento del con que las cosas dichas se habían pasado, el presidente, usando de su poder y astucia, para ver y conocer lo quen los vecinos había, poniendo en gran aventura su persona, que más pareció temeridad que prudente audacia, les dijo y mandó que, en pena de las aceleradas palabras de que algunos dellos en presencia del Audiencia habían usado, se fuesen, como estaban, encarcelados a las casas de su consistorio y cabildo, lo cual rescibieron y hicieron todos con tan buenas muestras de alegría quanto nunca el presidente creyó.

Muy de cierto se supo después que jamás fué su intención de los vecinos dañada ni de hacer cosa no derecha ni que tuviese apariencia della, y que de lo que hicieron fué causa el proprio oidor por acelerarse y descomedirse tan áspera y repentinamente contra ellos; pero si como el oidor decía se hiciera, quera tomar él y sus compañeros las armas en las manos, ellos fueran muertos y la tierra alzada a tiempo bien trabajoso para los mi-

nistros del rey, porquen esta sazón se hallaban en Sancta Fee más de mill españoles, que cuasi de todos los pueblos del distrito se habían juntado a visitar al presidente Venero y a dalle el parabién de su venida y a otras particulares pretensiones que cada cual tenía en diversas poblaciones y ciudades nuevamente pobladas, entre los cuales, después de mitigado este negocio y divulgado el subceso dél, se levantó un murmullo y diversidad de varios paresceres y opiniones, que cada cual publicaba conforme a lo que deseaba, porque los que amaban la paz y quietud de la república claramente decían mal contra los que habían dado ocasión de poner en tal extremo el bien común; y los que de su natural eran sediciosos y bulliciosos y amigos de novedades, como por la mayor parte lo suelen ser los hombres de Indias, maldecían y blasfemaban atrevida y aun desvergonzadamente contra los que, habiendo tenido tan buena ocasión para alzarse y alcanzar venganza de los superiores y otras personas contra quien tenían odio, no se habían aprovechado della, y ansí cada cual hablaba libremente lo que le parecía.

Fué gran bien para questa rebelión no hobiese efeto el no hallarse presente soldados quen otras hobiesen seguido las pisadas y opiniones de los tiranos quen las Indias se han alzado, los cuales suelen ser principiadores y gran ocasión de que semejantes maldades se efetúen; y ansí es cosa muy acertada y que con gran rigor se debía cumplir la quel rey manda, que ningunas gentes de las que fueron en las alteraciones de Pirú estén en las Indias, y especialmente los que siguieron al traidor Lope de Aguirre.

Demás de la suma diligencia quel presidente Venero y oidores pusieron en aplacar y mitigar esta sedición, también fueron mucha parte a ello el adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada y

el capitán Hernán Venegas, natural de Córdoba, que, mostrándose contra sus republicanos y en favor de los jueces y ministros del rey, se pusieron en pública enemistad con sus amigos y compañeros, de los cuales fueron por esta causa aborrecidos y mormurados, oprobio de todo el pueblo o vulgo.

Aplacado todo el tumulto y murmullo de la demás gente, el presidente y oidores luego el propio día por la tarde, para más satisfacción y seguridad de la república, dieron a los presos sus casas por cárcel, y dende a pocos días los soltaron y fueron dados por libres de lo que el fiscal sobreeste caso les acusaba.

CAPITULO XXIII

En el qual se escribe la forma e manera cómo el licenciado Villafañe retasó los indios de Sancta Fee, y el licenciado Angulo de Castrejón los de Tunda y Vélez

Porque lo que de suso he contado procedió de la retasa quel licenciado Villafañe hizo de los tributos que los naturales habían de dar a sus encomenderos, me parece ser cosa acertada poner aquí a la letra un trasunto de lo quen cada tasación se contenía y declaraba, con lo que cada indio había de pagar a su encomendero, en el qual se verá ansimesmo la diferencia que desta retasa hay a la antigua tasación quel obispo del Nuevo Reino y el licenciado Briceño hicieron el año de cincuenta y cinco, la qual dice desta manera:

“El licenciado Diego de Villafañe, oidor por Su Majestad en la su Real Chancillería deste Nuevo Reino de Granada, y visitador general, a vos el cacique, capitanes de indios de tal repartimiento, ques en términos desta cibdad de Sancta Fee, y a vos Fulano, su encomendero, o al que adelante fuere encomendero de dicho repartimiento, sabed: Que Su Majestad, como christianíssimo rey y señor, deseando, como desea, el bien, conversión y aumento de los naturales destas partes de Indias, ha hecho y mandado hacer muchas leyes y orde-

nanzas, y enviado muchas provisiones y cédulas en su favor, por las cuales su principal intento ha sido y es la conversión dellos, y ansi descarga su real conciencia con los encomendar a personas particulares que tengan cargo de la instrucción y conversión, y que mediante el entender en ello puedan llevar los tales encomenderos el tributo que fuere moderado y tasado que den de aquellas cosas que ellos tienen, críen y tratan en sus tierras, y de aquello que con menos trabajo y más buenamente pueden y deben pagar, quedándoles siempre con qué se alimentar, y curar de sus enfermedades, y casar sus hijos, y teniendo respeto cómo los tales naturales no sean agraviados, y los tributos sean moderados, de tal manera que les quede siempre con qué puedan suplir sus necessidades, en manera que anden descansados y relevados más agora quen tiempo de su infidelidad, y que antes enriquezcan quempobrezcan; pues no es razón que, habiendo venido a la obediencia de Su Majestad, sean de peor condición que los demás sus súbditos y vasallos; y que por vía de tributo no se les impongan servicios personales, teniendo en esto atención a que, por andar ocupados en ellos, no les falte tiempo para entender en las cosas de su conversión, ya que los encomenderos podían dejar de cumplir con la obligación que tienen, de cuya causa los dichos indios se estuviesen en su infidelidad y sin lumbr de fee, por lo cual serían los dichos encomenderos obligados a restituir los tributos que les llevasen y hobiesen llevado, no cumpliendo con la condición de las encomiendas; pues el origen y fin dellas es para el bien y conversión de los dichos indios, y si les faltase el tiempo para entender en las cosas a ello tocantes, como principal fundamento para ello, sería no cumplir la voluntad de Su Majestad y no poder llevar los encomenderos con buena conciencia sus tributos y demoras.

"Y a mí, como oidor desta Real Audiencia, me fué cometido la visita deste Reino, y tasar los tributos que hobiesen de dar los naturales que no estuviesen tasados, y retasar los questuviesen tasados e conviniese retasar, y conforme a la comisión que para ello se me dió, que por su largura no va aquí inserta y está puesta por cabeza desta visita, yo he visitado personalmente el dicho pueblo y repartimiento, y he hecho la descripción de los naturales dél, y averiguados los frutos y granjerías que tienen, y lo que más buenamente y con menós trabajo podrían tributar, como se contiene en la descripción y autos sobrellos hechos, teniendo consideración de la intención real de Su Majestad y el descargo de su real conciencia y el bien de los naturales y sustento de los encomenderos, y lo demás que para ello se debía considerar christianamente, con celo de poner orden y concierto y para que ambas repúblicas de indios y españoles buena-mente se sustenten y vayan adelante; y que por causas de los muchos tributos e impusiones que hasta agora a los dichos naturales les han sido y son impuestos, por la necesidad que ha habido, no sean tan vejados y molestados, ni que por dar tributos de lo que pueden y deben las dotrinas no se puedan sustentar ni los encomenderos.

"Todo ello visto y platicado con personas de ciencia y conciencia, dando, como por el presente doy, por ninguno y de ningún valor y efeto la tasa quel dicho pueblo hasta agora ha tenido, para que de aquí adelante no se pueda usar della, y hasta tanto que por Su Majestad o por quien en su nombre fuere parte sobresto otra cosa se provea y mande, mando a vos el dicho cacique, capitán e indios de los pueblos, quen cada un año déis al dicho vuestro encomendero, o al que adelante fuere, las cosas y tributos siguientes:"

Los tributos queste oidor retasó en los indios Moxcas, quen los términos de Sancta Fee había, generalmente fué que cada indio tasado por sí y por su casa pagase de tributo en cada un año al encomendero una manta de la marca que tiene dos varas y sesma de largo y otro tanto de ancho, y dos tomines de buen oro, y media hanega de maíz, y quentre cada veinte indios beneficiasen y limpiasen y cogiesen una hanega de trigo de sembradura, dándoles el encomendero todo el aparejo que para sembrar y coger era necessario, reservando deste tributo a los viejos y enfermos y mancebos de quince años para abajo.

Y con esto dió por ninguna y hizo cesar la tasa de servicio personal. Y desto fué de lo que los vecinos de Sancta Fee se tuvieron por agraviados, y de donde procedieron los tumultos quen el antes deste capítulo he contado.

Lo que desto remedió e enmendó el Audiencia fué que cada indio casado pagase de tributo cada un año un peso de buen oro, y entre dos una manta de la marca, y entre cada treinta indios sembrasen y beneficiasen una hanega de maíz y cavasen la tierra, porque el maíz no se siembra en la tierra arada de los bueyes en este Reino, sino en cierta manera de camellones altos que hacen a mano, y cuasi desta mesma moderación hobo en el beneficiar el trigo, conforme a lo que tenía mandado el licenciado Villafañe. Demás desto, mandaron en lo del servicio personal que por vía de concierto o conducidos se les diesen a cada encomendero cada mes tantos indios para el servicio ordinario de sus casas, y para pastores y gañanes los queran menester, declarando el número dellos y señalando el salario que a éstos tales indios se les había de dar y pagar. Y con esto aprobaron y dieron por buena la retasa que había hecho el licenciado Villafañe, habiendo proveído para esta

última moderación de tributos el comunicallo con el arzobispo don fray Juan de Barrios y con el adelantado y con algunos capitanes y personas principales y antiguas del reino; y lo quel licenciado Villafañe en lo último de su retasa decía era esto:

“La cual dicha tasación mando a vos los dichos caciques, capitanes e indios guardéis y cumpláis y paguéis al dicho vuestro encomendero o al que adelante fuere, en cada un año, desdel día questa tasa os fuere entregada en adelante, pagando la mitad del dicho tributo por Navidad y la otra mitad por San Juan de Junio de cada un año; y si por los dichos tiempos y plazos no los cumpliéredes, podáis ser compelidos y ejecutados por ello y por las costas que sobre la cobranza se os hicieren, y vos el dicho encomendero no podáis recibir ni cobrar de los dichos indios, por vos ni por interpósita persona, directe ni indirecte, pública ni secretamente, más tributo ni otra cosa de lo suso contenido, so pena que si los lleváredes, por la primera vez seáis obligados a volver y volváis a los dichos indios lo que ansí lleváredes demás de la dicha tasa con el doblo, y más cuatro tantos para la cámara de Su Majestad; y por la segunda vez, demás de la dicha pena, hayáis perdido y perdáis la encomienda y cualquier derecho que al dicho repartimiento tuviéredes, y la mitad de todos vuestros bienes para la cámara de Su Majestad; en la cual pena os condeno desde luego lo contrario haciendo. Ni seáis osado os servir de los dichos indios ni de alguno dellos en ningún género de servicio más de lo suso declarado, so pena que por el mismo caso desde luego los dichos indios queden vacos, para que Su Majestad los provea en quien fuere servido. Y vos el dicho cacique y capitanes de indios estaréis advertidos de no dar ni pagar la di-

cha demora y tributo de suso contenido no habiendo en vuestro pueblo sacerdote que os dotrine y pueda y deba administrar los Sacramentos; ni vos el dicho encomendero los podáis compeler con justicia ni en otra manera a que os lo den y paguen, so la dicha pena de privación de indios. Y por que sepáis lo que habéis de pagar, mando que cada uno de vos tenga un traslado desta dicha tasación firmado de mi nombre y refrendado del escribano de cámara infrascrito.

"Fecha en Sancta Fee a diez días del mes de junio de mill y quinientos y sesenta y cuatro años."

Pocos días antes desta visita del licenciado Villafañe visitó y tasó ansimesmo el licenciado Angulo de Castrejón la provincia y repartimiento de Tunja y Vélez, y en la retasa que hizo en la gente y naturales de nación Moxca, porque también estos dos pueblos participan de otras gentes y naciones, mandó que cada indio pagase una manta de algodón de la marca, que, como he dicho, es dos varas y sesmo de ancho y otro tanto de largo, y un peso de medio oro; y porque en la sazón no estaba quitado el servicio personal, mandó que de cada repartimiento diesen al encomendero tantas cargas de hierba y tantas de leña cada año, o, para comprallas, cierto número de mantas cual más los indios quisiesen dar, y las sementeras de trigo y maíz y cebada y turmas y otras cosas que se dan en estas provincias; pero fué enmendada después por el Audiencia y quitado de todo punto el servicio personal, acrecentándoles lo que les pareció por ello al presidente Venero y oidores.

LIBRO QUINTO

En el libro quinto se trata de la pacificación y poblazón de la cibdad de Tocaima hecha por el capitán Hernando Venegas Manosalbas, a quien después Su Majestad del rey don Felipe, nuestro señor, dió título de mariscal del Nuevo Reino de Granada. Fué hecha en el año de mill y quinientos y cuarenta y seis, con comisión y conduta del adelantado don Alonso Luis de Lugo, el cual en este tiempo gobernaba el Nuevo Reino.

CAPITULO PRIMERO

De cómo al capitán Hernando Venegas Manosalbas, que después fué mariscal del Reino, le fué dada conduta para que fuese a poblar un pueblo en las provincias de los indios Panches; y cómo salió con gente y llegó a la provincia de Tocaíma y envió a Martín Yáñez Tafur a ver la tierra y traer de paz a los naturales della

Andando don Alonso Luis de Lugo procurando oro con toda la solicitud a él posible para irse a España, como está dicho en el cuarto libro desta primera parte, vínole nueva cómo los franceses habían robado y destruído a la cibdad de Sancta Marta, de quien atrás hemos tratado; de lo cual rescibió grande pena y turbación, porquél había dejado allí muchos soldados amigos suyos y muy principales e tenía grande esperanza que para alcanzar su fin, quera de irse a España, le habían de ayudar con algún oro, lo cual ellos no podrían ya hacer con el mal subceso que con los franceses habían tenido. Y con esta pena y turbación andaba muy triste y pensativo, imaginando lo que sería mejor hacer en este caso.

En este tiempo había dado comisión al capitán Juan de Céspedes, persona muy principal, para que fuese a poblar la provincia de los indios Panches y a Sierras Nevadas; y por ser Céspedes un hom-

bre de quien el adelantado tenía gran confianza y que de las cosas y guerra de Sancta Marta tenía mucha experiencia, por haber estado en ella mucho tiempo y ser de los primeros soldados quen ella habían entrado, acordó de nombralle por su teniente general y que, dejando la poblazón de los indios Panches, fuese a socorrer a la cibdad de Sancta Marta y poner en ella todo el resguardo posible, haciendo algunas fuerzas, de donde, con el artillería que su padre el adelantado había traído y dejado en ella, se defendiesen los moradores de sus enemigos los franceses.

Tenía el capitán Juan de Céspedes ya juntos sesenta soldados para ir a las Sierras Nevadas y provincia de los Panches, los cuales estaban pertrechados de armas y caballos quel les había dado y proveído de su propria hacienda y con sus dineros comprado. Pues como el capitán Hernando Venegas supiese que Juan de Céspedes dejaba la jornada que había encomenzado y quería hacer, por mandalle el adelantado ir a Sancta Marta, rogó al adelantado don Alonso Luis de Lugo que le hiciese merced de dalle a él la conduta de capitán, para que con la gente quel capitán Céspedes tenía junta ir a poblar un pueblo en la provincia de Tocaima, quera donde Céspedes había de ir y para donde la había juntado. El adelantado, oída y vista la petición de Venegas, y conociendo su valor y ser, porquera caballero muy querido y amado de todos por su llaneza y afabilidad, se la dió; y nombrándole capitán, le dió y entregó los sesenta soldados que Céspedes tenía.

Tenida ya la conduta y comisión, el capitán Venegas habló a toda su gente, y con la mayor brevedad que pudo se salió de la cibdad de Sancta Fee en seguimiento de su derrota y jornada. Nombró por sus capitanes y caudillos a Martín Yáñez

Tafur, y a Salinas, y a Salcedo, y a Montero, aunque sólo el Martín Yáñez Tafur usó el oficio de capitán y caudillo en esta jornada; porque con dos salidas que hizo a traer la gente y naturales de paz se pobló el pueblo, como adelante se dirá; y así no fué necesario que los demás usasen el oficio de capitanes.

Salió el capitán Venegas de la cibdad de Sancta Fee con su gente en el año de cuarenta y seis, y caminando con ella llegó al pueblo de Tocaima, pueblo de los indios Panches, a los cuales los españoles pusieron este nombre Panches porque todos tienen las cabezas panchas y anchas, por tener de costumbre de en naciendo ponérselas sus madres entre dos tablas apretadas como en prensas, y traellas así hasta que son ya grandes, y así les quedan las cabezas anchas y agudas de la parte alta, que si les quitan el cabello parecen mitras cerradas. Estuvo en este pueblo y asiento de Tocaima Venegas descansando con su gente sin subcederle cosa contraria dos días, en los cuales acordó que Martín Yáñez Tafur saliese con cuarenta soldados a correr la tierra y provincia, y a que, trayendo de paz a los naturales della, viese si hallaba algún asiento bueno y acomodado para fundar un pueblo en nombre de Su Majestad; y así salió Martín Yáñez con su gente y fué a dar a una provincia de unos indios llamados Guacanaes, donde, siendo sentido dellos, tomando las armas en las manos se pusieron en defensa de su tierra y casas. Mas como llegasen a tentar las fuerzas de los españoles y hallasen en ellas tanta resistencia, acordaron aventajarse en el huir, pues no lo podían hacer en las armas. Las armas de questos indios usan en sus guerras son flechas, lanzas, dardos y macanas; y aunque todos son corpulentos y de grandes ánimos, con mucha facilidad

fueron ahuyentados de los nuestros, dejando sus casas y haciendas, frágiles y de poco precio, en poder de los españoles. Y ansimesmo los que con descuidados pasos se tardaron en huir dejaron también las vidas. Fueron tomados en estas guazabaras muchos bárbaros de todos sexos para el servicio de los españoles, y con ellos mucho despojo de oro en chagualas, que son como patenas, como en otra parte queda dicho, y otras piezas de oro, que los españoles llaman caracoles, los cuales acostumbran estos indios a traer colgados en las narices. Tomáronse ansimesmo mucnos catabres o canastos de cuentas blancas y cinchos de lo mesmo, entretejidos en ellos muchos caracoles pequeños, ques un género de ornato para ellos, de que usan en sus borracheras y bailes.

Con la vitoria y contento del despojo o ranche-
ría, que así se llama en estos tiempos el tomar o, por mejor decir, el hurtar en guerra y fuera della en estas partes, por disimulación y más honesto hablar, como en otras partes he dicho, detuviéronse los nuestros en este pueblo de los indios Guacanaes, regocijando la vitoria, dos días, después de los cuales fué el acuerdo de todos que no se pasase más adelante sin dar cuenta a su capitán Venegas de lo subcedido. Y así todos juntos se volvieron al real, donde fueron muy bien recibidos de los quen él habían quedado.

Sabido por el capitán Venegas el buen subceso que Martín Yáñez y su gente habían habido, para con mayor facilidad atraer a los bárbaros a su amistad y servidumbre, mandó soltar la mayor parte de los indios que Martín Yáñez y su gente habían traído para su servicio, a los cuales envió a su tierra dándoles algunas cosas de resgates de España, como eran bonetes, cuchillos y cuentas, que no fué poca parte para que viniesen a servi-

dumbre, como vinieron de su propia voluntad y sin fuerzas de armas; porque considerando los bárbaros el daño que de los nuestros habían recibido, y que no era menor el que les estaba aparejado si con obstinación tardaban en dar la paz a los españoles, acordaron de hacer de voluntad lo que tendrían que hacer por fuerza. Y así otro día por la mañana, tomando de las cosas de comer que sus casas tenían, se fueron al real de los españoles a dar las gracias por el beneficio de les haber soltado y enviado a sus parientes y amigos, y a se les ofrecer a servidumbre para todo lo que les quisiesen mandar.

El capitán Venegas los rescibió con sus dones y ofrecimientos a servidumbre y paz muy amigablemente, y haciéndoles buen tratamiento con mucho amor, les dió de las cosas que de España tenían, y con lenguas les dió a entender el fin para que habían venido a su tierra él y sus compañeros, el cual no era para hacerles ningún mal ni daño, sino para ser sus amigos y defendellos de quien mal o daño les quisiesen hacer, y para les enseñar muchas cosas que ellos ignoraban tocantes a la salvación de sus ánimas y cuerpos, así de los trabajos desta vida como de los de la otra. Todas estas cosas y otras muchas que el capitán Venegas trató y dijo a estos indios Guacanaes las oyeron ellos con mucha atención y voluntad, lo cual dió mucho contento a todos los que presentes estaban.

Conociendo el capitán Hernán Venegas, como hombre de experiencia, que semejantes conquistas y poblaciones suele haber de parte de los soldados algunos desconciertos y demasías en daño y perjuicio de los naturales, las cuales son ocasión y han sido de que las paces se quebranten y los contrarios se rebelen y tornen a tomar las armas con mayores bríos contra sus contrarios, queriendo y deseando que la paz y servidumbre a questos

bárbaros venían y querían sustentar se guardase, sin quen ningún tiempo se les diese ocasión de lo contrario, mandó echar un bando en su real por el cual mandó que, so pena de la vida, ningún soldado fuese osado a entrar en casa de indio, ni le tomar cosa alguna de comida ni otra cosa sin su expresa licencia y mandado, para que lo que se les tomase se diese orden cómo se los pagase, y no se les hiciese agravio ninguno. Fué guardado este mandato y pregón entera y cumplidamente sin se exceder dél un punto. Y para que los indios estuviesen más quietos y seguros, el capitán les dió a entender con las lenguas lo que para su quietud y sosiego había mandado a sus soldados y compañeros; y con esto los indios se fueron a sus casas muy contentos y alegres.

CAPITULO II

Que trata de otra salida que hizo Martín Yáñez Tafur, y cómo conquistó y trujo de paz a los indios de la provincia de Jáquima y de Guataqui, y de la fundación de la cibdad de Tocaima

Idos los indios Guacanaes a sus casas, procuraban traer cada día comida a los españoles en agradecimiento del beneficio que dellos habían recibido. Esta gente Panches son de tan noble condición, que no tienen cosa suya que no la comuniquen y den con maravillosa liberalidad a cualquiera persona, aunque sean sus enemigos, salvo si actualmente están en la guerra contra ellos. Y así, demás de por ser ellos naturalmente inclinados a esta generosidad, por los beneficios que el día antes habían recibido de los nuestros, les traían mucha comida.

El capitán Venegas, viendo el buen principio que Martín Yáñez Tafur había tenido en la tierra, acordó que tornase a salir con cuarenta hombres de los que habían quedado en el real por estar más descansados, a la provincia de Jáquima, que por otro nombre se llama Otaima, a traer los naturales della de paz, encargándole que lo hiciese con el menor daño que posible fuese; porque ya el capitán Venegas había tomado grande afición a la gente Panche, por vellos de tan buena inclinación;

y así deseaba traellos de paz más por dádivas que por fuerza de armas y malos tratamientos.

Pasados cinco días, en los cuales Martín Yáñez descansó, y apercebidos los cuarenta soldados, se salió con ellos en demanda de la provincia de Jáquima, que no estaba muy lejos. Los indios, como tenían noticia del daño y mala vecindad que los españoles hacían en las partes donde llegaban, porque aun no habían sabido ni habían venido a su noticia el buen tratamiento y despedimento que los indios Guacanaes habían tenido y se les había hecho de los españoles, cuando el capitán Venegas los había enviado a sus casas sin les hacer mal ni daño, antes dádoles de lo que había tenido de cosas de España, acordaron de tomar las armas en las manos y defendelles la entrada en su tierra, no permitiendo que hiciesen asiento en ella ni la vieses si fuese posible. Y saliéndoles al camino con buena orden por unas lomas abajo, con grande gritería, les hacían muchas amenazas y mostrándoles cantidad de catabres o canastos y sogas, les decían en su lengua que aquellos canastos y sogas traían para atallos y, después de habellos hecho pedazos, llevалlos en aquellos canastos para con sus blancas carnes solemnizar sus fiestas y borracheras, triunfando de su vitoria, dándoles sus vientres por sepulcro; lo cual ellos tenían por muy antigua costumbre hacer con los naturales a ellos comarcanos.

El caudillo y sus compañeros, como vieron tanta multitud de indios, que serían más de dos mill, y oyeron la gritería y regocijo que hacían, preguntaron a las lenguas o intérpretes que llevaban que qué decían los indios de Otaima, y las lenguas les dijeron que decían quen muy breve tiempo los habían de llevar a todos hechos pedazos en aquellos catabres, para solemnizar y hacer muy grandes borracheras, y poner sus cabezas en sus santuarios. El caudillo Tafur, como por los meneos

que los indios hacían consciere ser así lo que las lenguas decían, llegándose cerca de los bárbaros a parte donde dellos fuesen bien entendidas las lenguas, les mandó que les dijese y amonestasen dejasen aquella necia y simple porfía, porqué ni sus compañeros no venían para ir en catabres ni a que con ellos solenizasen sus borracheras, sino a ser sus amigos, y a que, si ellos lo quisiesen ser suyos, no se les haría ningún mal ni daño, antes serían muy bien tratados y defendidos de otras cualquier personas que mal o daño les pretendiesen hacer; y que de lo contrario se les seguiría mucho daño a ellos y a sus hijos y mujeres; porquello eran enviados por el rey de España a poblar en aquellas partes y a que les enseñasen a conocer al Criador de todas las cosas, y de qué manera le habían de servir, para por ello conseguir el descanso y bienaventuranza perpetua; y que si ellos esto no querían consentir y entender de voluntad y sin guerra, que forzoso y con mucho daño que les harían lo habían de hacer, así como en otras partes sus hermanos y compañeros lo habían hecho.

Los moradores de Otaima, aunque oyeron bien lo que Martín Yáñez Tafur por las lenguas les decía, no haciendo caso dello, se iban llegando a los españoles con su bárbaro atrevimiento, pretendiendo poner en efeto su loco y rústico propósito, creyendo que sin falta los habían de tomar a manos y sepultallos en sus vientres. Y el capitán y sus soldados, visto que los indios se acercaban sin hacer caso de lo que se les decía, usando de su bravo y esforzado ánimo despañoles, arremetieron contra ellos y en poco espacio de tiempo los desbarataron y hicieron dejar las sogas y catabres, con harto daño quen ellos se hizo, de lo cual quedaron tan escarmentados, que tuvieron por muy bueno y acertado haber creído lo que se les había antes dicho

y recibido la paz con que se les había convidado; y con esto de ahí adelante no osaron tomar más las armas contra los españoles, y desdesta guazabara quedaron pacíficos y quietos y guardaron la paz con firmeza, sirviendo a los españoles hasta el día de hoy.

Hecho esto, el capitán Martín Yáñez se volvió con su gente al real, donde su capitán Venegas estaba con la demás gente, del cual fué muy bien y alegremente recibido.

Después de haber descansado algunos días el capitán Tafur y su gente, el capitán Venegas trató de buscar lugar acomodado para poblar y fundar su cibdad. Tafur le dijo que no tratase de buscar otro más del en questaba alojado, porquen toda la tierra quél había andado no había visto ni hallado otro mejor.

El oído esto, el capitán Venegas se determinó de poblar en el sitio dondestaba, y ansí, haciendo las solenidades y cerimonias acostumbres en semejantes poblaciones, pobló la cibdad y le puso por nombre el proprio que los naturales tenían puesto a aquel sitio, ques la cibdad de Tocaima, y ansí quedó poblada esta cibdad en el sitio y lugar en que hoy está. Nombrados alcaldes y regidores por el capitán Venegas, hizo el apuntamiento de los naturales y repartiólos entre los soldados; y con esto se tornó a la cibdad de Sancta Fee, habiendo estado ocupado en esta jornada cinco meses, a dar cuenta de lo que había hecho al gobernador Montalvo de Lugo, que ya estaba en el gobierno del Reino, dejando en su lugar por teniente a Martín Yáñez Tafur, el cual estuvo en él hasta que Miguel Díaz de Armendáriz vino por gobernador del Reino, el cual envió por capitán de Tocaima y justicia mayor al capitán Hernando de Prado.

CAPITULO III

Que trata del asiento y temple de la cibdad de Tocaima y de algunas costumbres de los naturales de aquella provincia

Está la cibdad de Tocaima, como queda dicho en el capítulo antecedente, situada en la parte y lugar donde Hernando Venegas la pobló y fundó, sin se haber mudado a otra parte alguna, como lo han hecho otros pueblos y cibdades en esta parte de Indias. El sitio en questá es caliente, tanto que desde las nueve horas de la mañana hasta las tres de la tarde no se puede andar por las partes donde no hay sombra; y este temple y calor es y tura por todo el año; porque así como en la tierra fría del Reino todo el año hace un temple y este frío, así en esta provincia de Tocaima, que en las faldas del Reino, hace calor todo el año. La diferencia que en estos temples y provincias hay de invierno y verano no es más que el invierno llueve y en el verano no, pero los temples, lloviendo y no lloviendo, todos son unos: en lo caliente, caliente, y en lo frío, frío. En este sitio de Tocaima y en sus alrededores se dan todas las frutas que se dan en otras partes calientes, así de las de España como de las de la tierra. Danse muchas uvas, higos, melones, piñas, guayabas, curas, que una fruta como peras, salvo que tienen unos cuescos grandes dentro. Danse plátanos y otras muchas frutas.

Las noches en esta cibdad son tales que con ellas se alivian los trabajos y disgusto de los días; porque son tan suaves y de tan lindo sereno, que aunque se quede un pliego de papel toda la noche en el campo, se halla a la mañana tan enjuto como si hubiese estado metido en una caja y guardado.

Los indios naturales desta provincia es gente de buena estatura; andan desnudos, ansí las hembras como los varones. Las hembras traen tan solamente para cubrir sus partes impúdicas unas pampañillas, como unos pañetes abiertos por abajo, y éstos traen tan bajos, que lo alto destas pampanillas se atan y ponen por bajo de los encuentros de las caderas. Estas pampanillas hacen de algodón tejidas como mantas. Las mujeres de los capitanes las traen entretejidas de unas cuentas blancas que de cáscaras de caracoles se hacen, que los españoles llaman quiteros; y aunque a los cuellos traen todas cantidad destas cuentas y de otras de hueso, estas pampanillas tienen por las mejores joyas de sus casas.

Tienen estos bárbaros una cerimonia o costumbre muy perjudicial y dañosa para ellos, aunque no hacen mucho caso del daño que dellas se les sigue y viene; y es que a las criaturas hembras que les nacen, a los ocho días o diez ansí como nacen les cortan con unas cañas o piedras cierta parte de carne quen el miembro abajo mujeril tienen, y lo que les cortan lo secan y hacen polvos, con los cuales después les refriegan la herida para que se consuma y seque la otra parte que queda o puede crecer, para que no crezca y quede igual; y el daño es que muchas criaturas mueren destas heridas, y ansí entrellos hay muy pocas hembras. Algunos españoles que no han entendido ni sabido esta cerimonia questos bárbaros tienen, viendo la penuria de hembras quentre ellos hay, han querido decir y han dicho que de intento las matan estos

indios por que se acabe su generación, por no ser sujetos ni servir a los españoles; pero lo más cierto es lo que tengo dicho.

Tienen estos indios idolatrías y simulacros, los cuales son unos palos grandes de hechura de personas mal hechos y huecos. Sólo sirven éstos para les pedir comidas, y la orden que tienen de pedirles favor y auxilio es que el santero, con un palo que para ello tiene, da de golpes en la barriga del ídolo y el ruido que hace con los golpes y con estar hueco, el jeque o mohán, que el santero, lo interpreta y hace entender que dice el ídolo lo que a él le parece decir; y así los engaña.

Hacen estos indios grandes y muy continuas borracheras, en las cuales ordenan sus guerras y venganzas de sus enemigos, y el mejor ornato que en sus santuarios tienen son las cabezas de las personas que en guerras han muerto, así de indios como de españoles, las cuales adornan con cierto betún que hacen; y después de comida la carne hinchán los huesos y vacíos que en ellas quedan de aquel betún, dejándolas así como si estuviesen vivas y sanas; por ojos les ponen unas semillas que los españoles llaman arrojadas, muy resplandecientes, con las cuales quedan como si estuviesen vivas; y por ser las casas y santuarios oscuros donde estas cabezas están, ponen grande temor a las personas que a ellos entran. La orden con que las ponen y tienen en sus santuarios es que a las que son de algún pueblo que del santuario esté al Levante, las ponen que estén vueltas mirando al Poniente, y las que son de la parte del Poniente pónenlas vueltas al Levante, y así por esta orden a las demás. Esto hacían y hacen hasta hoy, porque dicen que si las ponen que miren a sus tierras y pueblos, que llamarán a sus parientes y amigos para que vengan a matarlos a ellos en venganza de sus muertes, una cosa harto de

bárbaros. Pónenlas en los santuarios por lo alto por unos andenes quen ellos tienen todos alderredor, como el boticario en su botica pone sus redomas.

Son estos indios Panches muy carniceros de carne humana, y así se venden unos a otros los hijos y parientes para comerse. Acaesció estando yo entre estos bárbaros una crueldad no menos inhumana que rústica, y fué que un indio destes Panches iba de casa de un hermano suyo para su propia casa, y el hermano tenía un hijo de edad de nueve o diez años, el cual, con amor que al tío tenía, se fué con él a holgarse como niño; y yendo por su camino encontraron con otro indio Panche, el cual traía al cuello unas sartillas de cuentas blancas de las que atrás hemos tratado; y el tío del niño, como las vió, aficionóse a ellas, nos obstante qué traía otras tan buenas a su cuello. Dijo al otro Panche, si quería dalle aquellas cuentas que traía al cuello, qué se las pagaría. Respondió el otro que sí daría si le daba aquel muchacho para comer; porque así como a él le habían parecido bien las cuentas y se había aficionado a ellas, así él tenía muy gran gana de hartarse de la carne de su sobrino. El malo del tío, con la codicia de las cuentas y olvidado del amor de su propia sangre, tomó al muchacho por la mano y llevólo a dar al carnicero indio, porque el niño, como oyó la plática temió y con el temor se había desviado dellos. El indio hambriento por la carne humana dió las cuentas al otro, y no contento con tener ya la caza, por no tomar el trabajo de matalla dijo al tío: "Yo no paso por la venta ni compra si no me lo das muerto y hecho pedazos." El tío, por no perder la posesión que ya tenía de las cuentas, echó mano a una macana de palma que tenía, que es una arma de palo como una espada, y con ambas manos alzando dió al sobrino un golpe en la cabeza, que

se la abrió y cayó muerto; y segundando con otros golpes con mucha liberalidad, lo hizo pedazos, y así hecho cuartos se lo dió y entregó al fiero y bruto can, el cual no con menos diligencia lo tomó y llevó a su casa, donde creo yo no dejaría oliscar la carne dél.

Los casamientos entre esta nación Pancha se hacen con mucha facilidad, porque en estando la criatura sana de la herida que dije le dan a los ocho o diez días, luego el indio que la quiere por mujer da a la madre una sarta de cuentas o una pampanilla de las que atrás quedan dichas; y así queda hecho el casamiento. Esta sartilla o pampanilla ha de guardar la madre para cuando la desposada sea de edad para podella traer. Estos casamientos se deshacen por hacer ella adulterio a su marido, y no por otra causa, quen tal caso él la puede dejar, y en otro no.

LIBRO SEXTO

En el libro sexto se trata de la poblazón de la cibdad de Pamplona, hecha por Pedro de Orsúa, natural de un pueblo que se dice Orsúa, junto a la cibdad de Pamplona de Navarra, y por Hortún Velasco, natural de la villa de Cuéllar, en Castilla la Vieja, en el año de cuarenta y nueve, gobernando el Nuevo Reino el licenciado Miguel Díaz de Armendáriz.

CAPITULO PRIMERO

Que trata de cómo fué dada al general Pedro de Orsúa conduta para ir a poblar a Sierras Nevadas por el licenciado Miguel Díaz de Armendáriz

Siendo gobernador del Nuevo Reino de Granada el licenciado Miguel Díaz de Armendáriz, en el año de cuarenta y nueve, por el mes de setiembre, Hortún Velasco, natural de la villa de Cuéllar, deseaba trabajar y emplearse en servicio de su rey y señor, y de aumentar loa y fama; y así pidió al licenciado Miguel Díaz licencia para hacer gente e ir a poblar las Sierras Nevadas questán a vista de la cibdad de Tunja, dondél era vecino y encomendero. Miguel Díaz, conociendo la persona y valor de Hortún Velasco y sabido cómo en todas las cosas que se le habían encomendado había hecho el deber, así en el Reino como en la costa de Sancta Marta, le dió y concedió la licencia que le pedía para que, haciendo gente en todo el Reino, fuese a poblar a las Sierras Nevadas, así como él lo había pedido.

Hortún Velasco, como ya tenía la conduta y comisión qué tanto deseaba, comenzó a procurar gente, y en poco tiempo juntó sesenta y cinco soldados de a pie y de a caballo, con los cuales, después de muy bien pertrechados de armas y caballos y servicio de indios ladinos, aquellos llaman anaconas, se salió de la cibdad de Tunja en demanda

de las Sierras Nevadas, llevándolas siempre a vista de ojos, por ser tanta su altura que sobrepujan a todas las demás sierras que por delante parecen.

En este tiempo había dado el licenciado Miguel Díaz a su sobrino Pedro de Orsúa la jornada dentre los dos ríos que dicen el de Cavoca y el de la Magdalena, el cual había quedado bien acreditado entre toda la gente del tiempo que había sido su teniente general, y por esta causa mucha gente trataba con Pedro de Orsúa que pidiese a su tío Miguel Díaz alguna jornada para quen ella se emplease y hobiese dónde dar de comer a sus amigos, que, como está dicho, tenía muchos. Y por estas persuaciones quél y sus amigos hacían le habían dado ésta dentre los dos ríos, la cual no hobo efeto porque Francisco Núñez Pedroso, natural de la cibdad de Granada, había prometido a Pedro de Orsúa cierta cantidad de pesos de oro, y por ocasiones que para ello hobo no pudo cumplir con él, ni Pedro de Orsúa podía dar avío a sus soldados para seguir su jornada y descubrimiento, a cuya causa estaba tan penado, que muy claramente era conocido de todos el disgusto que de no se poder aviar tenía. Sabido por Miguel Díaz que su sobrino Pedro de Orsúa no hacía ni podía hacer la jornada por no tener oro para aviar la gente que consigo había de llevar, parescióle que sería bien mudase la derrota y que con algunos soldados y con el avío que tuviesen fuese en seguimiento del capitán Hortún Velasco, que llevaba sesenta y cinco hombres, y tomándolos con los que Pedro de Orsúa llevase fuese a poblar a Sierras Nevadas, quitando y anulando a Hortún Velasco la conduta y licencia que para ello llevaba, y así fué que, dejando la derrota de los dos ríos, Miguel Díaz, su tío, le dió conduta para Sierras Nevadas, que son llamadas del Cocuy.

Pedro de Orsúa, con la mejor orden que pudo,

con buenas palabras juntó cuarenta y siete soldados, y dándoles el mejor avío que pudo, salió en demanda de su jornada en seguimiento de Hortún Velasco por diferente camino del que Hortún Velasco llevaba, por llegar a verse con él antes que poblase o se metiese la tierra adentro; y por llevar Pedro de Orsúa tan poca gente y mal aviada, no le causase más peligro en las guerras y guazabaras de los indios por donde pasasen y le fuese forzado volverse sin haber efeto su desig- nio. Pues caminando con esta presteza, pasados algunos días de camino, sin en él le subceder cosa notable, llegó a un pueblo llamado Cámara, nombre proprio de los naturales, donde halló ciertos soldados que se habían quedado de los que Velasco llevaba, con algún descuido quen ello hobo, porque habiendo salido a buscar caza para comer, se fué el real, y ellos por tardarse en la vuelta se quedaron allí solos, que no les fué poco remedio llegar allí Pedro de Orsúa para que no fuesen muertos de los bárbaros, que ya se hallaban juntando para dalles la muerte miserablemente; y esto fuera ya hecho antes que Pedro de Orsúa llegara si con la vista de Hortún Velasco y su gente los naturales no se hobieran ausentado y desaparecido.

Pedro de Orsúa se informó del tiempo que había que Hortún Velasco salió del pueblo de Cámara, al cual dijeron que había dos días que había salido dél y que iba la vía de otro pueblo que se llamaba Rasgón. Pedro de Orsúa descansó en Cámara dos días, y de allí escribió a Hortún Velasco haciéndole saber cómo venía y que traía cuarenta y siete compañeros y conduta de gobernador para con ellos y con todos los que más topase poblar un pueblo en Sierras Nevadas; que le suplicaba moderase su camino yéndose con su gente hasta el valle de Zulia, que lo mesmo haría él, para quen él se juntasen y viesen, donde tratarían largo de

lo que más conviniese hacer, y para que allí viese los recados que traía.

Vistas las cartas, Hortún Velasco (el cual estaba en el pueblo llamado Rasgón) de Pedro de Orsúa, luego se partió con su gente la vía del valle de Zulia, así como Pedro de Orsúa se lo rogaba. Pedro de Orsúa llegó al dicho valle cinco días antes de Todos Santos, habiendose detenido en el camino dos meses. Hortún Velasco llegó dos días después, sin que al uno ni al otro capitán les subcediera cosa contraria a su viaje; porque así al uno como al otro, los naturales por donde iban le salían con mucha comida de la que sus casas y tierra tenían, sacándoles ansimesmo mucha cantidad de calabazos del brebaje o vino que ellos tienen, el cual hacen de maíz e otra raíz que se dice yuca. A estos calabazos llamaban los naturales chitareros, y por salir con tanta cantidad dellos, los españoles llamaron a los naturales destas provincias Chitareros.

Después que los dos capitanes se vieron juntos, Pedro de Orsúa mostró los recados que del gobernador traía, y Hortún Velasco, visto que el gobernador había nombrado a Pedro de Orsúa por capitán de la derrota que llevaba y que le revocaba su conduta, recibió a Pedro de Orsúa por su capitán con mucha alegría y contento, y con toda su gente se metió debajo de su bandera.

CAPITULO II

Que trata de la dispusición del valle de Zulia, y cómo Pedro de Orsúa pobló en él la cibdad de Pamplona, y de la dispusición de la tierra y condición de los naturales della

Como Pedro de Orsúa se viese en el valle de Zulia con ciento y doce soldados, y viese quen el mismo valle había cantidad de indios, y quel valle era muy alegre y de buena dispusición para asentar en él un pueblo en el cual se fortificase él y su gente, para si los naturales quisiesen damnificar a los españoles tener en qué ampararse y defenderse y para que, dejando en él algunos de sus soldados, con los demás ver y correr la tierra, y traer a los indios de paz y a servidumbre, acordó de poblar un pueblo en nombre de Su Majestad; y puniéndolo por obra con las cerimonias acostumbradas, le pobló y puso por nombre la cibdad de Pamplona, por ser él de junto a la de Navarra que tiene este nombre Pamplona.

Acabadas las cerimonias y solenidades de la poblazón, pidió por fee y testimonio a Juan de Padilla, escribano de la jornada, de cómo en nombre de Su Majestad poblara aquella cibdad, y con esto quedó poblada y lo está hasta hoy en el sitio y lugar donde Pedro de Orsúa la pobló, sin se haber mudado a otro lado ni lugar.

El lugar dondestá poblada esta cibdad de Pam-

plona es un valle que tendrá media legua de largo y como un cuarto de legua de ancho, por medio del cual pasa un arroyo de muy maravillosa agua, donde se han hecho algunos molinos de pan. Es este valle tan fértil y apacible, que, por el muy templado temple que tiene, se dan en él naranjos y higueras, cañas y guayabas y muy buen trigo. El primer año que en él se sembró trigo lo sembró un soldado como por cosa de burla, y de un cuartillo dello que sembró cogió doce hanegas; y visto esto, se dieron a sembrarlo todos; y así se cogió con mucha abundancia dello.

Los naturales deste valle no tenían cacique ni en toda la provincia de los indios que los españoles llamaron Chitareros lo tienen. La orden de gobierno que entre sí tienen es que cada pueblo obedecen al indio más rico y más valiente, y a este tienen por capitán en sus guerras; y es toda la gente de mediano cuerpo, bien agestados y de color como los demás indios. Vístense de mantas como los del Reino, aunque viven los más por valles que declinan más a calientes que a fríos. Es gente pobre y que no hacían por oro con tener en su tierra muchas minas y buenas, que después los españoles descubrieron, de donde se ha sacado grande número de pesos de oro. Los rescates de estos indios usan es algodón y bija, que una semilla de unos árboles como granados, de la cual hacen un betún que parece almagre o bermellón, con que se pintan los cuerpos y las mantas que traen vestidas. Los mantenimientos que tienen son: maíz, panizo, yuca, batatas, raíces de apio, frísoles, curies, que son unos animalejos como muy grandes ratones, venados y conejos; las frutas son: curas, guayabas, piñas, cainitos, uvas silvestres como las de España, guamas, que una fruta larga casi como caña pistola, palmitos y miel de abejas criadas en árboles; las aves son: paujés, que son unas aves

negras del tamaño de pavas de España; hay también pavas de la tierra, que son poco menores que los paujies, papagayos, guacamayas de la suerte de papagayos, etc.

Son estos indios idólatras como los Moxcas; tienen sus santeros o mohanes, que hablan con el demonio, el cual les hace entender qué hace llover, entre los cuales hay uno que es principal, y éste es un capitán del pueblo llamado Zirivita, que los españoles llamaron Hontibón por la similitud que tiene a un pueblo de indios Moxcas que está legua y media de la ciudad de Sancta Fee del Nuevo Reino de Granada que se llama deste nombre. Este santero les hace entender que habla con su dios falso y le dice lo que les ha de subceder, y a éste veneran y ofrecen sus ofrendas.

Es gente que no sabe guardar nada, porque en cogiendo sus labranzas se convidan unos a otros, y en bebida y comida lo gastan todo, sin dejar nada. Sus cantos y borracheras y entierros son como los de los indios Moxcas. Son muy grandes herbolarios, y así se matan unos a otros muy fácilmente y con poca ocasión.

Esta provincia de los Chitareros es toda de serranía, y algunas muy altas, así como las que llaman del Páramo de Pamplona, las cuales son tan frigidísimas, que muchos indios han perescido y muerto en ellas de frío, quedándose riyendo y los ojos abiertos. Hay otros valles dondestán las poblaciones de los indios en las riberas de los ríos, por ser más templados.

CAPITULO III

En el cual se trata de la salida que hizo el general Pedro de Orsúa a conquistar y apaciguar la tierra, y de lo quen esta salida pasó hasta volver a Pamplona

Entre muchas salidas que se hicieron para pacificar la tierra, fué una a un pueblo que se dice Centimali, a la cual fué por capitán Pedro de Orsúa con cuarenta hombres de a pie y de a caballo; y prosiguiendo su camino, llegaron a un pueblo de indios que se dice Matachiva, donde fueron recibidos de los moradores dél con las armas en las manos; porque en sintiendo que nuevas gentes llegaban a sus casas y tierras, se salieron con mucha presteza dellas y se subieron a un cerro o sierra alta, y puestos en ella a la parte de Centimali, dando muchas voces, llamaban a los moradores dél que saliesen a defender sus tierras, casas y haciendas; y volviéndose a los españoles, les hacían grandes fieros y ademanes con cuerpos y piernas, haciéndoles la pernetta en señal que los tenían en poco y quen muy breve tiempo tomarían venganza de su loco atrevimiento por haberse entrado en sus tierras tan osada y libremente.

El capitán Pedro de Orsúa, visto quel intento de los indios era de pelear y defendelle la entrada y la estada en su tierra, con lenguas que llevaba les habló y dijo quel no venía a hacelles mal ni daño;

que su pretensión era dalles a entender su ceguera y error que tenían en sus idolatrías y bárbaras costumbres, y que para ello le enviaba el rey de Castilla, el cual era muy grande señor, como adelante por curso de tiempo más enteramente sabrían; que dejasen las armas y viniesen sin ningún miedo ni recelo, qué les daba su fee y palabra no se les haría ningún mal ni daño por él ni por sus compañeros en sus personas ni haciendas; que sólo querían al presente su amistad y alguna comida. Los indios, no haciendo caso de lo que Pedro de Orsúa por sus lenguas les decía, mostrábanle mucha cantidad de sogas que traían ceñidas a los cuerpos, diciendo que con aquellas sogas los habían de llevar atados para se holgar con ellos en sus borracheras y bailes. En estas pláticas de los unos y de los otros se gastó algún tiempo hasta que el sol se puso. Otro día en la mañana, el capitán Pedro de Orsúa apercibió toda su gente para dar en el alojamiento de los indios, el cual tenían en la loma donde el día antes se habían subido. Y dejando diez soldados en un arroyo buscando minas de oro, por le parecer que había en él mucha apariencia de lo haber, se subió con la demás gente a lo alto de la loma, de donde vido que por otras lomas venían tres escuadrones de indios del pueblo de Centimali con mucha música, la cual ellos hacen con unos calabazos largos, como trompetas. y en buena orden se venían hacia ellos por tres partes. El capitán quiso dividir su gente para acometer a los escuadrones, que muy determinados venían, lo cual no pudo hacer por la mucha presteza con que los indios les acometieron, los cuales fueron muy presto desbaratados con mucha pérdida de muchos que allí quedaron muertos.

Al tiempo que los escuadrones cerraron con los nuestros, mucha cantidad de bárbaros questaban a la mira para ver en qué paraba la guerra vieron

los diez soldados que andaban buscando minas de oro en el río, y arremetiéndolo con un muy grande alarido, despidiendo infinidad de flechas contra ellos, les pusieron en muy grande aprieto, y cierto fueran muertos si con presteza no fueran socorridos de Pedro de Orsúa, y así sólo un soldado salió herido, sin otro ningún daño. Los indios se retiraron y fueron huyendo con espanto y temor de ver el daño que habían recibido y el poco que de su parte habían hecho en los nuestros; y de allí adelante no osaron tornar más a tomar las armas en las manos contra los enemigos, antes procuraban la paz y amistad de los christianos con presentes de comida y otras cosas que a los nuestros traían en tres días que allí estuvieron descansando y viendo si podrían descubrir algunas minas de oro que fuesen de seguir.

Visto que no se hallaba oro para seguir, acordó el capitán que todos juntos se fuesen al valle de Chinacota, en el cual hallaron un pueblo de más de setecientas casas de naturales, cuyos moradores estaban ausentes, porqueras los que Centimali habían dado la guazabara a los nuestros juntamente con los de Matachiva, y así el general pasó de largo, y en tres días descubrió y vió todas las poblaciones de todo el valle de Chinacota hasta llegar a la provincia que se dice Bochaga en lengua de los naturales; de los cuales los nuestros fueron sentidos antes que a él llegasen; y así los recibieron con las armas en las manos, no porque tuviesen muchas ganas de pelear, sino porque de otros comarcanos sus vecinos tenían nueva del poco bien y mucho mal que los españoles hacían en las partes adonde llegaban; y así pretendían, aunque con bárbaro intento, excusallo y defendello si pudiesen con algunas amenazas y fieros que les hacían. Hallóse entrellos un indio más amigo de guerra y de defender su tierra por las armas que los otros;

y éste, con loco atrevimiento, hizo a todos los bárbaros que se escondiesen en unos pajonales tendidos en tierra para no ser vistos de los nuestros y estando así en emboscada fuesen más parte para por la retaguardia dar en los españoles y desbaratillos o hacer en ellos algún daño. Y este indio que servía de sargento se fué algún tanto de trecho de camino desviado de la emboscada que dejaba hecha para que los españoles no parasen ni hiciese caso de lo que antes dél estaba, dando a entender no haber nada, lo cual hacía con meneos y palabras fingiendo llamar a la gente que en pos dél venía. Mas como la paja donde la emboscada estaba no fuese muy alta y algunos de los bárbaros se descuidasen en dejar algunas lanzas enhiestas e hincadas en el suelo, fueron vistos por los nuestros, y así no hubo efecto la traición o invención que este bárbaro pensaba hacer. El capitán, como vido las lanzas y reconociese haber emboscada de indios, mandó que toda la gente se fuese en orden a la parte donde las lanzas parecían, llevando él consigo una lengua, aunque no muy experta, con la cual les iba requiriendo y rogando con la paz; mas ellos, no haciendo caso de lo que el capitán con la lengua les decía, quisieron probar sus fuerzas, y viendo que los nuestros estaban cerca, con un muy grande alarido se levantaron, y arremetiendo contra los nuestros, en muy breve tiempo despendieron sobrellos una multitud de flechas, donde se trabó una muy reñida pelea. Fueron tomados a manos de los indios dos españoles, que si no fueran con tiempo socorridos de su capitán rescibirían crueles muertes, y así, aunque salieron mal heridos, no murieron. Fué otro soldado herido de una lanzada que le pasaba por el hueco todo el cuerpo; mas no murió por la mucha diligencia y cuidado que su cura se puso. Pero todas estas heridas pagaron bien los bárbaros con multitud de cuerpos que por

el suelo quedaron, que apenas ellos podían huir y los nuestros ir en su alcance sin ir sobre cuerpos muertos, y así fueron ahuyentados y castigados de su loco atrevimiento, donde también quedó el sargento que allí los había puesto, el cual había venido a cumplir su deseo al tiempo que vió que los indios arremetían. Y hecho lo dicho, Pedro de Orsúa se volvió a Pamplona con toda su gente sin que ningún soldado de los que había sacado dél le faltase.

CAPITULO IV

En el cual se trata de otras salidas quel capitán Pedro de Orsúa hizo, y del apuntamiento que hizo de los indios de Pamplona

Pasado el año de cuarenta y nueve, entrante el de cincuenta, tornó a salir el general Pedro de Orsúa con cincuenta soldados de a pie y de a caballo en demanda de Sierras Nevadas, questán de la cibdad de Pamplona entre Sur y Poniente treinta leguas, para ver y descubrir si hallase algunas grandes poblaciones de naturales por las cuales pudiese dar de comer a la gente que consigo había llevado, porque quería hacer el apuntamiento de todas aquellas provincias a Pamplona comarcanas, y le parecía que para tanta gente había pocos naturales en ellas, en especial porque, como él era tan de noble condición y amaba sobremanera a sus soldados, deseaba aventajallos en repartimientos a todos los quen el Reino habían entrado; y con esta pretensión y deseo salió con su gente la vía de las Sierras Nevadas, como ya queda dicho.

Y llegados que fueron a un valle que se dice el valle de Eima, fueron sentidos de los indios de unas sabanas altas que por el redor del valle estaban; y viendo los naturales gente tan nueva y nunca por allí vista, no haciendo mucho caso dellos sino con un género de desdén, les enviaron a tres bárbaros indios para que viesen qué gente fuese

la que tan atrevida y osadamente se entraba por su tierra, y que viesen y mirasen su manera y orden de vivir y les trujesen alguno dellos para vello y saber dél de dónde venían y qué era lo que buscaban. Los tres indios, que deseaban dar contento a todos aquellos que les enviaban, no curando de solvoconducto ni demás demandas ni respuestas, se fueron sin ningún detenimiento ni estorbo y se metieron por el campo del general, y andaban mirando a los soldados y a la gente quen su servicio iban, con tanta curiosidad y libertad como si muchos tiempos hubieran andado en su compañía; y andando desta suerte sin que por ningún soldado ni otra persona les fuese impedido, o porque pensaban queran de su compañía, o porque estaban aguardando a ver en qué paraba el atrevimiento suyo, se llegaron a un soldado que por su pequeña estatura o por velle con menos armas que a los otros les pareció podrían mejor con él que con otro, y asiéndole por las manos y brazos procuraban llevallo adonde los bárbaros sus compañeros estaban, así como por ellos les había sido mandado. Mas el soldado, viéndose asido tan de repente de aquellos tres indios, hizo fuerza para soltarse, y llamando socorro de los que cerca dél estaban, fué quitado a los indios y ellos llevados al capitán, sin que ningún soldado les hiciese mal ni daño; porquel capitán tenía muy encargado el buen tratamiento de los indios y no permitía que fuera de guazabaras se les hiciese ningún daño.

Como el capitán vió a los indios y fué informado de lo que pasaba, con una lengua o intérprete les preguntó e inquirió de su venida; los cuales le dijeron la causa y razón della, y cómo los indios sus compañeros los habían enviado para que le llevasen alguno dellos para ver qué gente era y si fuese necessario defendelles la entrada y paso por su tierra con las armas lo hiciesen. El ca-

pitán Orsúa les habló amigablemente y les mandó dar algunas cosas de resgates de España aquellos tienen en mucho, como son cuchillos y cuentas de avalorio, y les dijo que volviesen a sus compañeros y amigos y les dijiesen qué no venía a hacerles ningún mal ni daño, sino a ser sus amigos él y sus compañeros, y a enseñalles a conocer al Dios verdadero, aquellos ignoraban, y la manera cómo le habían de servir; y que para esto era necesario estar entrellos algún tiempo, para lo cual habían poblado un pueblo en el valle de Zulia, donde quedaban otros sus compañeros; que lo que querían al presente era comida para ellos y para los que dejaban en el pueblo de Zulia, y ésta que no querían que sólo ellos la diesen, sino ellos y los demás comarcanos.

Oído por los tres indios lo que el general les decía, le respondieron aquellos querían ir a dar cuenta de lo que les decía a sus parientes y compañeros, e aquellos volverían luego con la respuesta y determinación de todos; y así se fueron donde los demás indios estaban.

El general y sus soldados se estuvieron quedos sin salir a parte ninguna aguardando la respuesta de los indios, y no con mucho descuido de sus personas, por tener entendido que su paz y ruego no había de ser aceptada ni recibida por los bárbaros, sospechando había de ser lo que fué: que oída la embajada por los indios que el general les enviaba, paresciéndoles que no les estaba bien sujetarse a gente nueva ni obligarse a nuevos gastos de comida y otras cosas aquellos imaginaron se les habían de ofrescer y añadir de trabajo, usando de la antigua costumbre que tienen en sus guerras de enviar aviso antes del acometer, tornaron a enviar los mismos tres indios al general y españoles diciendo que la respuesta que les daban a su petición era aquellos no tenían comida que les dar

si no era de flechas y dardos y macanas y piedras; que les hacían saber que con estos manjares y comida les venían a servir, questuviesen prestos y aparejados para los recibir. Lo cual ellos cumplieron tan bien, que apenas habían llegado los tres indios al campo de los españoles cuando la multitud de los bárbaros estaba sobrel campo.

Viendo el general venir la furia de los bárbaros y quel asiento en questaba con su campo no era para poderse aprovechar en él de los caballos que llevaba, mandó retirar la gente a un llano que cerca tenía, el cual se llegaba a un arcabuco o pedazo de montaña. Los indios, como vieron que los españoles se iban allegando al arcabuco, con mucho contento los empezaron a dar voces y decir: "Vais huyendo al arcabuco; pensáis que por meteros en él os habéis de escapar de nuestras carniceras y crueles manos. Bien sabemos tomar venados en arcabucos y montañas espesas, y así haremos a vosotros". Un indio, con más atrevimiento del quel tiempo le daba y permitía, se adelantó con una grande piedra en las manos, y llegándose a un soldado se la llegaba a la boca, procurando meterle parte de la piedra en ella, y diciendo: "Toma, come, questa es la comida que tenemos para os dar". El soldado, visto el atrevimiento del indio, le quiso dar el pago con una cuchillada; mas el capitán, que a esta sazón se halló cerca, se lo impidió y no le consintió que le hiciese ningún daño. Mas un perro llamado *Calixto*, quen el campo venía, hizo lo que al soldado le fué impedido, que echando mano con la boca de un brazo del indio, lo derribó y hizo pedazos, sin que nadie fuese parte a se lo impedir. El cual hecho fué principio de la pelea y rompimiento con los indios, queran más de quinientos, donde los españoles lo hicieron tan varonilmente, acordándose de los varoniles ánimos españoles, que aun-

que parecía, por los furiosos bríos de los bárbaros, ser cosa imposible escapar ninguno con la vida, en muy poco tiempo los desbarataron, matando mucha cantidad dellos, donde entre todos nuestros españoles se señaló mucho un soldado llamado por nombre Juan Rodríguez Juárez, natural de la cibdad de Mérida, en Castilla.

Desbaratados y muertos los indios, los españoles se alojaron en sus propias casas, dondestuvieron seis días talando las comidas y árboles y llamando a los que habían quedado vivos de paz, los cuales no sólo no vinieron, pero ni aun parecieron ninguno una legua alderredor, por no ver en sus personas lo que poco antes habían visto en sus amigos y vecinos y parientes. Como el capitán vió que los indios no venían ni parecían por toda la comarca dondestaba alojado, alzó su campo y fué marchando con él la vía de Sierras Nevadas, hasta llegar a un valle llamado Socorima, donde los naturales dél le salieron de paz trayéndole mucha comida y algún oro en chagualas por presente y fijeza de su amistad; lo cual les agradeció mucho el capitán y mandó a sus soldados que de todos fuesen aquellos indios bien tratados, sin les hacer daño ni dalles desgusto, pues ellos de su propia voluntad se habían sometido a dalles paz prontamente, partiendo con ellos de sus comidas y oro; y así por este mandato y por ser los indios deste valle de Socorima gente muy dócil y de buena dispusición, fueron allí recreados los españoles de comidas con mucha abundancia, y con mucho contento descansaron en él algunos días; después de los cuales se volvieron la vía de Pamplona, porque destes naturales deste valle de Socorima fueron informados no haber hacia las Sierras Nevadas la cantidad de indios aquellos pretendían y pensaban hallar; porque, aunque había algunos, eran tan pocos, fuera de los que ya esta-

ban repartidos a la cibdad de Tunja, que no había para cada soldado tres indios. Y visto y sabido esto se acordó que diesen la vuelta; donde pasando por un páramo o cumbre de sierra hallaron mucha cantidad de indios de los del valle de Eima, que poco ha habían desbaratado y muerto, los cuales se habían venido a él huyendo a esconder de los españoles.

Estos indios estaban asidos unos a otros echados en la tierra sin oír cosa de las que se les decía y sin se poder apartar unos de otros, de tal manera que si algunos soldados asían y tiraban de algunos, todos los demás iban tras ellos asidos, y era tanta la cantidad dellos, que había montón, de más de trecientos varones y hembras, chicos y grandes, lo cual les había venido y procedido de una tempestad de granizo y aire que había pasado. Otros muchos estaban metidos en el agua hasta la cintura, y bajando las cabezas hacían muchos meneos y visajes con los ojos, que parecían locos y sin juicio; y así les quedó este nombre de Locos a los indios quen este valle de Socorima después se hallaron, y el valle se dice hoy el valle de los Locos.

Llegado que fué el general Pedro de Orsúa a Pamplona hizo su apuntamiento y dió a cada soldado los indios que le pareció merecía en depósito, para que poco a poco los llamase de paz y se sirviese dellos, como lo hacían otros soldados y vecinos en otras cibdades; y él se fué a la cibdad de Sancta Fee a dar residencia, para lo cual había hallado en Pamplona recado del Audiencia, que ya era venida al Reino, de la cual eran oidores Góngora y Galarza, y le habían enviado a mandar que dejase la poblazón y fuèse a dar cuenta de lo que había hecho; y así dejó en su lugarteniente al capitán Hortún Velasco, al cual siempre había respetado y tenido en lugar de padre, no haciendo cosa sin su parescer.

CAPITULO V

Que trata de las salidas que se hicieron en la cibdad de Pamplona por mandado del capitán Hortún Velasco

Después de ido el capitán Pedro de Orsúa a Sancta Fee a dar su residencia y dejado, como se ha dicho, a Hortún Velasco por su teniente, con cargo que procurase traer a los naturales de aquella provincia a la paz y servidumbre de los españoles, para que desta manera fuesen proveídos de comida y otras cosas necessarias, quen semejantes poblaciones nuevas suelen haber, y porque al presente de lo que más necessidad tenían era de comida, el capitán Hortún Velasco acordó de nombrar por capitán y caudillo a Pedro Alonso de los Ojos, natural de la Sierra de Gata, para que fuese con treinta hombres a la provincia de Chiracoca a llamar algunos indios de paz que al presente servían a traer algún maíz para el sustento del pueblo. Y con este designio y mandato salió el dicho Pedro Alonso con sus treinta soldados la vía del valle de Chiracoca con menos orden de la quen semejantes tiempos suelen llevar los soldados y sin ninguna sospecha de que por él les acaesciese cosa contraria. Mas los indios que por el camino estaban poblados, viendo el poco recelo que los españoles llevaban y la poca guarda de sus personas, salieron muy repentinamente y dieron sobrellos,

tomándolos divisos como iban caminando, y hirieron a siete dellos con sus flechas y dardos; mataron ansimesmo mucha cantidad de los indios del servicio que llevaban los españoles y tomaron armas y ropa de vestir, con todo el despojo que pudieron. Viéndose los españoles tan divididos y que no eran parte para resistir la furia de los indios, se fueron retirando a una loma, y de allí se fueron y volvieron a Pamplona a curar los heridos, de los cuales no murió ninguno porque se puso gran diligencia y cuidado en su cura y porque las flechas con que fueron heridos estaban untadas con hierba de poco vigor y fuerza y su ponzoña era poco.

Después que los heridos fueron curados y estuvieron sanos y para salir, el capitán Hortún Velasco tornó a nombrar caudillo para que fuese a castigar los delincuentes que habían herido y flechado y muerto la gente que con Pedro Alonso de los Ojos había ido; y para esto nombró a Juan Rodríguez Juárez, de quien atrás queda hecha mención. Salió Juan Rodríguez con cuarenta hombres españoles bien aderezados y con más recato y cuidado que los otros, el cual se fué derecho a la loma dondestuvo Pedro Alonso recogido o retirado cuando se volvió con los heridos al pueblo, donde con mucha presteza fué cercado de los indios quen su comarca estaban, con mucha vocería y armas, muy confiados en la vitoria pasada, dondel dicho caudillo usó con ellos de un ardid, y fué que mandó a toda su gente que se fuesen retirando como gente que mostraba tenelles temor, y que fuesen dejando algunas cosas por el camino para que los indios entendiesen que iban huyendo, y desta manera entrasen en tierra más conveniente para se poder aprochar dellos; y ansí entraron sin ningún recelo y comenzaron a coger de las cosas que los españoles iban dejando.

Visto tiempo conveniente, el capitán revolvió sobrellos con sus soldados y los castigó de suerte que quedaron bien escarmentados, desbaratándolos y haciendo tanta matanza en ellos, que muy pocos pudieron volver a sus casas a guardar el despojo que a los primeros habían tomado.

Hecho el castigo y matanza, los soldados fueron a la poblazón de los indios, donde hallaron mucho maíz y el ható que a los de Pedro Alonso habían tomado, y tomándolo con el maíz y cosas de comer que hallaron y pudieron cargar ellos y los indios amigos que con ellos iban, se tornaron con su capitán y caudillo a la cibdad de Pamplona, donde fueron muy bien recibidos, así por la comida que traían, que al presente era bien menester, como por la seguridad que les parecía tenían de que los indios que habían habido vitoria con Pedro Alonso y los suyos no vendrían sobrel pueblo con el castigo que se les había hecho por Juan Rodríguez Juárez y sus compañeros.

CAPITULO VI

En que trata cómo fueron descubiertas las minas de Oro del río del Oro y de Zurata, páramo y vetas en la cibdad de Pamplona

En el año de sesenta y uno, después que Juan Rodríguez Juárez volvió a hacer el castigo de los indios que estaban en el camino del valle de Chiracoca, y traer comida para la gente que en la cibdad quedaba, pareciéndole a Hortún Velasco que muchas partes de las provincias comarcanas a Pamplona había grande apariencia de haber minas de oro, envió a la cibdad de Sancta Fee a llamar a un hombre llamado Villanueva, que tenía curso y entendía de minas de oro, ofreciéndole cuatrocientos pesos de oro porque fuese allá a buscar algunas minas, enviándole relación de la disposición de la tierra y manera de pedrería, hierbas y aguas.

Villanueva estaba al presente con necesidad de algún dinero para pagar algunas deudas que tenía, y pareciéndole que por aquella vía mejor que por otra podía proveer a su necesidad con los cuatrocientos pesos que le ofrecían los vecinos de Pamplona, luego sin más dilación se partió para allá, y, llegado que fué, Hortún Velasco y él salieron de Pamplona con cuarenta soldados en demanda del río del Oro, porque de algunos indios a él comarcanos tenía ya noticias Hortún Velasco que

dél sacaban oro los naturales que junto a él habitaban.

Está este río del Oro quince leguas del lugar y sitio donde la cibdad de Pamplona está poblada, y dando catas este Villanueva en este río que al presente llaman del Oro, halló buen oro, y de seguir, de a veinte y tres quilates, y grano; y certificados quera cosa turable y que había mucho que labrar, se volvieron al pueblo o cibdad a rehacerse de las cosas necessarias para volver a poblar las minas, trayendo indios con herramientas para que lavasen y sacasen el oro.

A la vuelta que volvían, no fué por el camino que antes habían ido, sino por diferente lugar, con intento de ver si hallarían apariencia o muestras de otras minas; y subiendo por un río que se dice el río de Zurata, nombre proprio de un señor y cacique quen él estaba poblado, el cual río entra en el río del Oro, dieron catas y descubrieron oro de seguir, del cual sacaron en poco espacio más de cien pesos dello, que después de ensayados se halló tener a veinte y un quilates, lo cual fué harto contento para los españoles, por ser este oro más granado que lo del río del Oro. Pasando adelante, llegaron a un páramo de grandíssima frialdad, donde por ser ya tarde les fué forzado dormir aquella noche, y por ser otro día la festividad de la Asunción de Nuestra Señora se estuvieron en él sin caminar, donde andando por el dicho páramo un soldado llamado por nombre Antonio de Berrio, natural de Granada, se llegó a una quebradilla, y escarbando descubrió un poquito de oro, y trayendo la nueva a la demás gente, fueron a la quebrada, y tratando en ella hallaron tener mucho oro, aunque bajo, porque no tenía más que a deciocho quilates. Fué tanta cantidad de oro la que sacó deste páramo y quebradilla en tres años que turó la fuerza dello, por estar encima y haz de la tie-

rra, que pasaron de un millón de pesos los que dél salieron, y entresta cantidad se halló un grano de oro de quinientos y sesenta pesos envuelto con alguna piedra, otros de a ciento y de a ochenta y más, y menos muchos, y hasta hoy se saca oro dél, aunque poco. Está este páramo de la cibdad de Pamplona siete leguas, las cuatro de subida, y las minas del río del Oro y las de Zurata han estado y están siempre pobladas y se saca oro dellas, aunque no tanto como al principio.

Otras minas se descubrieron, legua y media del páramo, en una quebrada que se llama de Luata, donde se halló oro de seguir y se labró tres o cuatro años. No se labra al presente porque, como se dieron mucha prisa a labrallo al principio, faltó que no acudía tanto como deseaban los vecinos, y como en el páramo se sacaba más, dejóse lo menos por lo más, y así se olvidó y se dejó de labrar esta quebrada de Luata.

En el año de sesenta y nueve, siguiendo el oro un Alonso Carrillo, vecino de Pamplona, natural de Azuaga, el río arriba de Zurata, por venir el oro corrido por él abajo, fué a dar en el nacimiento dél, donde halló una veta de oro que por algunas partes llevaba dos palmos de anchor y por otras uno, metiéndose hasta el centro de la tierra, dondestaba el oro envuelto en pedernales regios. Después acá se han descubierto cerca desta otras vetas, aunque no tan ricas ni tan fundadas. Hábrase sacado de todas estas vetas hasta este tiempo, ques el año de setenta y cuatro, cien mill pesos de oro. Están estas vetas en páramos muy fríos, una legua del páramo que tengo dicho, y seis leguas de Pamplona.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

	<u>Páginas</u>
DEDICATORIA	5
PROEMIO AL LECTOR.....	9

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO PRIMERO. — Que trata de quién fué el primer descubridor de Sancta Marta y de la calidad de la tierra y valle de Tairona. (Fol. 23.).....	18
CAPÍTULO II. — Que trata de quién fué el primer fundador y gobernador de la cibdad de Sancta Marta, y de la gente que vino y se halló en su fundación. (Fol. 26.).....	22
CAPÍTULO III. — Que trata de cómo el gobernador Bastidas se fué a visitar las poblaciones de los naturales, y de cómo ciertos capitanes y personas principales ordenaron de matalle, y aunque el motín se descubrió, no lo quiso remediar, por lo cual intentaron dalle la muerte, y aunque lo hicieron no salieron con ello. (Fol. 28.).....	25
CAPÍTULO IV. — Que trata de cómo los amotinados con cierta cautela intentaron de acabar de matar al gobernador Bastidas, y como no salieron con ello se metieron la tierra adentro. (Fol. 31 vto.)	30
CAPÍTULO V. — De lo que al capitán amotinado y a sus secuaces les subcedió en el tiempo quentre indios anduvieron, y del subceso y fin que los más del motín hobieron; y de cómo el teniente Palomino salió a pacificar algunas provincias de Sancta Marta, y de la opinión en que era tenido entre los indios. (Fol. 35 vto.).....	36

CAPÍTULO VI. — Que trata de cómo el Audiencia de Sancto Domingo, por muerte de Bastidas, proveyó por gobernador de Sancta Marta a Juan de Vadillo, y de lo quen Sancta Marta subcedió. (Fol. 41.)	43
CAPÍTULO VII. — De cómo los dos gobernadores Palomino y Vadillo salieron a pacificar las provincias del valle de Hupar y de otras partes, y de cómo Palomino se ahogó. (Fol. 44 vto.).....	48
CAPÍTULO VIII. — De cómo fué proveído en España por gobernador de Sancta Marta García de Lerma, el cual tomó residencia a Juan de Vadillo. (Fol. 49.).....	54
CAPÍTULO IX. — De cómo el gobernador Lerma fué fué a visitar la provincia de Posigueica y fué rebatido y echado della por los naturales. (Fol. 54.)	61
CAPÍTULO X. — En que se cuenta cómo el gobernador Lerma, por temor de que la gente quen Sancta Marta tenía no se le fuese a Pirú con la fama de las riquezas quen él se habían descubierto, hizo hacer la jornada y descubrimiento del Cenú. (Fol. 60.).....	69
CAPÍTULO XI. — De cómo el capitán San Martín, yendo en demanda de Tamalameque, fué desbaratado de los indios y le mataron muchos españoles. (Fol. 63 vto.).....	74

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO PRIMERO. — En que se escribe cómo el adelantado de Canaria hobo del emperador y rey don Carlos la gobernación de Sancta Marta por dos vidas. (Fol. 67.).....	80
CAPÍTULO II. — De cómo el adelantado, llamando algunos soldados y capitanes viejos, les preguntó lo que de la paz de aquellos indios les parecía, y lo que le respondieron. (Fol. 72 vto.).....	87
CAPÍTULO III. — De cómo después de haber estado con todo su campo el adelantado algunos días en los llanos de Bonda, envió a su hijo don Alonso	

Luis de Lugo a la sierra a buscar oro, y lo que en toda la jornada hasta llegar a la Ramada le subcedió. (Fol. 78.).....	94
CAPÍTULO IV.— De lo que a don Alonso Luis de Lugo, hijo del adelantado, le subcedió en el camino con los indios quen él había poblados. (Fol. 82 vto.)	100
CAPÍTULO V.— De la gran mortandad que de hambre y calenturas sobrevino en la gente quen Sancta Marta había. (Fol. 86.).....	105
CAPÍTULO VI.— En que se escribe la fortuna que sobre los bergantines vino a la boca del río Grande, y cómo fueron desbaratados. (Fol. 90.).....	110
CAPÍTULO VII.— Que trata de cómo el general don Gonzalo Jiménez de Quesada salió de Chiriguana, y lo que le subcedió hasta llegar a la provincia de Sompayon. (Fol. 95.).....	117
CAPÍTULO VIII.— En que se escribe cómo el general don Gonzalo Jiménez de Quesada salió de la provincia de Sompayon con su gente, y de las calamidades, muertes, hambres y otros trabajos que a él y a su gente les sobrevinieron en el camino. (Fol. 99.).....	123
CAPÍTULO IX.— En que se escribe lo que le subcedió al capitán Juan Tafur yendo a caza de venados con un oso hormiguero, y cómo el general don Gonzalo Jiménez de Quesada con toda la gente llegó a los Cuatro Brazos. (Fol. 103.).....	129
CAPÍTULO X.— En que se escribe cómo el general don Gonzalo Jiménez envió al capitán San Martín a descubrir en canoa por un río que de la sierra bajaba. (Fol. 105 vto.).....	133
CAPÍTULO XI.— En que se escribe cómo el general Jiménez de Quesada envió los capitanes Céspedes y Lázaro Fonte a descubrir por las sierras de Opon adelante. (Fol. 110.).....	198
CAPÍTULO XII.— En que se escribe la vuelta que los capitanes Céspedes y Lázaro Fonte hicieron adon-	

de su general estaba, y los españoles quen el camino dejaron, y de cómo el general se volvió al pueblo de la Tora. (Fol. 116.)..... 147

LIBRO TERCERO

- CAPÍTULO PRIMERO. — En el cual se escribe la diferencia y altura que de la cibdad de Sancta Marta al Nuevo Reino de Granada hay, y cómo los naturales del valle de la Grita tomaron las armas y vinieron sobre los españoles y fueron rebatidos, los cuales teniendo puesto cierta manera de cerco sobre los españoles, fueron ahuyentados con sólo la vista de algunos caballos que sueltos se fueron hacia su alojamiento. (Fol. 122 vto.)..... 156
- CAPÍTULO II. — En el cual se escribe cómo el general don Gonzalo Jiménez salió con su gente del valle de la Grita y entró por la tierra del Nuevo Reino adelante por muchas poblaciones hasta llegar al pueblo de San Gregorio, con todo lo que con los naturales deste pueblo les subcedió. (Fol. 126 vto.) 161½
- CAPÍTULO III. — En el cual se escribe la salida del general y su gente del pueblo de San Gregorio, llamado de sus moradores Guacheta. Trátase aquí la división de la tierra del Nuevo Reino, y cómo la poseían y tenían divisa entre sí y tiranizada Tunja y Bogotá, dos principales caciques. (Fol. 131.)..... 167
- CAPÍTULO IV. — En el cual se declaran dos puntos para ser mejor entendida esta historia y conquista del Nuevo Reino. Escríbese cómo el tirano Bogotá tuvo noticia de los españoles y determinó hacelles guerra. (Fol. 136.)..... 174
- CAPÍTULO V. — En que se escribe cómo los indios, visto que la gente de Bogotá había sido vencida, continuaron su paz, y Bogotá, porque los españoles se acercaban a su pueblo, procuraba entretenellos unas veces con paz y amistad y otras con las armas. (Fol. 141.)..... 181
- CAPÍTULO VI. — En que se escribe las continuas guazaras que Bogotá daba a los españoles por echa-

llos de su tierra, y cómo el general, descontento de la tierra en questaba, envió a los capitanes Céspedes y San Martín a descubrir por diferentes caminos. (Fol. 145.).....	186
CAPÍTULO VII. — En que se escribe cierto ardid que Bogotá usó para que los españoles se fuesen de su tierra, y cómo el general salió della en demanda de las minas esmeraldas, y cómo envió a descubrir los llanos de Venezuela. (Fol. 150 vto.).....	194
CAPÍTULO VIII. — En que se escribe cómo el general don Gonzalo Jiménez de Quesada tuvo noticia del cacique Tunja y de sus riquezas, y cómo temiendo que no se alzase y rebelase y juntase sus gentes y armas contra los españoles se partió y a grandes jornadas fué con parte de sus soldados al pueblo de Tunja. (Fol. 154 vto.).....	200
CAPÍTULO IX. — En que se escribe cómo los soldados persuadieron al general Jiménez que secretase el oro que Tunja tenía dentro del cercado, el cual le fué tomado, y cómo el día siguiente Tunja dió licencia que tomasen y buscasen el oro quen el pueblo había. (Fol. 159 vto.).....	207
CAPÍTULO X. — En que se escribe cómo el general don Gonzalo Jiménez de Quesada, estando para salir a visitar la tierra de Tunja, tuvo noticia de las riquezas del señor de Sogamoso, en cuya demanda fué, al cual halló alzado con todas sus riquezas. (Fol. 162 vto.).....	211
CAPÍTULO XI. — En el cual se escribe cómo el cacique e indios de Tunja dieron noticia al general Jiménez de Quesada de cuán gran señor era Bogotá y de las muchas riquezas que poseía, y cómo el general fué por la posta con cierta gente a prendelle. (Fol. 169.).....	220
CAPÍTULO XII. — En el cual se escribe cómo estando en Tunja los españoles trataron de permanecer en la tierra del Reino, y cómo el general, teniendo noticia de la mucha riqueza quen Neiva había, fué allá con parte de su gente y lo quen la jornada les subcedió. (Fol. 174.).....	227

- CAPÍTULO XIII. — En el cual se escribe cómo el general tuvo noticia de que un capitán general que fué de Bogotá, llamado Sagipa, se había alzado con el oro y esmeraldas del cacique Bogotá quen la casa del monte fué muerto, y cómo procuró de atraello a su amistad para haber dél aquella riqueza. (Fol. 177 vto.)..... 232
- CAPÍTULO XIV. — En el cual se escribe cómo fué repartido entre los españoles todo el oro y esmeraldas quen el Nuevo Reino habían habido, y cómo la cibdad de Sancta Fee fué poblada. (Fol. 183 vto.)..... 240

LIBRO CUARTO

- CAPÍTULO PRIMERO. — En el cual se escribe la salida de los capitanes Sebastián de Benalcázar y Fredremán de Pirú y de Venezuela a descubrir nuevas tierras, y cómo vinieron entrambos con su gente en un mesmo tiempo a dar en el Nuevo Reino de Granada, después de haber un año que lo había descubierta y estado en él el general don Gonzalo Jiménez de Quesada. (Fol. 188 vto.)..... 248
- CAPÍTULO II. — En el cual se escribe cómo el general Jiménez de Quesada mandó hacer bergantines para en qué y los demás capitanes se fuesen el río abajo a Cartagena, y cómo Benalcázar tornó a intentar de quedarse con la tierra. (Fol. 195.)..... 257
- CAPÍTULO III. — En que se escribe cómo Hernán Pérez de Quesada salió con gente en descubrimiento de la casa del Sol, y pasando por las provincias de los Laches, llegó a las provincias de los Chitareros, donde agora está poblada la cibdad de Pamplona. (Fol. 199.)..... 263
- CAPÍTULO IV. — En que se escribe la falta de mantenimientos quen Sancta Fee hobo y la causa dello, y cómo por haber quedado en ella poca gente española se quisieron rebelar los naturales, y fué atajada y castigada su rebelión. (Fol. 203 vto.)... 270

- CAPÍTULO V. — En el cual se escribe cómo por razón y temor del castigo que Hernán Pérez de Quesada hizo en el cacique y principales de Tunja se alzó y rebeló el señor y cacique de Guatavita, en cuya tierra anduvo Hernán Pérez de Quesada cierto tiempo, pacificándola Céspedes y Ribera. (Fol. 208 vto.)..... 277
- CAPÍTULO VI. — En que se escribe cómo salió el capitán Céspedes de la cibdad de Vélez con su gente y se entró en el rincón de Vélez a castigar los rebeldes quen él había, y cómo al cabo de cierto tiempo y después de haber andado pacificando por algunas partes, se volvió a alojar a la laguna de Tunjaca. (Fol. 215 vto.)..... 285
- CAPÍTULO VII. — En que se escribe cómo la tierra se acabó de pacificar mediante el rigor de que usaron los españoles y capitanes que a ellos salieron de Sancta Fee y Tunja, y algunos particulares sucesos despañoles e indios, y la toma de los peñoles de Siminjaca y Suta y Tausa, donde mucha cantidad de naturales se habían recogido y fortalecido. (Fol. 218 bis.)..... 292
- CAPÍTULO VIII. — En el cual se escribe cómo habiendo sido proveído Jerónimo Lebrón por gobernador de Sancta Marta, tuvo noticia quel general don Gonzalo Jiménez de Quesada bajó del Reino a Cartagena, y de allí se fué a España; y cómo pretendiendo Jerónimo Lebrón quel Nuevo Reino fuese de su gobernación, juntó gente e hizo bergantines y subió al Reino, y lo que les subcedió en su jornada. (Fol. 123.)..... 299
- CAPÍTULO IX. — En el cual se escribe cómo Jerónimo Lebrón, después de haber descansado y ser rescebido en la cibdad de Vélez por gobernador, en las de Tunja y Sancta Fee no lo quisieron recibir por inducimiento de Hernán Pérez de Quesada. (Fol. 227 vto.)..... 306
- CAPÍTULO X. — En el cual se escribe cómo Hernán Pérez de Quesada, para aprovechar a los muchos españoles quen el Reino había, envió al capitán

- Baltasar Maldonado que descubriese las Sierras Nevadas de Cartago con ciento y cincuenta hombres. (Fol. 233.)..... 314
- CAPÍTULO XI. — En el cual se escribe la entrada de Montalbo de Lugo en el Nuevo Reino, y cómo persuadió a Hernán Pérez de Quesada que hiciese la jornada del Dorado, el cual salió a ella con su gente, y lo que le subcedió hasta llegar al río Papamene. (Fol. 236 vto.)..... 319
- CAPÍTULO XII. — De cómo Hernán Pérez de Quesada se metió con la gente que llevaba por las montañas del Papamene, donde perdiendo mucha della fué a salir desbaratado a la villa de Pasto, gobernación de Popayán. (Fol. 240.)..... 324
- CAPÍTULO XIII. — En el cual se escribe cómo ido en España el general don Gonzalo Jiménez de Quesada, trató de comprar la gobernación de Sancta Marta al adelantado don Alonso Luis de Lugo, y cómo estuvieron concertados sobrello y se deshizo el concierto por cierta ocasión; y cómo el adelantado se partió de España para las Indias y llegó al cabo de la Vela, con lo que le subcedió hasta que llegó al Nuevo Reino. (Fol. 245 vto.)... 332
- CAPÍTULO XIV. — En el cual se escribe lo que adelantado hizo e intentó durante el tiempo que en el Reino estuvo para sacar dél muy gran cantidad de oro, lo cual sacado se volvió a España. Trátase aquí qué cosa es dejación de indios y del vender los repartimientos. (Fol. 248 vto.)..... 336
- CAPÍTULO XV. — En el cual se escribe la venida del licenciado Miguel Díaz a Cartagena, y la subida de Pedro de Orsúa al Reino, y las nuevas leyes hechas en favor de los naturales. Escríbese en suma el discurso del Gobierno de Miguel Díaz. (Fol. 254 vto.)..... 345
- CAPÍTULO XVI. — En el cual se escribe la fundación del Audiencia Real en el Nuevo Reino y los primeros oidores que a ella vinieron; y cómo mandaron visitar la tierra de Tunja, y el orden que en la

visita se tuvo, y los naturales que se halló haber en los términos de aquella cibdad en este tiempo. (Fol. 259 vto.).....	353
CAPÍTULO XVII. — En el cual se escriben los monasterios que hay de frailes de Sancto Domingo y San Francisco en este Reino, y todo lo demás subcedido en tiempo destes dos oidores. (Fol. 266 vto.)	363
CAPÍTULO XVIII. — En el cual se escribe la entrada de los licenciados Briceño y Montaña por oidores en el Reino, y el discurso de su gobierno en suma. (Fol. 269.).....	368
CAPÍTULO XIX. — De un traslado de la tasación quel obispo del Nuevo Reino y el licenciado Francisco Briceño hicieron de los naturales del Nuevo Reino año de cincuenta y cinco, el cual comienza así: (Fol. 270 vto.).....	371
CAPÍTULO XX. — En el cual se escribe en suma todos los jueces y otros subcesos notables que ha habido en el Audiencia y cibdad de Sancta Fee desde el año de cincuenta y ocho hasta el de sesenta y ocho. (Fol. 275.).....	377
CAPÍTULO XXI. — En que se escribe la congregación quen el Nuevo Reino hobo sobrel quitar del servicio personal y lo quen ella se determinó por mandado del doctor Venero de Leyva, primer presidente del Audiencia. (Fol. 278 vto.).....	383
CAPÍTULO XXII. — En el cual se escribe la alteración que hobo en Sancta Fee entrel licenciado Villafañe, visitador de los indios, y los vecinos sobre la retasa quel proprio oidor hizo de los tributos que los naturales habían de pagar. (Fol. 282 vto.)	389
CAPÍTULO XXIII. — En el cual se escribe la forma y manera cómo el licenciado Villafañe retasó los indios de Sancta Fee y el licenciado Angulo de Castrejón los de Tunja y Vélez. (Fol. 287.).....	396

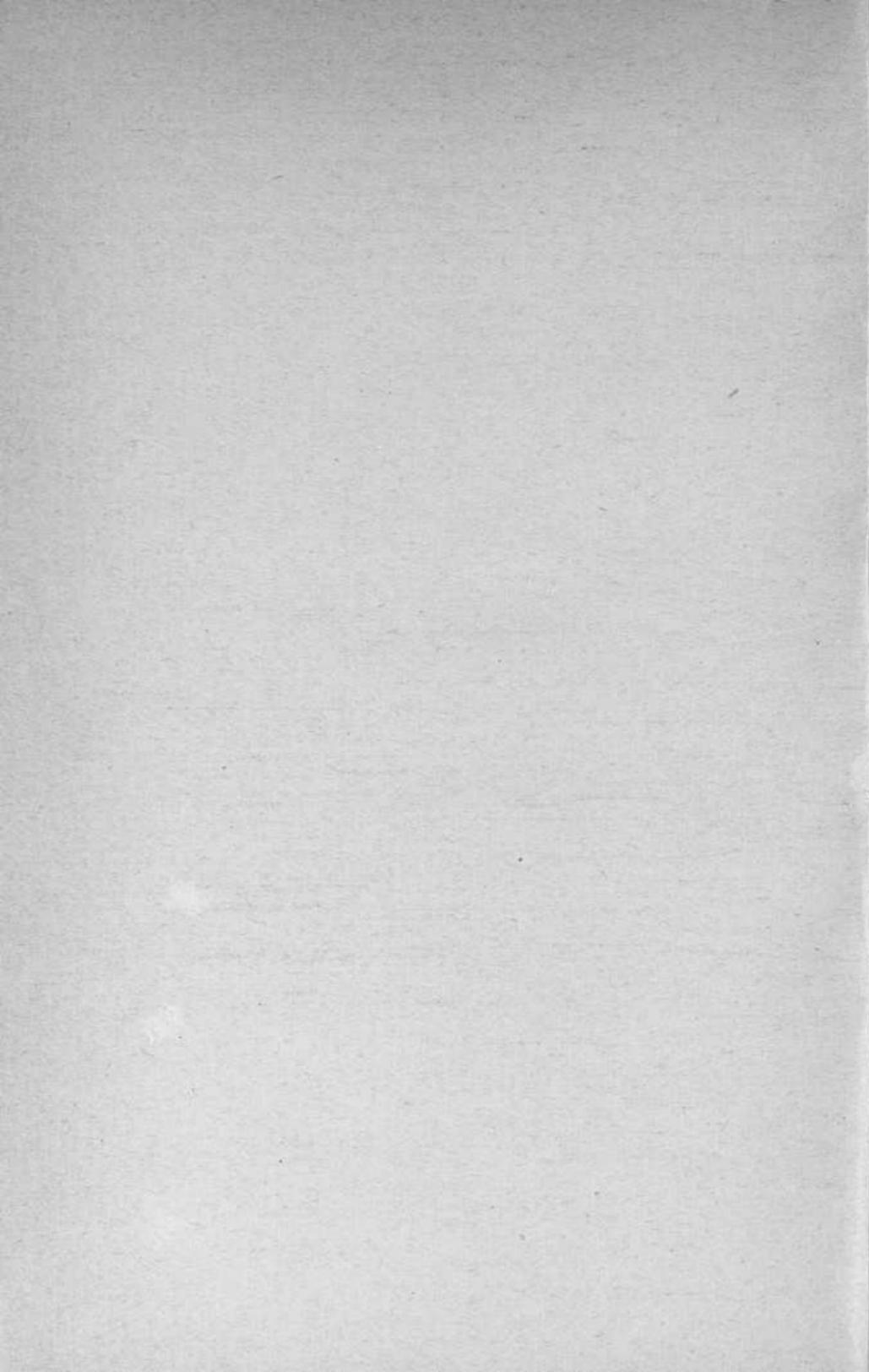
LIBRO QUINTO

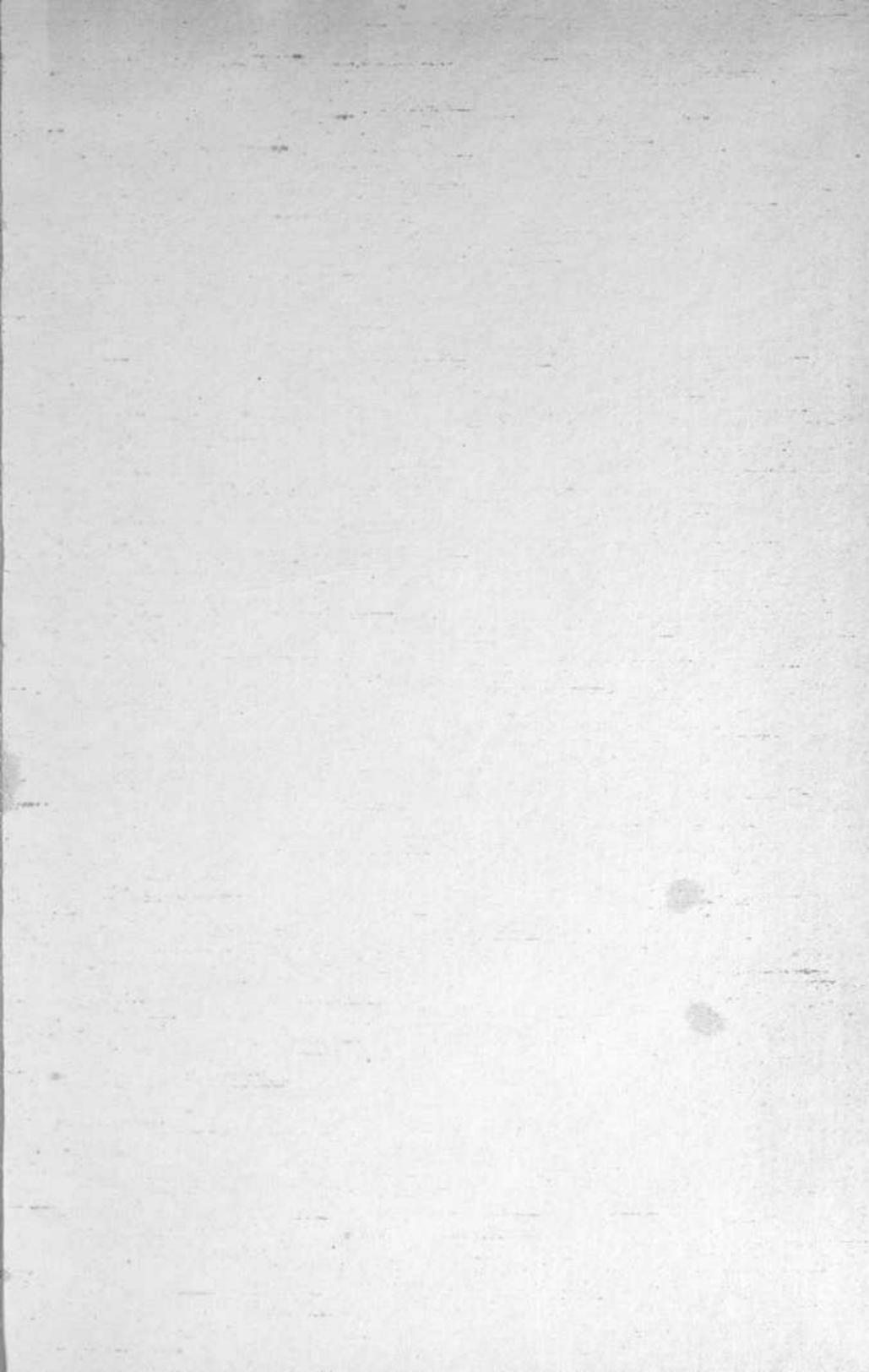
- CAPÍTULO PRIMERO. — De cómo al capitán Hernando Venegas Manosalbas, que después fué mariscal del Reino, le fué dada conduta para que fuese a poblar un pueblo en las provincias de los indios Panches, y cómo salió con gente y llegó a la provincia de Tocaima y envió a Martín Yáñez Tafur a ver la tierra y traer de paz a los naturales della. (Fol. 292.)..... 404
- CAPÍTULO II. — Que trata de otra salida que hizo Martín Yáñez Tafur, y cómo conquistó y trujo de paz a los indios de la provincia de Jáquima y de Guataqui, y de la fundación de la cibdad de Tocaima. (Fol. 296.)..... 410
- CAPÍTULO III. — Que trata del asiento y temple de la cibdad de Tocaima y de algunas costumbres de los naturales de aquella provincia. (Fol. 298 vto.) 414

LIBRO SEXTO

- CAPÍTULO PRIMERO. — Que trata de cómo fué dada al general Pedro de Orsúa licencia y conduta para ir a poblar a Sierras Nevadas por el licenciado Miguel Díaz de Armendáriz. (Fol. 302.)..... 420
- CAPÍTULO II. — Que trata de la dispusición del valle de Zulia, y cómo Pedro de Orsúa pobló en él la cibdad de Pamplona, y de la dispusición de la tierra y condición de los naturales della. (Fol. 304 vto.) 424
- CAPÍTULO III. — En el cual se trata de la salida que hizo el general Pedro de Orsúa a conquistar y apaciguar la tierra, y lo quen esta salida pasó hasta volver a Pamplona. (Fol. 306 vto.)..... 427
- CAPÍTULO IV. — En el cual se tratan otras salidas quel capitán Pedro de Orsúa hizo, y del apuntamiento que hizo de los indios de Pamplona. (Fol. 309 vto.)..... 432

CAPÍTULO V. — Que trata de las salidas que se hicieron en la cibdad de Pamplona por mandado del capitán Hortún Velasco. (Fol. 313 vto.).....	438
CAPÍTULO VI. — En que se trata cómo fueron descubiertas las minas de oro del río del Oro y de Curata, Páramo y Vetas en la cibdad de Pamplona. (Fol. 315 vto.).....	441



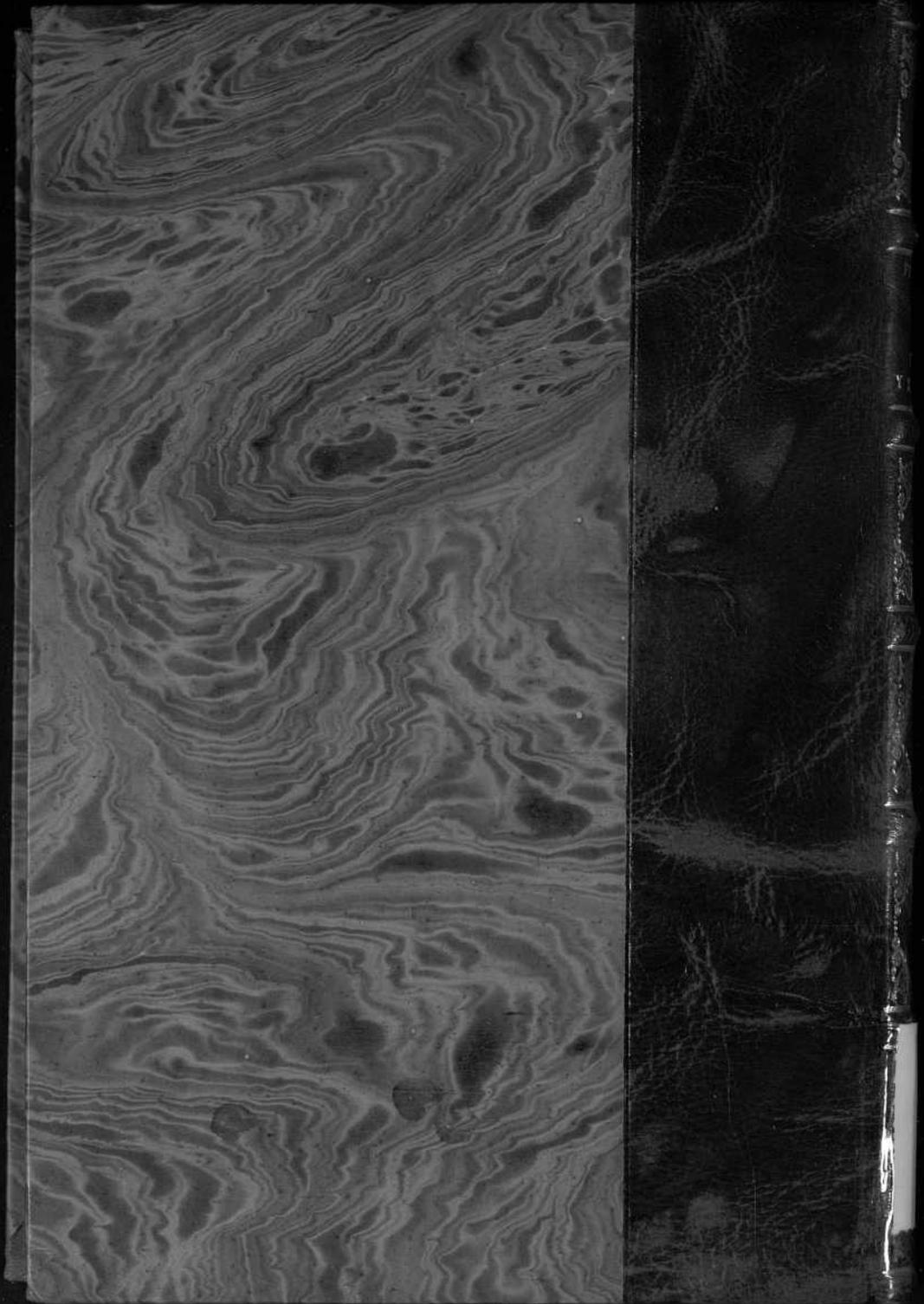




B.P. de Soria



61176553
DR 5205



PEDRO DE AGUADO
—
PROVINCIA
DE
SANCTA MARTA
Y REINO DE GRANADA

II

DR
5205